INFORME
DE GOBIERNO 2016–2021

UNIDOS conVALOR

JAVIER CORRAL JURADO

INFORME POLÍTICO

UNIDOS
conVALOR

2

INFORME

DE GOBIERNO 2016–2021

UNIDOS conVALOR

JAVIER CORRAL JURADO

INFORME POLÍTICO

2 INFORME DE GOBIERNO 2016–2021

UNIDOS con VALOR

JAVIER CORRAL JURADO

Ediciones de Gobierno del Estado

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

Año 2019

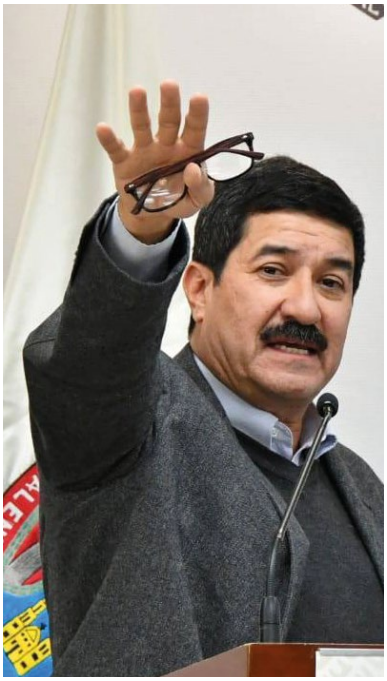

Amigas y amigos chihuahuenses:

Poco más de dos años han pasado ya desde que asumimos la tarea monumental del ejercicio de Gobierno y no tengo la menor duda de que se ha tratado de una de las responsabilidades más retadoras y a la vez más satisfactorias que me ha tocado encabezar, porque no hay mejor tarea que la de servir y qué mayor orgullo que hacerlo en mi tierra y trabajando para mis paisanas y paisanos.

El informe que tienes en tus manos es un instrumento de rendición de cuentas, ejercicio con el cual esta Administración está absolutamente comprometida, pues sabemos que es una oportunidad para que las y los chihuahuenses se informen de primera mano del trabajo de su Gobierno y analicen y comparen los avances y resultados que hemos alcanzado hasta ahora.

Este texto da cuenta no sólo de nuestro compromiso traducido en acciones, sino de la convicción que permanece y se fortalece día a día, de ser un gobierno digno de la confianza de las y los chihuahuenses, dedicado en cuerpo y alma a transformar el servicio público y la tarea gubernamental, a través del ejercicio responsable de los recursos públicos, del impulso de la participación ciudadana, de la transparencia, que trabaja para que tengas mejores servicios, mejores oportunidades y una vida más próspera.

Un Gobierno que hoy más que nunca mantiene la convicción de hacer la diferencia, de sentar precedentes, de forjar el Chihuahua que todas y todos nos merecemos y que atiende prioritariamente a quienes menos tienen, menos pueden y más han esperado, a los vulnerados, a los olvidados.

En el transcurso de este tiempo no hemos dejado de enfrentar adversidades, mismas que hemos superado en todo momento gracias al arrojo y valentía de hombres y mujeres como tú, que con profundo amor a su tierra, a su familia, a su país, nos han acompañado y nos han impulsado a no arredrarnos, a no dar un paso atrás en nuestra lucha contra la corrupción y la impunidad, así como a no dejar atrás nuestras convicciones.

Y es que los grandes protagonistas en esta historia han sido las ciudadanas y los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil, las y los defensores de derechos humanos, la academia, el empresariado, los campesinos y todos los sectores productivos que se han convertido en nuestros grandes aliados en esta tarea de Gobierno que, sí un sello tiene es sin duda el ciudadano.

Por supuesto que mi Gobierno no ha escapado a críticas y descalificaciones, pero si de algo podemos estar orgullosos es de que hoy, como nunca, se respetan y promueven las libertades más esenciales como la libertad de expresión y el derecho a la información.

Sabemos también que aún tenemos un camino largo que recorrer y retos que superar, pero me atrevo a pedirte un ejercicio de reflexión, en el que evalúes detenidamente los resultados de una tarea inacabada, pues aún nos quedan tres años de gobierno, y determines si hay un escenario más esperanzador para Chihuahua, estoy seguro de que en un ejercicio comparativo encontrarás que lo hasta hoy conseguido es muy positivo, que hemos sentado las bases que contribuirán a alcanzar un futuro prometedor para ti y los tuyos.

Hoy te pido que no nos dejes solos, que te involucres en la decisiones públicas, que no cejes tampoco en la exigencia, porque nuestra única obligación es contigo y con nuestro estado que hoy por hoy es un lugar de oportunidades, competitivo, innovador y referencial.

Chihuahua es un estado en donde el crecimiento económico ha mejorado, en donde la inversión ha crecido. Hoy muchos indicadores nos reafirman que vamos por buen camino, que hay confianza en nuestra entidad y en nuestro Gobierno y que aún tenemos mucho potencial para demostrar la grandeza de nuestra tierra y de nuestra gente.

El Gobierno alcanzará este objetivo solo si se hace acompañar, como hasta ahora, de las y los ciudadanos. Sigamos construyento juntos, UNIDOS CON VALOR, un Chihuahua próspero, justo, solidario, que construye en la diversidad, porque la historia no se detiene y porque juntos construiremos el estado que merecemos.

Javier Corral Jurado

Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua

UNIDOS conVALOR

2 INFORME DE GOBIERNO 2016–2021
UNIDOS conVALOR
JAVIER CORRAL JURADO

Contenido

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL 14
Condiciones Inmediatas de Vida 14
Desarrollo Integral 19
Prevención de Riesgos para Niñas, Niños y Adolescentes 30
Desarrollo de Familias y Tejido Social 34
Participación Ciudadana y Desarrollo Social 38
Salud, Bienestar y Desarrollo 41
Atención Médica 43
Acceso Universal a la Salud 44
Promoción, Prevención y Atención a la Salud 47
Prevención Epidemiológica y Riesgos Sanitarios 49
Salud de Calidad para Jubilados y Pensionados 50
Inclusión e Igualdad en el Sistema Educativo 51
Ambientes Escolares Propicios 57
Innovación Científica y Tecnológica 58
Transparencia y Rendición de Cuentas en el Sector Educativo 58
Deporte: Salud, Comunidad e Igualdad 59
Cultura como Derecho Humano 60
Promoción Artística y Cultural 63
Acceso a Vivienda Digna 71

ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL 80
Crecimiento Sustentable y Mejores Ingresos 80
Innovación para la Competitividad 93
Generación y Crecimiento de MiPyMEs 99
Fuentes de Energía 105
Sustentabilidad del Agua en Zonas Rurales 106
Igualdad de Oportunidades de Empleo 107
Capacidad Productiva para Zonas Marginadas 109
Desarrollo Turístico 109
Riesgos Agropecuarios 114
Estado de Derecho 114
Competitividad y Negocios 116
Vinculación para el Desarrollo 117

INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE 122
Medios de Intercomunicación 122
Conectividad de las Regiones 130
Certeza en Obra Pública 133
Sustentabilidad del Agua 134

Cobertura de los Servicios de Agua 135
Eficiencia Operativa 139
Riesgos de Inundación 141
Fortalecimiento Institucional 141
Desarrollo Urbano 144
Entorno Urbano Sustentable 146
Movilidad Integral y Multimodal 147
Tenencia de la Tierra 152
Medio Ambiente y Desarrollo 153
Cambio Climático 160

JUSTICIA Y SEGURIDAD 166
Seguridad Humana 166
Combate a la Corrupción 185
Derechos Humanos 186
Protección Civil 192
Seguridad Vial 192
Reinserción Social 193
Combate a la Violencia de Género 198

GOBIERNO RESPONSABLE 206
Gobernabilidad 206
Coordinación de Poderes 206
Cultura de la Legalidad 207
Igualdad de Oportunidades 210
Recursos Transparentes 213
Gobiernos Municipales 219
Gobierno Abierto 220
Acceso a la Información 225
Gobierno Eficiente 226
Protección de Menores 229
Conciliación y Resolución de Conflictos 230
Atención a la Ciudadanía 232
Calidad en el Servicio Público 233
Finanzas y Austeridad 235
Trabajadores del Estado 246

AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 249

GLOSARIO 270

Eje 1

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Nuestro Gobierno avanza en la puesta en marcha de una política efectiva para hacer frente a la pobreza y la desigualdad en Chihuahua, atendiendo a nuestros sujetos prioritarios y grupos sociales vulnerados. En 2018 mejoramos nuestros indicadores en la materia.

31 mil 691
Personas
atendidas en sus necesidades

Apoyos emergentes:
6 mil 779 en especie
174 económicos

24 millones desayunos escolares
raciones alimenticias a **126 mil 355** personas

7 millones 310 mil pesos
para básculas y estadímetros a
4 mil 100 escuelas

Alimentos
a 517 escuelas indígenas de difícil acceso
BENEFICIANDO
16 mil estudiantes de 23 municipios

PROGRAMA
de Apoyo Alimentario en Asentamientos Indígenas en Chihuahua
beneficiando a **253 familias**

192 espacios **alimentarios**
8 millones de pesos de **inversión**

24 reuniones de diálogo
acudiendo **15** gobernadores y gobernadoras indígenas

Estímulo al Trabajo Comunitario:
12 mil paquetes de alimento
(375 toneladas)

428 apoyos económicos
a jóvenes y adolescentes de Chihuahua y Juárez

1 mil 291
aparatos funcionales entregados con inversión de
3 millones 413 mil pesos

16 mil 400
pensiones económicas a personas mayores

Sistemas Municipales DIF
19 mil 239 consultas médicas
990 mil 716 terapias de rehabilitación física

Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social
6to lugar nacional

72 millones 304 mil pesos

EN RENOVACIÓN DE

equipamiento, mobiliario e instrumental

Médico

Primer lugar

NIVEL NACIONAL

en donación altruista

de sangre

Monitoreo y Evaluación

Entidades Federativas 2017

CONEVAL

5to lugar nacional

Tercer lugar

Programa para la Prevención y Tratamiento de

Cáncer en la Infancia y Adolescencia

912

brigadas médicas

Servicio educativo

1 millón 174 mil 110

niñas, niños y jóvenes

Feria del Libro 2018

32 mil visitantes

PRIMERA MUESTRA

CINE SOBRE INDÍGENAS:

400 asistentes

El Programa

alas y raíces Chihuahua

efectuó la Feria Infantil y Juvenil de **Arte y Ciencia 2018**

14 municipios de la entidad
38 mil 539 niñas y niños

Centro Cultural PASO DEL NORTE

70 funciones de cine Teatro y conciertos

más de 4 mil personas

5 mil 381

acciones de mejoramiento de viviendas

31 municipios

de todas las regiones del estado

Programa Pintemos Juárez

32 mil 360 viviendas
219 escuelas
13 centros comunitarios

51 centros de cuidado infantil

en beneficio de

130 mil 572 habitantes de 211 colonias

y comunidades marginadas del municipio de Juárez

Desarrollo Humano y Social

CONDICIONES INMEDIATAS DE VIDA

La atención ciudadana que se brinda por medio de las Ventanillas Únicas permite realizar acciones de apoyo a personas de escasos recursos en trámites, adquisición de documentos o materiales necesarios para subsanar alguna necesidad inmediata o para iniciar algún proceso que les permitirá una mejora en su calidad de vida.

En ese sentido, 31 mil 691 personas fueron atendidas tanto con gestión como en asesoría en distintas necesidades, un 1 mil por ciento más que en 2017. Es así como se otorgaron condonaciones para 13 mil 926 cartas de no antecedentes penales, 16 mil 142 actas de nacimiento, matrimonio y defunción y 65 certificados de secundaria.

Además, se brindaron asesorías legales a 151 personas con diferentes problemas jurídicos y 681 consultas médicas gratuitas en el consultorio de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social.

En coordinación con el Centro de Reciclado y Distribución de Lentes A.C. (CEREDIL), se dotó de 584 lentes gratuitos a igual número de personas.

Para apoyar a las personas en diversas situaciones de emergencia como contingencias climatológicas, migración forzada o abandono se otorgaron 6 mil 779 apoyos como son colchonetas, cobijas, láminas y alimentos, entre otros. Además, se entregaron 174 apoyos económicos únicos a personas en situación emergente.

Durante 2018 se otorgaron 1 mil 125 pasajes a 506 personas de diferentes municipios que asisten a recibir atención médica continua en las ciudades de Chihuahua, Monterrey y Torreón, ejerciendo 711 mil pesos. Además, se realizaron las gestiones necesarias para que Ferrocarriles Nacionales de México y Grupo Estrella Blanca, S. A. de C. V. ofrecieran descuentos en pasajes a personas de escasos recursos, que por motivos de urgencia familiar o médica tengan la necesidad de viajar a la capital del estado.

Asimismo, se otorgaron 94 apoyos para sufragar gastos funerarios, erogando un monto de 636 mil pesos.

Derivado del Convenio para el Intercambio de Información firmado entre la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Chihuahua firmado en 2017, se logró integrar padrones de beneficiarios de las Secretarías de Desarrollo Social, Cultura, Comunicaciones y Obras Públicas, Educación y Deporte, Hacienda, Salud, Trabajo y Previsión Social, los Institutos Chihuahuenses para las Mujeres (ICHMUJERES), de la Juventud (ICHIJUV), las Comisiones Estatal de Suelo, Vivienda e Infraestructura (COESVI) y para los Pueblos Indígenas y Desarrollo Integral de la Familia el Estado de Chihuahua (DIF). Para avanzar en la integración de padrones e integrar el padrón único se capacitó a un total de 279 funcionarios, que operan en 54 áreas de 14 dependencias estatales.

2.2 veces mayores apoyos de asistencia social

Con los mecanismos implementados se logró aumentar la atención 2.2 veces con relación a 2017, brindado 3 mil 386 apoyos de asistencia social, dirigidos a 11 mil 851 personas en situación de vulnerabilidad, utilizando para ello un recurso económico de 8 millones 885 mil pesos. Las solicitudes son captadas tanto en la ventanilla de atención, por el mecanismo de alerta ciudadana y mediante las giras que se realizan en diferentes municipios.

Se realizaron acciones enfocadas a contribuir en el sustento académico y económico de las familias más vulneradas. Así se logró atender a 25 municipios del Estado asistiendo a 482 escuelas de Nivel Básico, entregando un total de 42 mil 399 paquetes de útiles a las niñas, niños y adolescentes de Preescolar, Primaria y Secundaria.

Durante los festejos decembrinos, se logró la atención a los 67 municipios a través de coadyuvancia con organizaciones civiles y autoridades gubernamentales, beneficiando a 197 mil 84 personas encabezados por el DIF Estatal.

Buscando un impacto en la reducción de los índices de desnutrición, sobrepeso y obesidad en la entidad, durante 2018 se invirtieron 276 millones de pesos, 11 por ciento más de los asignados en 2017, proveyendo alimento a 188 mil 645 personas en colaboración con la totalidad de los municipios del Estado.

Por medio de 2 mil 547 instituciones educativas, organizaciones comunitarias y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), se logró la entrega de 24 millones de desayunos escolares y raciones alimentarias a 126 mil 355 personas. Resalta que durante 2018 por primera vez se destinaron 14 millones de pesos para brindar diariamente paquetes con fruta fresca a 150 escuelas con índices elevados de sobrepeso y obesidad en los municipios de Chihuahua y Juárez, beneficiando con ello a 30 mil alumnos.

Para fortalecer la capacidad de entrega de alimento preparado, se realizó el equipamiento de 192 espacios alimentarios, con una inversión de 8 millones de pesos.

Adicionalmente con el ahorro de 20 millones de pesos que se obtuvo en la licitación de las dotaciones alimenticias se adquirieron 1 mil 589 tanques purificadores de agua, lo cual permite que más de 91 mil 30 alumnos cuenten con agua purificada para tomar y cocinar alimentos.

El DIF Estatal destinó 7 millones 310 mil pesos de recursos propios para la dotación de básculas y estadímetros a 4 mil 100 escuelas de Preescolar y Primaria, consolidando de esta manera la alianza con el sector educativo que permitirá en cada inicio de ciclo escolar realizar el registro de peso y talla, logrando en 2018 la medición de 325 mil 747 niñas y niños. Esta acción permitirá evaluar

1 mil 589 tanques purificadores de agua en beneficio de 91 mil 30 alumnos

el avance en la reducción de la desnutrición, el sobre peso y la obesidad.

Logramos llegar a 517 escuelas de difícil acceso con población indígena para entregar alimentos durante todo el año con cuatro entregas en diferentes periodos, asegurando la totalidad del ciclo escolar y fortaleciendo las oportunidades de acceso a la alimentación suficiente, diversa y nutritiva de 16 mil estudiantes en 23 municipios.

Robustecimos los trabajos de coordinación invirtiendo 43 millones de pesos por parte de Gobierno del Estado y 1 millón de pesos con recurso del Fideicomiso celebrado por la empresa Infraestructura Energética Monarca para estas escuelas.

Además, continuando con el cumplimiento constitucional a que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, el Gobierno del Estado inauguró una sala de lactancia más en una de sus dependencias. En este caso fue en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, siguiendo la *Guía de fomento de una cultura de lactancia materna en los centros de trabajo: Instalación y funcionamiento de salas de lactancia,* realizada en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia México (UNICEF), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y las Secretarías Federales de Salud y de Trabajo y Previsión Social.

Existen investigaciones científcas que demuestran que la lactancia materna es el mejor alimento para las niñas y niños en los primeros meses de vida, además de que permite mejorar sustancialmente la salud del infante y la de su madre, así como prevenir enfermedades crónicas.

Siguiendo con el acatamiento de los derechos de las personas vulneradas, se llevaron a cabo 38 talleres donde se logró capacitar sobre derechos de pueblos indígenas, discriminación y pertinencia cultural a 500 funcionarias y funcionarios públicos de Gobierno del Estado, presidencias municipales y personas de los pueblos originarios. Promoviendo el derecho a la igualdad, a través de la difusión de información, se transmitió información sobre los pueblos indígenas que habitan en Chihuahua, su población, así como los elementos que constituyen la pertinencia cultural, como parte fundamental de una convivencia que se encamine hacia el respeto y la inclusión. Estas acciones también incluyeron tres visitas para dialogar con personal supervisor de maquiladoras, donde actualmente labora personal de las comunidades indígenas urbanas, y de esta forma, brindar un trato culturalmente adecuado.

Fortalecimos las capacidades de autogestión de 10 mil personas de los diferentes pueblos originarios que visitan la ciudad de Chihuahua, provenientes de 18 municipios para realizar trámites en las instituciones de salud,

Programa de Atención a Población Indígena: 11 mil apoyos

educativas, de registro civil, con ello, se brindaron más de 11 mil apoyos a través del Programa de Atención a la Población Indígena.

Con el objetivo de acercar los diferentes servicios de atención a la población indígena se brindó el apoyo para estancia temporal, donde se brinda hospedaje y alimentación a las personas indígenas. En este año se incrementó la zona de cobertura de atención en un 40 por ciento, elevando el número de beneficiarios en 42 por ciento con relación al año anterior. En el trascurso de 2018 se brindó hospedaje y alimentación a 2 mil 232 personas de las cuales el 52 por ciento acude a la ciudad de Chihuahua por atención médica y el 48 por ciento para realizar diversos trámites.

Estancia Temporal atiende 2 mil 232 personas indígenas

Además del servicio de hospedaje y alimentación que otorga la estancia temporal, se abrieron las puertas de este espacio para ser aprovechado como un lugar de reuniones y diálogo para los gobernadores y gobernadoras indígenas de los asentamientos urbanos, donde disciernen sobre su vida, cultura, organización y desarrollo. Se llevaron a cabo 24 reuniones de diálogo a donde acudieron a cada una de ellas 15 gobernadores y gobernadoras indígenas; así como a los artesanos que se reúnen en diferentes plazas para comercializar sus productos, y se les da el apoyo de alimentos.

En este periodo se realizaron acciones para el fortalecimiento de la identidad de los pueblos indígenas, como la entrega de 55 constancias de identidad, obteniendo beneficios importantes donde destacan la condonación del 100 por ciento del gasto por hospitalización de 25 personas indígenas en nosocomios de Ciudad Juárez, así como el apoyo económico para las familias de los pacientes internados.

En seguimiento al compromiso del trabajo interinstitucional para el desarrollo social y humano de nuestro estado y por medio de la articulación de los sectores público, social y privado, esta Administración trabajó en el establecimiento de convenios para la eficiencia de los recursos y aumentar la cobertura de atención. Es por eso por lo que llevaron a cabo la firma de convenios a través de la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas con instituciones como Refugio Papigochi A.C. Napawika Tibupo Kawi A.C., Presidencia Municipal de Cuauhtémoc, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa (ICHIFE), Secretaría General de Gobierno del Estado, el Consejo Consultivo de los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM), la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, World Wildlife Fund, INC (WWF) y el Centro de Desarrollo Alternativo Indígena A.C. (CEDAIN).

Se logró atender las necesidades identificadas en los diagnósticos realizados a los asentamientos indígenas

Estrategia Napawika Nochaba en beneficio de asentamientos indígenas

de la ciudad de Chihuahua, a través de la estrategia interinstitucional Napawika Nochaba. Por medio de ella se implementaron más de 300 acompañamientos con niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres, así como tres talleres de previsión de las adicciones diseñado con la pertinencia cultural, desde la óptica rarámuri, considerando sus conocimientos ancestrales. Además, se realizaron 60 actividades deportivas, artísticas y culturales en las cuales participaron alrededor de 1 mil 900 niñas y niños.

Cabe destacar que Napawika Nochaba surge como una estrategia piloto en el asentamiento El Oasis en 2017, trabajando inicialmente con un total de 387 habitantes. Dada la respuesta, en 2018 se incrementó la población intervenida a 1 mil 822 personas, ampliando su cobertura a siete asentamientos más, Carlos Arroyo, Carlos Díaz Infante, Pájaro Azul, Colonia Tarahumara, Pino Alto, La Cruz del Municipio La Cruz, Chihuahua y Asentamiento Rayenari de ciudad Cuauhtémoc.

Este año en coordinación con el Banco de Alimentos Cáritas, se puso en marcha un Programa de Apoyo Alimentario en Asentamientos Indígenas de la ciudad de Chihuahua, el cual consiste en ofrecer a precios bajos despensas de artículos perecederos, lo cual impacta de manera directa en la cantidad y calidad de la alimentación de las familias. El programa opera en la Colonia Tarahumara, asentamiento El Oasis, Pájaro Azul y Díaz Infante, asistiendo a más de 253 familias. Destaca la organización de las comunidades que por medio de un representante acuden a las bodegas de alimento a seleccionar el producto que será entregado en asentamientos o comunidades.

En 2018 se dio seguimiento al convenio 2017 celebrado entre Ferromex y la presente Administración para la expedición de 5 mil credenciales con subsidio al costo del pasaje. En este periodo se entregaron 1 mil 130 credenciales a 449 personas de los asentamientos Tarahumara y Carlos Arroyo en la ciudad de Chihuahua y a 681 personas en Cuauhtémoc; beneficiando a personas de pueblos indígenas, quienes obtienen un descuento del 79 por ciento al abordar el tren Chepe, asegurando de esta manera, el traslado de la población para la realización de trámites.

En este periodo y con el objetivo de desarrollar herramientas que nos permitan realizar estrategias de atención para la población indígena, se implementaron y analizaron 534 encuestas en 35 rancherías de nueve municipios de la Sierra Tarahumara, con el fin de conocer la superficie sembrada de maíz y frijol y saber sus condiciones de producción y consumo y como resultado, evaluar el abasto de alimento de la zona serrana para la integración de un Fondo de Emergencia para el Abasto de Maíz y Frijol en 2019.

	2017	2018	PORCENTAJE DE AUMENTO
Comunidades	**45**	**100**	**122 %**
Productores Beneficiados	**900**	**2,000**	**122 %**
Beneficiarios de Desarrollo Comunitario	**2,902**	**12,000**	**313 %**
Inversión	**5,523,780.47**	**16,812,406.84**	**304 %**

De esta misma forma, se sistematizó la información del Censo de Población y Vivienda aplicado en 10 comunidades que se encuentran dentro del área de influencia del Fideicomiso Barrancas del Cobre, con el objetivo de conocer información poblacional, condición de vivienda, servicios de salud, escolaridad y fuentes de ingresos económicos, así como conocer las necesidades básicas de la población. Este diagnóstico permite enfocar las inversiones del fideicomiso en mención y presentar al Consejo el Programa de Desarrollo Social 2019, con lo cual se cumple la ejecución de la sentencia que atiende al Decreto 409/96 que establece, además de la constitución del Consejo Consultivo del Fideicomiso Barrancas del Cobre, el Plan de Desarrollo Social del mismo fideicomiso.

Se opera el Programa de Seguridad Alimentaria y Capacitación para Fomentar la Producción Agrícola Tradicional de la Población Indígena, a través del equipamiento, abasto de insumos y capacitación para la producción a grupos de productores indígenas en los municipios de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Balleza, Bocoyna, Carichí, Chínipas, Guachochi, Guazapares, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Temósachic, Madera, Morelos, Moris, Ocampo, Urique y Uruachi, beneficiando a 2 mil productores indígenas de 100 comunidades.

Fortalecimos el abasto de alimento y el desarrollo social de las comunidades de 12 municipios de la zona serrana, por medio de la estrategia Estímulo al Trabajo Comunitario, a través del cual se distribuyeron 12 mil paquetes de alimento que consiste en 40 kilogramos de maíz y 10 kilogramos de frijol, en total se entregaron 375 toneladas de grano para consumo. Con esto se realizaron trabajos de mano de obra para el mejoramiento de caminos, trincheras para conservación de suelo, rehabilitación y limpieza de escuelas e iglesias, limpieza de arroyos, limpieza de predios para la prevención de incendios en áreas de riesgo, entre otras.

DESARROLLO INTEGRAL

Congruente con una política de inclusión de las personas con alguna vulnerabilidad, se obedece a la implementación de las estrategias básicas de atención a los diferentes grupos, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021.

Comprometidos en el desarrollo y calidad de vida de la niñez, se desarrollaron procesos de mejora continua a partir de la capacitación y profesionalización de los sistemas municipales DIF, dando a conocer los programas y proyec-

tos de las distintas áreas que componen el DIF Estatal y estableciendo vínculos entre las regiones y localidades. Así, se llevó a cabo el Segundo Encuentro de Sistemas Municipales DIF con la participación de 60 municipios.

Durante septiembre, con motivo de los cambios en administraciones municipales, se establecieron tres etapas de profesionalización. Primero, para lograr introducir a los Sistemas Municipales en la visión de DIF Estatal, con el Tercer Encuentro Estatal de Sistemas Municipales DIF, con la participación de presidentas y directoras para compartir una mirada estratégica. Una etapa intermedia que logró establecer procesos y políticas de participación municipal, y la tercera etapa o de especialización, en donde se cubrieron temáticas particulares focalizadas a las regiones, sus necesidades y problemáticas; misma que se realizó en las seis sedes de las regiones en que se divide al estado.

Al concluir las tres etapas se logró la participación de los 67 Sistemas Municipales, 34 presidencias DIF, 60 direcciones y 154 funcionarios municipales asignados a la operación de los programas en conjunto con DIF Estatal.

Con respecto a juventudes, se impulsó la convocatoria para OSC que trabajan con adolescentes y jóvenes en riesgo, en apoyo a 12 de éstas se destinó un monto de 4 millones 330 mil pesos. Con ello se benefició a más de 1 mil 500 adolescentes y jóvenes en riesgo con acciones para evitar la deserción escolar y con formación para realizar proyectos de vida.

Campamento Juvenil Liderazgo, Acción y Valor en Ciudad Juárez

En Ciudad Juárez, se realizó el Campamento Juvenil Liderazgo, Acción y Valor, capacitando a jóvenes por medio de impartición de talleres y actividades recreativas, educativas y herramientas de liderazgo con el fin de ser agentes de cambio en su comunidad. Participaron durante tres días, 68 personas jóvenes en edades de entre 15 y 21 años. Igualmente se implementó la estrategia YOLO para la juventud juarense que genera espacios y alternativas culturales, deportivas y formativas que promueven la reflexión, capacitación, esparcimiento y encuentro, beneficiando a 1 mil 48 jóvenes.

Además, se trabajó con seis colectivos, integrados en su mayoría por jóvenes creativos con diversos intereses como cultura, comunicación social y análisis de la política actual. Uno de los logros fue acercarlos a diversas formas de financiamiento como el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH), a convocatorias locales para participar en eventos locales y estatales, así como ofrecerles capacitación en varios momentos del proceso de trabajo con ellos.

Adicionalmente, se realizaron 48 acciones para la recuperación de espacios públicos con limpieza de calles y áreas verdes, así como la habilitación de lugares de esparcimiento familiar con la participación e integración comunitaria. Estas acciones están enfocadas al mejoramiento de la imagen urbana y a la prevención de incidentes que ponen en riesgo a los usuarios de los espacios públicos. Participaron 195 mujeres y 109 hombres.

Por segundo año consecutivo, en agosto se realizó el Encuentro de Juventudes, una jornada de actividades formativas y recreativas realizadas en conmemoración del Día Internacional de la Juventud. En esta edición se tuvo como sede los municipios de Delicias y Juárez. Cada sede se desarrolló con una temática diferente, siendo inclusión social en Delicias y de participación ciudadana en Ciudad Juárez.

En total se contó con la participación de 9 mil 350 jóvenes en ambos eventos multidisciplinarios, destacando la inclusión y accesibilidad para adolescentes y jóvenes con discapacidad auditiva. Como parte del enfoque de inclusión, se llevó a cabo la traducción simultánea en lengua de señas durante las conferencias y los conciertos en Delicias, lo que permitió que asistentes con discapacidad auditiva pudieran disfrutar y aprender de los contenidos.

Estos eventos sirvieron como espacios de participación para el intercambio de propuestas juveniles entre las y los asistentes, provenientes de los municipios sede, así como de Cuauhtémoc, Guerrero, Meoqui, Camargo, Hidalgo del Parral, Guadalupe y Chihuahua. A través de estos espacios de participación, el Gobierno del Estado impulsa el desarrollo de las juventudes, reconociendo su lugar e importancia en la comunidad.

Durante este período fueron entregados apoyos económicos a jóvenes y adolescentes en Chihuahua y Ciudad Juárez para lograr la realización de proyectos o actividades encaminadas al fortalecimiento de sus trayectorias académicas, deportivas, culturales y sociales.

En total fueron entregados 428 de estos apoyos, lo que equivale a 1 millón 326 mil pesos, con una cobertura del 100 por ciento de las solicitudes entregadas en tiempo y forma. Comparativamente, en el año 2017 se entregaron 100 apoyos con un monto total de 279 mil pesos.

16 mil 400 pensiones económicas a adultos mayores

A diferencia de años anteriores, en este período de gobierno fueron reconocidas las trayectorias de adolescentes y jóvenes destacados con la entrega de los Premios Juventud 2018. Por primera vez, estos premios fueron entregados en dos categorías: categoría A, de 12 a 17 años, y categoría B, de 18 a 29 años. Resultando ganadores y ganadoras siete jóvenes y seis adolescentes. Con esto, el Gobierno del Estado reconoce e incentiva la participación de adolescentes y jóvenes que generan un impacto positivo en sus comunidades desde edades tempranas.

Con el propósito de favorecer el desarrollo de las personas mayores, fomentar sus relaciones sociales y propiciar su autonomía y funcionalidad, se impulsaron diversas acciones para el desarrollo de capacidades y el mejoramiento del cuidado de este grupo en situación de vulnerabilidad en todo el estado.

Comunidades de Mayores Machí: inclusión, desarrollo y autonomía

Se otorgaron un total de 16 mil 400 pensiones económicas mensuales a personas mayores, beneficiando a 6 mil 909 hombres y 9 mil 491 mujeres, que carecen de seguridad social, coadyuvando a mejorar su calidad de vida. Esta acción significó un incremento del 26 por ciento en el número de pensiones y un 49 por ciento en la inversión, en comparación a 2017, dado que la erogación total para este año fue de 264 millones 987 mil pesos. Con estas pensiones se logró cubrir 66 de 67 municipios del estado.

En busca de propiciar un envejecimiento activo y saludable, este año las Comunidades de Mayores Machí trabajaron bajo una perspectiva diferente que posibilita pasar del trato de persona dependiente al de una persona mayor con posibilidad de inclusión, desarrollo y autonomía. Actualmente se cuenta con ocho comunidades Machí: cuatro en la ciudad Chihuahua, una en Cuauhtémoc, una en Hidalgo del Parral, una en Juárez y una en Riva Palacio. En estos centros se prestaron 25 mil 720 servicios a través de 135 cursos y talleres.

En la Escuela de Artes y Oficios se impartieron 12 diferentes talleres de capacitación, que se llevaron a cabo en forma mensual para la inclusión en el trabajo de sujetos prio-

ritarios, beneficiándose 220 personas mensualmente, lo que da un total de 2 mil 640 servicios otorgados a personas con discapacidad.

Se vincularon para ser colocadas en diferentes empresas de la ciudad de Chihuahua, a un total de 1 mil 331 personas adultas mayores y con discapacidad de las cuales, 478 son mujeres que se encuentran actualmente laborando.

Esta Administración creó un nuevo sistema de apoyo para las personas mayores en situación de abandono y/o extrema vulnerabilidad que habitan en los municipios de Chihuahua y Juárez. A la fecha se vinculó a 52 personas, 16 mujeres y 36 hombres, a las Organizaciones Primavera en Invierno A.C., Misión del Sagrado Corazón de Jesús A.C., Santa María de los Niños A.C. y Desarrollo Comunitario Santa María A.C., para su cuidado y atención.

Mediante la inversión en infraestructura que propicia el desarrollo de las personas mayores, se rehabilitaron las Comunidades de Mayores Machí en Camargo, Hidalgo del Parral y Riva Palacio. En Chihuahua se remodeló la Escuela de Artes y Oficios y el Machí Barrio del Norte; además, se amplió y remodeló el Machí Deportiva. Todo esto con una inversión de 7 millones 658 mil pesos.

Durante 2018 se entregó una pensión mensual a 207 personas descendientes de veteranos de la Revolución por un monto de 2 mil 650 pesos mensuales. Esto por mandato de la Ley de Pensiones, Seguros de Vida y Otros Beneficios a los Veteranos de la Revolución Mexicana. Con una inversión de 6 millones 582 mil pesos.

En seguimiento al compromiso de Gobierno del

Sistema de apoyo para las personas mayores en situación de abandono y/o extrema vulnerabilidad

Estado de atender a la población indígena que habita en zonas urbanas, se realizaron acciones de forma coordinada que permiten su participación, desarrollo social y el fortalecimiento de su cultura, en apego a sus usos y costumbres con pertinencia cultural.

Fortaleciendo el servicio que brindan las presidencias municipales a la población indígena, se realizaron talleres en cuatro localidades de Guachochi, Creel, Cuauhtémoc y Chihuahua donde se concentraron el personal de 10 presidencias municipales y los cabildos, con la fina-

lidad de desarrollar proceso de información y sensibilización sobre los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, el Proceso de Consulta y Armonización Legislativa y las obligaciones del funcionariado público.

En este sentido se realizaron los trabajos en el asentamiento Rayenari de la ciudad de Cuauhtémoc por medio de la coordinación entre asociaciones civiles y Gobierno del Estado y a través de la estrategia de atención Coalición Comunitaria Rayenari, se integró la Veraneada 2018 beneficiando a 80 niños y 139 familias de este asentamiento. De entre las actividades destacan obras de teatro abordando la historia y cultura del pueblo Rarámuri, diferentes talleres de enseñanza sobre valores, acoso escolar, prevención de adicciones, desarrollo de capacidades y activación física; acompañamiento psicosocial donde a través de diferentes dinámicas y juegos se abordaron temas como vulneración de derechos en un contexto cultural, social y familiar.

En atención a las personas con discapacidad, se entregaron un total de 3 mil 650 pensiones alimentarias, beneficiando a 1 mil 186 hombres y 2 mil 464 mujeres con un monto de 1 mil 343 pesos mensuales y una inversión total de 58 millones 823 mil pesos. Con éstas, se atendieron 64 municipios. De esta manera, se logró aumentar en más del 100 por ciento el número becas en relación con 2017.

Para que la discapacidad no sea una limitación para el desarrollo de otras capacidades ni un factor de exclusión social, es primordial promover contextos favorables e inclusivos. Para contribuir en este propósito, se entregaron 1 mil 291 aparatos funcionales, beneficiando a 647 hombres y 644 mujeres de 36 municipios del estado, con una inversión de 3 millones 413 mil pesos.

Así mismo, con recursos federales del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), y una inversión de 14 millones 620 mil pesos, se adquirieron dos camiones, 15 camionetas y un automóvil, todos adaptados, que se entregarán en comodato a los Municipios de Allende, Delicias, Chihuahua, Juárez, Santa Bárbara y Saucillo. Con

esta adquisición suman ya 134 unidades adaptadas que hemos entregado y operan en todo el estado.

En este mismo periodo, se otorgaron un total de 36 mil servicios de transporte público adaptado, de los cuales 16 mil 200 fueron dirigidos a hombres y 19 mil 800 a mujeres con alguna discapacidad, a través de ocho rutas de camiones y cinco rutas de camionetas en la capital; esto significó un incremento de más del 10 por ciento en comparación con 2017.

Derivado de la mejora de la vinculación con los Sistemas Municipales DIF, en 2018 se otorgaron 19 mil 236 consultas médicas de especialistas y 990 mil 716 terapias de rehabilitación física, 10 por ciento más que el año anterior, beneficiando a 14 mil 315 personas, de las cuales, 3 mil 223 recibieron audiometrías, estudios de electromiografías y de rayos X, esto en las 80 unidades y centros de rehabilitación en todo el estado.

Los programas de donación de apoyos funcionales tienen como objetivo promover la inclusión de las personas con discapacidad. Así, se entregaron 281 sillas de ruedas, un 20 por ciento más que en 2017, y 1 mil 330 aparatos auditivos, 32 por ciento adicional al año anterior. En los talleres del DIF Estatal se elaboraron 191 prótesis externas, incrementando un 20 por ciento respecto al año anterior y 370 ortesis, un 47 por ciento más con respecto a 2017. En total se beneficiaron 1 mil 834 personas con apoyos funcionales.

Por primera vez, se celebra un convenio de colaboración con una inversión de 3 millones 354 mil pesos, entre la Beneficencia Pública Federal, Secretaría de Salud y DIF Estatal para participar en los programas de Jornadas Protésicas otorgando 4 prótesis de cadera y 26 prótesis de rodilla. En el Programa Oírte Mejor se entregaron 122 aparatos auditivos, y en el Programa Para Verte Mejor 138 lentes de armazón, en Para Comer Mejor 6 prótesis dentales y en el Programa Una Rodada de Vida y Apoyos Funcionales 73 sillas de ruedas.

Se benefició a 6 mil 200 personas migrantes con 10 millones 775 mil pesos

Por primera vez, en la ciudad de Chihuahua, Ciudad Juárez y Cuauhtémoc, se aplicó la Toxina Botulínica tipo A, en pacientes con Parálisis Cerebral Infantil (PCI) beneficiando la motricidad de 178 niños, niñas y adolescentes a partir de los cinco años, con una inversión de 417 mil pesos.

Continuamos llevando a cabo acciones para atender las diferentes necesidades de connacionales que son deportados, así como para quienes están en una condición migratoria que se encuentren de paso en la entidad. Con recursos federales del Fondo de Apoyo a Migrantes, se apoyaron albergues para personas migrantes, con una inversión de 4 millones 764 mil pesos, mismos que se entregaron al DIF Estatal, al DIF Municipal, a la Casa del Migrante en Juárez, A.C. y Ayuda para Ancianos, Niños y Mujeres Pobres, A.C. Así mismo, para apoyar a connacionales repatriados con pasajes terrestres para que retornen a su lugar de origen se firmó un contrato con Omnibus de México, S.A. de C.V. por un monto de 6 millones de pesos. Con estas acciones se logró beneficiar a más de 6 mil 200 personas migrantes con una inversión total de 10 millones 775 mil pesos.

A través de las diferentes líneas de acción, el Programa de Atención a Migrantes brindó un total de 95 gestiones directas en Ciudad Juárez y en la ciudad de Chihuahua, las cuales se realizaron en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Red Consular Mexicana en los Estados Unidos, las Oficinas Estatales de Atención a Migrantes en el país y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Con la inversión de 2 millones 200 mil pesos del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), se implementaron dos proyectos para la atención e inclusión social de personas migrantes en Ciudad Juárez: 1) Inclusión Social de las Personas Migrantes a la Comunidad y 2) Atención Psicológica, en Salud y Asesoría Legal Migratoria a Personas Migrantes. Ambos proyectos se ejecutaron de junio a septiembre de 2018, donde se destacan los siguientes impactos:

Se desarrolló un modelo de intervención comunitaria para la inclusión social de personas migrantes a la comunidad, una guía para la inclusión educativa de revalidación y equivalencia de estudios de personas migrantes en el Estado de Chihuahua, y un diagnóstico sociodemográfico y participativo para la inclusión social de las personas migrantes en cuatro comunidades de Ciudad Juárez, logrando la participación de 150 personas migrantes.

Aunado a los logros de los modelos y guías en mención, se realizó la gestión para la reinserción educativa de siete adolescentes migrantes, mediante el pago de colegiaturas y becas consistentes en dotación de útiles escolares mensuales.

Se creó la Comisión de Víctimas de Trata de Personas, integrada por diversos organismos estatales. A través del cual, y con relación a la competencia de cada dependencia, se delimitan acciones concretas e interinstitucionales, que permiten la detección de posibles víctimas de este delito.

Para impulsar una mejor coordinación de la política migratoria en la entidad, se llevó a cabo la firma de diversos convenios de colaboración con el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, la asociación Derechos Humanos Integrales en Acción, A. C. (DHIA), la Cruz Roja y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), para la habilitación de un albergue destinado a personas migrantes connacionales repatriadas y pueblos originarios en Ciudad Juárez.

En el mismo sentido, mediante firma de comodato, se habilitó la planta baja del edificio de la que antes fuera la oficina de recaudación de rentas, para el Centro de Atención Integral a Personas Migrantes (CAIM).

Para este Gobierno, las y los jornaleros agrícolas se constituyen como un sujeto prioritario por su grado de marginación y pobreza, que requiere ser atendido con un enfoque intercultural y de derechos humanos. Para ello, las diferentes dependencias estatales trabajan de manera coordinada y se construyen las alianzas necesarias con los productores de las diferentes regiones del estado y con gobiernos municipales, a fin de coadyuvar a mejorar la calidad de vida de este sector de la población.

Es así como la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Salud, continúan trabajando en una agenda de caravanas de salud a los albergues de personas jornaleras. Durante el periodo que se informa se realizaron 40 caravanas en 26 municipios con la mayor demanda

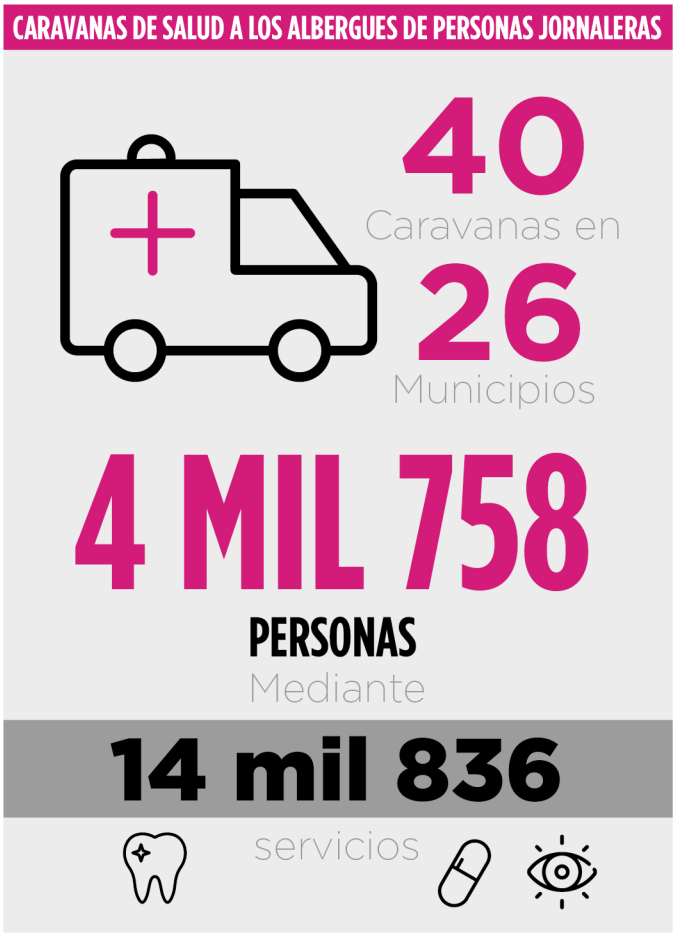

de mano de obra jornalera del estado, atendiéndose a 4 mil 758 personas, mediante 14 mil 836 servicios de medicina general, oftalmología, odontología y entrega de medicamentos.

13 estancias de cuidado infantil para jornaleros

En el mismo sentido, en coordinación con los Ayuntamientos, promueve la operación de espacios y centros de cuidado infantil para niñas y niños de 18 meses a tres años 11 meses de edad. Es así como durante este año se pusieron en marcha 13 estancias de cuidado infantil ubicadas en los albergues para atender a hijas e hijos de jornaleros agrícolas y se capacitaron 20 asistentes educativas; mujeres de los municipios que están en un proceso de certificación en cinco estándares, atendidos por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, a través de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNCH). La inversión de esta acción alcanza una cifra de 538 mil pesos.

Atendiendo el compromiso de garantizar los derechos fundamentales de las personas repatriadas, los migrantes y los jornaleros en el estado, hubo un incremento del 57.6 por ciento en apoyos del Programa Repatriados Trabajando por parte de la oficina del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Chihuahua con relación al año anterior. Con una inversión de 349 mil pesos se apoyaron a 137 connacionales repatriados de los Estados Unidos de América (8 mujeres y 129 hombres) mediante el otorgamiento de recursos en especie y/o económicos, facilitando su retorno a su lugar de origen

Incremento del 57.6 por ciento en apoyos del Programa Repatriados Trabajando

o residencia y, en algunos casos, logrando su colocación en un empleo u ocupación productiva.

Al mismo tiempo, mediante el Programa Movilidad Laboral Interna se apoyaron a 1 mil 584 buscadores de empleo con una inversión de 1 millón 472 mil pesos mediante el otorgamiento de apoyos económicos y con la realización de trámites burocráticos que facilitaron su movilidad para colocarse en empresas del sector agropecuario de Canadá.

En este mismo programa, durante 2018 hubo un incremento en el recurso federal respecto a 2017 del 145.27 por ciento, lo que permitió a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social mejorar su aten-

ción y colocación de jornaleros agrícolas. Además, se logró involucrar a más empleadores en el programa y se mejoraron los procesos administrativos existentes.

Se llevaron a cabo cinco reuniones del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas Migrantes (PROJAM), el cual contó en 2018 con la participación de 22 dependencias del Gobierno Estatal quienes garantizan las condiciones laborales dignas en el campo. Dichas reuniones se realizaron en distintas regiones agrícolas del Estado, en municipios como Delicias, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga y Cuauhtémoc.

48
MUNICIPIOS CUENTAN CON
Secretarios Ejecutivos

58
Con reglamento
APROBADO

SIPINNA
SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ

40
Con reglamento
APROBADO Y PUBLICADO

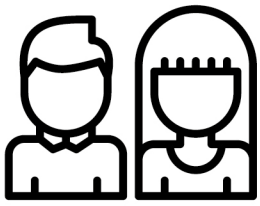

33
SIPINNA MUNICIPAL
Dentro del organigrama del municipio

El PROJAM además continuó con su campaña constante de difusión para sensibilizar a la población sobre los derechos humanos y laborales de las personas jornaleras. Se elaboraron, imprimieron y distribuyeron carteles y folletos sobre los derechos laborales de las personas que trabajan en el campo y además se colocó señalética para identificar las oficinas que atienden a este sujeto social prioritario. Los materiales impresos también se tradujeron al rarámuri atendiendo a la pertinencia cultural de las familias jornaleras.

El Gobierno del Estado trabajó mano a mano con la comunidad menonita en acciones de salud y acompañando sus actividades culturales, en igualdad de condiciones con el resto de la población, siempre respetando sus tradiciones y costumbres. Es así, que en el rubro de salud se llevaron a cabo 11 brigadas de servicios integrales de atención médica y odontológica, medicamentos, aplicación de vacunas, registros de nacimientos y matrimonios, afiliaciones al seguro popular, entre otros servicios. Estas brigadas se realizaron en comunidades menonitas de 11 municipios del estado, beneficiando a 2 mil 697 personas a través de 9 mil 558 servicios.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Gobierno del Estado está comprometido en asumir a los niños y adolescentes como sujetos de derecho que, por tanto, gozan de los atributos que la personalidad jurídica les brinda centrando los principios rectores de interés superior, igualdad sin discriminación y equidad en todos los ámbitos, protección integral, corresponsabilidad y autonomía progresiva.

Con esta finalidad, se fortalecieron los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de los 67 municipios, los cuales ya cuentan con una institucionalidad mínima suficiente que les permite trabajar a favor de esta población.

Así también, tuvo lugar por primera vez un evento pionero denominado Alternativas Exitosas Frente a las Ado-

Fortalecimientos de los SIPINNA municipales

lescencias, organizado por SIPINNA, a través del cual se contribuyó a dirigir un espacio de reflexión a 1 mil 346 personas de los diferentes sectores que trabajan con y para adolescentes, mediante la información y experiencias de buenas prácticas compartidas.

A través del acompañamiento a los sistemas municipales se logró que 48 municipios cuenten con Secretarios Ejecutivos, 58 con reglamento aprobado, 40 con reglamento aprobado y publicado, y 33 municipios cuentan con SIPINNA Municipal dentro del organigrama del municipio.

En el marco del proyecto Garantizar el acceso a la Educación y Protección para los Adolescentes afectados por la violencia en los estados de Guerrero y Chihuahua, se capacitó a funcionarios de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en la implementación de un programa de acogimiento familiar especializado en adolescentes que padecieron malos tratos en todas sus formas. Dicho proyecto financiado por UNICEF y el Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO).

Asimismo, se impartió el curso de capacitación técnica Protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes con personal de las subprocuradurías de los municipios de Chihuahua, Ciudad Juárez y Guachochi. Lo que ayudó a fortalecer los mecanismos de respuesta para que las autoridades de protección atiendan de manera inmediata todo suceso de violencia contra la niñez y adolescencia.

Se puso además en funcionamiento el Sistema de Información de SIPINNA, cuya herramienta es la más actua-

Sistema de Información de SIPINNA, cuya herramienta es la más actualizada y geo referenciada a nivel nacional

lizada y geo referenciada a nivel nacional que permitirá un mejor proceso en la generación y recopilación de información estadística relevante, basándose en la elaboración de un diagnóstico por municipio que aglomere los indicadores estadísticos más relevantes para las diferentes poblaciones de niñas, niños y adolescentes.

El cuidado y la formación integral de los niños, niñas y adolescentes del Estado de Chihuahua que habitan en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), es una prioridad irrenunciable de este Gobierno. Para este propósito implementaron varios proyectos:

Para complementar la educación formal en un entorno seguro, se tienen en operación 12 ludotecas en el municipio de Chihuahua, dos más que el año pasado, que ofrecieron 2 mil 423 servicios a 634 asistentes, de los cuales 381 fueron niñas y 253 niños.

Se dio especial importancia a la inversión en infraestructura en espacios y centros que propicien el desarrollo infantil. Durante este año se rehabilitaron 46 Casas de Cuidado Diario, 58 Centros de Bienestar Infantil y tres Centros de Atención, Cuidado y Formación Infantil en Ciudad Juárez, con una inversión de 27 millones 920 mil pesos. Con estas obras, 1 mil 246 niñas y niños podrán verse beneficiados.

Aun cuando no es posible estar presentes en las vidas de las niñas, niños, familias y comunidades por largo tiempo, se incide para el desarrollo de procesos donde son ellas mismas las llamadas a generar su propio proceso de recuperación y de construcción de un nuevo proyecto de vida. También en Ciudad Juárez, se atendieron 8 mil 542 niños y 8 mil 922 niñas en Atención y Desarrollo de la Comunidad Infantil, mediante acciones de acompañamiento psicosocial individual, grupal, talleres y capacitación.

Es importante resaltar que la atención brindada a través de la Secretaría de Desarrollo Social, en muchos casos, fue resultado de la colaboración con diferentes instituciones tanto públicas como de la sociedad civil. Ejemplo de ello son el DIF Estatal, la Escuela de Policía Zona Sur, el Instituto Tecnológico de Chihuahua Plantel II, la Universidad Tecnológica de Chihuahua

(UTCH), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Chihuahua, el Instituto Superior de Arquitectura y Diseño (ISAD), Uno de Siete Migrando, A. C., la Casa Hogar de Niñas de Chihuahua, A.C., la Casa Hogar Adonai, A. C., la Granja Hogar A.C., el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia A.C. y la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC), por mencionar algunas.

Una estrategia fundamental para reducir la pobreza y la violencia es la Estrategia del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente, (GEPEA). Este año, antes que cualquier otra entidad de la República, se terminó el diseño de estrategias específicas y acciones, tales como talleres, contenidos mediáticos, campañas de promoción, específicos enfocados a este segmento de la población y a personas replicadoras. En octubre se impartieron las primeras sesiones, y se impactó de manera directa a 105 adolescentes de Nivel Secundaria en el municipio de Jiménez, así como un taller dirigido a docentes, trabajadoras sociales y organizaciones de la sociedad civil, para que las herramientas aprendidas sean replicadas a adolescentes de la región y localidades aledañas. También se lanzó la primera campaña de difusión masiva mediante espectaculares y folletería.

A partir de agosto se integró el equipo de facilitadores comunitarios al GEPEA. Los equipos trabajan en colonias del sur del municipio de Chihuahua declaradas como ZAP con el objetivo de identificar adolescentes y jóvenes embarazadas y/o con hijos en situación de pobreza extrema. A raíz de los trabajos de diagnóstico, fueron identificadas 45 madres adolescentes, a quienes se les ofrecieron acompañamiento en sus procesos de desarrollo, así como apoyos en especie, es decir, láminas, despensas, colchonetas, etcétera.

Así mismo, se formaron 14 grupos de reflexión donde participan alrededor de 200 mujeres en cursos y talleres para que puedan iniciar el desarrollo de proyectos productivos y generar sus propias redes de comercio en sus comunidades. La intervención abarca 10 colonias del sur del municipio de Chihuahua, dos asentamientos tarahumaras de Cuauhtémoc y la Comunidad de Las Varas en el municipio de Saucillo.

Durante 2018 se elaboraron y ejecutaron 795 planes de restitución beneficiando a 1 mil 369 infantes. Se dieron 490 vistas al Ministerio Público coadyuvando así a la prevención de delitos en 796 beneficiarios. Se iniciaron 64 juicios atendiendo a 97 niños, niñas, adolescentes y personas vulneradas; mientras que los juicios concluidos en el año alcanzan 27 casos; logrando así la atención de 32 niñas, niños y adolescentes.

Así mismo, para la atención bajo tutela pública de niñas, niños y adolescentes de 8 a 17 años, personas con discapacidad y adultos mayores; se celebraron 63 convenios con albergues y asilos operados por Asociaciones Civiles e Instituciones Públicas.

Dichas asociaciones no contaban previamente con una atención especializada, por ello se convocó, por primera ocasión a participar en el proceso de especialización dando como resultado la selección de 30 albergues para la atención en rubros tales como: maltrato infantil, trastornos de conducta, proyecto de vida y madres adolescentes. Aumentando además el subsidio en 3.8 veces, pasando de 500 a 1 mil 900 pesos mensuales por persona, mejorando la atención integral recibida.

Como parte de la implementación y desarrollo de políticas públicas con perspectiva de juventudes, en mayo se llevó a cabo el taller de transversalización de la perspectiva de juventudes en colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). El evento estuvo dirigido al funcionariado público estatal, responsable de la planeación en las diversas instancias con una asistencia de 200 personas. Ahí se abordaron diversas temáticas para brindar herramientas a nivel interinstitucional sobre la importancia de invertir e incorporar políticas públicas de juventudes para asegurar la inclusión y atención a sus necesidades.

DESARROLLO DE FAMILIAS Y TEJIDO SOCIAL

La atención psicosocial se desarrolla como una estrategia innovadora para el trabajo comunitario que favorece el análisis de problemáticas personales, familiares y comunitarias, enmarcándolas dentro de un contexto social, político, económico, histórico y cultural. De esta forma, se identifica el problema y no sólo se ataca el síntoma, sino la causa, generando con ello intervenciones efectivas que fortalecen a las personas y promueven sus recursos.

Dentro de esta estrategia se brindaron 25 mil 804 atenciones psicosociales individuales, grupales y comunitarias, en beneficio de 7 mil 581 niños y niñas; 2 mil 230 adolescentes y jóvenes, y 13 mil 543 personas adultas en 12 municipios del estado.

Uno de los compromisos de este Gobierno es construir condiciones de paz, solidaridad y de inclusión de todas y todos. Por ello, en el afán de retomar métodos que busquen restablecer en la sociedad el sentido de la humanidad, la confianza, la buena fe, la tolerancia y la colaboración, se incorporó la cultura de paz en el quehacer de las instituciones estatales.

Como ejemplo de lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Social, en coordinación con la Fiscalía General del Estado y la Dirección de Policía Municipal, participaron en la resolución pacífica de 723 conflictos comunitarios en la ciudad de Chihuahua y Laderas de San Guillermo del municipio de Aquiles Serdán, capacitando a estudiantes de Nivel Secundaria en la solución alternativa de conflictos.

Además, específicamente en Ciudad Juárez, se promueve la cultura de paz mediante acciones de mediación comunitaria, círculos de paz, talleres y pláticas de sensibilización. Es así como en 2018 se atendieron a 27 mil 66 personas, 770 por ciento más que en 2017.

42 CSCI funcionando

En los Centros de Servicios Comunitarios Integrados (CSCI), se realizan talleres de prácticas de crianza basadas en los buenos tratos, en los que se fomentan modelos de cuidado que favorecen la comunicación, el bienestar emocional y la seguridad.

Se tiene en funcionamiento 42 CSCI, en los municipios de Chihuahua, Camargo, Carichí, Cuauhtémoc, Jiménez y Juárez. A través de ellos se proporcionaron 22 mil 294 servicios a 19 mil 646 personas que se vieron beneficiadas con actividades deportivas, recreativas, culturales, y para la instalación de huertos urbanos, activación física, asesorías de educación para adultos y actividades especializadas para personas mayores.

Además, con la intención de que las niñas y los niños se encuentren bajo el cuidado y supervisión adulta, durante los viernes de consejo técnico escolar se llevaron a cabo actividades lúdicas en todos los CSCI.

Con el fin de posibilitar el acceso a la alimentación de personas en situación vulnerable, se tienen en operación seis comedores comunitarios, uno más que 2017, instalados en los CSCI. A través de ellos se proporcionaron 15 mil 240 raciones alimenticias a niñas, niños y personas mayores. Asimismo, durante la Veraneada Anual se otorgaron 13 mil 600 raciones para los más de 600 participantes.

A través de actividades deportivas, culturales, de prevención de adicciones y accidentes, asesorías académicas, de salud, conformación de consejos comuni-

tarios infantiles, mediación escolar, talleres de fotografía y reciclaje; se impactó a 16 mil 102 niños, niñas y adolescentes, de 43 colonias de ZAP del municipio de Chihuahua y Laderas de San Guillermo I y II de Aquiles Serdán.

Además, se desarrollaron talleres de capacitación para el empleo y el auto empleo, para la elaboración de artículos de limpieza, repostería, inocuidad alimentaria y costura; este último dirigido a mujeres en situación de violencia. Es así como 246 mujeres se beneficiaron con dichas capacitaciones.

Con el fin de generar actividades recreativas y de activación física en la comunidad, a través del Programa Vía Recreativa se realizaron 14 eventos ciclovías en diferentes colonias de Juárez. En el arranque de estas actividades se entregaron 100 bicicletas por parte del DIF Estatal, en comodato a la Secretaría de Desarrollo Social, para uso de niñas y niños que no cuentan con la oportunidad de tener una bicicleta.

Con el propósito de fortalecer el tejido social mediante la inversión en infraestructura que propicie el desarrollo social, en 2018 se avanzó a través de la terminación, construcción, ampliación y remodelación de CSCI: Riveras del Bravo, AltaVista y Concordia en Ciudad Juárez, Deportivo la Amistad en Madera, Cambiando Caritas, Nombre de Dios y Todos por Chihuahua en la ciudad de Chihuahua. Además, se construyó una cancha de futbol rápido en Nuevo Casas Grandes. Todo ello con una inversión de 18 millones 548 mil pesos.

La prevención de las problemáticas sociales es la columna vertebral del Centro Estatal de Fortalecimiento Familiar, a través de estrategias para detectar y garantizar el apoyo y acompañamiento de las familias chihuahuenses.

Ampliando la cobertura de sus programas, las estrategias de sensibilización permitieron durante 2018 la activación de acciones de difusión, capacitación y acompañamiento. Así, se realizaron 303 acciones de sensibilización, a 177 mil 222 personas beneficiarias, incrementando un 444 por ciento con respecto a la cobertura de 2017, con temáticas como el desarrollo de estrategias de buen trato, participación infantil, comunicación asertiva, crianza positiva, la prevención de la violencia familiar, adicciones, embarazo adolescente y abuso sexual.

Por otra parte, se fortaleció la estrategia de capacitaciones en cascada, ofreciendo un total de 1 mil 555 capacitaciones a personal de los DIF municipales, docentes, cuidadores y cuidadoras, que sumaron un total de 40 mil 200 personas en 45 municipios.

De forma novedosa, se diseñaron las campañas Sé más padre dirigida a fortalecer los lazos de parentalidad y Háblame bien encaminada al fomento de la empatía y comunicación efectiva. Sólo en redes sociales se tuvo un alcance de 29 mil 269 personas.

Evitando la discrecionalidad en la entrega de apoyos, se continuó con la estrategia de transparencia a través de convocatorias dirigidas a las OSC, con una inversión de 16.6 millones de pesos en la implementación de 62 proyectos de fortalecimiento familiar. Un incremento de un 209 por ciento de proyectos y un impacto de 51 mil 62 personas beneficiadas, es decir 327 por ciento más personas durante 2018.

Diseñados para promover una participación plural y directa con las autoridades e instituciones sociales, se llevaron a cabo conversatorios con OSC, con ello se logró la participación de 25 organizaciones que representaron a 17 mil 898 personas beneficiadas con la implementación de sus proyectos.

Como estrategia de articulación se estableció la RED Estatal de Fortalecimiento Familiar contando con la participación de 269 representantes de la sociedad civil, academia, funcionarios y empresarios en las seis regiones establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021.

Desde la comprensión que el fortalecimiento familiar implica el establecimiento de entornos de

bienestar integral, la estrategia de Generar Comunidad incrementó su alcance y vinculación alcanzando el total de 40 municipios y la participación de 77 mil 560 personas beneficiarias.

Para lograr una mayor penetración en las acciones con pertinencia cultural y territorial, se generó la estrategia AMAS (Acciones Municipales de Articulación Social), que consta de actividades en conjunto con actores regionales, OSC, academia y autoridades locales. Para tales efectos, se realizaron intervenciones en escuelas Primarias de 37 municipios con un alcance actual de 11 mil 100 beneficiarios directos. Aunado a ello se efectuó el arranque del Centro Estatal de Voluntariado, cuyo objetivo es establecer los lazos de vinculación y fortalecimiento de la participación social y solidaria. Durante este año, se colaboró en 25 municipios de la entidad, con 24 mil 400 beneficiarios.

En el Museo Semilla, espacio emblemático de aprendizaje y atención a la infancia, durante 2018 se ofrecieron novedosos contenidos en las exposiciones: Mundo de Futbol, fomentando la cultura deportiva; Mente Demente, dirigido al análisis y percepción; e *Ingenius*, exposición interactiva con material LEGO y la sala permanente donada por fundación Lego. Dichas acciones generaron un incremento de 23.73 por ciento con 26 mil 771 usuarios en 2018.

Por primera vez y con la finalidad de garantizar mayor accesibilidad, se capacitó a los instructores de la alberca techada y parque acuático del DIF Estatal en técnicas y prácticas de natación para personas con discapacidad; así mismo se orientó a 47 terapeutas físicos del Centro de Rehabilitación y Educación Especial para ofrecer herramientas que pueden aplicar en sus pacientes.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL

Con el fin de ampliar el derecho a la participación de las personas en la construcción, implementación y evaluación de la política social de Gobierno del Estado, en este año, el Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, realizó 52 sesiones ordinarias y/o extraordinarias, de las 11 comisiones de trabajo que lo conforman. En estas comisiones participan más de 80 personas ciudadanas comprometidas, representantes de OSC e instituciones académicas del estado de Chihuahua.

Fortalecimiento del Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana

Además, se realizaron ocho reuniones regionales de participación social para la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo. En estas reuniones, autoridades municipales de 45 administraciones entrantes, 78 personas representantes de OSC y de instituciones académicas, que forman parte de los Consejos de Desarrollo Social y Participación Ciudadana de diferentes regiones de Chihuahua (Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Juárez y Nuevo Casas Grandes), dialogaron y priorizaron las problemáticas sociales que deberán abordarse con enfoque de derechos en la política social prioritaria de la región y los municipios.

Con la finalidad de promover espacios de autogestión y búsqueda de soluciones a necesidades específicas de una localidad, colonia o grupo vecinal se crean los Consejos Comunitarios, integrados por representantes que se convierten en gestores y portavoces de inquietudes focalizadas. Lo anterior en respuesta a los diagnósticos participativos realizados a inicio de 2018 en las ZAP de los municipios de Aquiles Serdán, Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Madera y Nuevo Casas Grandes. De esta manera se fortaleció a la comunidad con la conformación de 59 consejos comunitarios con la participación de 503 personas.

Además, en Ciudad Juárez se dio seguimiento a 100 consejos comunitarios que se establecieron en 2017, conformando 79 más en 2018, logrando así un incremento de la participación ciudadana, capacitando y preparando a la ciudadanía para desarrollar capacidades de gestión y promoviendo la autogestión en las comunidades.

Este Gobierno celebra el gran avance logrado este año en el Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo

Social 2017 (IDES) publicado por GESOC A.C., pasando del lugar 29 al 6 a nivel nacional. Esto demuestra que este Gobierno fortalece las capacidades institucionales con las que cuenta para implementar políticas de desarrollo social efectivas, abiertas y participativas y, eventualmente, generar las condiciones para que dichas capacidades generen impactos positivos en la disminución de la pobreza.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) realizó la cuarta edición del *Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas 2017,* el cual identifica los resultados del desempeño gubernamental, así como la calidad de las políticas públicas. El Estado de Chihuahua pasó del puesto número 7 al número 5 con 94.4 por ciento, lo cual lo coloca por primera vez en el grupo de entidades federativas con avance alto.

La Iniciativa para el Fortalecimiento de la Institucionalidad de los Programas Sociales (IPRO) tiene como objetivo reforzar los criterios de protección de los programas y acciones, para evitar un uso discrecional de los recursos destinados al desarrollo social. Para 2018 el Estado mostró niveles de institucionalidad satisfactorios al obtener en 3 de los cuatro campos evaluados un promedio de .90 puntos, destacando las transparencia y rendición de cuentas con .98 puntos logrados.

Dentro de este periodo se realizaron acciones para fortalecer el empoderamiento e impulso al desarrollo comunitario y social de la población indígena en Ciudad Juárez. Actualmente se encuentran cerca de 30 comunidades organizadas a quienes se les apoya en procesos de organización, participación y sinergia, con la estructura institucional de las dependencias gubernamentales, lo que representa un aumento del 20 por ciento en comparación a 2017. Así también se realizan capacitaciones mensuales a autoridades tradicionales y representantes comunitarios, levantamiento de necesidades y gestiones en beneficio de la comunidad.

La estrategia de voluntariado de esta Administración, Kórima Comparte, sigue consolidándose como una oportunidad para incentivar la participación ciudadana y su interacción con el servicio público en beneficio de quienes menos tienen y pueden.

A través de la coordinación con las dependencias estatales, se articularon actividades para mejorar las condiciones de salud, vivienda, infraestructura pública y educativa. Además, el cuidado del medio ambiente fue una constante dentro de las actividades de esta estrategia.

En estas actividades participaron asociaciones civiles y alumnos de diferentes universidades del estado para concentrar los esfuerzos en colonias y sectores vulnerados en los municipios de Chihuahua y Juárez.

Además, con el apoyo de Alsuper, se llevó a cabo una campaña de recolección de víveres y material de curación en beneficio de las familias que resultaron damnificadas por la situación de emergencia provocada por los incendios en el municipio de Madera y comunidades.

Fue creada la red de OSC enfocadas al trabajo con jóvenes, principalmente en los municipios de Chihuahua, Delicias, Nuevo Casas Grandes y Juárez conformada ya por 235 organizaciones. El objetivo de la red es contribuir a la vinculación y a la suma de esfuerzos entre actores del tercer sector e instituciones públicas. Las y los representantes de cada OSC recibieron capacitaciones en diferentes temas como: liderazgo, trabajo con jóvenes, valor social y fortalecimiento institucional.

SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO

Por primera vez en el Estado se logró integrar el Comité de Envejecimiento Estatal Interinstitucional, que intensificó la prevención y la atención en este grupo de edad, a través de campañas masivas, realizando 428 mil 787 detecciones de enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad), así como detección de depresión geriátrica y de enfermedad prostática. Dicho comité es enriquecido por múltiples instituciones, como el Instituto Municipal de Pensiones, Pensiones Civiles del Estado (PCE), la Asociación Mexicana de Diabetes, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Educación Pública (SEP), el IMSS, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y DIF.

El Estado obtuvo el tercer lugar en el Programa para la Prevención y Tratamiento de Cáncer en la Infancia y Adolescencia, por el Centro Nacional de Salud de la Infancia y la Adolescencia de la Secretaria de Salud Federal. Esto fue gracias al cumplimiento de los indicadores de Caminando a la Excelencia, los cuales consideran la capacitación al personal de atención de primer nivel y en contacto con pacientes oncológicos pediátricos, así como actividades de difusión masiva en redes sociales y material impreso.

El convenio de colaboración con la Fundación CIMA A.C., la Secretaría de Educación y Deporte y Servicios de Salud del Gobierno del Estado de Chihuahua, fue de gran impacto en esta Administración, debido a que integró un programa de tamizaje para la prevención oportuna de cáncer infantil, dirigido a niños que cursan el primer año de primaria. Logrando beneficiar al 77 por ciento de los municipios del estado, el programa representó un aumento del 83 por ciento en el tamizaje de infantes, llegando a tamizar a 30 mil 914 niños y niñas, con una inversión por parte de la fundación de 4 millones 28 mil pesos.

Para la lucha contra la obesidad y la diabetes mellitus, se incrementó un 30 por ciento las campañas masivas de información a la población, realizando cerca de 8 mil 99 eventos educativos y ferias de la salud en escuelas de Nivel Básico y Medio Superior en el estado.

Una de las 4 sedes nacionales en cirugía de corazón abierto

La cirugía de corazón abierto en niños, niñas y adolescentes es un logro en esta Administración. Se realizaron casi el doble de estos procedimientos en menores de 16 años con respecto al año anterior, llegando a realizar 76 procedimientos de esta magnitud, (dos de ellos con bomba extracorpórea), todos llevados a cabo en el Hospital Infantil de Especialidades de Chihuahua. Éste es actualmente una de las cuatro sedes nacionales para este tipo de intervenciones quirúrgicas.

Con el fin de contribuir a una mejor salud en los chihuahuenses de las comunidades más vulnerables, se realizaron 912 brigadas médicas ofreciendo múltiples servicios, logrando este año incrementar un 46 por ciento los servicios a jornaleros y un 92 por ciento los servicios en zonas de atención prioritaria, ubicados en los municipios de Chihuahua y Aquiles Serdán. En estas brigadas se ofrece consulta médica general, dental, de optometría, entrega de lentes, detección de diabetes, prueba de Papanicolaou y prueba del virus del papiloma humano, entre otros.

Para mejorar la situación de vulnerabilidad de la población de escasos recursos, se logró aumentar la entrega de apoyos médicos en un 132 por ciento, con un total de 14 millones 556 mil pesos de inversión. Destacando por su importancia, apoyos auditivos, oftalmológicos, estudios de laboratorio y gabinete, material quirúrgico especializado, medicamento general, oncológico y especializado, así como prótesis. Sumando un total de 2 mil 910 apoyos, a 1 mil 424 para mujeres y 1 mil 486 para hombres.

Esta Administración firmó un convenio de colaboración con la Beneficencia Pública Nacional, con el propósito de aumentar los apoyos y trabajar en forma unida y coordi-

nada, para potencializar y focalizar apoyos y recursos en materia de salud y asistencia social, a personas y grupos vulnerables de escasos recursos que no cuenten con seguridad social. Esto, con la finalidad de asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad, cerrando brechas existentes entre diferentes grupos sociales y regiones en el estado, así como asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.

Fortalecimiento de la atención prehospitalaria con 45 nuevas ambulancias

Para el beneficio de los chihuahuenses ante un accidente o una enfermedad súbita, se fortaleció el Modelo de Atención Médica Prehospitalaria con 45 nuevas ambulancias. Siendo distribuidas en 35 municipios, priorizando comunidades serranas y de difícil acceso, que presentaron un mayor índice de urgencias médicas, emergencias pediátricas y obstétricas. Esta acción de fortalecimiento representó una inversión de 47 millones 994 mil pesos provenientes de la Beneficencia Pública Nacional, y 5 millones 597 mil pesos de Aportación Solidaria Estatal.

Con el propósito de impulsar políticas públicas de protección a personas adultas mayores con personal capacitado, desde un enfoque de atención geriátrica, se crea el Programa Cuídame, realizando la capacitación de 11 instructores de los municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Bocoyna, Guachochi, y Nuevo Casas Grandes. Estos instructores ahora cuentan con las capacidades necesarias para dotar a cuidadores de personas mayores, con herramientas técnico-prácticas para el cuidado diario de una forma profesional, con la finalidad de contribuir a que este grupo etario lleve una mejor calidad de vida.

En coordinación con la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos, en el 2018 se abrieron dos grupos de A.A. en los asentamientos indígenas El Oasis y Díaz Infante, cada grupo con un promedio de 20 asistentes por sesión. Es importante resaltar que los grupos son llevados por hombres y mujeres Rarámuri que en su idioma y respetando sus tiempos y procesos culturales trabajan un día a la vez las problemáticas derivadas de la adicción al alcohol y otras drogas.

Así mismo, a través del Centro de Integración Juvenil (CIJ) se ofrece terapia ocupacional, así como tratamiento psicológico y psiquiátrico para 16 jóvenes indígenas con problemas de adicción a las drogas, quienes después de tres meses de tratamiento presentaron cambios significativos en su conducta y estilo de vida.

ATENCIÓN MÉDICA

En 2017, con el propósito de fortalecer la atención médica, se puso en marcha el sistema informático para la integración de los expedientes médicos en las unidades de la Secretaria de Salud, denominado Expediente Clínico Integral (ECI). Gracias a esto, cualquier unidad contará con el historial médico de un paciente, indispensable para una mejor atención médica. En 2018 se incrementó la implementación del sistema en consulta externa en 128 unidades con un 21 por ciento más; en el servicio hospitalario de uno a siete unidades, y en el servicio administrativo se alcanzó una cobertura del 75 por ciento. Este incremento de cobertura permitió subir el número de consultas registradas a 4 millones 874 mil 711. Además, el ECI contribuye a reducir el tiempo en trámites médicos y administrativos, al mejorar la contabilidad de insumos y de servicios médicos.

ECI: mejora en el servicio integral de salud

Además, para fortalecer la integración de la información en el ECI, se mejoró la infraestructura de telecomunicaciones en el Hospital Comunitario de Nuevo Casas Grandes y en el Hospital Infantil de Especialidades de Juárez, con la adquisición de cableado estructurado de red, con una inversión estatal de 1 millón 460 mil pesos. Esta mejora en la infraestructura hace más ágil la transferencia de información entre las diferentes modalidades del ECI.

El Estado se encuentra a la vanguardia en el **Programa de Telesalud, destacando a nivel nacional e internacional**,

al contar con cooperaciones con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Universidad Oberta de Canalunya de Barcelona y con la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid. Esto reforzó el componente de Telemedicina e hizo posible acercar cada vez más la consulta de médicos especialistas a través de videoconferencias a la población chihuahuense que habita en zonas alejadas y de difícil acceso. Con esto, se logró incrementar un 161 por ciento este servicio, con 2 mil 694 acciones de teleconsultas, en los municipios de Chihuahua, Santa Isabel, Ahumada, Guadalupe, Juárez, Praxedis G. Guerrero, Ascensión, Camargo y Saucillo.

Además, para la mejora continua de los servicios de salud, esta Administración logró incrementar un 174 por ciento las sesiones de capacitación y administrativas del personal de salud, permitiendo realizarlas con más oportunidad y disminuyendo a la vez el gasto en viáticos y combustible, realizando 460 telesesiones, con 4 mil asistentes, gracias a este programa.

El Gobierno Estatal con el propósito de ofrecer más y mejores servicios a los chihuahuenses, logró fortalecer aún más la atención médica en 61 unidades de primer y segundo nivel, a través de la modernización y apertura de servicios de laboratorio, representando un incremento del 22 por ciento con respecto a 2017. Destaca por su importancia un nuevo laboratorio por primera vez en 20 años en el Hospital de Ginecoobstetricia de Hidalgo del Parral y otro en el Centro de Salud de Meoqui. Sumando este año 17 hospitales y 9 centros de salud con laboratorio integrado y 35 centros de salud con toma de muestra. Además, se logró la integración de los resultados de laboratorio en el ECI, lo que hace más oportuno el servicio médico.

ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD

Con el propósito de reducir los embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual en adolescentes, se aumentó en un 68 por ciento la cobertura estatal de Servicios Amigables para Adolescentes, ofertando un paquete básico de servicios de salud sexual y reproductiva, en espacios que permiten la privacidad y la confidencialidad, con personal capacitado y sensibilizado en temas de educación integral en sexualidad, con un trato digno, empático, cordial, equitativo y respetuoso de los derechos humanos. Ofreciendo, además, información y orientación en métodos anticonceptivos, en temas de violencia en el noviazgo, plan de vida, derechos sexuales, entre otros.

Servicios Amigables para Adolescentes: aumento del 68 %

Además, se llevaron a cabo diversos foros de consulta en los municipios de Cuauhtémoc, Bocoyna y Chihuahua, contando con una participación de 600 adolescentes. De estos espacios se emanaron propuestas desde las juventudes para contrarrestar las problemáticas identificadas. Tales propuestas fueron incluidas al Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.

Con el propósito de realizar actividades inclusivas desde un marco intercultural y con respeto a la cosmovisión indígena, esta Administración realizó en Guachochi el Primer Encuentro Regional de Adolescentes Rarámuris, que fungen como brigadistas en salud sexual y reproductiva en temas de violencia de género, métodos anticonceptivos, plan de vida y derechos sexuales. Con una participación de 40 adolescentes provenientes de las comunidades de Cusárare y Choguita del Municipio de Guachochi, y de Munerachi, Municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín.

Así mismo, se impartieron una serie de talleres de salud sexual y reproductiva dirigida a jóvenes indígenas de los asentamientos El Oasis, Pájaro Azul y Díaz Infante, proporcionando información clara, pertinente y adecuada sobre sus derechos sexuales y reproductivos, con el fin de reducir los embarazos en adolescentes y crear un entorno que favorezca las decisiones libres y responsables sobre proyectos de vida; esto en el marco del GEPEA.

Además, para fortalecer la atención médica en la población más vulnerable de la Sierra Tarahumara, se adquirieron seis nuevos vehículos para unidades médicas móviles, destinadas a sustituir el mismo número de unidades que estaban en mal estado y con más de 15 años de antigüedad. Con esta acción se contribuye a garantizar una mejor cobertura de salud a una población aproximada de 4 mil 500 personas, de 223 localidades consideradas de alta y muy alta marginación. Esto con una inversión de 7 millones 105 mil pesos, de los cuales 5 millones 647 mil pesos son recurso federal y 1 millón 457 mil pesos de recurso estatal.

El Estado se moderniza al contar con un sistema robótico de última generación, capaz de realizar 1 mil 500 exámenes de laboratorio por hora, lo cual permite obtener resultados con más agilidad y evitar en gran medida el diferimiento en el laboratorio. De esta manera, Chihuahua es punta de lanza, al existir sólo tres de estos sistemas en el país. Dicho equipo está ubicado en el Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo.

En materia de renovación de equipamiento, mobiliario e instrumental para unidades de salud y así ofrecer una mejor atención médica a los chihuahuenses, se realizó la adquisición por la cantidad de 72 millones 304 mil pesos, con fuente de financiamiento del Programa Seguro Médico Siglo XXI por 7 millones 304 mil pesos y con Aportación Solidaria Estatal por 65 millones 424 mil pesos. Este nuevo equipamiento de la más alta calidad fortalece un total de 19 unidades médicas a nivel estatal, lo cual servirá para proveer una mejor atención a la población en general.

Se concluyó la tercera etapa de construcción de los Centros de Salud de Uruachi y Basaseachi, en la cual se invirtieron 20 millones 23 mil pesos, y que consistió en la edificación de un área de urgencias, una sala de rayos X, residencia médica, farmacia, cuatro consultorios, y un consultorio de estomatología, beneficiando a 13 mil 700. Dicha inversión fortalece la infraestructura en salud, asegurando una atención médica digna y de calidad a los beneficiarios de los servicios públicos de salud, principalmente a aquellas personas en localidades de difícil acceso.

Para mejorar los servicios en el Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo, se están invirtiendo más de 5 millones de pesos en la rehabilitación de la rampa en el acceso de urgencias, el cambio de losa en la explanada, la construcción de un quirófano y la rehabilitación en el área blanca para propiciar una atención médica más eficiente y de mayor calidad.

En el Hospital de la Mujer de Ciudad Juárez se remodeló el área de consulta externa y se instaló un nuevo elevador. Gracias a esto, se proporciona un traslado más rápido de pacientes y se ofrece mejor calidad del servicio en consulta externa, a través de instalaciones más dignas y saludables. Con una inversión de más de 2 millones de pesos, esto significó un beneficio aproximado de 111 mil 250 mujeres.

Infraestructura de calidad para los chihuahuenses

Esta Administración, destinó a su vez una inversión de más de 2 millones de pesos para implementar un programa de mantenimiento de obra civil del Hospital General de Ciudad Juárez. Así mismo se remodelaron los consultorios y se ampliaron los baños de pacientes en el área de consulta externa de este hospital, con lo que se beneficia a más de 350 mil usuarios con mejores instalaciones.

Con el fin de ofrecer mejores servicios a la población Aldama, se remodeló la Clínica Rural de dicho municipio, con una inversión de 984 mil pesos, para la ampliación y remodelación de la farmacia, consultorios y almacén, de beneficio para 12 mil 420 personas.

Dada la afluencia de pacientes y la importancia de ofrecer un servicio digno y de mayor calidad a los habitantes de El Tule, esta Administración, a través de una inversión de 6 millones 983 mil pesos, amplió y reconstruyó casi en su totalidad el Centro de Salud de este municipio. Ofreciendo evidentes y novedosas mejoras y con espacios más amplios, será de beneficio a más 3 mil personas de esta zona rural del estado.

Para beneficiar a la población del Valle de Juárez con mejores servicios médicos, se realiza la reconstrucción en su totalidad de la Clínica Rural San Agustín. Lo que representa una inversión de 6 millones 800 mil pesos. Ahora se ofrecerán instalaciones más amplias, funcionales y eficientes, beneficiando a más de 10 mil habitantes.

Además, se invirtieron 2 millones 117 mil pesos con el fin ofrecer servicios de mayor calidad en el Hospital Comunitario de Nuevo Casas Grandes, a través de la ampliación y construcción de nuevos espacios en las áreas de archivo clínico, lavandería y sonografía, de las cuales carecía el hospital.

Por medio de esta Administración, y gracias a un trabajo conjunto con el Ayuntamiento de Chihuahua, abrió sus puertas el nuevo Centro de Salud Ejido Ocampo, para beneficio de más de 2 mil 800 personas del sector norte del municipio de Chihuahua, que ya no tendrán que recorrer grandes distancias para una atención médica. Con una inversión de más de 1 millón 824 mil pesos en equipamiento.

Se encuentra en proceso de construcción la Clínica de Mama del Centro Estatal de Cancerología (CECAN), misma que se llevará a cabo con una inversión de 2 millones 90 mil pesos en esta etapa, con recursos del FONDEN y recursos del Estado para su terminación. Esta nueva clínica contará con área de gobierno, dos consultorios, una sala de sonografía, dos salas de mastografía y una sala de rayos X.

De igual forma, se está construyendo el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) de Guachochi, como ampliación del Centro Avanzado de Atención Primaria en Salud (CAAPS) de esta localidad, ejerciéndose 551 mil pesos en esta primera etapa. Lo que servirá para el despacho de unidades de emergencia en esta región serrana.

14 municipios certificados como promotores de salud

PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

Durante este año se obtuvo la certificación de 14 municipios como promotores de salud, a través de formación de agentes y procuradores de salud en actividades de promoción, prevención y atención de su salud. También se promovió y brindó asesoría a los municipios para contar con espacios recreativos adecuados, mejorar los entornos laborales y en la certificación de comunidades saludables. Gracias a este logro se mejoran significativamente la participación municipal y el empoderamiento de la comunidad en salud. Los municipios beneficiados son Guadalupe, Juárez, Praxedis G. Guerrero, Balleza, Carichí, Cuauhtémoc, Guerrero, Riva Palacio, Bocoyna, Ocampo, Moris, Uruachi y Guachochi.

Dado el compromiso y la actividad que representó el trabajo con los municipios antes citados, el Estado obtuvo un reconocimiento por la Secretaría de Salud Federal a través de la Subsecretaria de Prevención y Promoción de la Salud, por haber logrado el mayor esfuerzo a nivel nacional en el Programa de Entornos y Comunidades Saludables. Además, los municipios de Guerrero y Juárez recibieron un reconocimiento por haber destacado como dos de los mejores municipios promotores de la salud a nivel nacional.

El Estado de Chihuahua es referente nacional gracias al Plan Marketing Digital en promoción de la salud, una estrategia innovadora a través de las redes sociales, incursionando por primera vez en este medio para realizar difusión masiva de campañas informativas, para promover una mejor salud en la población en general, con una inversión menor, pero con grandes alcances y una mayor eficiencia. En los primeros cinco meses de su lanzamiento, se tuvo un resultado excepcional, llegando a 3 millones 849 mil 855 personas en 31 diferentes campañas informativas, representando un logro cuatro veces mayor a lo esperado. Al mismo tiempo fue posible optimizar el gasto en promoción en un 85 por ciento.

Plan Marketing Digital: referente nacional

En 2018, esta Administración, con el objetivo de proporcionar mejores servicios de salud, mejor abasto de medicamentos e insumos médicos en general logró la reacreditación de 20 unidades médicas y servicios de atención médica, por parte de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, de la Secretaria de Salud Federal.

Dicha reacreditación se otorga por cumplir satisfactoriamente con criterios definidos de capacidad, seguridad y calidad, y con un enfoque de gestión de procesos, para satisfacer las necesidades de los usuarios y garantizar la calidad de la atención. Entre estas unidades, destacan el Hospital Regional de Delicias, Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo, Hospital General de Juárez, Centro Estatal de Cancerología, y el CAPASITS de Chihuahua, este último en el tratamiento antirretroviral de VIH/SIDA.

Además, se continúa a la vanguardia a nivel nacional establecido por la Secretaria de Salud Federal por ser considerada la ciudad de Chihuahua una de las ocho ciudades sedes para el Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas. Este año, gracias a una inversión federal de 936 mil pesos, con lo cual se realiza el arrendamiento del espacio, así como la adecuación de este a los estándares correspondientes, se acogieron a 2 mil 750 médicos generales, egresados de diferentes universidades del país y del extranjero, que optan por la ciudad de Chihuahua para presentar este examen de gran importancia académica.

En su lucha por la justicia y la igualdad en la prestación de los servicios de salud a la ciudadanía, el Gobierno Estatal por primera vez pondrá en marcha la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico (COCAM). Esta comisión tendrá como objetivo primordial atender a los usuarios de los servicios médicos del estado tanto públicos como privados, con el fin de proveer medios y mecanismos alternos, mediante la mediación y la conciliación, para la

Creación de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico

resolución de inconformidades y asuntos legales que se originen en la prestación de los servicios de salud.

Para beneficio de los chihuahuenses, se logró la aprobación de la Ley de Salud Mental. Publicada en el Periódico Oficial del Estado (POE), esta nueva ley aborda temas prioritarios en la materia y crea el Consejo Estatal de Atención a la Salud Mental y el Instituto Chihuahuense de Salud Mental. Hoy, Chihuahua evoluciona en el tema en cuestión, y fortalece su capacidad institucional para poder brindar mejores servicios de salud.

Con el fin de contrarrestar la problemática social que se presenta a consecuencia del consumo de drogas, la presente Administración lanzó la campaña Rompe el Hielo, a nivel estatal, con el fin de sensibilizar y concientizar a la población sobre los severos daños que estas ocasionan, tanto en la salud como en el entorno social, especialmente con la metanfetamina (cristal).

A través de Rompe el Hielo, se ofrecieron pláticas en escuelas de Nivel Medio Superior y Superior, y se realizó una intensa campaña publicitaria en medios de comunicación masiva, posters, mercancía, espectaculares, y stands interactivos, con lo cual este Gobierno busca fomentar una cultura generalizada contra el uso de sustancias que perjudican a nuestra juventud y familias chihuahuenses, y de esta manera fortalecer el tejido social.

Además, continuando con el objetivo de prevenir el consumo de drogas y la violencia entre jóvenes, por primera vez se llevó a cabo el concurso de rap Drop Battle. La actividad estuvo dirigida a adolescentes y jóvenes en riesgo de Chihuahua y Aquiles Serdán. Además de compartir su sentir hacia las adicciones y la violencia, las y los participantes pudieron exponer su talento musical a través de la composición de piezas musicales exponiendo 10 creaciones musicales.

En este mismo sentido, se inauguró el Primer Congreso Estatal de Salud Mental y Adicciones, en el que se ofrecieron conferencias, talleres y mesas de trabajo, además, se contó con ponentes de talla estatal y nacional, tratando temas relevantes en materia de prevención del suicidio, adicciones, neurociencias, patología dual, entre otros temas de interés.

El propósito de este congreso fue sensibilizar y capacitar en estrategias de intervención al personal de salud, respecto a estos grandes problemas de salud pública. Además, se recibió a más de 1 mil 400 asistentes provenientes de los distintos centros encargados de la salud mental y adicciones, así como de centros de tratamiento residenciales, instituciones educativas, otras instituciones de salud, asociaciones civiles y público en general.

Por otra parte, y con el firme compromiso por contribuir a reducir la obesidad y la diabetes en la población chihuahuense, se gestionó y procuró una mejor alimentación en los múltiples comedores industriales de maquiladoras y restaurantes particulares. Se logró superar en un 35 por ciento las cartas compromiso con relación al año anterior, con lo cual se comprometen a ofrecer opciones de platillos y bebidas saludables en sus menús, procurando una mejor alimentación, que beneficie a la salud, contribuyendo de esta manera a mitigar los casos de obesidad y diabetes en el estado.

Es un orgullo para esta Administración, ostentar por cuarto año consecutivo el primer lugar a nivel nacional en donación voluntaria altruista de sangre. El beneficio es de cobertura estatal, además, se proporciona a la población ante una urgencia médica sangre segura, al cumplir con las estrictas normas de calidad. Con un total de 35 mil 533 componentes sanguíneos, de los cuales 22 mil 763 fueron de hombres y 12 mil 770 de mujeres. Dicho logro fue posible gracias a una inversión de 46 millones 864 mil pesos (44 millones 313 mil pesos de recurso federal y 2 millones 551 mil pesos de recurso estatal).

Chihuahua brinda servicios médicos más especializados

El trasplante de órganos y tejidos en el estado mostró un incremento del 52 por ciento, beneficiando a un total de 135 personas, de los cuales 61 fueron en mujeres y 74 en hombres, dándoles la oportunidad de mejorar su calidad de vida y a la vez incorporarse a sus actividades diarias. Entre los trasplantes realizados, 89 fueron de córnea, 38 de riñón y ocho de hígado. Esto demuestra que Chihuahua continúa creciendo en sus capacidades al brindar servicios médicos más especializados.

PREVENCIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y RIESGOS SANITARIOS

Gracias a las acciones de esta Administración en la prevención y control de enfermedades, se logró disminuir significativamente los casos nuevos de síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) en un nueve por ciento y mantener sin casos nuevos de enfermedades como dengue, zika, enfermedad del virus del Nilo Occidental y chikungunya.

De la misma manera, en el Programa de Tuberculosis se reforzaron las acciones de capacitación, supervisión y monitoreo de indicadores, logrando en el tercer trimestre del año, un 96.7 por ciento en el indicador de curación de pacientes con tuberculosis pulmonar que completaron su tratamiento. Esto permite disminuir significativamente la cadena de transmisión de esta enfermedad y a su vez cientos de familias tendrán mejores condiciones de salud. Además, se realizaron 21 mil 650 detecciones, lo cual representa un incremento del 18 por ciento.

Con el propósito de contar con mejores medidas de control en enfermedades transmitidas por vector, se logró certificar por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE), la primera Unidad de Investigación Entomológica y de Bioensayos en el estado, que, además, es la primera en la región fronteriza del país. Esta unidad con sede en Ciudad Juárez tendrá la facultad de proporcionar estudios más precisos del comportamiento del vector, y a su vez, será posible evaluar la eficacia y susceptibilidad de los insecticidas para su control.

Un hecho relevante son los esfuerzos hechos en materia de salud al lograr una disminución en un 67 por ciento en defunciones por SIDA en el estado con respecto al año anterior. Este logro fue gracias a una mayor capacitación del personal de salud, supervisión y monitoreo a través de estudios de carga viral y conteo de linfocitos CD4. En estos esfuerzos se invirtieron 84 millones 496 mil pesos para el tratamiento viral y estudios de laboratorio principalmente.

También se logró disminuir con respecto al año anterior, de tres a dos los casos de sífilis congénita en recién nacidos, gracias a la detección y tratamiento oportuno de esta enfermedad en mujeres embarazadas. Este logro es de gran impacto porque se logra disminuir la discapaci-

dad en la población infantil, ya que esta enfermedad ocasiona severas consecuencias en niños recién nacidos.

Se obtuvo el primer lugar nacional en la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, por cumplir con la competencia técnica en el área de vigilancia sanitaria, mención otorgada por la Comisión de Control Analítico y Ampliación de la Cobertura. También se obtuvo reconocimiento en los diagnósticos de Sífilis y Rabia por la Secretaría de Salud Federal y por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE). Además, nuevamente por el InDRE, se otorgó reconocimiento a la competencia técnica para los diagnósticos de Leishmania, entomología, Leptospirosis y al Sistema de Gestión de la Calidad.

Primer lugar nacional de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública

Esta Administración, en su misión por reducir las brechas de desigualdad en las áreas más vulnerables del estado, principalmente en la región serrana, hizo una entrega muy significativa de 1 mil 279 filtros purificadores microbiológicos de agua (Life Straw), priorizando a familias indígenas, y albergues comunitarios de localidades con altos índices de desnutrición, morbilidad y mortalidad por enfermedades gastrointestinales.

De esta manera, el gobierno contribuye a través de estos filtros de agua, a que esta población obtenga agua de calidad óptima para el consumo humano, de forma práctica y económica, ya que estos equipos son fáciles de transportar, instalar y usar, sin necesitar ningún tipo de energía o agua entubada. Con una inversión de 6 millones 275 mil pesos, los filtros beneficiaron a más de 20 mil habitantes, de 122 localidades de los municipios de Balleza, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Bocoyna, Carichí, Chínipas, El Tule, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Matachí, Morelos, Nonoava, Ocampo y Urique.

Además, con el propósito de ofrecer mejores servicios a los chihuahuenses en materia de atención a usuarios en trámites y servicios para la protección contra riesgos sanitarios, se logró incrementar la eficiencia de los Centros Integrales de Servicios (CIS) en un 31 por ciento con respecto al año anterior en Chihuahua, Juárez e Hidalgo del Parral. Ahora un mayor porcentaje de la población cuenta con un servicio más cerca y con una mejor atención, reduciendo a la vez costos y tiempo empleado para los usuarios.

SALUD DE CALIDAD PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

Por medio de PCE se destinó recursos por 1 mil 764 millones de pesos en la prestación del servicio médico; están incluidos en esta cifra, y destacan por su importancia, los siguientes conceptos: para la adquisición de insumos y medicamentos se invirtieron en la prestación de los servicios básicos permanentes 622 millones de pesos; los cuales fueron adquiridos en 91 por ciento a través de los procesos de licitación que representa la cantidad de 565 millones y el 9 por ciento, por la cantidad de 57 millones, por medio del sistema de subrogación.

Otros resultados importantes en la contención de los costos del servicio médico se generaron por las estrategias y acciones aplicadas en el control y supervisión de las incapacidades otorgadas a los trabajadores por los médicos de la Institución, al haber reducido en 2 mil 299

el número de incapacidades y en 12 mil 220 el número total de días de incapacidad médica.

Para los casos especiales en la atención de la salud de los derechohabientes de PCE, se invirtieron recursos por 445 millones de pesos en el pago de los servicios hospitalarios que fueron requeridos en el internamiento de 8 mil 728 derechohabientes. Destaca por su importancia el valor de los insumos, medicamentos, material de curación, procesos de diagnóstico y equipo médico que alcanzó la cifra de 329 millones; igualmente, la cantidad de 67 millones por los conceptos de derechos de sala y habitaciones.

En los servicios especiales a eventos de salud de los derechohabientes de PCE en los que fue necesario un proceso de internación en los hospitales privados, los mecanismos de control y supervisión de los tratamientos de salud generaron como resultado una reducción en el número de operaciones por 758 casos, con relación al año inmediato anterior, y se generaron ahorros por 38 millones de pesos.

Con objeto de dar certidumbre en los conceptos de calidad y seguridad a los procesos de atención en el servicio médico, se invirtieron 269 millones en el mantenimiento de la estructura de los recursos humanos que están directamente vinculados con la operación, y en forma adicional 132 millones para sostener la estructura de los recursos humanos necesarios en la administración de las operaciones del servicio médico.

INCLUSIÓN E IGUALDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Durante 2018, el Gobierno del Estado brindó servicio educativo a un total de 1 millón 174 mil 110 niños y jóvenes en 7 mil 738 escuelas y 64 mil 601 docentes, destacando las de horario ampliado por el Programa de Escuelas de Tiempo Completo de las que existen 742 planteles en 56 municipios de Chihuahua. De estas, 540 cuentan con el servicio de alimentación que en 2018 significó una inversión de 4 millones 424 mil pesos. Dicho programa ejecutó 57 millones 640 mil pesos en el último ejercicio para fortalecer la autonomía de la gestión escolar, específicamente en cuanto a la rehabilitación de espacios y equipamiento, abarcando el 100 por ciento de las Escuelas de Tiempo Completo.

En Educación Básica, el ciclo escolar 2018 – 2019 arrojó un total de 736 mil 7 beneficiarios distribuidos en los siguientes niveles de ambos subsistemas educativos: 124 mil 271 alumnos atendidos por 5 mil 562 docentes en 2 mil 137 escuelas de Preescolar; 424 mil 411 estudiantes y 16 mil 797 maestros en 2 mil 737 escuelas en Primaria, y 187 mil 325 alumnos en Secundaria atendidos por 10 mil 545 docentes en 956 escuelas.

El Programa de la Reforma Educativa tiene como propósito el incidir en la disminución del rezago educativo, fortalecer las condiciones físicas de equipamiento y de uso de tecnologías de la información y la comunicación, mismo que ejerció en 2018, 25 millones 282 mil pesos en beneficio de 522 escuelas en la entidad, con un impacto directo en 29 mil 48 alumnos.

Con el afán de contar con escuelas de Educación Básica que impartan la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua, se dio cobertura a 863 escuelas y 204 mil 674 alumnos, con una inversión directa de 23 millones 89 mil pesos, bajo la coordinación operativa del Programa Nacional de Inglés. Esta instancia, además, al inicio del ciclo escolar 2018 – 2019, entregó libros de texto para la enseñanza regular del idioma a 370 mil 713 alumnos matriculados desde el tercer grado de Preescolar hasta el último de Secundaria, y 583 bibliotecas para el Nivel Primaria en 25 municipios, con una inversión de 980 mil pesos.

En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa, se distribuyeron 6 millones de pesos en 405 escuelas de Educación Básica del estado para la implementación de la autonomía curricular, apoyando a 453 alumnos de Educación Especial, 17 mil 227 de Nivel Preescolar, 45 mil 666 de Nivel de Primaria y 14 mil 360 alumnos de Nivel Secundaria. El efecto de este modelo es el de aportar condiciones de inclusión a las comunidades escolares para determinar los ámbitos de su propia oferta educativa, a través de sus Consejos Técnicos.

En Educación Especial, 2018 cerró con una cobertura en el servicio de 15 mil 897 alumnos, atendidos mediante las Unidades de Servicio de Asistencia a la Escuela Regular (USAER), así como por los Centros de Atención Múltiple (CAM). A la fecha, el sector educativo cuenta con el apoyo de 217 unidades y centros en los que laboran 1 mil 314 docentes.

29 unidades de transporte escolar entregadas

Con aportación estatal y de la FECHAC, se dio seguimiento a las estrategias del Programa Ronda Escolar, que durante el año que se informa hizo entrega de 29 unidades de transporte en 26 municipios del estado, mediante un esquema interinstitucional que involucra diversas dependencias del sector público estatal y municipal.

En materia de infraestructura en Educación Básica, a través del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa (ICHIFE) se realizaron acciones en obra regular en beneficio de 17 mil 756 estudiantes, con una inversión de 77 millones 183 mil pesos. En cuanto a rehabilitación de espacios educativos, se invirtieron 23 millones 534 mil pesos en favor de 18 mil 991 alumnos del nivel.

Como ejemplo de estas acciones, se rehabilitó la Secundaria Francisco Villa de la ciudad de Aldama, una de las instituciones educativas más aisladas e icónicas de esta comunidad, en donde con una inversión de 3 millones 759 mil pesos, se benefició a 504 niñas y niños aldamenses con la remodelación integral de su centro escolar. De igual manera, se atendió una añeja petición de la comunidad educativa de Chihuahua, rehabilitando los espacios del Jardín de Niños María Montessori con un domo central, con una inversión de 1 millones 462 mil pesos.

Por lo que respecta a la mejora y equipamiento de espacios escolares, se invirtió 2 millones 620 mil pesos en la adquisición de 1 mil 23 aires evaporativos, 1 mil 191 calentones a gas y 241 a leña, lo que representa 947 registros de salida de los almacenes estatales. En este sentido, se invirtieron 6 millones 451 mil pesos para el suministro de gas LP en atención de 865 instituciones educativas, oficinas y supervisiones escolares de ambos subsistemas.

Por primera vez en Chihuahua, una administración gubernamental se compromete con la entrega de uniformes escolares como un programa permanente de hondo calado social. En el presente ejercicio, 91 mil 69 alumnos de Educación Básica con alto índice de marginación provenientes de 1 mil 157 escuelas de los diversos municipios fueron beneficiados con un paquete que incluyó zapatos tipo tenis, camisa y ropa deportiva, con una inversión de 65 millones 367 mil pesos.

Adicionalmente, y aunado al elevado compromiso social de este Gobierno, se dotó de útiles escolares a 127 mil 162 alumnos con una inversión de 11 millones 42 mil pesos.

Durante 2018, se pusieron en marcha diversas estrategias que fortalecen a las escuelas públicas de Nivel Básico, a los padres de familia y a grupos sociales en riesgo. Se atendieron a adolescentes internados en los Centros de Reinserción Social para Adolescentes Infractores (CERSAI) mediante la apertura de dos extensiones del subsistema de telesecundaria tanto en Ciudad Juárez como en Chihuahua. Además, se implementó el Servicio de Atención Psicológica Primaria Gratuita (SAPSI), con un proyecto piloto operado actualmente en Secundarias estatales del municipio de Chihuahua, y como parte de la estrategia Escuela al Centro, se desarrolló el Programa Familias Educadoras por el que se benefició a 4 mil 522 familias chihuahuenses con talleres para padres.

Para la atención de los niños, niñas y adolescentes hijos de migrantes y jornaleros se desarrolló un modelo educativo propio con enfoque intercultural multigrado y multinivel, a través de ficheros de actividades de lengua-

91 mil 69
ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ALTO ÍNDICE DE MARGINACIÓN

Provenientes de
1 mil 157
Escuelas de los diversos municipios fueron beneficiados con un paquete que incluyó
ZAPATOS TIPO TENIS, CAMISA Y ROPA DEPORTIVA

con una inversión de
65 millones 367 mil pesos

je, comunicación y matemáticas, siendo atendidos 1 mil 85 alumnos en 31 centros, a cargo de 48 docentes.

Como parte del cumplimiento de las directrices para mejorar la atención educativa de niñas y niños y adolescentes indígenas emitidas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el Estado de Chihuahua diseñó y generó por primera vez en el país, libros de texto para el alumno y el maestro de los grados de primer y segundo año de Primaria en lengua rarámuri, de la alta y baja Tarahumara; odami, oichkama y guarojío, incluyendo la capacitación de 348 docentes para su implementación.

Por primera vez en el país: Libros de texto en lenguas indígenas

A través de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH) y en apoyo a comunidades aisladas que no cuentan con el servicio educativo, se realizó servicio asistencial a 722 niños mediante 15 albergues ubicados en las regiones de El Sauz, Aldama, Guadalupe y Calvo, Madera, Sisoguichi, Valle de Zaragoza, Lázaro Cárdenas, El Vergel, Janos, Tomochi, Maguarichi, Gorogachi, Julimes, Rosales y Uruachi, con un importe de 1 millón 273 mil pesos.

Durante este año, y atendiendo a la participación ciudadana como apoyo a la gestión escolar, se conformaron y actualizaron 2 mil 925 Consejos Escolares de Participación Social en las escuelas de Educación Básica de ambos subsistemas, otorgándose capacitación en relación con su funcionamiento, a un total de 1 mil 32 personas.

Además, se brindó Educación Media Superior a través de 13 diferentes subsistemas con oferta en tres modalidades: general, tecnológico y profesional técnico, con una matrícula total de 167 mil 988 alumnos en 642 planteles; destacando el modelo de bachillerato general intercultural como opción para 225 alumnos de comunidades con alta concentración indígena en los municipios de Guachochi, Urique y Juárez, cuyo objetivo es el de promover el acceso y la permanencia de estudiantes indígenas en este nivel educativo.

Con una inversión de 18 millones 540 mil pesos, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), equipó aulas y laboratorios para el uso de tecnologías de la información en los ocho planteles del estado; y con la finalidad de elevar la ventaja competitiva de sus estudiantes a través del Centro de Asistencia y Servicio Tecnológico, (CAST), se firmó un convenio con las empresas National Instruments y KEYSIGHT para fortalecer el intercambio tecnológico. El CONALEP Chihuahua cerró el ejercicio anual 2018 con una matrícula de 9 mil 203 alumnos.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua (COBACH), atendió a 43 mil 355 alumnos en 28 planteles regulares y el Sistema de Enseñanza Abierta. Durante el presente ejercicio y con el objetivo de realizar intercambios que promuevan la investigación, incrementen la comprensión de los entornos económicos, culturales y sociales regionales y globales, así como participar en actividades pedagógicas, de investigación y de desarrollo profesional, firmó un Convenio de Cooperación con The University of Texas at El Paso, UTEP.

El Colegio de Educación Científica y Tecnológica del Estado de Chihuahua (CECYTECH) cuenta con 52 planteles que integran una matrícula de 16 mil 550 alumnos al cierre de 2018. En este ejercicio, se equipó con 700 computadoras a la totalidad de sus planteles con el fin de ampliar y modernizar la conectividad en sus laboratorios y bibliotecas.

Consolidación de mujeres en STEM

Con un monto de inversión global de 1 millón 228 mil pesos, de los que 461 mil 441 correspondieron a fondos estatales, y mediante el apoyo de la US Mexico Foundation y la FECHAC, el Gobierno del Estado consolidó el programa de mujeres en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, STEM, por el que 19 jóvenes de 18 planteles del CECYTECH fueron tutoradas durante el periodo de ocho meses por académicas y científicas de diversos países, a fin de orientarlas en sus estudios universitarios en diversas ramas del conocimiento. La conclusión de ese programa se realizó en un campamento académico desarrollado en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.

El resto de los subsistemas de la Educación Media Superior en Chihuahua, brindaron servicios a un total de 98 mil 880 alumnos en toda la geografía estatal, generados de la siguiente manera: preparatorias escolarizadas y mixtas estatales, 30 mil 713; otros servicios del estado como el Centro de Educación Artística, Centros de Estudios de Bachillerato y Preparatorias Abiertas y Telebachilleratos, 23 mil 51 alumnos; incorporadas a la UACH y a la Universidad Autónoma Ciudad Juárez (UACJ), 6 mil 572 alumnos; y servicios federalizados como los Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios, así como los Agropecuarios y las Preparatorias Federales por Cooperación, 38 mil 544 alumnos matriculados.

En el Nivel Medio Superior, el ICHIFE reportó la ejecución de obras de construcción y rehabilitación en 42 planteles educativos de la entidad, por las que resultaron beneficiados 40 mil 377 estudiantes con una inversión de 54 millones 4 mil pesos.

Adicionalmente, se gestionó el Convenio de Apoyo Financiero del Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión de Planteles de Educación Media Superior 2018 (PAAGES), por un monto de 3 millones 743 mil pesos de aportación Federal y 814 mil pesos estatal.

En el período que se informa, 167 mil 988 alumnos cursan estudios de Educación Superior en la entidad, de los cuales 59 mil 282 fueron atendidos en la UACH y UACJ, tanto en modalidad escolarizada como mixta. La oferta académica estatal distribuida en Universidades Tecnológicas, Escuelas Normales, Politécnica y Pedagógica atendió a 25 mil 440 alumnos, mientras que otras instituciones de sostenimiento federal matricularon a 28 mil 170 personas. Por otro lado, 23 mil 240 estudiantes se encuentran inscritos en alguna institución superior de carácter particular.

En el Nivel Superior, el ICHIFE, ejecutó 16 obras de construcción con una inversión de 72 millones 545 mil pesos, en beneficio de 23 mil 1 alumnos.

La Educación Normalista en Chihuahua tuvo una inscripción de 3 mil 192 alumnos atendidos por 293 docentes de ambos subsistemas; y en el actual año lectivo, ingresaron 20 estudiantes provenientes de diversas etnias de los pueblos originarios.

Se emitió la convocatoria de becas para proyectos de inclusión productiva y economía social, presentándose como ganadores los proyectos denominados Modelo Funcional de Capacitación Laboral Inclusiva, enfocada a personas con discapacidad intelectual y a cargo del Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes, así como el Proyecto de Industria Textil presentado por la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua.

Además, se convocó a los Premios de Emprendimiento Universitario y de Innovación, en los cuales se presentaron los proyectos de rehabilitación de baterías para su reintroducción en el mercado, por la UACJ, así como el proyecto FugApp consistente en una aplicación de transporte estudiantil que brinda servicios a alumnos universitarios de la UACH.

El Sistema Estatal de Becas del Nivel Básico y de Media Superior, benefició a 15 mil 940 estudiantes en situación de vulnerabilidad, con una inversión de 24 millones 95 mil pesos, que de acuerdo con la normatividad vigente fueron autorizadas por el Comité de Validación de Becas. Entre ellas, destacan la inversión de 2 millones 137

Se otorgaron **6 mil 56 becas**
con una inversión de
22 millones 438 mil pesos
2 millones 240 mil pesos
fueron otorgados para becas de movilidad internacional a **41 estudiantes**

mil pesos para 1 mil 361 alumnos de zonas prioritarias; 140 mil pesos que se entregaron en becas a 85 niños migrantes en el marco de Programa para la Inclusión y Equidad Educativa; 1 mil 650 becas a estudiantes de Educación Especial con una inversión de 3 millones 300 mil pesos y 357 becas para apoyar a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, con una inversión de 2 millones 19 mil pesos, a fin de coadyuvar a la conclusión de su Educación Básica.

En cuanto a Educación Superior, en el periodo que se reporta se otorgaron 6 mil 56 becas con una inversión de 22 millones 438 mil pesos, de los cuales 2 millones 240 mil pesos fueron otorgados para becas de movilidad internacional a 41 estudiantes, los cuales pudieron cursar estudios de Nivel Superior en otros países.

Estos montos se suman a los alcances del Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (PRONABES) mismo que en Chihuahua otorgó 161 millones 364 mil pesos a 15 mil 854 beneficiarios de la beca de manutención y 4 mil 168 en apoyo a transporte.

En materia de subsidios sociales a OSC que brindan servicios educativos, se beneficiaron a 19 de éstas con una inversión de 11 millones 469 mil pesos, en apoyo a albergues, capacitación a docentes y becas a estudiantes del Nivel Básico. Dentro del padrón de beneficiarios, se encuentran la Amiga de la Obrera, A.C., Fátima, I.B.P., Escuela Re`Pabé Rarámuri de Guachochi y la Escuela Secundaria Plancarte de Chínipas.

Chihuahua otorgó
161 millones 364 mil pesos
a 15 mil 854
Beneficiarios de la beca de manutención
4 MIL 168 en apoyo a transporte

En aras de abatir el rezago educativo de los adultos, en el periodo que se informa se brindó el servicio educativo para adultos a 88 mil 846 personas, de los cuales 19 mil 244 se alfabetizaron, 20 mil 223 terminaron su educación de Nivel Primaria y 49 mil 379 concluyeron la Secundaria.

En este sentido, como una estrategia fiscal que promoviera la Educación de Adultos, se otorgó un incentivo a través del Impuesto Estatal Sobre Nóminas por medio del cual empresas privadas y de la industria maquiladora permitieron que 1 mil 966 trabajadores concluyeron sus estudios de Nivel Básico, por medio de una inversión indirecta por concepto de estímulo por un monto global de 4 millones 707 mil pesos.

Por segundo año consecutivo, se realizó la Feria de Becas y Universidades, refrendando el objetivo de acercar oportunidades educativas a jóvenes en edad universitaria. Con el objetivo de incrementar la cobertura y acceso a las ofertas educativas en este período, a diferencia del anterior, la feria se llevó a cabo en dos sedes: Chihuahua y Ciudad Juárez. En total se contó con la participación de 3 mil 786 adolescentes y jóvenes estudiantes, casi 2 mil más en comparación a la edición anterior. Asimismo, participaron 40 universidades de renombre a nivel local, nacional e internacional, incrementando la oferta educativa en comparación con el año anterior, donde participaron 30 instituciones.

Derivado del convenio de la Secretaría de Educación y Deporte y la Secretaría de Salud con el IMSS, se implementó el Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital con el objetivo de coadyuvar a evitar el rezago educativo en las niñas, niños y jóvenes que por alguna enfermedad que obligue a hospitalización recurrente o permanente, beneficiando a un promedio de 102 estudiantes que se encuentran en el Hospital Infantil de Especialidades, el Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo y el Hospital General Regional Número 1 del IMSS.

Con el objetivo de fortalecer el crecimiento profesional de estudiantes indígenas de nivel universitario, se desarrollaron trabajos de gestión con instituciones educativas públicas y privadas por medio de convenios de colaboración para lograr establecer becas que les permita continuar con los estudios de Educación Superior a 112 estudiantes indígenas en Ciudad Juárez.

Aunado a esto, el Gobierno del Estado continuó con el apoyo de becas económicas para estudiantes indígenas de Nivel Superior, implementando estrategias de colaboración con el Programa Universitario Indígena (PUI) con instituciones como Fundación Tarahumara José A. Llaguno, la UACH, Universidad La Salle Chihuahua A.C. (ULSA), Fundación Christensen, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Normal Rural Ricardo Flores Magón. A través de la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas se otorgan 85 apoyos de becas económicas con una aportación de 7 mil 500 pesos por semestre, destinando a este rubro 1 millón 275 mil pesos.

En lo que respecta al Nivel Preescolar, Básico y Medio Superior se apoyó a 301 estudiantes con la gestión de descuentos en inscripciones, pago de uniformes y libros. De esta manera se busca que las familias de escasos recursos tengan las mismas oportunidades educativas en ambientes urbanos.

Con la firme intención de mejorar las condiciones físicas de los espacios educativos con población indígena, se realizaron acciones de mejoramiento de infraestructura en comedores escolares, a través del financiamiento del ICHIFE. Se concluyó la construcción de 16 comedores en siete municipios en beneficio de más de 625 estudiantes. Así mismo actualmente se encuentra en proceso la construcción de 13 obras con un avance del 50 por ciento. Estos trabajos se traducen en la derrama económica de 1 millón 620 mil pesos en las comunidades mencionadas ya que la construcción de los comedores está a cargo de la población por medio de un grupo local de albañiles pertenecientes a las comunidades, administrando directamente las obras, lo que significa el 46 por ciento del total de la inversión.

Con la finalidad de complementar estas acciones, se entregaron 38 equipamientos para comedores escolares en operación y se adquirieron 38 equipamientos más, con una inversión total de 3 millones 579 mil pesos.

AMBIENTES ESCOLARES PROPICIOS

El Programa Nacional de Convivencia Escolar, contribuye a la prevención del acoso en escuelas públicas del Nivel Básico. En este año, con una inversión de 7 millones 342 mil pesos, se entregaron materiales educativos a 478 mil 722 alumnos y se capacitó a 20 mil 747 figuras educativas desde supervisores hasta asesores técnico-pedagógicos y docentes, en 2 mil 140 escuelas.

Se impartieron 62 talleres para la prevención del abuso sexual in-

fantil y se otorgaron 4 mil 938 atenciones a más de 1 mil 200 niños y niñas de Nivel Preescolar y Primaria tanto del sistema estatal como federal. Asimismo, se compartió la metodología a docentes para que puedan replicar el taller en otros espacios y, de esta forma, ampliar los beneficios de la atención psicosocial. Estos talleres se realizaron en Aquiles Serdán, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Guadalupe y Calvo, Nuevo Casas Grandes, Madera, Chihuahua y Creel.

INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

En alianza con Microsoft se capacitó a 463 docentes con la Red Social de Maestros Yammer, plataforma digital cuya finalidad es incorporar al mayor número de docentes del país fin de intercambiar experiencias exitosas, materiales, videos y cualquier actividad relevante de su labor docente, teniendo un impacto positivo de enriquecimiento pedagógico. Además, se atendió el conversatorio virtual de la Escuela al Centro sobre experiencias de la Fase 0 en Autonomía Curricular, impactando a 1 mil 308 directivos escolares, 93 supervisores y 70 asesores técnico-pedagógicos.

Se firmó el convenio de equipamiento de aula de medios con la Coordinación General de @prende.mx dependiente de la Secretaría de Educación Pública, beneficiando a 150 escuelas y 30 mil 371 alumnos de Nivel Básico ubicadas en zonas de alta marginación distribuidos en 27 municipios de la geografía estatal.

Para la promoción del uso de tecnologías en el aula y desarrollar las habilidades digitales en las y los educandos, se brindó el apoyo en soporte y mantenimiento general a tecnología y redes de Telecomunicación a 608 escuelas de Nivel Básico, beneficiando a 172 mil 515 alumnos y 6 mil 575 docentes.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SECTOR EDUCATIVO

En materia de transparencia y rendición de cuentas, y derivado de la reforma educativa, el acceso formal al servicio profesional docente se realiza mediante concursos de oposición que garantizan la idoneidad de los conocimientos y las capacidades necesarias para ingresar al sistema educativo.

En ese tenor, 4 mil 272 sustentantes presentaron el concurso de oposición para el ingreso a Educación Básica, de los cuales 2 mil 679 obtuvieron resultado idóneo, asignando 1 mil 144 plazas definitivas y 524 temporales; mientras que, con la finalidad de identificar las debilidades y fortalezas de la práctica docente, se convocó a 1 mil 30 docentes noveles para que presentaran la evaluación diagnóstica y lograr focalizar sus áreas de oportunidad.

En el concurso de oposición para la promoción a cargos con funciones de supervisión, dirección y asesoría técnico-pedagógica, se obtuvo la participación de un total de 2 mil 109 docentes, de los cuales 1 mil 327 resultaron idóneos, asignando 407 plazas; y mediante la evaluación del desempeño se evaluaron 267 asesores técnico-pedagógicos, 899 docentes noveles, 310 directivos y 54 docentes de Educación Indígena. En cuanto a la evaluación del desempeño del grupo perteneciente a la Media Superior, se evaluaron 4 mil 850 docentes de Educación Básica y 349 figuras educativas, alcanzando el primer lugar a nivel nacional en cuanto a sustentantes programados para la citada evaluación, con un resultado del 98 por ciento de participación.

Con el fin de fortalecer las capacidades, los conocimientos y las competencias del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en el servicio educativo, se asignaron 1 mil 128 tutores a 2 mil 80 tutorados como parte del proceso de dos años de inducción, mismos que recibieron el acompañamiento durante los ciclos escolares 2017-2018 y 2018 2019.

DEPORTE: SALUD, COMUNIDAD E IGUALDAD

Promoviendo el desarrollo de la cultura física para mejorar la salud y calidad de vida, se realizaron eventos deportivos escolares donde se beneficiaron a 10 mil 800 niños y niñas de Educación Básica. Se fortalecieron las actividades deportivas tradicionales y autóctonas entre 800 niños y niñas indígenas que se encuentran en los asentamientos de la ciudad de Chihuahua y con el objetivo de promover y transformar el hábito de realizar ejercicio y monitorear el estado de bienestar físico, se dio inicio al Programa Ponte al 100 el cual realizó 7 mil 500 revisiones en alumnos de Nivel Básico.

Chihuahua sede de la Olimpiada Nacional 2018

Del 12 de mayo al 17 junio de 2018, Chihuahua fue sede de la Olimpiada Nacional recibiendo 19 disciplinas deportivas y un número superior a los 12 mil deportistas, entrenadores, jueces, prensa, delegados y personal técnico, en las ciudades de Chihuahua y Juárez. Para ello, se realizaron inversiones por un monto de 9 millones 934 mil pesos para el acondicionamiento de la infraestructura deportiva estatal y 3 millones 430 mil pesos para la rehabilitación de los Gimnasios Rodrigo M. Quevedo y Nayo Revilla de la ciudad de Chihuahua.

Con respecto al deporte de alto rendimiento, 23 atletas y 3 entrenadores chihuahuenses tuvieron participación en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018 obteniendo ocho medallas de oro, siete de plata y seis de bronce, con un total de 21 preseas.

Con el propósito de ampliar la inclusión de los sectores vulnerables, se creó el Programa Deporte con Valor, convocando inicialmente a 20 escuelas de zonas específicas en Chihuahua y Ciudad Juárez, y ampliándose al cierre de 2018, a 20 municipios adicionales, con la participación de 394 instituciones de Nivel Primaria y Secundaria y un impacto directo en 42 mil 171 estudiantes de dichos niveles.

Como parte del proceso de inclusión social de las comunidades con población indígena, se desarrolló el torneo Chilevalí en el que participaron en diferentes disciplinas deportivas seis asentamientos tarahumaras, beneficiando a 600 jóvenes indígenas.

Se llevó a cabo el Curso de Natación 2018, en el cual 80 niñas y niños indígenas de los asentamientos El Oasis, Pájaro Azul, Pino Alto, Carlos Arroyo y Díaz Infante tuvieron la oportunidad por tres meses de aprender a nadar. La primera edición del curso se llevó a cabo en 2017, en la cual solo participaron 25 niñas y niños de El Oasis, lo que significa que este año se trabajó con cuatro asentamientos más que en 2017 y se tuvo un incremento del 220 por ciento de niñas y niños inscritos. Esta actividad busca garantizar el derecho al deporte y al libre esparcimiento de la niñez urbana rarámuri.

Con el fin de desarrollar actividades deportivas para fomentar el desarrollo armónico de las comunidades indígenas se llevó a cabo un torneo de básquetbol, donde participaron 23 equipos indígenas de los municipios de Cuauhtémoc, Guachochi, Chihuahua, Juárez, Bocoyna, Urique, Batopilas de Manuel Gómez Morín y un equipo integrado por indígenas Chinatecos de Oaxaca, teniendo lugar en la ciudad de Cuauhtémoc donde se dieron cita 280 jugadores.

CULTURA COMO DERECHO HUMANO

Se celebraron cinco convenios con los municipios de Casas Grandes, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Madera e Hidalgo del Parral para conformar el fondo tripartita del Programa de Desarrollo Cultural Municipal.

Para potenciar la Política del Libro, la Lectura y Escritura, se celebró el convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM). Asimismo, se firmaron convenios marco de colaboración con la UACH, la UACJ y el COBACH.

Se firmó el convenio con la Fundación SM, que patrocinó el Encuentro de Promotores de Lectura durante la Feria del Libro 2018 al que asistieron 150 participantes de diferentes municipios del estado.

Como reconocimiento al trabajo hecho con migrantes, en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, el Estado de Chihuahua fue sede del Encuentro Internacional de Mediadores de Lectura en Contextos Migrantes al que acudieron promotores de ocho países y ocho estados de la República Mexicana.

Se realizaron actividades para la formación de lectores, salas de lectura y formación de mediadores al cubrir el 50 por ciento de los municipios del estado y la profesionalización de 200 personas. Asimismo, se distribuyeron gratuitamente alrededor de 15 mil libros con fines de alcanzar nuevos lectores, además que se promovió la obra literaria de más de 50 autores del estado.

Se dotó de material bibliográfico a 22 bibliotecas públicas para reactivar la Red Estatal de Bibliotecas, que había estado abandonada desde el 2013. Asimismo, se entregaron nuevos paquetes de equipamiento tecnológico a siete bibliotecas pertenecientes a Hidalgo del Parral, Juárez, Camargo, Nuevo Casas Grandes, Delicias y Cuauhtémoc. Estos consistieron en 42 computadoras, 70 tabletas electrónicas, siete cañones, siete proyectores, siete bocinas.

El estado de Chihuahua se logró posicionar como un referente de la actividad bibliotecaria en el país a través de la profesionalización de bibliotecarios y al proceso de unificación y homologación de programas de la Red Estatal de Bibliotecas. Esta se continuó en el Segundo Encuentro de Bibliotecarios durante el mes de octubre en el marco de la Feria del Libro de Chihuahua. En esta ocasión se reunió a 186 participantes; se apoyaron a 100 bibliotecarios y bibliotecarias de la Red Estatal de Bibliotecas del 59 por ciento de los municipios.

Por primera vez participaron las bibliotecas del Tribunal Superior de Justicia (INFORAJ), bibliotecarios de la UACH, UTCH, la Normal del Estado, el COBACH, Nivel Secundaria y Primaria. Participaron instructores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), representada por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Información (IIBI UNAM), así como la Dirección General de Bibliotecas, la biblioteca José Vasconcelos y la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura a nivel federal.

En coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) se efectuaron tres diplomados: uno presencial sobre creación literaria y dos virtuales de literatura europea y literatura mexicana del siglo XX. Dichos diplomados de convocatoria abierta apoyaron la profesionalización de 60 escritores, facilitadores de lectura, docentes y lectores.

Se realizó la edición anual de la Feria del Libro de la Frontera con la asistencia de 30 mil personas, que representa un incremento del 15 por ciento con relación al año anterior llevándose a cabo 215 eventos.

La Feria del Libro de Chihuahua 2018, finalizó actividades en noviembre, donde se recibieron 32 mil visitantes, de los cuales se contabilizaron en eventos programados 11 mil 129 personas. Esto indica, con relación a 2017, un aumento de 30 por ciento en el número de asistentes, 30 por ciento de incremento de espacio de exposición y un 35 por ciento en aumento de ventas de libros. Asimismo, 41 autores del estado presentaron su libro; lo mismo que 34 autores nacionales y 110 actividades.

Se publicaron 25 libros que incluyen nueve títulos en lenguas indígenas, tres infantiles y la antología de poesía *Wikaraáme* con un tiraje de 20 mil ejemplares de distribución gratuita, con lo que se consiguió acercar a la lectura a un amplio sector de la población.

Para fomentar la lectura en lengua rarámuri, se publicó la traducción a este idioma del libro El principito, de Antoine de Saint-Exupéry, que se distribuyó entre la población infantil y adolescente, así como cinco títulos en tepehuán del norte y tarahumara. En colaboración con Sonora y Sinaloa se publicaron dos libros en yaqui, guarojío y mayo. Para la población que no maneja la lectoescritura se elaboraron dos audiolibros dedicados a preservar la tradición oral.

Con el liderazgo de Chihuahua y con la intención de incentivar el intercambio artístico y cultural entre los estados del noreste, por primera vez se llevó a cabo el Programa de Intercambios y Residencias Artísticas a través del Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste (FORCAN). Se otorgaron 20 becas, cuatro por estado, para desarrollar proyectos y hacer trabajo artístico con la comunidad en los estados de Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Chihuahua.

Durante 2018, fue creada la red de jóvenes creadores en el municipio de Chihuahua. Esta red consiste en un espacio de reflexión, capacitación y fortalecimiento de capacidades para jóvenes artistas. A través de la creación de esta red se fortaleció e impulsó el trabajo de 70 jóvenes, quienes impactan día a día en sus comunidades.

Se culminaron los ciclos agrícolas tradicionales de los pueblos originarios con la realización de cinco fiestas del maíz, convocando a 500 productores indígenas de los municipios de Guadalupe y Calvo, Guachochi, Bocoyna, Guazapares y Temósachic de la zona serrana. En las fiestas del maíz es donde se llevaron a cabo intercambios de semilla para el próximo ciclo, trueque de productos y mesas de intercambio de experiencias.

Semana Santa Rarámuri: cultura e inclusión

Se estableció como un evento de importancia regional para los pueblos originarios el festejo de la Semana Santa Rarámuri en la explanada del Ángel. El evento tuvo una convocatoria de más de 500 personas de los asentamientos y comunidades indígenas de la ciudad, logrando un aumento del 67 por ciento con relación a las y los asistentes del año pasado. En el festejo se reunieron danzantes de más de 15 comunidades indígenas urbanas, con el objetivo dar a conocer al resto de la población aspectos importantes de su cultura y ritualidad.

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y con la finalidad de generar un ingreso económico a la comunidad indígena del asentamiento Rayenari, así como de artesanos establecidos en la ciudad de Cuauhtémoc, se organiza el Festival de Artesanías de Comunidades Indígenas Urbanas, Sekáti Newárame, que significa en castellano hecho a mano en beneficio de 80 familias. El evento se acompañó de música y danzas de la cultura Rarámuri, que promueve la identidad, tradiciones y conservación de su cultura. El lugar tuvo una afluencia de más de que 500 personas.

Además de dicho evento, se llevaron a cabo otros cuatro festivales de artesanías indígenas urbanas Sekáti Newárame, tres en la ciudad de Chihuahua y uno más en ciudad Cuauhtémoc, en el cual 140 artesanas y cocineras tradicionales de comunidades indígenas rarámuri, ñjato (mazahua) y hñahñu (otomí), ofrecieron por espacio de dos días una muestra de su comida y arte tradicional a la población, generando una derrama económica de aproximadamente 300 mil pesos, favoreciendo los ingresos de las y los artesanos y cocineras.

También se llevó a cabo la Primera Muestra de Cine sobre Indígenas en Chihuahua, contando con proyecciones en la Cineteca del Estado de Chihuahua donde 400 personas interesadas en el cine y de asentamientos indígenas urbanos asistieron durante dos semanas disfrutando del cine documental como los largometrajes Narárachi, de Susana Bernal; Cochochi de Israel Cárdenas; Sunú, de Teresa Camou; El sueño del Mara´akame, de Federico Cecchetti; En busca del Híkuri de Antonio Noyola; La pasión de María Elena de Mercedes Moncada; No hay lugar lejano de Michelle Ibaven y Pies ligeros de Juan Nuñch.

Así mismo, se llevó a cabo un conversatorio inaugural con la directora Susana Bernal, la protagonista de su película Narárachi, Cecilia

Domínguez, y la titular de la Comisión Estatal para Pueblos Indígenas, María Teresa Guerrero Olivares, quienes expresaron sus opiniones sobre la elaboración de largometrajes que aborden la vida de las mujeres indígenas y el cine documental como una herramienta contra la discriminación.

Esta actividad contribuye a la oferta de actividades culturales que visualizan y profundizan sobre el modo de vida y la cultura de los pueblos indígenas de Chihuahua, ofreciendo una representación digna, positiva e informada, así como sensibilizando al público no indígena sobre los derechos, la cultura y las problemáticas que enfrentan los pueblos originarios.

PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

En 2018 el Festival Internacional de la ciudad de Chihuahua (FICUU), que celebró el CCCIX aniversario de la ciudad capital, se unió al Festival Internacional Chihuahua (FICH) Reflejos del Mundo, en su XIV edición, para ofrecer una experiencia cultural con 265 actividades, entre las que se ofrecieron conciertos de música popular, clásica y ópera.

FICUU y FICH: 265 actividades

Con el fin de incluir a los habitantes de la región serrana y promocionar turísticamente las instalaciones de Parque Aventura, el concierto inaugural se llevó a cabo en las Barrancas del Cobre, del municipio de Urique, con la interpretación de Eugenia León y Los Titos.

Se llevó a cabo un circuito cultural de 18 caravanas con una cobertura del 84 por ciento del territorio del estado. Además, 28 eventos infantiles y 23 representaciones artísticas se efectuaron en espacios alternativos En esta edición del FICH, se aumentaron las actividades académicas con 15 pláticas y talleres abiertos a la población en general.

Chihuahua, Ciudad Juárez e Hidalgo del Parral fueron las principales sedes de los eventos masivos entre los que se destacaron la presencia del tenor mexicano Fernando de la Mora, Ximena Sariñana y William Close. Asimismo, se entregó la estatuilla Gawí Tónara Pilares del Mundo al reconocido historiador chihuahuense Alfredo López Austin en el marco del FICH.

Se efectuó el VII Concurso Nacional de Polka en Ciudad Juárez y el concurso de danza Mtra. Rita Cobos en la ciudad de Chihuahua, en coordinación del profesor Víctor Barriga, director del Ballet Rarajípame; dos conferencias, función de eliminatorias y la gran final ello con una participación de 2 mil 81 asistentes.

El festival Nellie Campobello fue realizado por primera vez en Ciudad Juárez durante noviembre en el edificio del ex Cine Victoria, el Mercado Juárez, el monumento JRZ y las plazas del Batallón y Misión de Guadalupe; 21 compañías de danza realizaron las intervenciones artísticas a la cual asistieron 721 personas.

El Centro Cultural Paso del Norte a través de la Convocatoria 2018, tuvo gran actividad: 70 funciones de cine, teatro y conciertos, así como cuatro exposiciones plásticas, con una asistencia de más de 4 mil personas. En la semana cultural de la Fundación Imperial se atendió a

Circuito cultural de

18

CARAVANAS

CON UNA COBERTURA DEL

84 %

DEL TERRITORIO DEL ESTADO

28 **Eventos Infantiles**

En esta edición del

FICH

SE AUMENTARON LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

con **15 pláticas**

Y TALLERES ABIERTOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL

23

Representaciones **ARTÍSTICAS** se efectuaron en espacios **ALTERNATIVOS**

44 mil 800 jóvenes en 28 funciones. A través de la oferta de la Comisión Fílmica se efectuó el evento Border Film Festival, con una afluencia total de 2 mil 23 personas.

Se creó la Red de Teatros del Estado de Chihuahua para homologar sus criterios de programación e implementar una política de uso y operación. Se emitió la convocatoria que permite el acceso a creadores regionales a la infraestructura cultural, sin costo y en modalidad de coproducción. Se benefició a 30 grupos artísticos que realizaron más de 100 representaciones.

Red de Teatros Chihuahua: homologación de programación y operación

Con gran éxito, la OFECH (Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua) presentó cuatro temporadas con 103 conciertos, 26 de ellos didácticos para estudiantes de Preescolar y Primaria, cinco en los municipios de Delicias, Cuauhtémoc, Juárez, Aquiles Serdán y Guachochi; así como la programación de tres óperas: Elixir de amor, Un tranvía llamado deseo y Payasos. En comparación con el año anterior se duplicó la cantidad de conciertos para públicos diversos.

El Programa Alas y Raíces efectuó la Feria Infantil y Juvenil de Arte y Ciencia 2018 en 14 municipios de la entidad, a través de 250 propuestas comunitarias auspiciadas por talleristas y capacitadores de disciplinas como artes plásticas, literatura, danza y artes escénicas participando 38 mil 539 niñas y niños.

Adicionalmente, se efectuaron 182 talleres en artes plásticas, danza, teatro, música, dibujo, grabado, cuentacuentos, ciencia y tecnología, clown, fotografía, música y 63 funciones de teatro, títeres y musiclown. Estas actividades se llevaron a cabo en los municipios de Chihuahua, Bocoyna, Guerrero, Santa Isabel, Guachochi, Meoqui, Delicias, Gran Morelos, San Francisco de Borja, Dr. Belisario Domínguez, Juárez, Rosales, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Julimes, Cuauhtémoc y Santa Bárbara, en los que se atendieron a 9 mil 208 niños, niñas y jóvenes.

En el marco del festival Todos a Jugar, se realizó la presentación del coro rarámuri infantil Noli en el Centro Nacional de las Artes de la Ciudad de México y en el Palacio Nacional, dando con ello una importante proyección al trabajo artístico de este grupo en particular y de la cultura rarámuri en general.

Aunado a lo anterior, y derivado de un taller de haikú rarámuri, se presentó el libro Palabras y Destellos con un tiraje de 2 mil ejemplares, en el que participaron 150 niños y niñas de entre 6 y 12 años, pertenecientes a las comunidades de Arroyo Hondo, *Sewérachi, Tatawichi,* Ciénega de Norogachi y *Wi Yóyare*, con lo que se fomenta la poesía y la preservación de la lengua rarámuri.

Para la formación integral de las niñas, niños y jóvenes se llevó a cabo el primer concurso estatal de dibujo y pintura Las infancias del desierto, para rescatar la importancia del desierto chihuahuense, así como talleres, espectáculos, cuentacuentos con un alcance de 17 mil 213 niños, niñas y jóvenes atendidos en Aquiles Serdán, Aldama, Juárez, Madera, Guadalupe y Calvo, Jiménez, Camargo, San Francisco de Conchos, Galeana, Satevó, Janos, Uruachi y Riva Palacio.

También se llevó a cabo el Programa Veranos Creativos Alas y Raíces, en 22 sedes distribuidas en 12 municipios. En este marco se realizaron un total de 59 talleres de artes plásticas, muralismo urbano, danza, teatro, cultura popular, fomento a la lectura, artes circenses; además se presentaron siete espectáculos. Se tuvo una participación total de 9 mil 482 niñas, niños y adolescentes. Asimismo, del 23 al 26 de octubre se llevó a cabo el Festival Internacional el Arte de los Títeres, en el que se efectuaron 31 funciones a las que asistieron más de 10 mil personas.

Con una presentación en el estado de Aguascalientes, se estrenó la compañía de teatro infantil Alas y Raíces de la Secretaría de Cultura, con la obra Cactáceas, escrita, dirigida y bajo la producción de niñas y niños, que reflexiona sobre la escasez del agua en el desierto y la importancia de cuidar el patrimonio biocultural del estado, a la fecha suman 23 presentaciones.

Se llevó a cabo el Programa Nacional de Teatro Escolar con la asistencia de 11 mil 400 niñas y niños, provenientes de zonas con altos índices de pobreza, desigualdad y violencia, ubicadas en los puntos periféricos de Ciudad Juárez.

En la Muestra Estatal de Teatro 2018 se abrió un espacio para las expresiones de teatro infantil, realizadas por niñas y niños y/o para niñas y niños como una estrategia de formación de públicos para el teatro.

Durante 2018 se continuó trabajando con el Programa de Orquestas, Bandas y Coros Infantiles y Juveniles en 13

municipios: Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, Camargo, Santa Bárbara, San Francisco del Oro, Hidalgo del Parral, Valle de Zaragoza, Nuevo Casas Grandes, Madera, Guachochi, Ojinaga y Carichí y dos seccionales, Álvaro Obregón y Anáhuac. Estas orquestas participaron en diversas actividades regionales con un total de 230 presentaciones y 28 mil 651 asistentes. Asimismo, se llevó a cabo el Primer Encuentro de Cuerdas de Orquestas y Bandas Infantiles y Juveniles realizado en la ciudad de Cuauhtémoc en el que se reunió una orquesta con 100 niños y un coro de 50 niñas indígenas.

Para fortalecer las expresiones populares indígenas, se organizó el Festival de Juventudes Rarámuris con actividades de muralismo, graffiti, juegos tradicionales, música y otras manifestaciones culturales.

El festival interétnico *Omáwari:* Encuentro de Naciones Hermanas se desarrolló por primera vez en Cuauhtémoc en colaboración con el gobierno municipal y la colonia rarámuri de aquella población. Participaron ocho grupos ceremoniales, entre ellos el grupo Ulama que difunde el antiguo deporte sagrado del juego de pelota, el grupo hopi de Songoopavi, Arizona y los kikapú del Estado de Coahuila.

Con el fin de preservar y difundir las lenguas originarias del estado, se efectuaron 14 cursos gratuitos de idioma tarahumara, en Cuauhtémoc, Chihuahua, Ciudad Juárez y Guachochi, en los que se atendieron a 433 participantes. También se efectuaron 14 sesiones del taller de revitalización de la lengua pima, en la comunidad de

los Ojitos, Madera, dentro del proyecto Nido de lengua pima, atendiendo a 26 personas.

Para promover la escritura, se ofrecieron en las comunidades indígenas urbanas de la ciudad de Chihuahua un taller de historia de vida y otro de microhistoria. Asimismo, se otorgó el Premio Erasmo Palma al mérito literario indígena a Marisol Rivas Castillo, premio que consistió en 50 mil pesos y diploma, mismo que fue entregado durante la Feria del Libro Chihuahua (FELICH).

Por primera vez: festejos días de cultura menonita, mormona y mixteca

Por primera vez en la historia de la promoción cultural chihuahuense, se llevaron a cabo los festejos de los días de la cultura menonita, mormona y mixteca de Ciudad Juárez con una asistencia total de 710 personas.

El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) realizó dos exposiciones de pintura, en Cuauhtémoc y en Chihuahua una exhibición de documentales de cuentometraje y dos presentaciones de CD. Como fomento a la lectura se realizaron cuatro presentaciones de libro, ocho proyecciones de cine comunitario, seis talleres de asesoría sobre la convocatoria 2018, un taller sobre patrimonio e impermeabilización artesanal, un recital musical, un montaje de danza, una exposición de artesanía de lana de borrego. También se realizó la entrega de recursos 2018 en ciudad Madera. Cabe destacar que todos los proyectos de ese municipio son referentes a cultura pima y que, de los siete ganadores, seis atenderán a mujeres; eventos que contaron con una participación de 2 mil 542 asistentes.

El PACMYC entregó este año, dos emisiones de recursos en apoyos a proyectos; la primera, correspondió a la emisión 2017 y se llevó a cabo en febrero 2018, con un monto 3 millones 60 mil pesos para 67 ganadores provenientes de 18 municipios del estado y benefició a población mestiza, así como proyectos de las cuatro etnias originarias del estado (rarámuri, tepehuán, guarojío y pima), y de comunidades migrantes, como mazahuas y menonitas. La segunda se realizó en octubre 2018, otorgando tres millones 360 mil pesos a 69 participantes provenientes de 17 municipios y entre la población beneficiada, además de la mestiza, se encuentran las cuatro etnias originarias. Asimismo, se atendió población de comunidades migrantes asentados en la ciudad de Chihuahua y Ciudad Juárez, tales como: purépecha, chinanteco y chatino. Cabe mencionar que, en ambas entregas, la mayoría de los apoyos beneficiarán a grupos de mujeres.

Para apoyar particularmente a la población indígena, a través del Programa de Desarrollo Integral de la Cultura de los Pueblos y las Comunidades Indígenas (PRODICI) se desarrollaron en asentamientos indígenas de Chihuahua y Jiménez cinco talleres artísticos: danza, serigrafía, pintura, dibujo y fotografía, así como un coro de música indígena. También, se grabaron y presentaron tres discos musicales: el de Romeyno Gutiérrez con su fusión de música clásica y tradicional rarámuri; Celestino Perea y sus teclados de música mixteca; y el coro de niñas *Raku Nawagiame*, con temas del repertorio de Don Erasmo Palma, patrimonio cultural de Chihuahua. Durante noviembre se llevó a cabo la entrega de 700 mil pesos para apoyar 15 proyectos en Chihuahua, Cuauhtémoc, Carichí, Guadalupe y Calvo, Temósachic, Bocoyna, Guachochi, Jiménez y Juárez.

Con una inversión en 2018 de 4 millones 159 mil pesos del recurso federal (PAICE) y estatal, se concluyó la remodelación de la Plaza Cultural Los Laureles. Consta de tres salas de exposición como la de Artistas Emergentes para exposiciones de artistas locales; la de Culturas Municipales, destinada a cada uno de los 67 municipios del estado y la sala al mérito de la mujer en Chihuahua Bertha Falomir Ruíz, para visibilizar la contribución de las mujeres. Cuenta además con una librería, un punto de venta de artesanías y productos regionales. Además, la plaza alberga a la Cineteca Chihuahua, la sala de lectura, áreas para impartir talleres y un área de cafetería.

Se trabajó en el primer proyecto de apropiación de espacios públicos en Juárez donde además se llevaron a cabo siete talleres de muralismo para jóvenes en situación de vulnerabilidad en dicho municipio, con una inversión de 253 mil pesos. Se elaboraron dos macromurales: el primero, ubicado en Riberas del Bravo y el segundo, en la unidad administrativa del Gobierno del Estado José María Morelos y Pavón.

Se llevó a cabo la Muestra Estatal de Teatro 2018, en la cual participaron ocho obras de teatro donde se seleccionó El caimán y los sapos, que representó a Chihuahua en la Muestra Regional de Teatro en Tamaulipas. Se ofrecieron tres talleres enfocados a las artes escénicas, para 95 artistas, 60 creadores y una asistencia de 2 mil 700 personas. Además, se terminó de habilitar la Cineteca Paso del Norte en Ciudad Juárez.

Los museos del estado incrementaron sus usuarios a 172 mil 370 personas; se ofrecieron visitas guiadas, 10 conciertos, siete exposiciones, de fotografía, de pintura y de altares de muertos y arquitectura, 94 funciones de documentales, teatro, danza y música y tres presentaciones de libro.

Casa Redonda abrió el espacio a exposiciones de creadores locales con trayectoria y a técnicas como el grabado, acuarela y serigrafía. Por otra parte, fue relevante la vinculación con organismos nacionales como el Centro Cultural Tlatelolco de la UNAM, Centro Cultural México-España, La Ceiba Gráfica y la Universidad Autónoma de Veracruz y exhibió la muestra colectiva Montar La Bestia: artistas contra la discriminación, temática que presenta la realidad migrante de quienes suben al conocido tren de la muerte, cuya relevancia nacional convocó a más de 2 mil chihuahuenses.

Asimismo, se presentaron exposiciones de nivel regional, nacional e internacional, entre las que se encuentran: La Ceiba Gráfica. 10 años; Gabriel García Márquez y sus Cien años de Soledad; Manuel Felguérez; Pedro Valtierra Mirada y Testimonio, 25 Años de Kabeza y Lo uno y lo otro del colectivo de Ciudad Juárez. A dichas exposiciones en la ciudad de Chihuahua, asistieron 5 mil 524 personas.

Como parte del Programa Fiestas de Chihuahua se atendió a 45 municipios en sus festivales tradicionales tales como las Jornadas Villistas en Hidalgo del Parral, el Festival de las Tres Culturas en Cuauhtémoc, la Feria de la Manzana en Guerrero, el Festival de las Aves en Meoqui, la Feria de las Garzas en Guachochi que en suma tuvieron 11 mil 982 espectadores quienes pudieron disfrutar de las presentaciones de música de orquesta, regional mexicana, danza, teatro, conferencias, seminarios, presentaciones de libros, ponencias, mesas panel, exposiciones de fotografía, escultura y grabado.

Por primera vez con apoyo de este gobierno se realizaron las Jornadas Rasconbandianas 2018 en Chihuahua y Ciudad Juárez a las que asistieron más de 2 mil personas en las puestas en escena de Contrabando, Table Dance y Baile Suspendido y, por primera vez, se realizó una presentación en su tierra natal, Uruachi. Se tuvo la participación especial de la Compañía Nacional de Teatro con la obra DeSazón.

Se llevó a cabo por primera vez la gira de exhibición fílmica zona norte, como parte del Festival Internacional

de Cine Chihuahua 2018, proyectando una serie de documentales de realizadores chihuahuenses en la ciudad de Chihuahua en la Cineteca y Presa del Rejón, con una asistencia de más de 200 personas por sede y en Ciudad Juárez en el Centro Cultural Paso del Norte y el Museo de Arqueología El Chamizal, donde se realizaron 48 funciones con más de 300 asistentes.

Para la realización de trabajos de investigación artística y cultural se concluyó la investigación sobre el patrimonio musical y el libro Patrimonio Musical Cultural de Chihuahua. Esta publicación se distribuye gratuitamente.

En atención a la demanda de formación artística en distintos municipios se desarrolló el Programa de Capacitación Artística, se realizaron un total de 45 talleres de creación artística de las disciplinas de música, literatura, teatro, danza y artes visuales, en los municipios de Chihuahua, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Morelos, Guadalupe y Calvo, San Francisco del Oro, Madera y Jiménez. Cerca de 1 mil creadores y creadoras participaron en esta capacitación.

Además, se llevaron a cabo otros tres talleres: uno de teatro, otro de dibujo y uno más de composición musical con una asistencia de 83 jóvenes de escasos recursos.

Como innovación se impulsó el Festival de Arte Nuevo en Chihuahua y Ciudad Juárez, destinado al encuentro creativo de expresiones emergentes de artistas locales, nacionales e internacionales, a través de nueve conciertos; 12 capacitaciones para jóvenes; siete exposiciones de escultura, fotografía y grabado; cuatro funciones de cine performance y danza; en colaboración con el Museo de Arte de Ciudad Juárez se promovió la bienal transfronteriza de artes plásticas para jóvenes; 16 talleres de escultura, artes plásticas, música y danza.

Para una mayor difusión cultural se integró una agenda, actualizada periódicamente con la oferta de diversas acciones culturales, misma que se publicó inicialmente en el periódico Cambio 16 y, a partir de noviembre, en El Heraldo de Chihuahua en formato de robaplana, además de su distribución a través de las redes sociales, el portal oficial www.unidosconvalor.com, y en redes de WhatsApp. Así mismo, tras un convenio con la Asociación de Hoteles y Moteles, se transmite en las pantallas ubicadas en restaurantes y salas de espera de su red de socios.

Con el compromiso de otorgar estímulos económicos y facilitación de espacios para el impulso del desarrollo artístico y la diversidad cultural se creó el Comité Evaluador de Apoyo a Creadores y Artistas (CEACA), donde participan la UACH, el Instituto de Cultura del Municipio, representantes de la sociedad civil y de la comunidad. Entre enero y octubre de 2018, se apoyaron 86 proyectos por un monto de 1 millón 580 mil pesos.

Se entregaron reconocimientos a creadores e investigadores: Premio Nacional de Narrativa Histórica Ignacio Solares con un estímulo de 150 mil pesos; el Premio Chihuahua a la Vanguardia en Artes y Ciencias con un estímulo total 560 mil pesos distribuido en siete categorías destinado a escritores, artistas, periodistas y científicos; y en coordinación con INBA, se entregó el Premio Bellas Artes de Crónica Literaria Carlos Montemayor con impacto nacional por 100 mil pesos; y los premios estatales de literatura escrita por jóvenes Rogelio Treviño de poesía, Nellie Campobello de cuento y Federico Ferro Gay de ensayo, con un premio de 15 mil pesos cada uno.

Se realizó la primera fase de rehabilitación del Centro Cultural Paso del Norte la instalación del banco de capacitores para adecuar los consumos de suministro eléctrico, mantenimiento correctivo del sistema hidroneumático, rehabilitación del 45 por ciento de las varas de tramoya en el teatro, así como 1.5 toneladas de contrapeso extraviado y reparación de las bajadas pluviales del techo de todo el inmueble. Asimismo, se rehabilitaron los mecanismos de movimiento de los dinosaurios del Museo del Desierto en Delicias, los cuales estaban descompuestos desde hace varios años.

En estrecha colaboración con la Comisión de Educación y Cultura del Congreso del Estado, en 2018 se promulgaron las siguientes leyes: Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, publicada el 3 de febrero; Ley para la Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua, publicada el 5 de mayo; Ley para el Fomento de la Actividad Cultural Fílmica en el Estado de Chihuahua, publicada el 21 de julio de 2018 y; el decreto dictaminado, aprobado de la Ley de Fomento al Libro y la Lectura, publicada el 10 de noviembre en el Periódico Oficial del Estado.

Se llevó a cabo el diagnóstico situacional del archivo histórico del Estado con la colaboración de la Asociación Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI), en donde se identificaron 96 mil expedientes del siglo XVIII al XX, distribuidos en 50 metros lineales.

Se presentó el proyecto del Centro de Archivo y Patrimonio Histórico con una inversión inicial de 8 millones de pesos, donde se tendrá, además del archivo histórico, un acervo bibliográfico de autores, donantes y temas relacionados con la historia de Chihuahua. En el mes de noviembre inició el ejercicio de los recursos para llevar a cabo la construcción en el segundo trimestre de 2019. Se llevó a cabo la capacitación para la conservación preventiva de acervos documentales en el municipio de Chihuahua, con una inversión de 5 mil pesos, a la que acudieron 48 participantes.

Por primera vez, Chihuahua fue el estado invitado en el Festival ¡Qué gusto! 2018, con sede en París, Francia, que reunió a 10 mil personas, durante 10 días de actividades, en los que se promovió con turistas del continente europeo el patrimonio gastronómico chihuahuense, el turismo cultural y turismo de naturaleza de nuestro estado.

Se concretó la primera participación del Estado de Chihuahua, en el marco de las nuevas acciones del Festival Cinematográfico ¡Viva México! con sede en París, Francia, proyectándose el documental La otra parte del cineasta Ricardo Colorado y de la cineasta Cristina Loya Mitos y leyendas de los pueblos indígenas de Chihuahua.

Para promover y difundir la cultura chihuahuense en el exterior en el marco del primer Festival de Música Indígena que se realizó en Chicago, USA, el reconocido pianista

rarámuri Romeyno Gutiérrez representó a Chihuahua en la celebración del Grito de independencia y en un concierto que ofreció ante 300 niños y adolescentes hispanos radicados en Chicago. De igual manera se contó con la participación de la artesana Catalina Batista, quien tuvo oportunidad de mostrar la artesanía rarámuri.

Se apoyó al cineasta chihuahuense Daniel Nájera Betancourt como representante de Film Chihuahua y único mexicano en la selección oficial del Festival de Cannes 2018, por su cortometraje Vuelve a mí, película ganadora del Ojo a Cortometraje de Ficción Mexicano en el 15° Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM).

Chihuahua se convirtió en el invitado de honor para el festival cultural Entijuanarte en su edición 2018, con programación de música chihuahuense encabezada por el encuentro de la Orquesta de Baja California y la Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua y Los Titos, grupo de música regional. Se presentaron talentos chihuahuenses, la exposición fotográfica Fronteras y la exposición plástica, Septentrión en colaboración con la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Se inauguró el Nido de Lengua O'oba (pima) en la ciudad de Madera, Programa de Revitalización Lingüística basado en el modelo de Nidos de Lenguas, espacios similares a guarderías cuyo objetivo principal es la revitalización de una lengua. Este programa se trabajó en conjunto con los miembros de las comunidades o'oba de los municipios de Madera y Temósachic, con quienes se continuó con el diálogo constante establecido desde agosto de 2017 hasta septiembre de 2018, fecha en que dicho espacio de cuidado infantil fue inaugurado.

ACCESO A VIVIENDA DIGNA

La COESVI, en coordinación con la Comisión Estatal de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Desarrollo Social, finalizó a inicios de este año 314 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda consistentes en cuarto, baño o cocina adosados, así como piso firme o techumbre, según las necesidades de los beneficiarios de 18 colonias marginadas en Ciudad Juárez. Estas acciones se realizaron con recurso del Fondo de Infraestructura Social para Entidades (FISE). La inversión suma 25 millones 774 mil pesos con lo que se mejoró sustancialmente la calidad de vida de 1 mil 256 personas. La obra se comenzó en 2017 y en enero de 2018 se entregaron las acciones a los beneficiarios.

Dentro de este mismo programa, pero en la ciudad de Chihuahua, se llevaron a cabo otras 355 ampliaciones de vivienda, las cuales constan de cocina, cuarto y/o baño adosado según la necesidad del beneficiario. El monto invertido en esta nueva etapa fue de 28 millones 21 mil pesos para mejorar la calidad de vida de 1 mil 400 personas de 20 colonias ubicadas en la periferia de la ciudad.

Con una inversión de 27 millones 841 mil pesos, se entregaron viviendas con aportación inicial de cada beneficiario de un cinco por ciento, la Comisión Nacional de Vivienda otorga 71 mil 57 pesos de subsidio, y gracias a la aportación de los ayuntamientos y del Gobierno del Estado las familias sólo pagan 1 mil 700 pesos mensuales durante 5 años. Bajo este esquema se construyeron 20 viviendas en Guerrero, 30 en Ojinaga, 37 en Madera y 62 más en Jiménez. Un total de 149 acciones para proveer un hogar a 596 personas que ya contaban con un terreno, pero no tenían la posibilidad de edificar una casa con sus propios medios.

En el Hidalgo del Parral, en el fraccionamiento La Fortuna se están edificando 180 viviendas con subsidios federales 2018 que importan 12 millones 790 mil pesos, subsidios del ayuntamiento por 10 millones 604 mil pesos, mientras que el Gobierno Estatal aporta 7 millones 200 mil pesos como subsidio y 16 millones 419 mil pesos para financiar la adquisición por parte de los beneficiarios. De esta forma cada familia solamente tendrá que aportar 13 mil 747 pesos como enganche y pagar 91 mil 220 pesos en 7 años, con mensualidades de 1 mil 600 pesos, que con otro tipo de crédito podrían alcanzar los 4 mil pesos.

Este tipo de obras busca no solo dotar de vivienda digna, sino también crear comunidades que cuentan con todos los servicios básicos y perfectamente integradas al entorno urbano.

Se realizaron 5 mil 381 acciones de mejoramiento de viviendas en 31 municipios de todas las regiones del estado, en los que se entregaron láminas, polines, sacos de cemento y otros materiales de construcción, para lo que se destinaron 46 millones 432 mil pesos en beneficio de 21 mil 524 personas. Algunos de los municipios favorecidos con este programa fueron Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Bachíniva, Buenaventura, Chihuahua, Cuauhtémoc, Cusihuiriachi, Guerrero, Ignacio Zaragoza, Jiménez, Julimes, López, Madera, Meoqui, Moris, Namiquipa, Ocampo, Riva Palacio, San Francisco de Borja, Santa Isabel y Satevó.

Con el Programa Chihuahua Amanece para Todos con Cemento, se apoyó a 10 municipios en la adquisición de cemento a precio preferente. La COESVI se encarga de gestionar el precio ante los proveedores y gracias a ello 10 municipios se vieron beneficiados con 1 mil 682 toneladas de cemento destinadas a acciones de mejoramiento de viviendas y de infraestructura urbana por un importe de 4 millones 608 mil pesos. Los ayuntamientos que suscribieron el convenio a la fecha son Coyame del Sotol, Delicias, Ignacio Zaragoza, Julimes, Madera, Ojinaga, Satevó, Saucillo, Temósachic y Uruachi, con un total de 6 mil 728 personas beneficiadas.

Con el apoyo de INDEX (Consejo Nacional de la Industria Maquiladora) se están realizando 40 acciones de ampliación de vivienda en la ciudad de Chihuahua y por medio de la COESVI se gestionó 1 millón 120 mil pesos en subsidios de recurso federal. Cada una de estas acciones tiene un costo de 70 mil pesos de los cuales, el beneficiario solamente pagará 3 mil 500 pesos como enganche y los restantes 42 mil pesos son por medio de financiamiento.

Durante este ejercicio se lanzó el Programa de Microcréditos por medio del cual las familias chihuahuenses pueden adquirir material de construcción a bajo costo y con un financiamiento accesible. Este programa suma 2 mil 300 créditos asignados por un importe global de 15 millones de pesos, destinados al mejoramiento y/o ampliación de viviendas con lo que se está beneficiando a 9 mil 228 personas. Los municipios beneficiados con este programa son Ahumada, Aldama, Aquiles Serdán, Ascensión, Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Coronado, Coyame del Sotol, Cuauhtémoc, Delicias, Guerrero, Hidalgo del Parral, Janos, Jiménez, Juárez, Madera, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, San Francisco de Borja, Santa Isabel, Satevó y Saucillo.

Como respuesta a los agremiados de la Marcha por la Dignidad de los Pueblos Indígenas y en coordinación con la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, se entregaron 232 paquetes de 12 láminas y material para instalación de techos en varios municipios serranos, con una inversión de 1 millón 793 mil pesos. De igual forma, en el municipio de Guadalupe y Calvo, fueron entregados 58 tinacos con capacidad de 2 mil 500 litros, 72 kits de paneles solares y otros 560 paquetes de 12 láminas que incluyen material para instalación de techo, todo ello con costo de 4 millones 28 mil pesos.

También se puso en operación el Programa Pintemos Juárez, para el que originalmente se programaron 28 mil viviendas solamente, sin embargo, gracias a las negociaciones con proveedores y la mejora en los precios del material se lograron pintar 32 mil 360 viviendas, 219 escuelas, 13 centros comunitarios y 51 centros de cuidado infantil, en beneficio de 130 mil 572 habitantes de 211 colonias y comunidades marginadas del municipio de Juárez.

Para llevar a cabo estas acciones se trabajó en colaboración entre diversas instituciones tanto públicas como privadas: Conscriptos de la 11ª Compañía del Servicio Militar Nacional, el COBACH, Smart, Consejo Nacional de la INDEX, Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), Clubes Rotarios, Programa Korima-Comparte, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Desarrollo Rural, la Secretaría de Educación y Cultura, el ICHIFE y COESVI así como la participación de los propios beneficiarios, destinándose para este programa 10 millones 544 mil pesos.

Debido al éxito obtenido en el Programa Pintemos Juárez, otros municipios del estado solicitaron de manera constante participar en el programa, es por ello por lo que se destinaron 799 mil pesos para tales acciones. COESVI entrega la pintura a través de los ayuntamientos, quienes son los encargados de brindar apoyo técnico con el propósito de mejorar el entorno de distintas colonias y comunidades marginadas, propiciando que las personas, al sentirse orgullosas de su vivienda comiencen a hacer otro tipo de mejoras por iniciativa propia. A la fecha se realizaron acciones en los municipios Camargo, Delicias, Julimes, Meoqui, Ojinaga, Satevó, Saucillo y Matamoros, donde se pintaron 1 mil 727 viviendas, 26 escuelas, un Centro de Desarrollo Integral de la Familia y el albergue del Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo, beneficiando a un total de 20 mil 196 personas.

A manera de reconocimiento al boxeador olímpico Misael Rodríguez Olivas, en virtud de los notables logros alcanzados en su carrera deportiva, el Gobierno del Estado le adjudicó una vivienda en Ciudad Juárez, la cual tiene un valor de avalúo de 277 mil pesos. De igual forma se hizo la entrega formal de un pie de casa con valor de 55 mil pesos al reconocido maratonista rarámuri José Mario Ramírez Hernández, esta vivienda se localiza en Guachochi.

Desde el inicio de la presente Administración, se pugnó para que la vivienda en el estado se adecue al clima de las diferentes regiones, dado que estamos convencidos que ello redundará en una mejor calidad de vida y en ahorro para la economía familiar. Por ello estamos iniciando la construcción con adobe térmico resistente al clima en la comunidad de San Onofre

municipio de Satevó, donde se construyó una vivienda de 54.33 m² la cual tuvo un costo de 240 mil pesos.

También con adobe térmico se está edificando en la ciudad de Chihuahua, un prototipo de vivienda térmica de 51 metros cuadrados, con techo de losa con un costo de alrededor de 245 mil pesos, que será donada al DIF estatal para ser entregada a una familia de escasos recursos. Esta obra servirá de modelo para la edificación de viviendas más amigables con el medio ambiente y más eficientes en cuanto al uso de los servicios públicos.

Respecto a recuperación de vivienda, a la fecha, se otorgaron en comodato 26 viviendas a igual número de familias que se encuentran en situación vulnerable, ya que perdieron sus viviendas por algún siniestro, por desplazamiento a causa de la inseguridad o por alguna otra carencia. Estas viviendas están ubicadas en los municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Chihuahua, Juárez, Meoqui, Nuevo Casas Grandes e Hidalgo del Parral, beneficiando a 104 personas. En el municipio de Juárez se otorgaron 24 créditos de vivienda, en la ciudad de Chihuahua 4 de vivienda y 3 de lote por un importe total de 4 millones 1 mil pesos, para beneficiar a 124 personas indígenas y/o de escasos recursos.

Mediante el Programa de Mejoramiento de Vivienda para Familias Indígenas y Prioritarias de la Ciudad de Chihuahua se benefició a 132 familias indígenas de las colonias Vistas Cerro Grande, La Soledad y La Noria, con la construcción de cuartos, baños y cocinas.

Así mismo mediante la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas en coordinación con la Presidencia Municipal de Cuauhtémoc y el asentamiento indígena Rayenari se benefició a 91 familias con paquetes de cemento, mortero y arena con el fin de rehabilitar sus viviendas.

En busca del mejoramiento de la vivienda a través de esquemas de autoconstrucción para la población indígena se desarrolla el Programa de Mejoramiento a la Vivienda Indígena beneficiando en este periodo 1 mil 229 familias con paquetes de lámina, mejorando el mismo número de viviendas en 172 localidades de 14 municipios. Además, se inició el proceso de distribución de 1 mil 70 paquetes de lámina y 383 paquetes de paneles solares más, destinados a distribuirse en 14 municipios, lo que representa una inversión total de 19 millones 992 mil pesos.

Hemos dado continuidad al convenio con el Fondo del Servicio Universal Eléctrico (FESUE), firmado en diciembre de 2017. Este año se brindó acompañamiento técnico a los 67 Ayuntamientos del Estado para gestionar ante el FESUE, en las dos propuestas de electrificación, extensión de red e instalación sistemas aislados fotovoltaicos. En el año se logró licitar el servicio para 109 localidades y 3 mil 577 viviendas de 16 municipios con una inversión aproximada de 153 millones de pesos. Además, se entregaron a la Secretaría de Energía, los censos de 18 municipios, 329 localidades y 3 mil 596 viviendas para la primera convocatoria de 2019.

REH
ROMPE EL HIELO

Eje 2

ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL

Nuestro Gobierno trabaja para detonar las potencialidades del estado, a través del fomento a la innovación en cada uno de nuestros sectores económicos y a partir de la creación de valor agregado en cualquier actividad que desempeñamos, contribuyendo así al desarrollo sustentable en todas las regiones de la entidad.

29 mil 94
nuevos
empleos formales

Segundo lugar
con menor tasa de ocupación
en el sector informal

1ER LUGAR
nacional en la
IMMEX

882 mil 868
trabajadores formales
IMSS

57% **del empleo en el estado**
está en la industria
de la transformación

Uno de los **6 estados**
con mayor captación de IED
916 millones
de dólares
al tercer trimestre
2018

1er lugar nacional

Alfalfa verde
Algodón hueso
Avena forrajera
Avena grano
Cebolla
Chile verde
Manzana
Nuez
Pistache
Trigo forrajero

2DO LUGAR
en cereza y cacahuate

SECTORES

Agropecuario y Pesquero
generan un
valor económico
57 mil millones de pesos
4TO LUGAR
a nivel nacional

3ER LUGAR
EN CAMOTE
DURAZNO
SANDÍA

ADQUISICIÓN
304 toneladas de sorgo sudán
4 millones 242 mil pesos
1 mil 894 beneficiarios

Programa
Concurrencia con las Entidades Federativas
entregó subsidios por
81 MILLONES 29 MIL PESOS

4TO LUGAR
nacional en producción
de leche

PARTICIPACIÓN EN
42 eventos
para la promoción y comercialización
de productos chihuahuenses
700 productoras y productores
agroalimentarios

1er lugar nacional
en ejidos, predios y comunidades
certificados en buen
APROVECHAMIENTO FORESTAL

Innova en tu Colonia
atendió a más de
34 mil 800
niñas, niños y jóvenes

Inversión
6 millones de pesos
CENALTEC
CENTRO DE ENTRENAMIENTO EN ALTA TECNOLOGIA

PROGRAMA
Estímulos a la
Innovación Chihuahua
INVERSIÓN DE
77 millones 354 mil pesos
22 proyectos apoyados

INADET
1 MIL 860 CURSOS DE CAPACITACIÓN
21 mil 600
personas egresadas

PROGRAMA
MECANIZACIÓN DEL CAMPO
36 mil 288 horas
máquina en
52 municipios

20 mil 498 km
de caminos rurales de terracería
y de saca cosecha rehabilitados

120 granados
420 zarzamoras **975** Manzanos
entregados en beneficio de
TRES COMUNIDADES RARÁMURI

32 pozos construidos
abastecimiento de agua potable
y uso agrícola y ganadero
en comunidades rurales

12 CAMPAÑAS FITOSANITARIAS
80% realizadas cubriendo el
DEL ESTADO

SISTEMA

Apertura Rápida de Empresas

apoyo a

2 MIL 350

nuevas empresas

4 MIL

nuevos empleos

FIDEAPECH

Financiamiento a

280 EMPRESAS por

259 MILLONES 111 MIL PESOS

en **22 MUNICIPIOS**

6 millones 727 mil 205 visitantes

Al estado

338 millones de dólares

de empresas mineras apoyaron

10 PROYECTOS

mineros en el estado

ICATECH

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

49 mil 626

PERSONAS CAPACITADAS

87 mil 480

metros cúbicos de agua

captada mediante ollas de agua

725 millones de dólares

en proyectos de

- Plantas generadoras
- Energía limpia y renovable

con tecnología solar fotovoltaica

PROGRAMA

Apoyos a Pequeños Productores

contrato de

109 EXTENSIONISTAS

33 % MUJERES

TRES PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2do lugar nacional

en producción de

oro, plata, plomo y zinc

PROYECTO

Huertos de Traspatio

benefició a

19 municipios

4 mil 58 familias

Ferrocarril Chepe

197 mil 329

pasajeros

XXII FESTIVAL INTERNACIONAL DE TURISMO DE AVENTURA (FITA)

derrama económica de

141 millones 420 mil pesos **94 mil 435 visitantes**

Atención a Siniestros Agropecuarios

dos portafolios de seguro por

69 millones 532 mil pesos **396 mil 204 hectáreas y 771 mil 405 unidades animal**

255 eventos de reuniones, congresos y encuentros

332 MILLONES 338 MIL PESOS

de derrama económica y **84 mil visitantes**

Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional

CRECIMIENTO SUSTENTABLE Y MEJORES INGRESOS

Con un incremento superior al 43 por ciento en comparación con el año anterior, se logró la generación de 29 mil 94 nuevos empleos formales, según cifras publicadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Gracias a este resultado el Estado es el segundo con menor tasa de ocupación en el sector informal de solo 16.7 por ciento, y el primer lugar nacional en ocupación en la Industria Maquiladora Manufacturera y de Servicios de Exportación (IMMEX).

29 mil 94
nuevos empleos
formales generados

GENERACIÓN DE EMPLEO

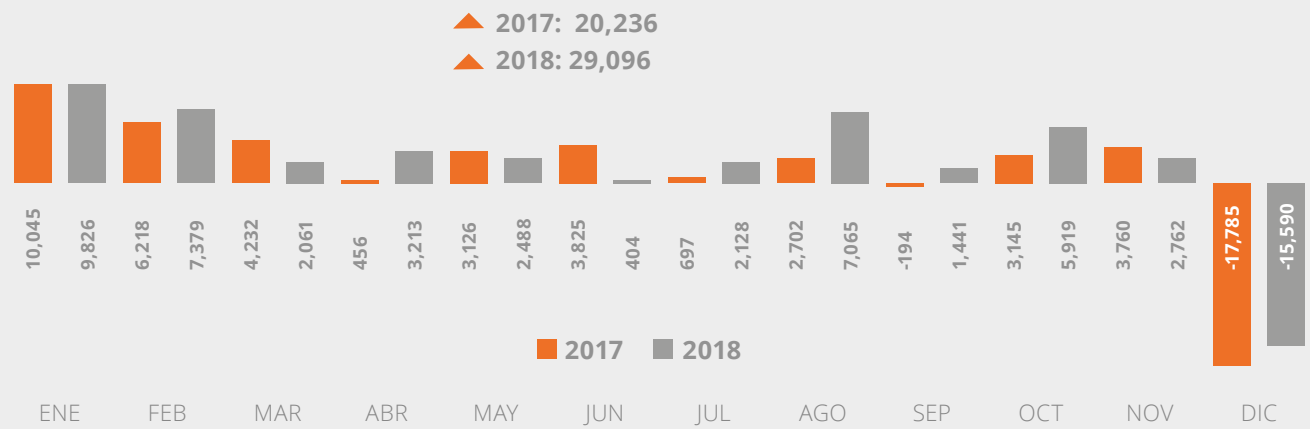

FUENTE: CIES con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social

COMPORTAMIENTO DEL EMPLEO EN EL ESTADO

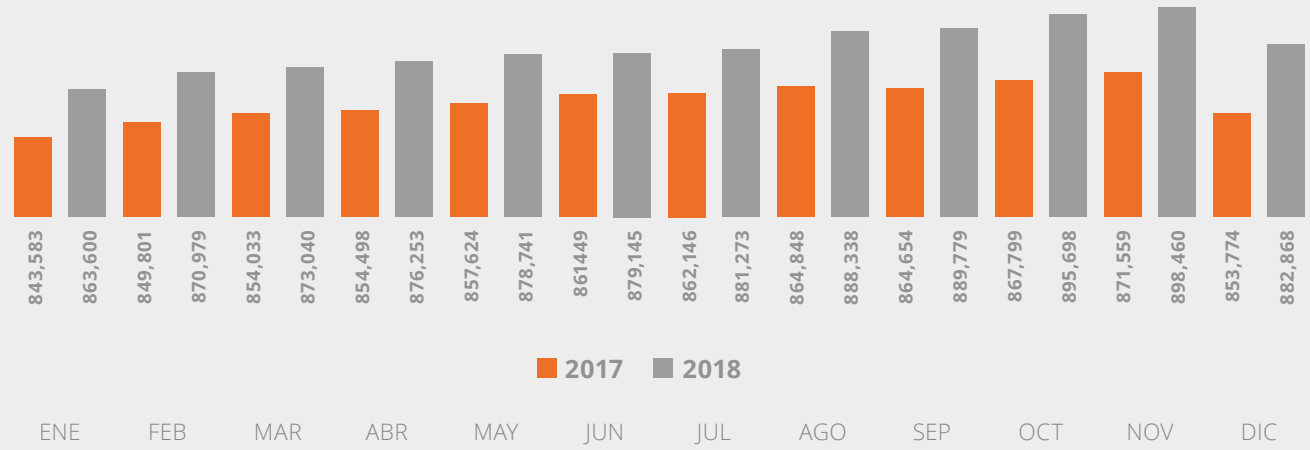

FUENTE: CIES con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social

Con este crecimiento Chihuahua cuenta con un total de 882 mil 868 trabajadores formales, quienes gozan de los beneficios sociales y prestaciones laborales al estar formalizados ante el IMSS.

El sector con mayor dinamismo es la industria de transformación, que generó el 57 por ciento del empleo en el estado, lo que lo posiciona en primer lugar nacional en ocupación en la IMMEX.

Primer lugar nacional en ocupación en la IMMEX

EMPLEO GENERADO ANUAL

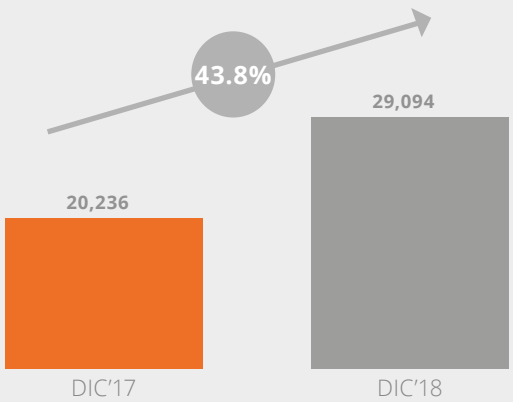

FUENTE: CIES con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social

Este avance también se ve reflejado en la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), ya que Chihuahua está dentro de los seis estados con mayor captación de IED en lo que va de la actual Administración, ya que se han recibido 3 mil 250 millones de dólares, aportando el 5 por ciento a la cifra nacional. En esta inversión acumulada se integra el flujo de inversión extranjera directa de 916 millones de dólares que se tiene registrada al tercer trimestre de 2018.

Por su parte, Ciudad Juárez se consolidó como la tercera ciudad en atracción de proyectos de inversión en México solo por debajo de Monterrey y Guanajuato en términos de metros cuadrados de espacio de manufactura con más de 218 mil metros de ocupación de naves industriales sumados durante este periodo.

Juárez: tercera ciudad nacional en atracción de proyectos de inversión

Para aumentar la competitividad industrial, se impulsó la estrategia de promoción y atracción de inversiones de la industria manufacturera, enfocándola a proyectos de alto valor agregado de acuerdo a los sectores prioritarios de las industrias automotriz, aeroespacial, biomédica, tecnologías de información y nuevas tecnologías de manufactura, motivo por el cual se participó en seis

ABSORCIÓN BRUTA M²

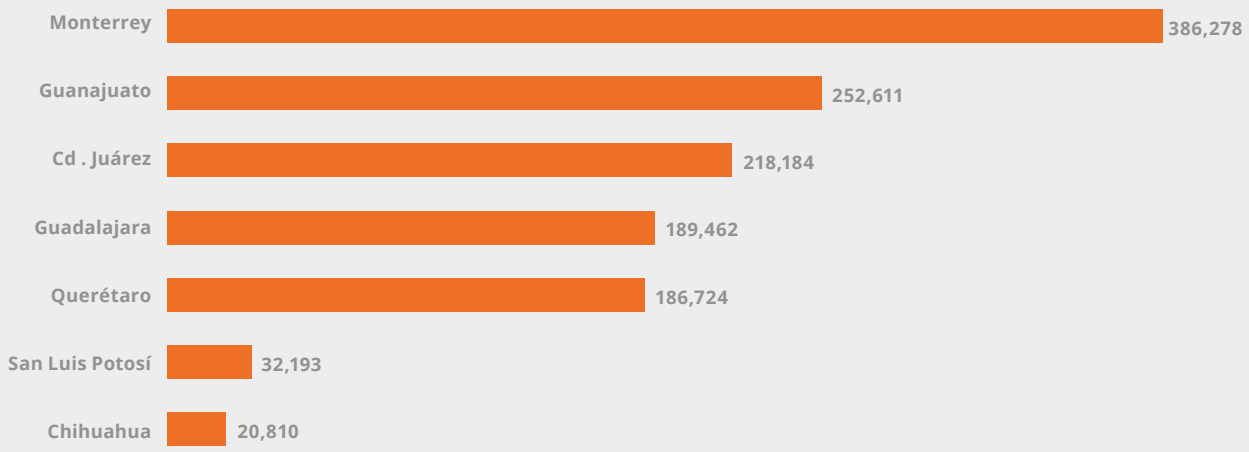

FUENTE: Asociación Mexicana de Parques Industriales (AMPIP)

ferias internacionales y se recibieron dos misiones comerciales del continente europeo y una de la zona norte de los Estados Unidos de América.

Promotora de la Industria Chihuahuense llevó a cabo la construcción de las obras del acceso a la nueva planta de motores Ford en el Complejo Industrial Chihuahua, con una inversión de 2 millones 700 mil pesos, que beneficia directamente al tráfico vehicular de la zona norte de la ciudad de Chihuahua. Además, realizó la construcción de la segunda etapa con vialidades a base de concreto asfáltico, línea de agua, drenaje sanitario y alumbrado público en el Parque Industrial El Soldado en el municipio de Camargo, por un monto de 5 millones de pesos y dio mantenimiento a la infraestructura de seis parques industriales ubicados en los municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes y Saucillo; estás últimas inversiones superan los 12 millones de pesos.

Resultado de las acciones antes enumeradas, se logró diversificar el origen de las inversiones provenientes al estado priorizando aquellas que proceden de regiones no tradicionales, sino de otros continentes con proyectos como: COFICAB, empresa con capital de origen tunecino, la cual instaló un Centro de Ingeniería en Ciudad Juárez; Y.F.Y. Júpiter, empresa con capital de origen asiático quienes establecieron operaciones para la fabricación de empaques en Ciudad Juárez y en la ciudad de Chihuahua se estableció la empresa ALT Technologies, de capital holandés, quienes fabricarán partes para la producción de equipos de seguridad de automóviles.

Se fortalecieron las actividades de promoción entre las empresas de la región norteamericana, quienes continúan ampliando sus inversiones en Chihuahua, logrando que la compañía estadounidense Cannon Safe, dedicada al sector metalmecánico estableciera su Centro de Manufactura en Ciudad Juárez; asimismo la empresa Dana Inc. proveniente del Estado de Ohio, expandió sus operaciones del Centro de Fabricación de Autopartes e instaló un Centro de Diseño para la industria automotriz en la ciudad de Chihuahua.

Por otra parte, se concretó la expansión de la empresa Automotive Lighting en Ciudad Juárez, organización empresarial que concretó una inversión superior a los 218 millones 800 mil dólares, además de la generación de 1 mil 741 nuevos empleos directos, en beneficio de la economía de igual número de familias juarenses.

En el Municipio de Ojinaga se llevó a cabo la expansión de las operaciones de la empresa Solitaire Homes, para la cual se construyó una nueva nave industrial la cual albergará 200 nuevos empleos.

Así mismo se generaron procesos legales de recuperación de tres predios con un valor comercial de 22 millones 78 mil pesos, con una superficie de 32 mil 970 metros cuadrados, mismos que fueron reintegrados al patrimonio del estado.

SPARK: innovación y desarrollo tecnológico

Se elaboró un proyecto ejecutivo para la construcción del Parque de Innovación y Desarrollo Tecnológico que se denominará SPARK, el cual estará ubicado en el Parque Industrial Chihuahua Sur de la ciudad de Chihuahua y permitirá al estado contar con una estrategia integral de atracción de nuevas inversiones nacionales y extranjeras para la generación de empleos en las áreas de diseño, ingeniería y desarrollo de propiedad intelectual y actividades productivas basadas en conocimiento.

272 empresas participaron en Chihuahua Exponencial

A través del Programa Chihuahua Exponencial se llevaron a cabo cuatro eventos para integrar a las empresas del estado y lograr el fortalecimiento de las cadenas de valor y la proveeduría local, así como la vinculación de los sectores industrial y académico. Los eventos se desarrollaron en los municipios de Chihuahua, Juárez y Cuauhtémoc, donde se logró una participación de 272 empresas de los sectores productivos, integrando a los clústeres metalmecánico, aeroespacial, biomédico, automotriz, autopartes, manufactura avanzada, energía, eléctrico – electrónico, tecnologías de la información y comunicación.

Como resultado de los esfuerzos que se desarrollaron mediante la Estrategia de Superestructura, se realizó el Congreso Internacional de Empresarios IEM 2018 en EXPO Chihuahua. El Congreso fue un punto de encuen-

tro entre los diversos sectores productivos del estado, la academia, los emprendedores y la sociedad en general, así como de empresas de diferentes partes del país y de Estados Unidos de América; contando con el expositor Peter Diamandis, el más grande ponente en innovación y disrupción, temas que son parte del nuevo Modelo de Desarrollo Económico de Chihuahua Exponencial.

En el marco del Programa de Retención Industrial, se realizaron 60 visitas a empresas industriales establecidas en el estado con la finalidad de conocer la situación actual en temas de: tecnología, rotación, atracción de talento, desarrollo de proveedores. Derivado de estas visitas se encontraron áreas de oportunidad (expansiones) y de vinculación con otras empresas, gobierno, academia, Clusteres y Centros de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC). Esta estrategia de promoción exponencial generó una mayor vinculación con mercados internacionales para la atracción de nuevas empresas, ampliando los esfuerzos para la atracción de proveedores de empresas tractoras que ya se encuentran establecidas en el estado.

18 mil 84 empleos conservados por el Programa de Retención Industrial

El Programa de Retención Industrial impulsó la conservación de 18 mil 84 empleos en los sectores automotriz, aeroespacial, agroindustrial, manufactura y electrónico a través de diversos estímulos fiscales; estas empresas generaron una derrama económica de más de 3 mil 630 millones de pesos en salarios para los chihuahuenses.

Con una inversión superior a 1 millón 100 mil pesos se apoyaron acciones que refuerzan la calidad, la innovación y la competitividad de las empresas de Chihuahua, como lo son los eventos Expo Automatización Juárez 2018, Feria de Competitividad en Comercio Exterior y TPI Challenge 2018, así como la 45ª Convención Nacional Index llevada a cabo en la ciudad de Chihuahua; eventos en los cuales participaron empresas y miembros de los sectores económicos del estado y del país e instituciones de Educación Superior.

El Gobierno del Estado participó en la muestra tecnológica más grande del mundo, denominada Feria Industrial Hannover Messe 2018, que se llevó a cabo en Alemania. A este evento internacional se apoyó y acompañó a 12 empresas de Chihuahua del sector industrial, las cuales fortalecieron sus relaciones comerciales a nivel internacional y se actualizaron en temas clave como industria 4.0, digitalización y automatización, insumos industriales, energía, startups, soluciones industriales de TI, logística y centros de investigación; la estancia en este País fue importante para dar a conocer las capacidades y fortalezas de la industria del Estado.

Mediante el Programa de Fomento al Empleo y con el objetivo de generar oportunidades de autoempleo principalmente en zonas y localidades marginadas del estado, se invirtieron 1 millón 300 mil pesos, apoyando 100 proyectos productivos. Recursos que fueron utilizados para iniciar nuevos negocios, crecimiento de estos, dotación de infraestructura y materia prima, logrando un impacto en la generación de más de 200 empleos directos en 16 municipios.

De manera articulada con la empresa Honeywell Centro de Diseño y el Clúster de Tecnologías de la Información, se llevó a cabo la capacitación especializada en software embebido dirigida a 10 chihuahuenses egresados de ingeniería; resultado de lo anterior, los capacitandos se incorporaron a laborar a esta empresa, con remuneraciones salariales superiores al promedio del sector.

Con el propósito de ampliar la inserción y/o desarrollo en las cadenas de valor de la industria manufacturera del estado mediante acciones y procesos de aceleración se llevó a cabo la implementación y certificación en sistemas de calidad y de procesos Norma ISO 9001:2015, apoyando a 14 MiPyMEs del sector industrial de los municipios de Chihuahua y Delicias con un monto de 850 mil pesos.

Se otorgaron apoyos económicos por 900 mil pesos para el desarrollo de los clúster Automotriz, Empresas Globales Emergentes (EGE), Manufacturas Avanzadas de Chihuahua (MACH) y para la creación del Clúster de Inteligencia Artificial y el Clúster de Energía, los cuales integran a empresas del sector industrial, mismas que tienen como propósito generar alianzas estratégicas para ampliar los canales de proveeduría con la IMMEX, así como desarrollar los procesos de transformación a Manufactura 4.0.

Además, se realizaron encuentros de negocios entre las empresas del Clúster de Empresas Globales Emergentes y empresas de la comunidad menonita establecidas en el municipio de Cuauhtémoc, con empresas industriales de la comarca lagunera y empresas del municipio de Juárez; asimismo cuatro empresas del sector metalmecánico de Ciudad Juárez y representantes de la industria del petróleo y gas de la ciudad de Odessa, Texas, generaron alianzas estratégicas para mejorar su competitividad y establecer nuevos negocios.

Se apoyó al Clúster Automotriz en coordinación con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, (AMIA), en la organización de la Reunión Nacional de Clúster de la industria Automotriz. Se destacó en este evento que el estado de Chihuahua cuenta con capital humano altamente calificado, lo que propició que la industria automotriz ocupe, con 155 mil fuentes de trabajo formal, el primer lugar nacional en empleos directos y el segundo lugar como proveedor de autopartes; así como con un ambiente ideal para las inversiones y existe una gran área de oportunidad en los vehículos electrónicos, como opción sustentable y económica.

Para aprovechar la coyuntura del nuevo Gobierno Federal, se invitó a los representantes del sector automotriz a trabajar junto con la administración estatal para innovar la industria y pasar de la manofactura a la mentefactura. En esta reunión se invitó a los integrantes y dirigentes de la Asociación para que observen a esta entidad en sus inversiones ya que se apoya al sector mediante la infraestructura física que se integra con 56 parques industriales en siete ciudades; cinco centros de investigación e ingeniería avanzada; y tres parques de innovación y desarrollo tecnológico.

Por lo que corresponde al sector primario, el Estado de Chihuahua genera un valor económico de 57 mil millones de pesos en el sector agropecuario y pesquero, lo que posiciona a Chihuahua en el cuarto lugar a nivel nacional.

Valor económico del sector agropecuario y pesquero: 57 mil millones de pesos

Así mismo, ocupa a nivel nacional primeros lugares tanto en producción como en valor económico en los cultivos de alfalfa verde, algodón hueso, avena forrajera, avena grano, cebolla, chile verde, manzana, nuez, pistache, trigo forrajero, cacahuate, cereza, camote, durazno y sandía.

LUGAR NACIONAL	CULTIVO	PRODUCCIÓN (TON)	PARTICIPACIÓN EN EL VOLUMEN NACIONAL (%)	PARTICIPACIÓN EN EL VALOR ECONÓMICO NACIONAL (%)
1°	Alfalfa verde	7,653,744	22.7%	20.1%
1°	Algodón hueso	708,332	70.2%	73.7%
1°	Avena forrajera	2,283,072	23.6%	22.6%
1°	Avena grano	35,873	49.8%	50.3%
1°	Cebolla	315,234	19.5%	12.8%
1°	Chile verde	820,626	24.9%	21.5%
1°	Manzana	589,227	82.5%	89.2%
1°	Nuez	92,939	63.1%	65.3%
1°	Pistache	37	100.0%	100.0%
1°	Trigo forrajero	9,464	35.4%	29.9%
2°	Cacahuate	22,312	22.4%	23.0%
2°	Cereza	24	32.7%	31.5%
3°	Camote	4,868	6.3%	10.3%
3°	Durazno	24,036	14.7%	15.3%
3°	Sandía	118,116	8.9%	7.1%

Tabla 1. Ranking producción agrícola (toneladas).
Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) cierre 2017.

SECTOR	2016	2017
Agrícola	$ 35,517,036	$ 42,714,660
Pecuario	$ 13,750,353	$ 14,292,006
Pesquero	$ 27,488	$ 28,234
Total	$ 49,296,893	$ 57,036,917

Tabla 2. Valor económico del sector agropecuario y pesquero (miles de pesos).
Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) cierre 2017.

Otro pilar de la economía rural es la ganadería, siendo el primer lugar en exportación de ganado en pie a los Estados Unidos de América, así también ocupa el cuarto lugar en producción y generación de valor económico en leche de bovino, así como un noveno lugar en la producción de carne de bovino en canal, contando con un primer, tercer y cuarto lugar en exportación de ganado de bovino de carne, inventario de ganado bovino de leche e inventario bovino de carne respectivamente.

En la actividad acuícola, Chihuahua ocupa el tercer lugar a nivel nacional en la producción de trucha arcoíris, siendo una actividad importante en la Sierra Tarahumara.

Fortaleciendo la estrategia de este Gobierno, a favor de los más vulnerables, a través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se entregaron subsidios por 81 millones 29 mil pesos, los cuales fueron distribuidos en los 67 municipios del estado, con lo que se logró apoyar a 3 mil 564 personas productoras de las cuales 944 son mujeres y 2 mil 620 son hombres.

Con este programa se priorizó la atención a las y los productores indígenas y pequeños productores en la región de la Sierra Tarahumara, atendiendo con ello los 16 municipios serranos en donde se beneficiaron 927 personas productoras de las cuales 750 son hombres y 177 son mujeres, con un monto de apoyo de 17 millones 833 mil pesos para esta importante región.

Ahora bien, con respecto a los proyectos productivos para el sector agrícola con el referido programa, se apoyaron a **330 personas de poblaciones indígenas, lo que implica un beneficio del 42 por ciento del total de las y los productores beneficiados.** Con una inversión para este sector de 24 millones 614 mil pesos, se benefició a 778 personas productoras, siendo 183 mujeres y 594 hombres, así como una persona moral.

Con el fin de contribuir a la productividad ganadera del sector social, a la modernización de las unidades de producción y al fomento de actividades pecuarias, se beneficiaron mediante proyectos productivos ganaderos a 1 mil productoras y productores en el estado. Esto con una inversión de 23 millones 360 mil pesos, apoyando prioritariamente a los municipios indígenas de alta y muy alta marginación.

Con el propósito de apoyar a las pequeñas y medianas productoras y productores de ganado bovino del sector social, para mejorar la genética de su hato y así beneficiar la derrama económica de sus unidades de producción, se les dio prioridad para el acceso al componente de sementales bovinos de registro. Esto se logró subsidiando 1 mil 412 sementales en 63 municipios teniendo una cobertura estatal del 90 por ciento, beneficiando a 693 productoras y productores, con una inversión de 20 millones 680 mil pesos.

En atención al manejo del ganado lechero se apoyaron 97 proyectos, beneficiando a 26 mujeres y 125 hombres, con una inversión total de 7 millones 500 mil pesos, atendiendo a los municipios de Aldama, Bachíniva, Buenaventura, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, Coronado, Cuauhtémoc, Delicias, Guerrero, Jiménez, Julimes, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Riva Palacio, Rosales y Saucillo.

Se apoyaron 48 solicitudes en relación con los proyectos estratégicos estatales agrícolas y pecuarios, los cuales son considerados relevantes en nuestro estado por su impacto territorial, el incremento a la capacidad productiva y el valor agregado otorgado a la producción. Con ellas se atendió a 596 personas productoras de las cuales 531 son hombres y 65 mujeres con un monto de apoyo por 7 millones 967 mil pesos, con una cobertura en 23 municipios.

Mediante el Programa Estatal de Subsidios a la Producción, el cual opera con recursos 100 por ciento estatales, de acuerdo con los Lineamientos para el Apoyo a la Producción Primaria y Agregación de Valor, se implementaron una serie de estrategias a fin de incrementar la productividad y transformar el sector agrícola hacia la competitividad, inclusión, rentabilidad y sustentabilidad. Para ello se realizaron entregas de apoyos en coordinación con las organizaciones, donde las personas productoras adquirieron fertilizante químico, el monto ascendió a 17 millones 501 mil pesos, beneficiando a 2 mil 323 personas productoras, de los cuales 504 son mujeres y 1 mil 819 son hombres con una cobertura del 46 por ciento de los municipios del estado. Con estos apoyos se contribuye a garantizar el abasto familiar y con ello lograr una fuente más de ingresos para adquirir otros bienes de consumo alimenticio.

Sector Agrícola: inclusión, rentabilidad y sustentabilidad

El cultivo de frijol se considera un producto estratégico en el desarrollo rural y social, es por ello por lo que se otorgó un apoyo por un monto de 1 millón 660 mil pesos, acción que permitió que las personas productoras adquirieran un total de 125 toneladas de semilla de frijol certificada para siembra con un 30 por ciento de cobertura estatal en 20 municipios. Con ello se benefició a 564 personas productoras, de los cuales 134 son mujeres y 430 son hombres. Esto derivó en la disminución de los costos de cultivo, al permitir un ahorro en la compra de diversos

agroinsumos, aumentando la producción y fortaleciendo con ello la seguridad agroalimentaria.

El sorgo es un cultivo clave para la elaboración de alimentos balanceados de consumo pecuario, con la promoción de este cultivo se fomentó la reconversión productiva, estimulando el crecimiento agropecuario en el estado. Por ello se apoyó a productoras y productores en la adquisición de 304 toneladas de semilla de sorgo sudán, por un monto de 4 millones 242 mil pesos, beneficiando a 1 mil 894 personas. Estas acciones se realizaron en coordinación con diversas recaudaciones de rentas del estado, direcciones de desarrollo rural municipal, así como organizaciones de diversos municipios.

Con el fin de favorecer a las y los productores ganaderos más vulnerables, se desarrollaron acciones para combatir la escasez de alimento para ganado, ocasionada por la falta de lluvia en el estado. Por esto se destinó un apoyo total de 2 millones 700 mil pesos para que las y los productores adquirieran de manera subsidiada 1 mil 192 toneladas de maíz rolado, el cual mejora el aprovechamiento del alimento.

Finalmente, con este programa estatal se logró beneficiar a 2 mil 626 personas productoras, 19 por ciento mujeres y 81 por ciento hombres, con un subsidio por un monto de 8 millones 260 mil pesos, con el cual estas personas adquirieron 2 mil 202 toneladas de semilla de avena, donde se vieron beneficiados los municipios 23 municipios

Con el fin de impulsar las unidades económicas pesqueras y acuícolas para que incrementen su productividad, se realizó la sustitución de 28 embarcaciones, así como 32 motores, con una inversión de 1 millón 824 mil pesos, en los municipios de San Francisco de Conchos, Valle de Zaragoza y Aldama. Estas acciones se realizaron a través del Programa de Modernización de Embarcaciones Menores y en coordinación con la SAGARPA, se otorgaron subsidios a 44 hombres y 4 mujeres, permitiendo así la modernización del 61 por ciento de la flota pesquera total en la entidad.

Dando continuidad al desarrollo de la industria de los productos cárnicos y con la finalidad de posicionar su calidad a nivel nacional e internacional, se generaron reuniones con ganaderos representantes de todo el estado, así como con productoras y productores, engordadoras, instituciones educativas, comercializadoras y comercializadores y diversas instancias gubernamentales de todos los niveles. Esto llegó a desarrollar un proyecto que consta de ocho etapas que permitirá aumentar el valor agregado a la ganadería chihuahuense, considerando impactar a toda la cadena productiva, que va desde la producción de insumos agrícolas, hasta la adquisición del producto por parte del consumidor final e incentivando la generación de nuevos productos y subproductos cárnicos en el estado.

Durante este periodo se intensificaron las acciones de inspección y vigilancia de las zonas B, las cuales son zonas de alta prevalencia de tuberculosis en los animales, esto con el objetivo de evitar el contagio de animales libres de enfermedades con los que tienen riesgo, y así dar más certeza a los productos y subproductos de origen bovino que llega a los consumidores de todo el estado. Por ello, a través de los 17 inspectores agropecuarios que se encuentran en la vigilancia continua de la zona se dio mayor importancia a la inspección en las Unidades de Producción Pecuaria (UPP) y los Prestadores de Servicios Ganaderos (PSG), logrando realizar 159 inspecciones a corrales de acopio, y 1 mil 147 inspecciones a UPP y PSG de 37 municipios.

A través de estas acciones se detectaron 260 animales considerados media leche (ganado de leche cruzado con ganado de carne, lo cual está prohibido por la Ley de Ganadería para el Estado de Chihuahua), 698 cabezas de ganado de carne en convivencia con ganado lechero, 350 cabezas internadas de otros estados con error en la documentación y 362 animales con sospecha de riesgo de zonas con prevalencia de tuberculosis. Esto dio un total de 1 mil 670 cabezas de ganado las cuales fueron marcadas con las siglas CN (Consumo Nacional), esto para mantener el estatus sanitario que actualmente posee el estado, garantizar la calidad de la carne que se destina para consumo humano y permitir la exportación a otros estados y países.

Por medio de las acciones de los inspectores agropecuarios del estado y la continua vigilancia de la movilización pecuaria, durante este año se aplicaron sanciones imponiendo 250 multas a sujetos infractores que transportaban ganado sin la documentación correspondiente establecida en la Ley de Ganadería para el Estado de Chihuahua. Esto permite dar certeza a la procedencia legal de los animales, recaudando 1 millón 51 mil pesos depositados en el Fondo de Fomento a la Sanidad Animal, esto con el fin de reducir los índices de robo de ganado y dar más certeza a la trazabilidad pecuaria en el estado.

Como se mencionó, Chihuahua ocupa el primer lugar a nivel nacional en exportaciones de ganado bovino hacia los Estados Unidos de América, actividad que es permitida gracias al estatus sanitario de Acreditado Modificado con el cual cuenta actualmente. Debido a esto, en 2018 se registraron a través de las casetas de inspección zoosanitaria de exportación e importación de Gobierno del

Estado en la frontera norte, la exportación de 312 mil 248 machos, 142 mil 894 hembras y 12 mil 292 cabezas de ganado de rodeo para un total de 467 mil 434 cabezas de ganado en pie, esta actividad permite garantizar un ingreso a las familias de las y los productores pecuarios del estado.

Como parte del compromiso de intensificar las acciones de inspección en el mercado del huevo, y con el fin de dar más certeza a la sanidad e inocuidad de los productos que consumen los chihuahuenses, se intensificaron las acciones de verificación de dicho mercado. Esto se logró mediante el aumento de las inspecciones de cargamentos provenientes de otros estados en los puntos de entrada al nuestro, logrando inspeccionar un total de 1 mil 947 cargamentos de huevo para plato equivalente a 393 mil 350 toneladas todas aptas para el consumo humano, provenientes de 10 estados, principalmente de Durango y Coahuila.

La actividad lechera es de suma importancia en el estado, ya que, en 2017, el valor económico de la producción alcanzó un monto de 6 millones 775 mil pesos

Chihuahua cuarto lugar nacional en producción de leche

equivalente al 10 por ciento de valor total generado en el sector agropecuario por 57 millones 642 mil pesos, participando de manera directa 8 mil 363 unidades de producción lecheras registradas con un volumen diario de 3 millones de litros de leche. Con lo anterior el estado de Chihuahua ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en producción de leche.

Dada la importancia del ordenamiento del mercado de la leche es necesaria la vigilancia de la calidad de la leche para consumo humano que ingresa al estado de manera permanente. En el punto de verificación en ciudad Jiménez se analizan muestras de leche siguiendo el Protocolo para la Inspección y Análisis de la Calidad e Inocuidad de la Leche, a la fecha se realizaron 2 mil 414 análisis, ingresando 154 millones 462 mil 222 litros de leche y siendo rechazados 7 millones 781 mil 923 litros por dar positivo a *Brucella.*

En el mismo término, en cuanto a salud pública y a fin de contar con un ordenamiento interno en el estado y de acuerdo con la Ley de Ganadería para el Estado de Chihuahua, se inició con la tarea de muestrear la leche que se almacena en 12 centros de acopio establecidos en la región centro-sur del estado.

En virtud de la preocupación de los actores en la cadena productiva del sector lechero en el estado, en el sentido de participar activamente en la creación de planes y programas relacionados con el tema se crea el Consejo Consultivo de la Leche y Productos Lácteos de Chihuahua. Con la formación del Consejo se cuenta con la participación de las autoridades, además de ser un órgano de consulta entre el sector público y privado, se realizaron cuatro sesiones, donde se generaron varios acuerdos en torno al desarrollo de la cadena de valor.

Creación del Consejo Consultivo de la Leche y Productos Lácteos de Chihuahua

Uno de los principales factores de concertación entre Gobierno del Estado y las y los productores, son las cabalgatas que año con año se promueven y en donde aunado al rescate de la cultura del caballo, se apoyaron las cabalgatas de Nonoava, Carichí, Guachochi, Ruta de la Plata la cual recorre municipios como Batopilas de Manuel Gómez Morín, Cusihuiriachi, Cuauhtémoc, Gran Morelos, entre otros, así como la Cabalgata de Cuchillo Parado del municipio de Coyame del Sotol en donde inicia la Revolución Mexicana y la ya tradicional y mundialmente conocida Gran Cabalgata Villista.

Cabe mencionar que a lo largo de dichos eventos se pudo atender de manera directa a los presidentes municipales y productoras y productores de dichas regiones, convirtiéndose en espacios de construcción de diálogo, detectando las necesidades inmediatas de esos municipios, conociendo así la situación de las condiciones de los agostaderos, la condición corporal de ganado, la necesidad del impulso de la agroindustria local, entre otros.

En el marco de la 15ª Convención Mundial de Chile 2018, se gestionó y se logró la sede para la 16ª edición 2019 en el Estado de Chihuahua. La importancia de tal evento se acentúa en que el estado ocupa el primer lugar de producción de chile a nivel nacional, aunado a que el valor de la producción del cultivo de chile representa 6 mil 246 millones de pesos, siendo el tercer cultivo destacado por su derrama económica, solo por debajo de los cultivos de la nuez y el algodón.

Así mismo, se logró la sede para el 26º Congreso Internacional Apícola que se celebrará en 2019, con lo cual se busca resaltar la contribución de las abejas en la producción de alimentos y la biodiversidad.

Con el objeto de fortalecer, impulsar y promover las empresas locales se generaron dos programas de microcrédito agropecuario para infraestructura o adquisición de mobiliario y equipo, además de uno para el desarrollo de proyectos estratégicos de alto impacto con interés institucional.

Se impulsó el proceso de maduración y consolidación de 103 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) agroindustriales, identificadas en eventos como ferias, tianguis y exposiciones en las que se tuvo participación, apoyándoles a través de capacitaciones en tema de etiquetado de sus productos bajo normas oficiales mexicanas, tema fiscal, contable y asesoramiento para establecer negociaciones en mercado nacional e internacional.

Con el fin impulsar la cadena de valor y de lograr una mejor calidad de la carne del ganado del estado y su comercialización, se establecieron vínculos entre instituciones públicas y privadas para implementar un programa de remodelación, reconversión a frigorífico o en su caso construcción, para lo cual se hicieron visitas técnicas y se diagnosticaron las necesidades de 10 rastros, en donde inicialmente se apoyó con 500 mil pesos de recurso estatal para la construcción de un nuevo rastro municipal en Guadalupe y Calvo, con el fin de fortalecer la cadena de rastro, procesamiento y frío. Así mismo, se brindó acompañamiento para la gestión de recursos federales para complementar su construcción.

Como apoyo a la agroindustria, se creó un programa de microcrédito agropecuario en favor de las y los pequeños productores para capital semilla, infraestructura y adquisición de maquinaria y equipo.

En el evento de México Alimentaria Food Show 2018, se brindó el espacio para la promoción y comercialización de productos chihuahuenses a 12 MiPyMEs agroindustriales, además de establecer vínculos comerciales con empresas nacionales e internacionales.

Se asistió a eventos de carácter nacional como el Foro Global Agroalimentario en el estado de Puebla y la Expo Industrial CANACINTRA Chihuahua, para la promoción de productos chihuahuenses explorando nuevos mercados nacionales e internacionales. A través del Programa Impulso con recursos de Nacional Financiera (NAFINSA) se gestionó el apoyo para dos empresas comercializadoras agroindustriales en tema de frijol con dos créditos de 5 millones de pesos para cada una.

Se participó en 42 eventos para la promoción y comercialización de productos chihuahuenses, en los cuales 12 fueron de carácter nacional e internacional y 30 de nivel estatal, con la exposición de más de 700 productoras y productores agroalimentarios.

Primer lugar nacional en certificación por buen aprovechamiento forestal

El Estado fue en 2018 el primer lugar nacional en ejidos, predios y comunidades certificadas por el buen aprovechamiento forestal, acciones realizadas a través de las Auditorias Técnicas Preventivas, la Norma Mexicana y el Consejo de Administración Forestal (FSC), dichos procesos fueron apoyados coordinadamente con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

En impulso a la agregación de valor y al incremento en el aprovechamiento de un 30 por ciento adicional o 90 mil metros cúbicos de productos forestales (madera aserrada) se genera un impacto económico anual promedio de 231 millones de pesos a razón de 33 millones de pies/tabla a un costo de siete pesos por pie. Lo anterior, con una inversión de 5 millones 700 mil pesos, a través de la implementación de proyectos productivos integrales en nueve ejidos y comunidades forestales con un total de 4 mil 817 personas beneficiarias, siendo 2 mil 264 (362 mujeres y 1 mil 902 hombres) pertenecientes a la etnia rarámuri de los municipios de Guadalupe y Calvo, Guachochi y Bocoyna,

Con el propósito de apoyar a las y los productores forestales chihuahuenses en la búsqueda de nuevos mercados nacionales e internacionales para comercializar su madera, se apoyó a los dueños de los bosques proporcionando el uso de 16 stands con una superficie de 144 metros cuadrados en la Expo Forestal realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, máximo evento nacional a donde acuden productoras y productores nacionales y extranjeros.

Por otra parte, se contrataron 44 brigadas rurales en coordinación con la CONAFOR, para enfrentar el combate de incendios forestales, para lo cual se invirtió una cantidad de 7 millones 600 mil pesos.

INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

A través de la conjunción de esfuerzos y con una inversión de 240 millones de pesos, el Gobierno del Estado puso en marcha el arranque del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) en Ciudad Juárez.

CIITA: ecosistema de innovación científica - tecnológica

Con el CIITA se busca conformar un ecosistema de innovación, apoyar la formación de recursos humanos, incrementar la vinculación academia-sector productivo y promover infraestructura científica-tecnológica para el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico. Así como para incrementar la integración vertical y horizontal, la creación y desarrollo de empresas mexicanas de media y alta tecnología y la retención, atracción y desarrollo de inversiones extranjeras.

El proyecto está liderado por el IPN, una de las instituciones educativas de mayor prestigio a nivel nacional y en América Latina, y que contribuye con una visión tecnológica al servicio de la patria.

Para la construcción del centro, el Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua aportó 80 millones de pesos y su edificación se realizará en los terrenos del ex Hipódromo de Ciudad Juárez.

Por otro lado, se destinaron del presupuesto estatal 15 millones de pesos para iniciar los trabajos de construcción de la primera etapa del Centro de Inteligencia Artificial (CIA) que formará parte del complejo denominado Distrito de Innovación en Ciudad Juárez.

De la misma forma, integrará tecnologías del análisis de datos, robótica, sistemas de ayuda para la toma de decisiones, visión, Internet de las Cosas (IoT), Internet Industrial de las Cosas (IIoT) e impresión 3D. El centro contará con una infraestructura tanto de hardware como de software, al igual que de recurso humano especializado.

CIMyT: innovación en tecnología automotriz

Con una inversión total de más de 24 millones 579 mil de pesos aportados entre la Federación, Gobierno del Estado, la Iniciativa Privada e Instituciones Educativas se desarrolló y se puso en marcha el Centro de Innovación en Moldes y Troqueles del Estado de Chihuahua (CIMyT), localizado en Ciudad Juárez. Este centro atiende demandas tecnológicas de la industria automotriz en México.

Los recursos que hicieron posible la formación del CIMyT provinieron principalmente de fondos del Programa para el Desarrollo de la Industria de Software e Innovación, del Gobierno del Estado, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), del Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología, así como de la industria local de Ciudad Juárez.

Su objetivo principal es el fortalecimiento de la pequeña y mediana industria con la implementación y ejecución de capacitación altamente especializada para el área de moldes y troqueles; además, de proveer servicios de manufactura avanzada y proponer proyectos que impulsen el desarrollo e innovación tecnológica. En su primera etapa se capacitaron 40 ingenieros que son la punta de lanza para brindar apoyo a las empresas involucradas en esta industria.

Se invirtieron 1 millón 500 mil pesos a través del Programa de Apoyo al Financiamiento a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica para la consolidación del Centro de Innovación Tecnológica para el Desarrollo de Recurso Humano en Equipos de Prueba (CIDTEMS) del Cast CONALEP. Con estos recursos se equipó un laboratorio de programación gráfica con instrumentación y software para sistemas, con el propósito de capacitar y certificar a los alumnos de nivel técnico de ingeniería en competencias técnicas en MOS (Microsoft Office Specialist), competencia en operación del vehículo de transporte público de pasajeros, capacitador de national instruments, capacitador y certificador de keysight, y capacitación y certificación de competencias laborales.

Con una inversión de 77 millones 354 mil pesos, se apoyaron 22 proyectos para estimular a MiPyMEs y grandes empresas a realizar proyectos, productos o servicios de innovación tecnológica por medio del Programa de Estímulos a la Innovación de Chihuahua. A través de éste se brindaron asesorías y se realizaron 13 talleres sobre el contenido de la convocatoria, el llenado de formatos y cierre técnico, en los municipios de Juárez, Chihuahua, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc y Delicias, atendiendo a un total de 430 asistentes.

A través del Programa de Becas al extranjero de CONACYT, y con una inversión de 46 millones 844 mil pesos, se entregó el apoyo para que 35 jóvenes fueran a estudiar a Estados Unidos de América, Canadá, Suiza, España, Inglaterra, Francia, Australia y Bélgica, en 29 programas de maestría y seis programas de doctorado. Los jóvenes beneficiados son seis de nivel de doctorado de los municipios de Cuauhtémoc, Juárez y Chihuahua, así como 29 del grado de maestría de los municipios de Juárez y Chihuahua. Los estudios que llevarán a cabo son en las áreas de biotecnología agroalimentaria, medio ambiente y recursos naturales, ciencia y tecnología de la salud, tecnología, industria y de procesos, planeación urbana, así como turismo y educación.

Como parte de los esfuerzos que se desplegaron para que las empresas puedan retener a los mejores talentos de Chihuahua y como una oportunidad de optimizar sus procesos, el Programa FORDECYT – Doctores de CONACYT otorgó apoyos por más de 4 millones 500 mil pesos para la integración de seis doctores en cuatro empresas del estado.

Además, se habilitó un Laboratorio de Ciencia y Tecnología, en conjunto con la empresa FESTO, dentro de la Secundaria Técnica 95 en Ciudad Juárez, con el propósito de que 750 alumnos desarrollen habilidades en materia de robótica, biónica, procesos y neumática.

Programa Chihuahua Innova

- Innovation Week
- Hackaton
- Shark Tank

Se llevó a cabo el Robo Rave 2018, torneo de robótica dirigido a niños y jóvenes los cuales demostraron sus conocimientos de creación y programación de robots en dos modalidades, Amazeing y seguidor de línea; torneo en el cual participaron 166 alumnos divididos en 58 equipos.

Por otra parte, se llevaron a cabo dos ediciones del Programa Chihuahua Innova. La primera edición se realizó en el primer semestre del año, en la ciudad de Chihuahua, donde se implementó el Innovation Week, incorporando un Hackaton con participación de 19 equipos, taller de inversionistas ángeles con la asistencia de 70 inversionistas, además de culminar con la presentación de los once proyectos finalistas ante los inversionistas del Shark Tank, logrando recabar una inversión para proyectos de 1 millón 800 mil pesos. El evento congregó a más de 450 personas, entre estudiantes, académicos, emprendedores, y público en general.

La segunda edición se llevó a cabo en Ciudad Juárez, con otro taller de inversionistas ángeles, con una participación de 93 asistentes, además de una participación superior a los 300 alumnos, académicos, emprendedores

e inversionistas; el evento culminó con la presentación de doce proyectos finalistas ante los inversionistas del Shark Tank, de los cuales seis proyectos lograron recabar una inversión de 2 millones 500 mil pesos.

En un esfuerzo en conjunto entre el Instituto de Innovación y Competitividad y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) se impartieron seis Talleres Intensivos de Redacción de Patentes en los municipios de Chihuahua, Ciudad Juárez, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Delicias e Hidalgo del Parral, con un total de 119 asistentes, generando un total de 29 patentes, 31 diseños industriales y 11 modelos de utilidad, ingresando un total de 71 trámites al IMPI.

Se realizó la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología con tres eventos dentro de los museos de ciencia y tecnología del estado como son: Museo del Desierto Chihuahuense en la ciudad de Delicias, Museo – Centro de Ciencia y Tecnología Semilla en la ciudad de Chihuahua y en el Espacio Interactivo la Rodadora en Ciudad Juárez; eventos en los cuales participaron más de 850 personas.

Con una atención a más de 34 mil 800 niñas, niños y jóvenes, Innova en tu Colonia fue un programa donde se llevaron a cabo actividades de carácter científico y tecnológico en comunidades vulneradas del estado; programa que se operó en colaboración con instituciones de educación, museos e instituciones gubernamentales.

Con el propósito de reconocer las actividades científicas y tecnológicas con impacto significativo en la entidad, el Instituto de Innovación y Competitividad publicó la Convocatoria del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2018, en las modalidades de: Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Humanidades, y Tecnología e Innovación, recibiendo los ganadores en las tres categorías un incentivo de 100 mil pesos.

Se creó el Programa Fondo de Inversión para el Desarrollo de la Innovación en el Estado de Chihuahua (FIDEINNOVA), apoyando a tres emprendedores de innovación de alto impacto por la cantidad de 1 millón 107 mil pesos. FIDEINNOVA es un programa de coinversión, mediante el cual los proyectos que participan además de encontrarse relacionados con los sectores estratégicos del estado son innovadores y de alto impacto, demandan de inversionistas privados para su implementación, además de su validación en la factibilidad técnica, financiera y de mercado.

El Gobierno del Estado invirtió más de 6 millones de pesos en sus CENALTEC, para fortalecer la alta especialización y el desarrollo tecnológico en procesos industriales y tecnologías de la información, desarrollando las áreas de diseño asistido por computadora, moldeo de plásticos por Inyección, hidráulica, neumática, PLC y, automatización y control, beneficiando con esta inversión a las Unidades de Capacitación de la ciudad de Chihuahua, Ciudad Juárez y la ciudad de Cuauhtémoc. Por otra parte, se destaca de manera relevante la inversión superior a los 2 millones 500 mil pesos para la consolidación de la Unidad de Capacitación en Hidalgo del Parral.

El Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET) a través de las Unidades de Capacitación CENALTEC, impartió 1 mil 860 cursos de capacitación para el trabajo egresando un total 21 mil 600 personas, 4 mil 300 mujeres y 17 mil 300 hombres en áreas como la metalmecánica, mecatrónica, aeroespacial, plásticos, calidad, entre otras. Con este proceso de capacitación y formación especializada se logró un incremento del 21 por ciento con relación a 2017.

CENALTEC: 1 mil 860 cursos de capacitación

Además, focalizó sus esfuerzos en 160 empresas, entre las que destacan Ford Motor Company, Zodiac Aerospace, Interceramic, Honeywell Aerospace Continental Automotive, Nexteer, Bombardier

Recreational Products (BRP), Castmetal FWF de México y Fundacion Comunitaria de la Frontera Norte, entre otras.

Mediante el Programa de Enlace para Prácticas en el Extranjero (EPEX), se facilitó el ingreso de 22 profesionistas recién egresados a empresas globales para realizar sus prácticas profesionales en el extranjero; estos profesionales fueron egresados del Instituto Tecnológico de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua II, Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Universidad Politécnica de Chihuahua, Universidad Tecnológica de Chihuahua (UTCH) y la Universidad Tec Milenio. Los practicantes profesionales tuvieron la oportunidad de hacer su estancia en diferentes empresas de los Estados Unidos de América, con una duración de seis y 12 meses enfocados a las áreas de Ingeniería Industrial, Manufactura Esbelta, Administración de Proyectos, Seguridad e Higiene y Medio Ambiente.

En cuando a la innovación en el sector agropecuario, mediante el Programa de Mecanización del Campo, se trabajó de manera continua en la realización de 36 mil 288 horas máquina; esto incluye las realizadas con maquinaria de construcción tipo bulldozer, para la construcción de presones para ganado, desazolve de ríos, desmonte chico de terrenos y construcción de zanjas entre otras. Estas obras fueron realizadas en el 80 por ciento de los municipios del estado, lo que impactó en la economía de productores y productoras de 52 municipios.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas de las zonas rurales, a través de las máquinas tipo motoconformadoras, se rehabilitaron 20 mil 498 kilómetros de caminos rurales de terracería y de saca cosecha que debido a las lluvias se encontraban en mal estado

existiendo algunos de muy difícil acceso. Esto en coordinación con las autoridades de 46 municipios del estado de los cuales destacan Santa Isabel, Satevó, Meoqui, Ojinaga, Madera, Camargo, Guerrero, Rosario, Dr. Belisario Domínguez e Ignacio Zaragoza.

Con la finalidad de elevar la productividad agrícola, se fortaleció la infraestructura y el desarrollo del campo chihuahuense con la construcción de 32 pozos para el abastecimiento de agua potable y de agua para uso agrícola y ganadero en comunidades rurales en conjunto con las autoridades municipales y las Juntas Municipales de Agua y Saneamiento (JMAS). Debido al gran rezago de agua que existe, se pretende abastecer el vital líquido a un mayor número de habitantes en el estado. Estos pozos se construyeron en 17 municipios: Aldama, Bachíniva, Camargo, Casas Grandes, Coronado, Cuauhtémoc, Cusihuiriachi, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo del Parral, Jiménez, Julimes, Madera, Meoqui, San Francisco de Conchos, Santa Bárbara y Saucillo.

En prevención de la diseminación e introducción de plagas de los vegetales, productos o subproductos, que representen un riesgo fitosanitario y una disminución de la exportación o disminución de la economía de las y los productores agrícolas, a través del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se llevó a cabo la operación permanente de 12 campañas fitosanitarias. Ello con una inversión estatal de 3 millones de pesos, atendiendo los principales cultivos de mayor producción y susceptibilidad como lo son el manzano, algodón, alfalfa, frijol, chile, sorgo, hortalizas y nogal, en una cobertura estatal del 80 por ciento. Así mismo, para evitar el incremento en cuanto a la contaminación del medio ambiente, mal uso

de los agroquímicos agrícolas y para asegurar su inocuidad se otorgaron a las y los productores y empacadores asistencia técnica, capacitación, divulgación y vigilancia de contaminantes.

Se obtuvo el reconocimiento por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) para todo el estado como zona libre del picudo del algodonero. Además, se revalidó el reconocimiento de zona libre de gusano rosado en el mismo cultivo.

Para regular la sanidad vegetal y proteger el estatus fitosanitario, se formuló un protocolo de acciones preventivas de ingreso de material vegetativo al estado y al mismo se implementa una estrategia coordinada entre dependencias ante el robo de la producción, siendo el robo de nuez de los más significativos.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chihuahua, por medio de sus 14 Juntas Locales de Sanidad Vegetal del Estado, llevó a cabo la expedición de las constancias de origen para la sana movilización de productos y subproductos agrícolas.

Reconversión productiva: de cultivos tradicionales a cultivos de alto valor agregado

Para este Gobierno es de gran importancia fomentar la reconversión productiva y pasar de cultivos tradicionales a cultivos como la uva para vino de mesa, por lo que se realizó una inversión estatal de 6 millones 394 mil pesos en el vivero Pascual Orozco, ubicado en el municipio de Guerrero y en el vivero Fernando Foglio Miramontes, municipio de Saucillo. Ahí se instaló un sistema de riego por goteo en lotes demostrativos de zarzamora, arándanos, vides, higueras, frambuesas, granados y manzano, así como la adquisición de plantas de vid, esto con la finalidad de hacer más eficiente el uso del agua para riego.

Esto permitirá poner a disposición de las y los productores del estado, material vegetativo de buena calidad de nuevas especies con potencial productivo.

En este mismo sentido, se entregaron 48 mil 728 árboles de manzano de las variedades *Golden Glory, Delicious, Supreme y Smoothee*, beneficiando a 14 personas productoras de los municipios de Guerrero, Cuauhtémoc, Carichí y Juárez. Bajo el esquema de donación se entregaron 975 árboles de manzano, 120 granados y 420 zarzamoras, en beneficio de tres comunidades Rarámuri en los municipios de Bocoyna, Uruachi y Maguarichi; dos instituciones educativas en los municipios de Casas Grandes y Coronado; así como a la Presidencia Municipal de Madera.

Así también a fin de brindar alternativas a las y los productores interesados en cultivos con bajos requerimientos de agua y con un alto potencial productivo en el estado, se adquirieron 7 mil plantas de granado y se instaló un módulo demostrativo de granado y pistacho en el vivero Fernando Foglio Miramontes, ubicado en el municipio de Saucillo.

Con el propósito de evitar el uso desmedido de productos químicos que contaminan el medio ambiente y producen enfermedades como el cáncer, se acondicionó el centro de reproducción de insectos benéficos lo cual pone a disposición de las y los productores de nogal y hortalizas, material más eficiente para el control de plagas.

Se incrementó la producción en viveros propiedad de Gobierno del Estado, por lo que actualmente se cuenta con material vegetativo para huertos de traspatio, así como para huertos comerciales, con una cantidad disponible de 50 mil árboles de manzanos, 3 mil 500 plantas de zarzamoras, así como 7 mil granados para cubrir las solicitudes de los pequeños y medianos productores y productoras frutícolas del estado.

Arete electrónico: 100 por ciento de ganaderos de exportación beneficiados

Buscando modernizar la ganadería chihuahuense, se logró el acuerdo con el Departamento de Ganadería de los Estados Unidos de América (USDA) y la SAGARPA, de establecer el arete electrónico como único medio de identificación obligatorio para exportar ganado, beneficiando de esta manera al 100 por ciento de los productores ganaderos de exportación del estado. Con esto bajarán sus costos de inversión y disminuirán los tiempos de movilización, lo que implica un porcentaje mínimo de pérdida de peso en el ganado y mejores precios, derivado de las facilidades brindadas para la inspección en los puntos de verificación correspondientes.

Estratégicamente y de manera simultánea se dio inicio con las primeras acciones que darán formalidad al Proyecto de Modernización de la Trazabilidad Pecuaria. Con una inversión de 10 millones de pesos, se modernizaron las casetas de control de movilización interna del estado, adquiriendo equipo de cómputo, y equipo para la lectura del chip electrónico.

GENERACIÓN Y CRECIMIENTO DE MIPYMES

La operación de las ventanillas del Sistema de Apertura Rápida de Empresas apoyó la apertura de 2 mil 350 nuevas empresas beneficiando a los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Juárez y Delicias. Estas empresas generaron más de 4 mil nuevos empleos. Además, en Ciudad Juárez se logró la reapertura de dos nuevos módulos del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

Con una inversión de 700 mil pesos y mediante la condonación del pago de derechos ante el Registro Público de la Propiedad (RPP) por un monto de 1 millón de pesos, en este periodo se constituyeron legalmente 54 sociedades cooperativas y microindustrias en los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grande, Jiménez, Guerrero, Madera, Aldama y Aquiles Serdán generando 200 empleos.

Se benefició a 219 empresas mediante la gestión del registro de marca ante el IMPI incrementando un 30 por ciento la protección de los signos distintivos a empresas respecto al año anterior.

El Programa Agroinnova atendió a 760 personas de los municipios de Aldama, Meoquí, Namiquipa, Chihuahua, Juárez, Delicias, Camargo, Nuevo Casas Grandes, Guerrero, Guachochi, quienes recibieron cursos de capacitación y participaron en los foros de Agro financiero, Lactech, Día del Nogalero y Agroindustrial.

Creación del Clúster de Productos Regionales

Se impulsó la iniciativa de empresarios chihuahuenses para la creación y formalización del Clúster de Productos Regionales, el cual integra a productores de diversos artículos entre los que destacan los productos artesanales, carne seca, vinos, quesos, salsas, embutidos, dulces típicos, entre otros.

Se creó la marca estatal Chihuahua Market y se desarrolló la metodología para auditar las empresas candidatas a obtener este distintivo ante el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación. Con este distintivo de calidad, Chihuahua es punta de lanza en contar con una marca estatal que reconoce e identifica los productos y servicios de excelente calidad producidos en el estado, reconociendo así el esfuerzo de los empresarios chihuahuenses en materia de competitividad.

En este periodo, se auditaron y certificaron 20 empresas de los municipios de Chihuahua, Juárez,

Chihuahua Market: 20 empresas certificadas con este distintivo

Aldama, Cuauhtémoc y Namiquipa, las cuales obtuvieron el distintivo Chihuahua Market.

Además, se gestionó la participación de diversas empresas locales en ferias y exposiciones comerciales para la exhibición de sus productos y la generación de oportunidades de mercado. Entre las más importantes fueron la Expo Venta CANACO 2018, Feria ANTAD 2018 en Guadalajara, Feria Santa Rita 2018, Fabrica de Negocios en CDMX, Feria del Tequila, Tijuanarte, Expo Alimentaria, Expo Industrial, Gulf Food en Emiratos Árabes, eventos en los cuales participaron más de 230 empresas chihuahuenses de diferentes giros, generando una derrama económica de 30 millones de pesos. También se realizaron dos encuentros de negocios en Ciudad Juárez y Chihuahua donde se beneficiaron a 100 empresas del sector alimenticio y de servicios.

Border Market Tech fue el evento más importante a nivel binacional de empresas que generan tecnología e innovación local e impulsan el talento del estado, el cual se llevó a cabo en Ciudad Juárez; en su organización e implementación participaron de manera conjunta autoridades, cámaras y organismos empresariales de las ciudades de El Paso, Texas y Las Cruces, Nuevo México, fomentando la integración de la región en temas de emprendimiento e innovación.

Asimismo, se congregaron en este evento de tecnología alumnos de los municipios de Chihuahua, Guachochi, Casas Grandes, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, a quienes se les apoyó con el hospedaje y la alimentación. Ellos tuvieron la oportunidad de interactuar con lo último en tecnología, además de conocer las nuevas tendencias de innovación a través de nueve conferencias internacionales como: Vivian Lan de Singularity University, Anoop Balachandran de Bosch, JJ Childress de Microsoft, Javier Acosta de Mechatronics, y Mark Gladden de New Mexico State University. Así mismo, hubo áreas interactivas, áreas de gaming, peleas de robots, capacitaciones, y un reconocimiento especial a las 100 startups más innovadoras de la región.

En este mismo marco se firmó un convenio de colaboración con la Unión Europea, en el cual se establecieron las bases de colaboración y cooperación para potencializar, fortalecer y encontrar oportunidades de crecimiento

económico en la comunidad chihuahuense, en particular en el turismo, en tecnologías de información, desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, así como la industria 4.0 como elemento fundamental para la innovación.

A través del Programa de Misiones Comerciales Internacionales, se llevaron a cabo dos misiones a Los Ángeles, California, en las cuales participaron 10 empresas del estado, generando una derrama económica de más 30 millones de pesos.

Creación del Organismo Certificador de Producto (Sotol)

Se otorgaron 3 millones 500 mil pesos para la creación del Organismo Certificador de Producto (Sotol), que será impulsado a través del Consejo Certificador del Sotol A.C.; recursos que se utilizaron para contar con un laboratorio de ensayo y una unidad de verificación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Esto para brindar una protección a los productores de Sotol mediante el cumplimiento de la NOM-159-SCFI-2004, Bebidas alcohólicas-Sotol que es una Norma Oficial Mexicana que protege la Denominación de Origen.

En el FIDEAPECH, se crearon cuatro nuevos programas de crédito en activo: FIDEINNOVA, Factoraje financiero, FideChihuaha Emprende y FideJuárez Emprende, que se suman a los otros siete programas disponibles para atender las necesidades de financiamiento de las MiPyMEs del estado, los cuales permitieron crear y conservar alrededor de 3 mil empleos, además el 95 por ciento de las empresas que se atendieron continúan en operaciones, contribuyendo a disminuir la mortandad de las MiPyMEs.

El Programa de Factoraje Financiero busca apoyar a los pequeños productores locales que son proveedores de las grandes empresas, logrando así, que las MiPyMEs puedan soportar los periodos de pago que el mercado demanda para ser competitivos.

Se habilitó el Programa Impulso Económico en alianza con Nacional Financiera al incrementarlo en 50 millones de pesos más, que se suman a la bolsa total de 200 millones de pesos; recursos dirigidos a los sectores productivos del estado.

Por medio de los diversos programas, el FIDEAPECH otorgó financiamiento a 280 empresas, por un monto de 259 millones 111 mil pesos a 22 municipios. Con este monto, en lo que va de la administración se otorgaron por medio de estos mecanismos de financiamiento, créditos a 711 empresas por un monto de 331 millones 762 mil pesos con recursos estatales. Con ello se supera el dato acumulado de los seis años de la pasada administración en un 91 por ciento más de MiPyMEs apoyadas y en un 299 por ciento de monto en créditos colocados.

Además, se firmaron convenios de colaboración con el Centro de Competitividad de Chihuahua, A.C., Fundación ProEmpleo, A.C., Universidad La Salle y UACJ para crear una red de apoyo y asesoría a las MiPyMes por medio de la cual, se apoya con mentorías, y con el 80 por ciento del costo de estas, escalonadamente según la etapa de vida de las empresas, permitiendo apoyar a las empresas en temas técnicos con especialistas.

Educación
Física

Se inició el Programa de Apoyo a la Incubación en alianza con la UACJ y la UACH, en el cual el Gobierno del Estado subsidió la incubación de 70 proyectos productivos emprendedores que presentaron algún grado de innovación y/o ventajas competitivas.

Por su parte, en el tema de minería, el estado logró el segundo lugar nacional en la producción de oro y plata y mantuvo el segundo lugar en producción de plomo y zinc. La producción minera se estima que supere los 35 mil millones de pesos en 2018. Con una inversión de 338 millones de dólares por parte de empresas mineras se apoyó a 10 proyectos mineros que abarcaron exploración, construcción y expansión de sus operaciones en el estado.

Adicionalmente se benefició a los municipios mineros con 260 millones de pesos en obras de infraestructura pública social con recursos del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable del Estado y Municipios Mineros.

Con la participación del Gobierno del Estado en la Convención Minera Prospectors and Developers Association of Canada 2018 se sostuvieron diversas reuniones con las principales empresas mineras, las cuales fortalecieron sus planes de inversión y exploración de nuevos proyectos en el estado, como es el caso de la Mina los Gatos que dio continuidad a su proceso de construcción en el municipio de Satevó.

FODARCH benefició a 2 mil 832 artesanos y artesanas

Se participó en la Asamblea Anual del Foro Intergubernamental en Minería, Minerales, Metales y Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el fin de recibir apoyo para desarrollar en el estado una estrategia de minería sustentable, en el cual se concretó llevar a cabo el análisis sobre el marco regulatorio en México para hacer un estudio de derecho comparado a nivel internacional en esta materia.

A través de los Programas de Rescate, Preservación, Difusión y Comercialización de Artesanía, que Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) opera para dignificar y elevar la calidad de vida de las y los artesanos chihuahuenses, se benefició a 2 mil 832 artesanas y artesanos, quienes recibieron capacitación, compra directa en sus comunidades y se les apoyó en la participación en concursos y ferias artesanales estatales, nacionales e internacionales.

Para ello, FODARCH invirtió más de 6 millones 764 mil pesos, incluyendo una aportación del Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías (FONART) por 2 millones 620 mil pesos. Además, se remodelaron tres galerías mediante una inversión superior a 1 millón 800 mil pesos, las cuales promovieron la generación de más espacios para la venta del arte.

En Ciudad Juárez, se inauguró la Galería de Arte Popular Chihuahua, ubicada en el emblemático edificio conocido como PRONAF, hoy Centro Cultural de las Fronteras; con esta galería la ciudad fronteriza de Juárez cuenta con una espléndida muestra de artesanía y productos regionales.

Por otra parte, se concluyó la primera etapa de remodelación del Museo de Arte Popular Chihuahua en el

Implementación de un mercado fijo de productos

agregado y productos frescos como hortalizas y cultivos estacionales, se implementó un mercado fijo en espacios públicos de la ciudad de Chihuahua, beneficiando a los municipios de Aldama, Delicias, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Meoqui, Juárez, Rosales, Buenaventura, Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes, Camargo y Saucillo.

Pueblo Mágico de Creel, Municipio de Bocoyna; en esta primera etapa se renovó el mobiliario de la tienda de artesanía, convirtiéndola en una galería, espacio que permitirá la venta de artesanía mestiza y de la etnia Pima, además de productos regionales.

Las cinco galerías de FODARCH son el espacio para promover y difundir el patrimonio artesanal de los chihuahuenses, en ellas se realizaron 12 eventos con fines culturales, muestras de fotografía, recitales y pasarelas de moda étnica.

Para impulsar la creación de microempresas en el estado, y promover el crecimiento y la creación de empleo a nivel local, por conducto de la oficina del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Chihuahua y el subprograma Fomento al Autoempleo, se otorgaron apoyos en especie a 317 beneficiarios (164 mujeres y 153 hombres) en 181 proyectos productivos, los cuales recibieron mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramientas para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia con una inversión de 6 millones 454 mil pesos. Estas cifras representaron crecimientos considerables respecto a 2017, del 39 por ciento respecto al número de beneficiarios, del 88.54 por ciento del número de proyectos productivos y del 33.93 por ciento en la inversión.

Para vincular al mercado a las y los productores en la comercialización de productos del campo con valor

Derivado de las asesorías de negocios otorgadas a siete empresas agroindustriales y comercializadoras, tres de estas obtuvieron créditos por 5 millones de pesos cada una, beneficiando con ello a 168 personas físicas y seis personas morales, conservando 52 empleos directos. Además, para la obtención del permiso de operación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), se asesoró y capacitó a dos Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) agroindustriales.

FUENTES DE ENERGÍA

El sector energético ha sido el sector económico más dinámico en las inversiones en el estado y en este sentido se lograron atraer varias inversiones. El monto total de ellas suma 725 millones de dólares en proyectos de plantas de generación de energía eléctrica limpia y renovable con tecnología solar fotovoltaica. Cuatro entraron en operación en 2018 y se ubican en los municipios de Jiménez con 30 mega watts (MW), en Ojinaga/Camargo con 30 MW, en Ascensión con 60 MW y en el municipio de Galeana con una capacidad de 170 MW.

Aunado a lo anterior, se logró la atracción de tres proyectos más, que actualmente se encuentran en etapa de construcción, ubicándose dos en el municipio de Ahumada en la Región de Moctezuma con capacidades de 150 y 200 MW respectivamente y una en el municipio de Delicias con capacidad de 15 MW.

725 millones de dólares

En proyectos de plantas de **generación de energía eléctrica** limpia y renovable con tecnología solar fotovoltaica.

4

Entraron en operación

en 2018

Ubicándose 2 en el municipio de

Ahumada
en la Región de Moctezuma con capacidades de **150 y 200 MW**

Delicias
con capacidad de **15 MW**

Se logró la atracción de **tres proyectos más**

Se iniciaron las operaciones del Gasoducto El Encino a Topolobampo, el cual cruza por los municipios de Chihuahua, Santa Isabel, Gran Morelos, Cuauhtémoc, Cusihuiriachi, Carichí, Bocoyna, Urique, y Guazapares, teniendo con esto la disponibilidad de gas natural para el desarrollo de proyectos intensivos en demanda de este energético, contribuyendo al desarrollo económico de la región noroeste.

También se participó en el Permian Basin International Oil Show 2018 en la ciudad de Odessa, Texas, logrando la promoción de seis empresas de Chihuahua y la vinculación de una de ellas con una empresa de Odessa de la industria de gas y petróleo, la cual logró concretar la firma de un contrato de proveeduría de sus servicios.

SUSTENTABILIDAD DEL AGUA EN ZONAS RURALES

Mediante el componente Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento de Suelo y Agua (IPASSA), que se opera en coordinación con la SAGARPA, se realizaron 20 obras con un monto total de inversión de 12 millones 930 mil pesos, distribuidas en 12 municipios: Aldama, Bocoyna, Chihuahua, Cusihuiriachi, Guachochi, Julimes, Madera, Manuel Benavides, Matamoros, Nonoava, Rosales y Valle de Zaragoza.

De igual forma, se fomentaron obras para la captación de agua y para la conservación y recuperación del suelo; el volumen total de captación logrado es de 87 mil 480 metros cúbicos mediante la construcción de ollas de agua. En el ámbito de conservación de suelos, se logró reforestar la comunidad de Bawuinocachi con un total de 79 mil 876 pinos nativos, y se implementaron técnicas que implican presas filtrantes de gaviones y muros de contención de piedra acomodada para la recuperación del suelo, sumando un volumen total de 3 mil 355 metros cúbicos.

Reforestación de Bawuinocachi con 79 mil 876 pinos nativos

Con el objetivo de definir una política hídrica estatal a largo plazo como medio para establecer acciones de este Gobierno y garantizar la continuidad de las subsecuentes administraciones se trabajó mano a mano en consultas, foros con la sociedad civil, instituciones académicas, expertos en el tema hídrico en conjunto con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS).

Adicionalmente, a través del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado, se benefició a 19 Asociaciones Civiles de Usuarios que representan a 20 mil productores y productoras, ubicadas en los municipios de Buenaventura, Camargo, Delicias, Guerrero, Matachí, Meoqui, Praxedis G. Guerrero, Rosales, Saucillo y Temósachic; con una inversión estatal de 8 millones 328 mil pesos, para la realización de obras de infraestructura hidráulica para el aprovechamiento del agua de riego en los cultivos establecidos en los distritos de riego.

A su vez se benefició a cinco Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (COTAS), en los municipios de Ascensión, Casas Grandes, Cuauhtémoc, Guerrero y Janos, con una inversión estatal de 500 mil pesos, como apoyo económico para el fortalecimiento de estos y realización de sus funciones en el área de influencia de su territorio.

Por otro lado, se benefició al Consejo de Cuenca del Río Bravo, cuya área de influencia es en cinco entidades federativas: Durango, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y Tamaulipas, con una inversión de 150 mil pesos, con los cuales se apoyó la realización de gestiones para el mejoramiento de los recursos hídricos.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO

Comprometida con las mujeres y los jóvenes del estado, esta Administración organizó dos foros enfocados a estos grupos poblacionales en colaboración con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chihuahua y la Confederación Patronal de la República Mexicana de Chihuahua en los municipios de Chihuahua y Juárez con la participación de 355 personas.

En colaboración con la Cámara Nacional de Comercio de Chihuahua y en conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), se organizó el primer ciclo de charlas para la mujer La equidad se logra participando con el objetivo de motivar a las mujeres a partir de pequeñas conferencias a modo de testimonios de profesionistas cuya trayectoria es ejemplo por seguir.

Por otro lado, se organizó el foro TICs Juventudes: Los empleos del futuro y la industria 4.0, en el cual se abordó el cuestionamiento sobre cuáles serán los trabajos del futuro y el impacto de las nuevas tecnologías en el desarrollo profesional de los jóvenes en la industria. Mediante las aportaciones de los ponentes se brindaron herramientas y orientación a las y los jóvenes asistentes sobre sus perspectivas a futuro, las habilidades que deben desarrollar para ser más competitivos, así como una visión de la realidad laboral que les permita tomar mejores decisiones.

Así mismo, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), 49 mil 626 personas, de las cuales 38 mil 34 fueron mujeres y más de 11 mil fueron hombres, recibieron capacitación para su formación en competencias para el trabajo, esto por medio de sus cuatro planteles y 18 acciones móviles, con una cobertura en 41 municipios del estado. Lo anterior significa un incremento del 57.8 por ciento con relación a los capacitados del año anterior.

Los cursos y especialidades ofrecidos se actualizaron con el enfoque de competencias para la vida y el trabajo, des-

Se realizó la primer Feria de Productoras Agropecuarias del Estado

tacando el Programa de Capacitación 360 que otorga una capacitación integral; Cuídame, Capacitación para el Cuidado de la Persona Mayor; Procat, Programa de Capacitación para el Transporte, diseñado para el personal involucrado en la prestación del servicio de transporte público.

Además, se inauguró la escuela de oficios del plantel Meoqui, la cual está altamente equipada para impartir capacitación en carpintería, mecánica automotriz y soldadura. Este plantel beneficia a los habitantes de Meoqui, Delicias, Saucillo, Julimes y Rosales.

Con una inversión superior a los 2 millones 500 mil pesos se realizaron acciones de rehabilitación y mantenimiento a las unidades de capacitación de los municipios de Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Jiménez, Meoqui y Nuevo Casas Grandes, así como la construcción de aulas y talleres los municipios de Nuevo Casas Grandes y Madera.

El ICATECH se acreditó como centro evaluador de competencias laborales del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

Por otra parte, con el propósito de fomentar la disminución de brechas de desigualdad en el sector rural en beneficio de las productoras agropecuarias y a su vez brindar una plataforma de desarrollo con la cual se crean oportunidades para generar un empoderamiento económico con la comercialización de sus productos, en octubre se realizó en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural, la primera edición de la Feria de Productoras Agropecuarias del Estado de Chihuahua, con la participación de 20 productoras de los municipios de Chihuahua, Aldama y Delicias y con una derrama económica de 47 mil pesos.

Con el propósito de que las niñas y los niños conozcan los beneficios que nos brindan los bosques, se impartieron 18 talleres de cultura forestal y ambiental a centros educativos a Nivel Primaria y Secundaria con un total de 215 docentes (145 mujeres y 70 hombres) y 2 mil 539 alumnos (de los cuales 1 mil 311 fueron mujeres y 1 mil 228 hombres) en los municipios de López, Allende, San Francisco del Oro, Santa Bárbara y Matamoros, zonas en donde se presentaron incendios en áreas de pastizal y de transición.

Así mismo, con el fin de incorporar a las mujeres en el cuidado de los recursos naturales, se impartieron 14 cursos básicos del combatiente forestal a 63 mujeres y 655 hombres, de los municipios de Guadalupe y Calvo, Casas Grandes, Guerrero, Temósachic, Guachochi, Bocoyna y Balleza.

CAPACIDAD PRODUCTIVA PARA ZONAS MARGINADAS

Con el Programa de Apoyos a Pequeños Productores, en su componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva, operado en coordinación con la SAGARPA, con un monto de apoyo de 19 millones 100 mil pesos se contrató a 109 extensionistas y cuatro coordinadores, de los cuales el 33 por ciento son mujeres. Se destaca el tema de inclusión social, ya que en este ejercicio se contrató a tres extensionistas quienes son personas con discapacidad, lo anterior en apoyo de 38 municipios.

Los coordinadores están a cargo de cuatro zonas: mixta, noroeste, centro sur y Sierra Tarahumara. En esta última zona, contamos con siete extensionistas que hablan lengua tarahumara, lo que facilita la comunicación y aporte de conocimientos. Se brindó asistencia técnica, capacitación, soporte, acompañamiento y consultoría a 109 grupos en las estrategias de agricultura familiar y de traspatio, frutales de zona tropical, granos básicos, acuacultura, apicultura, avicultura, bovinos carne y leche, ovinos y caprinos leche, porcinos, con una cobertura del 60 por ciento de nuestro estado.

Proyecto Huertos de Traspatio en beneficio de familias de alta y muy alta marginación

A su vez se llevó a cabo el Primer Foro Estatal de Extensionismo con el objetivo de proporcionar elementos a los extensionistas con la finalidad de que tengan un mejor desempeño en la prestación del servicio, que incida en un mejor desarrollo de capacidades de las y los productores, que transforme las unidades de producción y apoye su inserción en el mercado fomentando la asociatividad.

Con el propósito de fomentar la capacidad productiva de las familias en zonas de alta y muy alta marginación, se estableció el Proyecto de Huertos de Traspatio, con una inversión estatal de 625 mil pesos. Se entregaron en donación 6 mil 266 paquetes de semilla de hortaliza, conteniendo diferentes especies como son: zanahoria,

calabacita, cebolla, tomate, chile, acelga, melón, sandía, lechuga, cilantro, repollo y frijol ejotero, distribuidos en 19 municipios, proporcionando un beneficio a 4 mil 58 familias, en las que se incluyen 2 mil 276 mujeres y 1 mil 782 hombres. Con este apoyo que recibieron las familias se promovió la cultura de autoconsumo, a la vez que se genera el autoempleo, mejorando la condición alimentaria, de salud y socioeconómica de la población.

DESARROLLO TURÍSTICO

En este período, el Estado de Chihuahua, recibió 6 millones 727 mil 205 visitantes lo que refleja un incremento del 7.7 por ciento con respecto al mismo período de 2017.

FUENTE: *Dirección de Turismo, en base en el monitoreo de la ocupacuón hotelera DATATUR-SECUTR, 2018*

FUENTE: *Grupo Aeroportuatio Centro Norte (OMA) 2018*

tividad productiva prioritaria para el desarrollo y crecimiento económico del estado, identificando la situación actual y generando estrategias de desarrollo turístico. El plan se realizó en coordinación con el Clúster al Servicio de Turismo de Chihuahua Asociación Civil y la Universidad de Anáhuac de la Ciudad de México.

Al comparar 2017 con 2018, el flujo de pasajeros nacionales e internacionales que llegó al aeropuerto de la ciudad de Chihuahua se incrementó en un 10.2 por ciento, cerrando en 1 millón 553 mil 141 pasajeros; mientras que la afluencia del aeropuerto de Ciudad Juárez registró 1 millón 347 mil 569 lo que representa un crecimiento del 14.9 por ciento, con respecto a 2017.

El tráfico de pasajeros del ferrocarril Chepe se incrementó en un 10 por ciento, con respecto a 2017, transportando a 197 mil 329 pasajeros en 2018.

Por otro lado, se superó en un 51 por ciento la derrama económica del XXII Festival Internacional de Turismo de Aventura (FITA), llegando a 141 millones 420 mil pesos, con respecto al año anterior. Se benefició a 17 municipios: Juárez, Urique, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Chihuahua, Ocampo, Guachochi, Cuauhtémoc, Bocoyna, San Francisco de Conchos, Hidalgo del Parral, Guerrero, Casas Grandes, Cusihuiriachi, Riva Palacio, San Francisco de Borja, Madera y Dr. Belisario Domínguez; donde se llevaron a cabo 36 eventos en los cuales se logró una afluencia de 94 mil 435 visitantes, de los cuales 25 mil 574 fueron participantes.

Considerando el turismo como una actividad económica relevante y el gran potencial para el desarrollo turístico del estado por sus ventajas comparativas y la gran diversidad de recursos naturales, se llevó a cabo el Diagnóstico y Plan de Acción para el Turismo en el Estado de Chihuahua, cuyo objetivo es hacer del turismo una ac-

El Parque de Aventura Barrancas del Cobre logró una afluencia de más de 123 mil visitantes, brindando experiencias únicas al visitante ofreciendo gran variedad de actividades. Adicionalmente generó 85 empleos permanentes y 200 temporales entre las comunidades de Bacajipare, Arekaina, Areponapuchi y Huetosachi entre otras.

Este parque recibió el Certificado de Excelencia por TripAdvisor, sitio de viajes más grande del mundo, que premia a los negocios que reciben de manera constante opiniones positivas de los usuarios.

Se participó en el Tianguis Turístico México 2018, en Mazatlán, Sinaloa, siendo el evento más importante del sector turístico de México, que registró la cifra récord de 44 mil 714 citas de negocios y más de 1 mil 500 compradores; en esta feria se encuentran los empresarios, hoteleros, agentes de viajes, operadores receptivos, tour operadores, *meeting planners*, medios especializados de la industria turística de más de 80 países en el mundo.

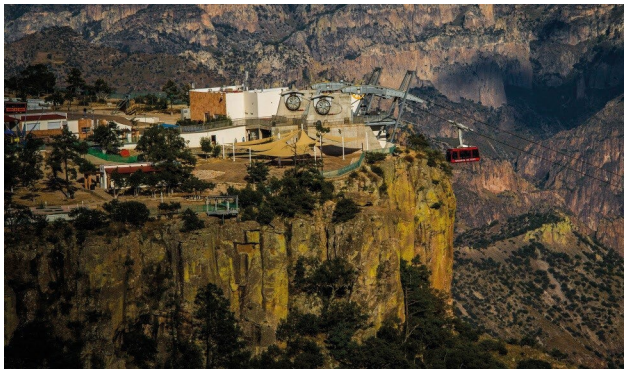

Experiencias rarámuri: galardón diversificación del producto turístico mexicano

En dicho marco, el producto turístico Experiencias Rarámuri obtuvo el Galardón Diversificación del Producto Turístico Mexicano en la categoría Cultural, otorgado por la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR) en coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México. El premio reconoce a prestadores de servicios turísticos con el propósito de impulsar y reconocer la comercialización de productos innovadores. Chihuahua se destacó con cuatro productos turísticos Tejiendo Historias, Pies Ligeros, Sendero de Gigantes y Cocina Rarámuri, operado por las comunidades de Bacajipare y Huetosachi del Municipio de Urique.

La Sierra Tarahumara fue sede de la Vigésimo Sexta Asamblea de la Unión de Secretarios de Turismo de México (ASETUR) en una sesión a bordo del Ferrocarril Chepe, donde el Comité Directivo de la ASETUR y los secretarios estatales de turismo iniciaron sus trabajos y acuerdos relevantes en favor del desarrollo turístico nacional. En esta asamblea estuvie-

ron presentes los secretarios de Aguascalientes, Estado de México, Ciudad de México, Tlaxcala, Coahuila, Puebla, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo y Nuevo León.

Con el objetivo de promover y difundir los productos turísticos de los Pueblos Mágicos de Chihuahua, se apoyó la participación de los prestadores de servicios y comités ciudadanos de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Casas Grandes y Creel en la Quinta Feria Nacional de Pueblos Mágicos celebrada en la ciudad de Morelia y en el Segundo Encuentro Nacional de Cocina Tradicional que se llevó a cabo en nuestro estado y contó con la presencia de una cocinera tradicional.

Con una inversión superior a los 36 millones 381 mil pesos se realizaron proyectos ejecutivos y acciones para detonar los siguientes proyectos: Ruta del Desierto, beneficiando a los municipios de Aldama, Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides; en la comunidad de El Sauz, Municipio de Chihuahua, se apoyó en la remodelación de la Ex Hacienda; se concluyen dos etapas de remodelación de la Ex Hacienda El Torreón en la Colonia Ocampo, del municipio de Chihuahua. Por otro lado, en el municipio de Guerrero se inició con la primera etapa de infraestructura del Parque Ecoturístico de la Presa Abraham González, beneficiando a los habitantes de esa región generando actividades para las familias, además de potencializar la atracción de turistas.

Con una inversión superior a 1 millón 900 mil pesos se elaboró el proyecto ejecutivo para mejorar la imagen urbana de los Pueblos Mágicos de Creel y Batopilas de Manuel Gómez Morín.

Se invirtieron 8 millones 990 mil pesos para la ejecución de la conversión del cableado aéreo a cableado subterráneo del Pueblo Mágico de Casas Grandes, beneficiando directamente a sus 11 mil 432 habitantes y generando un entorno limpio de obstáculos visuales para disfrute de los turistas. Este proyecto tuvo participación de la federación y el estado, además de una inversión por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En el mismo municipio, en consenso con la comunidad y con una inversión de 2 millones 685 mil pesos, se realizaron dos proyectos ejecutivos para el mejoramiento urbano del Pueblo Mágico y uno más para el centro de visitantes.

Con 4 millones de pesos de inversión, se desarrolló el Programa de Transferencia de Tecnología 2018, dirigido a empresas turísticas, prestadores de servicios, funcionarios de turismo, estudiantes, catedráticos y comunidad en general. Mediante este programa se realizaron 185 cursos, capacitando a 3 mil 235 personas en diferentes temas relacionados a la actividad turística, de los cuales son 1 mil 515 mujeres y 1 mil 720 hombres.

Además, se capacitó a 10 agentes que conforman la Policía Turística en la región Barrancas del Cobre, por medio de la Fiscalía General del Estado y la Comisión Estatal de Seguridad (CES), para brindar una atención de calidad a los turistas que visiten esa zona, en materia de seguridad preventiva y de orientación e información al turista, asignados al corredor Creel y Divisadero.

Se certificaron 30 empresas en el Distintivo H de Calidad e Higiene en el Manejo Higiénico de los Alimentos, 10 empresas en el Distintivo M de Modernización de empresas, se beneficiaron 56 empresas con 142 Sellos Punto Limpio de buenas prácticas de seguridad y calidad higiénica en la prestación de servicios.

Se obtuvo un Distintivo S de Buenas Prácticas de Sustentabilidad, 10 empresas fueron galardonadas con el Distintivo Nacional de Calidad Turística.

Se realizó el Taller de Certificación en Turismo de Incentivos, culminando 25 participantes como *Certified Incentive Specialist* (CIS), avalados por *Society for Incentive Travel Excellence* (SITE).

A través de la difusión de la convocatoria del Certamen Ven a Comer, entre los diferentes actores del sector y mediante el asesoramiento y la remisión de expedientes de tres propuestas en tres categorías diferentes, la empresa Sotol La Promesa obtuvo el primer lugar nacional en la categoría de producto en dicho certamen. Este galardón lo entrega la SECTUR como reconocimiento a las cocineras tradicionales, mayoras, cocineros contemporáneos, de vanguardia o promotores mexicanos internacionales, establecimientos de alimentos y bebidas, emprendedores y productores, dentro de la Política para el Fomento de la Gastronomía Mexicana.

Se celebraron 255 eventos de reuniones, congresos, encuentros, entre otros que generaron más de 332 millones 338 mil pesos representando un 64 por ciento más de derrama económica y 14 eventos más contra el año anterior que generaron más de 84 mil visitantes.

Por otra parte, se impulsó la atracción de 74 nuevos eventos que generarán más de 107 millones de pesos en derrama económica, significando 22 eventos más que en el año anterior.

Se participó en más de 26 eventos nacionales e internacionales, generando 2 mil 422 encuentros o citas de negocios con compradores de los principales mercados, cifra alcanzada por el Fideicomiso Ah Chihuahua y con una expectativa de más de 100 millones de pesos en futuros negocios para los prestadores de servicios turísticos del estado.

Se logró el reconocimiento en la revista México Desconocido a través de la campaña Lo Mejor de México: Barrancas del Cobre como Los mejores destinos de México a conquistar y Experiencia Rarámuri como La mejor experiencia ecoturista y paraísos indígenas.

Se Impactó en 81 países a través de 775 vuelos domésticos e internacionales reforzados por una campaña de mercadotecnia digital mediante la cual se llega a más de 50 millones de usuarios, promoviendo el turismo en sus diferentes vertientes.

RIESGOS AGROPECUARIOS

A su vez, continuando con el Programa de Apoyo a Pequeños Productores, en su componente de Atención a Siniestros Agropecuarios, en coordinación con la SAGARPA, se contrataron esquemas de aseguramiento, con los cuales se busca mitigar las afectaciones económicas que sufren los pequeños y medianos productores y productoras en sus unidades de producción ante el acontecimiento de desastres naturales de tipo catastrófico. Contratando en 2018 dos portafolios de seguro por 69 millones 532 mil pesos, cubriendo 396 mil 204 hectáreas y 711 mil 405 unidades animal.

Lo anterior permitió otorgar un apoyo total de 62 millones 922 mil pesos, como indemnización por 39 mil 39 unidades animales y 25 mil 377 hectáreas afectadas, beneficiando a 18 mil 445 productores y productoras, de los cuales 12 mil 781 son hombres y 5 mil 664 mujeres. Los apoyos entregados se destinan para la reactivación de las unidades de producción en la actividad agrícola y para la adquisición de suplemento alimenticio en la actividad pecuaria.

Dentro de los impactos alcanzados podemos mencionar la indemnización a diversas asociaciones de apicultores beneficiando a 199 personas productoras, con el cual lograron la adquisición de 10 mil abejas reinas, para aminorar las afectaciones que sufrieron por onda cálida y altas temperaturas en 24 municipios. A su vez se apoyó a ganaderos que sufrieron afectaciones en su actividad pecuaria por efecto de sequía, permitiéndoles adquirir insumo para su ganado, por 8 mil 471 toneladas de maíz molido.

En el último trimestre se brindó un beneficio a 10 mil 211 productores, de 10 municipios de las regiones de alta y muy alta marginación con recursos estimados por 15 millones 716 mil pesos.

ESTADO DE DERECHO

En 2018 se concluyó la elaboración del nuevo estudio de análisis costo beneficio del Aeropuerto Barrancas del Cobre, el cual incorpora las observaciones emitidas por la Unidad de Inversión de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El dictamen del estudio habilitará la conclusión de infraestructura y el equipamiento mínimo necesario para inicio de operaciones.

Se desarrolló la primera fase de los estudios técnicos de factibilidad aérea, para la implementación del proyecto Aeródromo Regional Cañón del Pegüis, ubicado en el municipio de Ojinaga.

Después de la consulta de los pueblos y comunidades indígenas, se aprobó la construcción de la Plaza Comercial de Acceso al Parque de Aventura Barrancas del Cobre, beneficiando directamente a 23 familias indígenas y 20 familias mestizas, con una inversión de 9 millones 382 mil pesos, correspondiendo por partes iguales a la federación y al estado. Adicionalmente el Parque de Aventura Barrancas del Cobre aportó 3 millones 361 mil pesos.

Por otro lado, se aprobó por parte del H. Congreso del Estado de Chihuahua, la actualización de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado. La Ley fue publicada el 14 de marzo y el propósito de esta iniciativa, es apoyar y promover la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico; la promoción de una cultura científica en la sociedad; así como la regulación y el establecimiento de las bases para la aplicación de los recursos que se destinen para la ciencia, la tecnología y la innovación por parte del Ejecutivo del Estado. Además, se propone que se destine el uno por ciento del presupuesto al desarrollo científico y tecnológico.

El Parque de Aventura Barrancas del Cobre, firmó la carta de la tierra, acuerdo internacional de la ONU, primer paso para la sustentabilidad y que consiste en cumplir los cuatro principios interdependientes: respeto y cuidado de la comunidad de la vida, integridad ecológica, democracia, no violencia y paz, justicia social y econó-

mica, mediante los cuales se deberá guiar y valorar la conducta de las personas, organizaciones y empresas, gobiernos e instituciones transnacionales.

Adicionalmente, se trabajó en el acompañamiento social en coordinación con el Centro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humano e Indígenas, A. C. (CECADDHI), para el fortalecimiento de acciones que permitan garantizar la contención y arraigo de la población en el contexto de la problemática de tala ilegal en comunidades de la Sierra Tarahumara.

Derivado de ello, reciben atención las comunidades de Bahuinocachi, Egochi, Totori, Cerro Pelón y Ojo de Buey del Municipio de Bocoyna. Esta acción permite sentar las bases de un ejercicio de coordinación interinstitucional para fortalecer el estado de derecho y su trazabilidad en el ejercicio de garantía de derechos colectivos hacia la población indígena.

Respecto al tema de estado de derecho en el sector rural, con motivo de la ejecución del Protocolo para la Inspección y Análisis de la Calidad e Inocuidad de la Leche, diversos quejosos interpusieron en contra del Gobierno del Estado juicios de amparo ante los juzgados de distrito, los cuales no los ampararon ni protegieron; razón por la cual interpusieron recursos de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, autoridad que se declaró incompetente para resolver y ordenó su devolución a los Tribunales Colegiados para resolución.

La regularización de la tenencia de la tierra es un tema elemental para el desarrollo del campo chihuahuense, por lo que al amparo del Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunes Agropecuarios de Régimen Estatal (PReCAMARE), se entregaron 76 títulos de propiedad en la localidad denominada mancomún Rancho de Ruices del Municipio de Dr. Belisario Domínguez, beneficiando a 35 personas, 27 hombres y 8 mujeres.

Además, a fin de verificar la legal procedencia de la materia prima proveniente de los bosques de la entidad, a la fecha se revisaron 143 mil 411 camiones transportistas de madera en las 21 casetas de vigilancia propiedad de Gobierno del Estado.

Finalmente, con el propósito de asegurar el aprovechamiento forestal sustentable, se efectuaron 24 operativos de vigilancia forestal a través de los inspectores facultados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), dando como resultado 169 inspecciones al transporte 36 visitas a centros de almacenamiento y transformación y 25 a predios y ejidos.

COMPETITIVIDAD Y NEGOCIOS

Para impulsar a los sectores de manufactura, inyección de plásticos, comercial, servicios, tecnologías de la información, agroindustrial y de mejora regulatoria, se logró una inversión conjunta de más de 41 millones de pesos entre el Gobierno del Estado y el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), para el desarrollo y la implementación de varios proyectos.

Entre ellos destacan la Implementación y Sistematización de la Manifestación de Impacto Regulatorio en el Estado de Chihuahua, con una inversión de 1 millón 425 mil pesos y cuyo objetivo es que los anteproyectos de regulación sean analizados de manera previa a su emisión, a través de la Implementación y Sistematización de la Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR) en el Estado de Chihuahua.

Además, el Programa de Fortalecimiento de la Competitividad de Microempresas de Ciudad Juárez benefició a 483 microempresas del municipio de Juárez. En el programa se invierten más de 7 millones 777 mil pesos. El Programa de Fortalecimiento de la Competitividad y Productividad de las MiPyMEs por medio de la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación, beneficiando a 100 microempresas de los municipios de Chihuahua y Juárez, por un monto de 7 millones de pesos. Adicionalmente el Programa que dota al microempresario de equipamiento productivo, estrategias de comercialización y consultoría especializada que ayudarán a mejorar los procesos productivos, incremento en ventas, desarrollo y consolidación empresarial.

Así mismo el Programa de Impulso al Sector Industrial de las MiPyMEs de Diseño y Manufactura e Inyección de Plásticos, beneficiando a 50 empresas de los municipios de Chihuahua y Juárez por un monto de 8 millones 200 mil pesos. También el Programa de Fortalecimiento de Modernización y Apoyo para Mejorar la Productividad de las Microempresas del Sector Agroindustrial del Sector Lechero en el Ramo Quesero en la Zona Centro Sur que beneficia a 25 empresas de los municipios de Chihuahua, Delicias, Meoqui, Camargo, La Cruz, Jiménez e Hidalgo del Parral. En el programa se invierten recursos por 7 millones 250 mil pesos.

Finalmente, el Programa de Fomento al Desarrollo de Empresas mediante la Implementación de Estrategias enfocadas a la Formación y Crecimiento continuo de MiPyMEs de Ciudad Juárez, beneficiando a 498 microempresas con una inversión de 8 millones 400 mil pesos. En su ejecución se otorga equipamiento productivo, estrategias de comercialización y mejora en su infraestructura productiva.

Además, se iniciaron los trabajos de reconstrucción del Puente Ferroviario Ojinaga – Presidio; obra que incluye el rediseño del puente, el cual contará con una longitud de 241.4 metros y una inversión privada total 17 millones de dólares, la cual permitirá el desarrollo e integración del corredor Topolobampo- Chihuahua – Fort Worth, en beneficio de empresas del estado de los sectores agrícola, energético, automotriz, industrial y cementero. Estas acciones fueron impulsadas por el grupo de trabajo Binacional México-Estados Unidos de América.

VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO

Con el propósito de impulsar los procesos de desarrollo incluyente, equitativo, sostenido y sustentable para crear capital humano, social y económico, se impulsaron diferentes formas de organización y relaciones de la sociedad, en el marco de los procesos productivos que debe caracterizar la vinculación de productores y consumidores.

Uno de los logros más significativos en materia de economía social fue la creación del Fondo de Inclusión Productiva y Economía Solidaria. Para 2018, se logró consolidarlo a través del otorgamiento de financiamientos con créditos accesibles para emprendimientos de negocios o equipamiento, realizando esfuerzos importantes para impulsar a personas emprendedoras en situación de vulnerabilidad, a fin de que puedan proveer seguridad y bienestar para sus familias. A través del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH), se apoyó con 92 microcréditos por un monto conjunto de 3 millones 500 mil pesos a empresas de personas en situación de alta vulnerabilidad.

Consolidación del Fondo de Inclusión Productiva y Economía Solidaria

En el año se financiaron 145 proyectos, con un total de 16 millones 317 mil pesos, en beneficio de productores regionales, mayoritariamente mujeres jefas de familia, personas con discapacidad, adultos entre 30 y 59 años, personas mayores, jóvenes, indígenas, víctimas de la violencia, y empresas sociales. Además, se realizaron acuerdos de coordinación y colaboración con 24 Municipios.

Con el fin de dar asesoría y acompañamiento a los productores se realizaron alianzas con instituciones académicas. De esta manera, a través del Instituto Politécnico de Chihuahua (IPN), se capacitó para la elaboración del plan de negocios a 30 productores, 17 mujeres y 13 hombres.

Se realizaron cinco ferias regionales denominadas Crecer Produciendo con Valor, con el propósito de apoyar a los productores chihuahuenses en la exposición, comercialización y posicionamiento de sus productos. Esto dio como resultado el crecimiento económico de 290 productores que expusieron sus productos, beneficiando con artículos de bajo precio a los consumidores de confitería, artesanías, bebidas artesanales, calzado, artículos de decoración, productos textiles y agroalimentarios, entre otros. Estas ferias tuvieron como sede las ciudades de Delicias, Chihuahua, Hidalgo del Parral y Juárez donde participaron productores de 19 municipios.

Eje 3

INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Fruto del ahorro, la austeridad y la buena administración de los recursos públicos, en este Gobierno hemos salido a entregarle obras prioritarias y de impacto social a las y los chihuahuenses, dejando atrás obras de relumbrón para concentrarnos en las pequeñas obras que hacen la diferencia en la calidad de vida de nuestra gente.

936

millones
391 mil
PESOS

Invertidos en construcción, ampliación, modernización y conservación de

CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES EN TODO EL TERRITORIO ESTATAL

91

OBRAS

REALIZADAS EN APOYO A

30

MUNICIPIOS

Programa de Bacheo

se abatió el rezago en un

90 %

406

millones
543 mil pesos

en conservación de **carreteras de cuota** en

357.36

BENEFICIANDO A
16 millones 281 mil
448 **usuarios**

270

millones
256 mil pesos

en conservación de **carreteras alimentadoras** en 1 mil 787 kilómetros

85

millones
26 mil pesos

en **reconstrucción** de tramos carreteros

121

MILLONES
432 mil pesos

en la **construcción**, **reconstrucción**, **rehabilitación** o **ampliación** de

31 PUENTES

en **23 municipios**, beneficiando a más de 600 mil habitantes

RED volución

108 sitios en 10 municipios

conectando a más de
20 mil chihuahuenses

Gobierno del Estado tiene

219 sitios

de la red de comunicaciones entre arrendados y propios

52 mil 706

medidores adquiridos

13 mil 202 TOMAS DOMICILIARIAS

de agua potable

Sistemas Colectivos:

8 millones 626 mil pesos en beneficio de

2 mil 991 habitantes de 44 localidades

54 millones 974 mil pesos

en obras y acciones de **agua potable y alcantarillado** sanitario, beneficio a más de 14 mil personas de 40 comunidades rurales

178 millones 920 mil pesos

en **63 acciones** de agua potable.

14 de alcantarillado sanitario y **46** proyectos ejecutivos

657 cosechas de agua

en **79 localidades** de cuatro municipios de la Sierra

231 millones 77 mil pesos

en ahorros
de las **JMAS** de las ciudades más pobladas

Primera etapa de renovación de

FLOTILLA DE CAMIONES URBANOS

210 unidades nuevas

Reducción del tiempo de espera en las estaciones de mayor afluencia de 5 a 2.9 minutos

30 equipos de bebederos de agua fría en terminales y estaciones de mayor afluencia

Cuatro rutas de camiones autorizadas y rediseñadas:

9mil usuarios beneficiados

Siete rutas con flotillas renovadas:

18mil usuarios beneficiados

628 empresas inspeccionadas con cumplimiento ambiental

12 mil 446 árboles frutales distribuidos en zonas de alta vulnerabilidad

Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

MEDIOS DE INTERCOMUNICACIÓN

La construcción y conservación de la red carretera estatal es una de las inversiones más importantes del Gobierno del Estado para impulsar el desarrollo económico y social de comunidades y regiones con características y necesidades distintas.

En 2018 se invirtieron 936 millones 391 mil pesos en la construcción, ampliación, modernización y conservación de carreteras, caminos y puentes en todo el territorio estatal, considerando las obras a cargo de Gobierno del Estado y la inversión por parte del Gobierno Federal, en beneficio de varias localidades y municipios.

COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

ENERO 2018 – DICIEMBRE 2018

RESUMEN DE INVERSIÓN		
CONCEPTO	Inversión (miles de pesos)	
	Octubre 2016 – Diciembre 2017	Enero 2018 – Diciembre 2018
PROGRAMAS DE GOBIERNO DEL ESTADO		
Conservación de Carreteras Alimentadoras	124,009	270,256.0
Reconstrucción de Carreteras	21,358	85,267.9
Conservación de Carreteras de Cuota	373,016	406,543.0
Modernización de Carreteras	10,241	3,475.1
Construcción de Carreteras	10,246	
Construcción de Puentes	6,980	79,026.1
Rehabilitación y/o Reconstrucción de Puentes	19,183	42,406.1
Vialidades Urbanas	20,432	49,417.0
TOTAL ESTATAL	**585,465**	**936,391.2**

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

En este periodo se invirtió principalmente en el mantenimiento y conservación de la red de carreteras existentes a fin de revertir el deterioro que se ha venido acumulando a lo largo de los últimos años, así como en la construcción y reconstrucción de puentes. Un ejemplo es el Programa de bacheo, con el cual hemos logrado abatir el rezago en un 90 por ciento.

En conservación de carreteras alimentadoras a cargo del Gobierno del Estado, se invirtieron este año 270 millones 256 mil pesos, con un total de 1 mil 787 kilómetros trabajados en tramos aislados de carreteras de uno y

dos cuerpos. El avance físico general en el mantenimiento de la red total es de 51.22 por ciento, un 11.98 por ciento más que en 2017 cuyo avance fue de 39.24 por ciento.

Con estas obras se beneficia a más de 400 mil habitantes y usuarios de las carreteras estatales de 59 municipios, dos seccionales y 10 comunidades del noroeste y de la zona centro sur del estado.

El avance que hoy reportamos significa 327 kilómetros de riegos de sello, 195 kilómetros de riegos de taponamiento y 225 kilómetros de riegos de cubrimiento, así como la aplicación de 9 mil 399 metros cúbicos de mezcla para bacheo, renivelaciones y perfilados.

En carreteras alimentadoras, hoy reportamos un crecimiento en la inversión por 146 millones 247 mil pesos respecto a los 124 millones 9 mil pesos invertidos en el periodo octubre de 2016 - diciembre 2017.

El crecimiento en longitud trabajados fue de 308 kilómetros conservados más que en 2017. En este rubro, logramos mantener la red carretera en buenas condiciones, mediante el mejoramiento de la superficie de rodamiento que garantiza la seguridad de los usuarios que transitan por estas vías de comunicación.

COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA
ENERO 2018 – DICIEMBRE 2018

CONSERVACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
LONGITUD DE LA RED: 3413.89 KM. EN UN CUERPO Y 108.81 KM. EN DOS CUERPOS

Programa	Inversión (miles de pesos)	Proyecto Km.			Avances Kms Equivalentes		
		Un cuerpo	Dos cuerpos	Total	Un cuerpo	Dos cuerpos	Total
Total	**270,256**	**3,413.89**	**108.81**	**3,522.70**	**1,732.21**	**55.21**	**1,787.42**

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Concepto	Unidad	Enero 2018 – diciembre 2018
Microcarpeta	Km	
Aplicación de riego de sello	Km	**327.67**
Riego de taponamiento	Km	**195.66**
Colocación de mezcla asfáltica en baches, renivelaciones y perfilados	M3	**9,399**
Conformación y afine de los derechos de la vía	Ha	**423.37**
Limpieza y deshierbe de los derechos de la vía	Ha	**4,216**
Ampliaciones de cortes y abatimiento de taludes	M3	**16,898**
Colocación de señalamiento vertical	Pza	**4281**
Aplicación de señalamientos horizontal (Pintura en raya en pavimento para delimitar los carriles de circulación.)	Km	**3,922**
Colocación de vialetas	Pza	**11,790**

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Pública

En reconstrucción de tramos carreteros alimentadores, en el presente ejercicio se invirtieron 85 millones 268 mil pesos, entre los que destacan el Libramiento Manuel Gómez Morín desde su entronque con las carreteras Chihuahua – Cuauhtémoc hacia Álvaro Obregón, donde se invirtieron 32 millones 667 mil pesos Federación - Estado. Esta obra se terminó en noviembre y ya se encuentra en servicio. Se construyeron 8.16 kilómetros y se beneficiaron las localidades de Cuauhtémoc, Anáhuac y Álvaro Obregón. Así como la reconstrucción de las carreteras Cuauhtémoc - El Mimbre, Guerrero -Madera, Cuauhtémoc - Carichí y la carretera Álvaro Obregón - Ojo de la Yegua.

En conservación de carreteras de cuota, que incluye la conservación de los ocho tramos del Fideicomiso Carretero y dos tramos no fideicomitidos (Samalayuca-San Jerónimo y Chihuahua-Ojinaga) se invirtieron 406 millones 543 mil pesos, cubriendo una longitud de 357.36 kilómetros que significan un avance del 55.60 por ciento respecto a los 642.74 kilómetros que implica esta red con 10 casetas de peaje.

Al iniciar esta Administración, la calificación del estado en conservación de la red de carreteras de cuota se encontraba por debajo de los 400 puntos en la escala de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), nivel mínimo que requiere el Fideicomiso Carretero. Actualmente, esta calificación alcanza los 446 puntos y representa un 11 por ciento más en comparación con 2017.

COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA
ENERO 2018 – DICIEMBRE 2018

RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Nombre de la Obra	Meta del Proyecto km	Octubre 2016- diciembre 2017		Enero 2018-diciembre 2018		Acumulado	
		Inversión (miles de pesos)	Meta alcanzada km	Inversión (miles de pesos)	Meta alcanzada km	Inversión (miles de pesos)	Meta alcanzada km
Reconstrucción de la carretera Estatal 16 (Matachi - Madera)- del Km. 109+600 al Km. 123 +400 en tramos aislados en el municipio de Madera.	5.80	3,545	0.00	2,606.20	1.35	6,151.20	1.35
Reconstrucción de la carretera Tacuba – Anáhuac, del Km. 0+000 al Km. 12+000 en tramos aislados en el municipio de Cuauhtémoc.	0.40	328	0.00	661.00	0.40	989.00	0.40
Reconstrucción de la carretera Ent. (Chihuahua – Cuauhtémoc) -Ent. (Cuauhtémoc - -Álvaro Obregón) del Km. 0+000 al Km. 8+160 en el municipio de Cuauhtémoc.	8.16	3,270	0.00	29,398.30	8.16	32,667.90	8.16
Reconstrucción de la Carretera La Concha – Peña Blanca, del cadenamiento 19+200 al 19+790 municipio de Madera Chihuahua.	0.59			2,241.70	0.59	2,241.70	0.59
Reconstrucción de la Carretera Gómez Farías – Buenaventura del Km. 164+780 al Km. 165+360, (elevación de rastante).	0.58			961.40	0.22	961.40	0.22
Reconstrucción de la carretera Álvaro obregón – Soto Maynez, del Km. 89+000 al Km. 90+350 en el municipio de Bachiniva.	1.35	1,070	0.00	808.04	0.39	1,878.04	0.39
Reconstrucción de la carretera Álvaro obregón – Ojo de la Yegua, del Km. 1+300 al Km. 34+750 en tramos aislados en los municipios de Cuauhtémoc y Riva Palacio.	4.25	3,246	0.01	5,102.60	2.64	8,348.60	2.65
Reconstrucción de la carretera Estatal 67 Ent. (Camargo – Jiménez) – La Perla – La Mula del Km. 86+300 al Km.86+700(modificación de la curva).	0.40			539.39	0.01	539.39	0.01
Reconstrucción de la carretera Soto Maynez – Buenaventura, del Km. 221+100 al Km. 234+300 en tramos aislados en el municipio de Zaragoza	3.47	2,268	0.00			2,268.00	
Reconstrucción de la carretera Ent.(Cuauhtémoc - Tomochi) – Carichi. Del Km. 9+850 al Km.27+800 en tramos aislados en el municipio de	5.50			6,504.05	2.70	6,504.05	2.70
Reconstrucción de la carretera Guerrero – Madera tramo del K.m 121+800 al Km- 125+820 del municipio de Madera, Chihu.	5.65			4,393.11	5.65	4,393.11	5.65
Reconstrucción de la carretera Álvaro Obregón – Soto Maynez del Km. 50+050 al Km. 63+300 en los tramos aislados en el municipio de Cuauhtémoc, Chih.	4.30			4,337.00	2.45	4,337.00	2.45
Reconstrucción de la carretera Estatal 27 (La Quemada – Lazaro Cárdenas) – del Km. 0+100 al K.m 23+000 en tramos aislados en el municipio de Cuauhtémoc.	8.79	4,159	0.00	3,512.10	2.56	7,671.10	2.56
Reconstrucción de la carretera Cuauhtémoc – El Mimbre, del Km. 1+500 al Km. 13+000 en los municipios de Cuauhtémoc y Cusihuiriachi.	11.50	3,472	0.69	14,122.40	10.81	17,594.40	11.50
Reconstrucción a base de pavimentación con carpeta asfáltica de 5 cm del Libramiento Manuel Gómez Morín en el municipio de Cuauhtémoc, del Km. 9+025 al Km. 16+000	6.97	0.00	0.00	5,101.60	1)	5,101.60	
Reconstrucción de la carretera Cuauhtémoc – Álvaro Obregón del Km. 4+700 al Km. 37+160 en tramos aislados.	8.86	0.00	0.00	4,979.00	1)	4,979.00	
Suma	**43.72**	**21,357.60**	**0.70**	**85,267.89**	**37.93**	**106,625.49**	**38.63**
Total	**43.72**	**21,358**	**0.70**	**85,267.89**	**37.93**	**106,625.49**	**38.63**

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Pública | 1) Sólo se entregó anticipo

COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA ENERO 2018 – DICIEMBRE 2018

CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DE CUOTA

Longitud de la Red: 138.20 Km. en un cuerpo y 363.8 Km. en dos cuerpos

Programa	Inversión (miles de pesos)	Proyecto Km.			Avance Kms Equivalentes.		
		Un cuerpo	Dos cuerpos	Total	Un cuerpo	Dos cuerpos	Total
Total	**406,543**	**278.94**	**363.80**	**642.74**	**155.09**	**202.27**	**357.36**

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Concepto	Unidad	Enero 2018 – diciembre 2018
Aplicación de micropavimento	Km.	17
Aplicación riego de sello	Km.	32
Colocación de mezcla asfáltica en baches, renivelaciones y perfilados	M3	1,486
Conformación y afine de los derechos de vía	Ha	655
Limpieza y deshierbe de los derechos de vía	Ha	4,830
Colocación de señalamiento vertical	Pza.	2,291
Aplicación de señalamiento horizontal (pintura en raya en pavimento para delimitar los carriles de circulación)	Km.	2,749
Colocación de vialetas	Pza.	51,764
Rehabilitación de la superficie de pavimentos	Km.	175
Mantenimiento de estructuras (puentes)	Estructura	3

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Pública

COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA ENERO 2018 – DICIEMBRE 2018

MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS

Nombre de la Obra	Meta del Proyecto km	Octubre 2016 – diciembre 2017		Enero 2018 – diciembre 2018		Acumulado	
		Inversión (miles de pesos)	Meta alcanzada Km.	Inversión (miles de pesos)	Meta alcanzada Km.	Inversión (miles de pesos)	Meta alcanzada Km.
Carretera Chihuahua – Cuauhtémoc Modificación de curvas del Km. 80+660 al Km. 81+102 y del Km. 89+460 al Km. 90+260.	1.24	9,323	0.69			9,323	0.69
Modernización de la carretera Guerrero – Madera tramo del Km. 121+800 al Km. 125+820 en el municipio de Madera.	5.65	918	0.53	3,475	5.12	4,393	5.65
Total		**10,241**	**1.22**	**3,475.10**	**5.12**	**13,716**	**6.34**

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Pública

Mantener en buenas condiciones los tramos carreteros de cuota benefició a más de 16 millones 281 mil 448 usuarios, entre automovilistas y auto transportistas de carga y pasajeros.

En modernización, avanzamos en la carretera Guerrero-Madera, en 5.6 kilómetros que incluyen la renovación del acceso principal a esa cabecera municipal. La inversión fue de 3 millones 475 mil pesos del Fondo Minero.

Actualmente, bajo la modalidad de administración directa, se realizan los trabajos de reconstrucción del tramo Matachí-Madera, del kilómetro 117+140 al 122+540 (Presón de Golondrinas), que implica reconstruir terracerías, bases hidráulicas, impregnación y riego de sello, con una inversión de 15.6 millones de pesos. Estos trabajos tienen un avance del 30 por ciento.

Los puentes unen ciudades, pueblos y comunidades, además, abren enormes oportunidades de acceso a bienes y servicios que incluyen transporte, salud, educación y oportunidades de estudio para las y los niños y jóvenes sin escuela.

Es por eso por lo que, durante 2018, se invirtieron 121 millones 432 mil pesos en la construcción, reconstrucción, rehabilitación o ampliación de 31 puentes en 23

municipios, beneficiando a más de 600 mil habitantes de ciudades, ranchos y comunidades de las regiones centro, sur, noroeste y noreste del territorio estatal.

Durante este mismo año, se entregaron a la comunidad 12 puentes nuevos: Sainapuchi, en Riva Palacio; San Ignacio, en Aldama; El Morieleño, en La Cruz; El Torreón, en Meoqui; Las Tinajas, en Casas Grandes y los puentes ubicados en los kilómetros 5+400 y 47+000 del camino Álvaro Obregón-Ojo de la Yegua, en Riva Palacio, entre otros.

A su vez se encuentran en proceso 19 puentes en los municipios de Bachíniva, Temósachic, Dr. Belisario Domínguez, Urique, Guerrero, Gran Morelos, Chihuahua, Casas Grandes, Buanaventura, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Allende, Hidalgo del Parral, Ojinaga y Rosales.

COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA
ENERO 2018 – DICIEMBRE 2018

CONSTRUCCIÓN DE PUENTES

Nombre de la Obra	Meta del Proyecto	octubre 2016- diciembre 2017		Enero 2018-diciembre 2018		Acumulado	
		Inversión (miles de pesos)	Avance Físico (%)	Inversión (miles de pesos)	Avance Físico (%)	Inversión (miles de pesos)	Avance Físico (%)
REGIÓN PARRAL		**728.00**	**100.00**	**7,092.30**		**7,820.30**	
Construcción de dos Obras de drenaje en el camino de acceso a las instalaciones Militares del Km. 243+000(San Pedro - Guachochi), en Guachochi.	O. Drenaje	728.00	100.0	0.00	0.00	728.00	100.0
Construcción del puente El Dorado sobre Río Parral en el Km. 13+400 del camino e.c. 35+900 (Parral - Jiménez) – Estación Dorado en el municipio de Allende	Puente			4,820.70	92.0	4,820.70	92.0
Construcción del puente La Gomera sobre Río Parral en el Km. 7+500 del camino e.c. Km. 7+000 (carr. Parral- Jiménez) – La Gomera de Abajo, en el municipio de Hidalgo del Parral.	Puente			2,271.60	24.0	2,271.60	24.0
REGIONES NUEVO CASAS GRANDES		**1,511.94**	**4.0**	**10,373.46**		**11,885.40**	
Construcción del puente las Tinajas sobre el arroyo Tapiecitas Km. 2+000 carr. E.c. Km. 10+000 (Casas Grandes – Mata Ortiz) col. Juárez, en el municipio de Casas Grandes.	Puente	1,511.94	4.0	6,160.16	96.0	7,672.10	100.0
Construcción del puente San Diego sobre Río Casas Grandes, ubicado en el Km. 8+060 del camino Francisco i. Madero – San Diego, en el municipio de Casas Grandes, Chih.	Puente			2,895.50	23.4	2,895.50	23.4
Construcción del puente Cerro Blanco sobre Río Santa María, ubicado en el Km. 67+100 del camino Colonia el Valle – El Progreso- Cerro Blanco, en el municipio de Buenaventura, Chih.	Puente			1,317.80	13.0	1,317.80	13.0
REGIÓN CUAUHTÉMOC		**852.84**	**20.0**	**34,990.26**		**35.843.10**	
Construcción del puente Sainapuchi en el Km. 0+018 de Camino Sainapuchi – Cañón del Maíz, sobre el arroyo El Maíz en la localidad de Sainapuchi, Municipio de Riva Palacio.	Puente	852.84	20.0	1,582.16	80.0	2,435.00	100.0
Construcción del puente El Camachito sobre el Río Santa María en el Km. 0+700 del camino e.c. Km. 94+000(Álvaro Obregón – Soto Maynez) San Pablo en el municipio de Bachiniva.	Puente			3,846.20	57.0	3,846.20	57.0
Construcción del puente Tosanachi en el Km. 65+00 del camino a Temosachi – Cocomorachi – Tosanachi, en el municipio de Temosachi	Puente			7,152.20	69.0	7,152.20	69.0
Construcción del puente Los Táscates 1, sobre el arroyo El Táscate, ubicado en el Km. 54+150 con 250m de desviación de derecha en la carretera Creel – San Rafael, en el municipio de Urique, Chih.	Puente			400.60	26.1	400.60	26.1
Construcción del puente Los Táscates 2, sobre el arroyo El táscate, ubicado en el Km. 54+5000 con 60m de desviación de derecha en la carretera Creel – San Rafael, en el municipio de Urique, Chih.	Puente			432.20	37.7	432.20	37.7
Construcción del puente Basuchil sobre el Río Basuchil ubicado en el Km. 7+420 camino Miñaca – Basuchil, en el municipio de Guerrero, Chihuahua.	Puente			2,401.00	43.5	2,401.00	43.5
Construcción de puente Antillón sobre el Río Papigochi en el Km. 0+880 del e.c Km. 71+000 (Guerrero - Madera) – San Rafael de Antillón municipio de Remosachi.	Puente			3,869.80	8.1	3,869.80	8.1
Construcción del puente de Gaumuchil sobre el Río de Batopilas en el municipio de Batopilas.	Puente			15,306.10	81.0	15,306.10	81.0
REGIÓN CHIHUAHUA		**3,887.52**	**10.0**	**26,570.07**		**30,457.59**	
Construcción del Puente San Ignacio sobre El Río Chuviscar en el Km. 0+200 en el camino Aldama – San Ignacio en el municipio de Aldama	Puente	3,887.52	10.0	15,717.07	90.0	19,604.59	100.0
Construcción del puente sobre el arroyo El Fresno, ubicado en el Km. 1+500 del a.c. Km. 11+900(Chihuahua - Cuauhtémoc)- El Fresno, en el municipio de Chihuahua, Chih.	Puente			4,447.00	100.0	4,447.0	100.0
Construcción del puente Santo Toribio sobre el arroyo La Hacienda, ubicado en el Km. 8+200 del e.c (Chihuahua - Cuauhtémoc) – Santo Toribio, en el municipio de Gran Morelos, Chih.	Puente			3,258.00	49.4	3,258.00	49.4
Construcción del puente sobre el Río Chuviscar, ubicado en el Km. 1+700 en el e.c Km. 11+900 (Chihuahua - Cuauhtémoc)- El fresno, en el municipio de Chihuahua	Puente			3,148.00	49.0	3,148.00	49.0
Total		**6,980.30**		**79,026.09**		**86,006.39**	

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Pública

COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA
ENERO 2018 – DICIEMBRE 2018

REHABILITACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES

Nombre de la Obra	Meta del Proyecto	octubre 2016- diciembre 2017		Enero 2018-diciembre 2018		Acumulado	
		Inversión (miles de pesos)	Avance Físico (%)	Inversión (miles de pesos)	Avance Físico (%)	Inversión (miles de pesos)	Avance Físico (%)
REGIÓN CUAUHTÉMOC		**9,680.70**		**4,287.50**		**13,968.20**	
Rehabilitación del Puente vado Cerro Pelón en Km. 0+700 del Camino de San Juanito – Bahuinocachi – Cerro Pelón.	Puente	3,334.90	100.0			3,334.90	100.0
Reconstrucción de la obra de drenaje y encauzamiento de arroyo en el Km. 58+500 de la carretera San Pedro – Creel – Guachochi.	O. Drenaje	1,284.00	100.0			1,284.00	100.0
Reconstrucción del puente en el Km. 107+920 de la carretera Cuauhtémoc – Gómez Farías .	Puente	4,494.00	100.0			4,494.00	100.0
Rehabilitación del puente en el Km. 5+400 de la carretera Álvaro Obregón – Ojo de la Yegua, en el municipio de Riva Palacio.	Puente	274.40		947.70	100.0	1,222.10	100.0
Rehabilitación del puente en el Km. 47+00 de la carretera Álvaro Obregón – Ojo de la Yegua, en el municipio de Riva Palacio.	Puente	293.40		1,211.80	100.0	1,505.20	100.0
Reconstrucción de puente sobre el arroyo San Pablo, ubicado en el Km. 4+800 del camino Guerrero – Lo de Gil, en el municipio de Guerrero, Chih.	Puente			2,128.00	77.3	2,128.00	77.3
REGIÓN PARRAL		**290.30**				**290.30**	
Rehabilitación de puente vado en el Km. 9+700 de la carretera E.C. Balleza – Guachochi – a El Salto.	Puente	290.30	100.0			290.30	100.0
REGIÓN JUÁREZ		**1,662.18**				**1,662.18**	
Demolición del antiguo Puente Internacional Guadalupe distrito Bravos, Mx- Tornillo Texas.	Puente	1,662.18	100.0			1,662.18	100.0
REGIÓN DELICIAS		**6,984.44**		**24,149.06**		**31,133.50**	
Reconstrucción del puente El Morieleño sobre Río Conchos en el Km. 2+700 E.C. Km. 14+100 (Camargo – La Cruz - Saucillo) – El Morieleño en el Municipio de la Cruz.	Puente	2,933.84	10.0	3,157.06	90.0	6,090.90	100.0
Rehabilitación de puente en el Km. 3+400 de la carretera Delicias - Congregación Ortiz m unicipio de Rosales.	Puente	756.57	2.0	4,260.23	98.0	5,016.80	100.0
Reconstrucción del puente El Gato Negro en la localidad de Altavista en el municipio de Camargo.	Puente	2,298.96	5.0	8,910.54	95.0	11,209.50	100.0
Reconstrucción del puente El Torreón sobre el Río San Pedro en el municipio de Meoqui.	Puente	995.07		4,000.23	100.0	4,995.30	100.0
Reconstrucción del puente Las Pilas sobre el arroyo Las Vacas, ubicado en el Km. 2+600 del camino Leyes de Reforma – Rancho Viejo, en el municipio de Camargo, Chih.	Puente			2,044.60	100.0	2,044.60	100.0
Rehabilitación de puente sobre el Río San Pedro en el Km. 5+300 de la carretera Delicias – Rosales, en el municipio de Rosales, Chih.	Puente			1,776.40	21.8	1,776.40	21.8
REGIÓN CHIHUAHUA		565.44		13,969.56		14,535.00	
Ampliación del Puente Cuchillo Parado sobre el Río Conchos para mejorar paso peatonal en el Km. 132+ 200 del E.C Km. 162+000 (Chihuahua - Ojinaga) – Cuchillo Parado.	Puente	565.44	5.0	1,497.3	57.0	2,062.70	62.0
Rehabilitación de puente en el Km. 9+860 entronque carretero (Ojinaga – La Mula) Manuel Benavides en el municipio de Ojinaga, Chih.	Puente			1,597.7	100.0	1,597.70	100.0
Ampliación del puente Santa Barbara de Tutuaca sobre el Río Tutuaca ubicado en el Km. 2+110 del E.C. Km.37+500 (El Mirador – San Francisco de Borja) – Tutuaca en el municipio de Belisario Domínguez.	Puente			3,259.2	57.3	3,259.20	57.3
Reconstrucción del puente Santa María de Cuevas sobre el arroyo La Ciénega Seca, ubicado en el Km.14+480 del E.C (El Mirador – San Francisco de Borja)- Santa Rosalía de Cuevas -Llano Grande en el municipio de Belisario Domínguez.	Puente			1,438.4	94.0	1,438.40	94.0
Reconstrucción del puente La Paz sobre el Río La Paz en el Km. 0+600 en el ent. (El Mirador - San Francisco de Borja) – La Paz en el municipio de Gran Morelos, Chih.	Puente			6,177.0	58.3	6,177.00	58.3
Total		**19,183.06**		**42,406.12**		**61,589.18**	

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Pública

Esta Administración priorizó la inversión en materia de puentes atendiendo una demanda de años por parte de las poblaciones afectadas; destaca su buena ejecución y calidad, la cual impactó a las y los usuarios positivamente al ponerse de nueva cuenta a su servicio estas renovadas y sólidas estructuras a favor del desarrollo regional.

En el Programa de Inversión en Vialidades Urbanas destaca por su importancia la modernización del Boulevard Fernando Baeza, en la ciudad de Cuauhtémoc, recién terminada, con una inversión bipartita Estado-Municipio de 69.8 millones de pesos, en una longitud de 1.8 kilómetros. Esta obra beneficia a más de 153 mil habitantes de Cuauhtémoc y de otros 22 municipios de la zona occidente del estado.

Desde el inicio de esta Administración, hemos impulsado y logrado que cada obra que realiza Gobierno del Estado cumpla con la normatividad ambiental en los ámbitos federal, estatal y municipal, bajo el compromiso de proteger y conservar el medio ambiente y su biodiversidad: flora y fauna silvestres, agua, suelo y aire, favoreciendo el desarrollo sostenible. En ese sentido, llevamos a cabo acciones de mitigación y compensación, evitando daños a los recursos naturales, generadores de servicios ambientales en beneficio de la población.

CONECTIVIDAD DE LAS REGIONES

En lo que respecta a las obras de apoyo a los municipios, en el periodo que se informa se realizaron 91 obras en 30 de los 67 municipios, de las cuales 70 se hicieron mediante Convenios de Coordinación Estado-Municipio, seis de éstas por administración directa a cargo del Estado y se concluyeron 15 obras convenidas en 2017.

Se trabajó en 2 mil 405 kilómetros de caminos, invirtiendo 60 mil 432 horas máquina, beneficiando a más de 619 mil 901 habitantes, con una inversión estimada de 61 millones 18 mil pesos a costo equivalente de mercado, aportados por los Gobiernos Estatal y Municipales.

El desglose de las obras realizadas durante el año en infraestructura municipal es el siguiente:

Apertura de 5.62 kilómetros de terracerías a nivel base en los municipios de Camargo, Madera y Santa Isabel, utilizándose 7 mil 585 horas máquina, beneficiando a 18 mil 960 habitantes.

Debido al desgaste de los caminos rurales de terracería, ocasionado por condiciones climáticas y por el tránsito de automotores de carga y de pasajeros, fue necesario atender la red de caminos rurales municipales para comunicar poblaciones marginadas.

Durante 2018, 46 de los 67 municipios presentaron 221 solicitudes de apoyo con maquinaria y asesoría técnica del Gobierno del Estado a fin de realizar acciones para el mejoramiento de caminos y obras diversas, logrando atender el 90 por ciento de las peticiones.

Fue así como se realizaron 2 mil 132 kilómetros de rastreo y rehabilitación de caminos, actividad que consiste en la renivelación de la superficie de rodamiento del camino con material del lugar, utilizando para ello 11 mil 404 horas máquina de equipo pesado, beneficiando a 88 mil 293 habitantes, de los cuales el 14 por ciento son indígenas.

Además, en cinco municipios se mejoró con revestimiento 131 kilómetros de caminos, empleando 16 mil 885 horas máquina. Este trabajo consiste en la renivelación y recubrimiento de la superficie de rodamiento con una capa de 10 a 20 centímetros de espesor con material seleccionado de banco, logrando con ello aumentar su vida útil, contribuyendo con estas obras a mejorar la calidad de vida de 11 mil 511 habitantes.

Asimismo, se construyeron 5.1 kilómetros de nuevos caminos en conjunto con las autoridades municipales, utilizando para ello 874 horas máquina, principalmente en zonas aisladas y de difícil acceso por sus condiciones geográficas, siendo directamente beneficiados los municipios de Chínipas, Morelos, Ocampo y Urique, logrando incorporar a 9 mil 845 habitantes, permitiéndoles con ello el acceso a diversos servicios de educación, salud, telefonía, entre otros.

Estas obras son de mucho valor, y alta demanda por comunidades asentadas en las regiones de alta marginalidad de la Sierra Tarahumara, ya que hacen posible el transporte de personas y mercancías entre comunidades.

En las zonas urbanas de los municipios con alto grado de marginación donde se requieren trabajos de mantenimiento de calles de terracería, con recursos del Estado y Gobiernos Municipales se realizaron trabajos de rastreo y rehabilitación en 132 kilómetros, destinando 543 horas máquina, en comunidades de Gómez Farías, La Cruz, Madera y Manuel Benavides, beneficiando a 14 mil 245 habitantes quienes ahora cuentan con un mejor entorno urbano.

Por otra parte, para propiciar una mayor conectividad en zonas vulnerables, se dio mantenimiento preventivo y correctivo a las estaciones repetidoras que dan servicio de radio a 74 comunidades de los municipios de Satevó y Guazapares, beneficiando a 6 mil 546 habitantes.

La radiotelefonía rural es un sistema de comunicación muy importante en la región serrana, ya que en la mayoría de las comunidades es el único medio con el que cuentan para comunicarse con sus cabeceras municipales.

Por ello, en atención al sector salud y a los habitantes de los municipios de Chihuahua, Guerrero, Delicias, Cuauhtémoc, Satevó, Nuevo Casas Grandes y Gomez Farías, se instalaron y/o se dio mantenimiento a estaciones repetidoras, así como a 23 equipos de radio ubicados en centros de salud, ambulancias, clínicas y hospitales de los referidos municipios, asegurando la operación del sistema de comunicación utilizado para servir a las personas que más lo necesitan.

La red de comunicaciones del Gobierno del Estado integra enlaces arrendados y propios, que en conjunto suman 219 sitios. Al inicio de la Administración sólo se conocía el monto de facturación, pero no cuántos eran propiedad de un tercero, su ancho de banda, ni qué cobertura tenían.

Modernización de enlaces de red en 12 municipios al pasar de 512Kbps a 130Mbps

Luego de realizar un diagnóstico de la infraestructura de la red, se identificaron áreas de oportunidad en beneficio de la modernización de la red y de las finanzas públicas. Así, en los municipios de Rosales, Meoqui, Aldama, Saucillo, Jiménez, Camargo, Ojinaga, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Cuauhtémoc y Juárez, se modernizaron los enlaces, y con ello, se incrementó su velocidad de transferencia, en algunos casos hasta en un 25 mil 900 por ciento, al pasar de 512Kbps a 130Mbps.

Además, la cancelación de enlaces arrendados, 17 hasta ahora, se traduce en un ahorro anual de 3 millones 646 mil pesos, en comparación a lo gastado en este rubro en años anteriores.

Por primera vez, internet estatal licitado

A su vez, con el propósito de propiciar un entorno de competencia entre los distintos proveedores en busca de mejores servicios, por el menor precio posible, por primera vez en 20 años, se licitó el internet estatal y los enlaces satelitales. Esta licitación permitió una reducción del 52 por ciento de lo estimado presupuestalmente, y servicios cinco veces más veloces, a lo contratado anteriormente.

Mientras que la licitación de los ocho servicios satelitales que conectan servicios en los municipios de Cuauhtémoc, Chihuahua, Ojinaga, Galeana, Morelos, Valle del Rosario, Batopilas de Gómez Morín, Guadalupe y Calvo y Uruachi a la red de gobierno, además de licitarse, se modernizaron, al pasar de la banda de frecuencia Ku a la banda Ka, este cambio de frecuencias incrementó 10 veces la velocidad de sus servicios, al pasar de 512Kbps a 10Mbps, por un costo 49 por ciento menor a lo estimado presupuestalmente.

Para mejorar y eficientar la prestación de los servicios de comunicaciones de la red estatal, se dio mantenimiento a nueve torres de comunicaciones, ubicadas en los municipios de Chihuahua, Juárez e Hidalgo del Parral, además, se repararon las conexiones de la red de fibra óptica administrada por el Gobierno del Estado en la ciudad de Chihuahua.

La cobertura de la red de comunicaciones también se incrementó al conectar al Parque Central en Ciudad Juárez, sitio en donde despachan varias dependencias gubernamentales. Asimismo, con infraestructura propia hoy se conectan también a la red estatal las casetas de cobro de Jerónimo, Ojo Laguna, Villa Ahumada y Saucillo, las cuales eran interconectadas a través de un tercero, por lo que este esfuerzo permitió generar importantes ahorros en estos servicios.

Adicionalmente, la infraestructura central de la red de voz del Gobierno del Estado implementó un nuevo Servidor SIP (*Session Initiated Protocol*), lo que permite incrementar la capacidad de la red de voz, de 13 mil a 23 mil extensiones telefónicas.

Esta modernización permitió a la red estatal incrementar su rango de velocidad, llegando en diversas oficinas de gobierno hasta 10Gbps, optimizando con ello el tráfico de transporte de datos e Internet, asegurando la disponibilidad de toda la red en un 99 por ciento, que se traduce en mejores y eficientes servicios al usuario final, el ciudadano.

Para mantener permanentemente el óptimo funcionamiento de la red estatal y sus interconexiones, se configuró un Centro de Control y Monitoreo de la Red Estatal, a través de la cual, se supervisa la infraestructura física que la integra, sus niveles de desempeño, para determinar así, la disponibilidad de los servicios.

Gracias a esta implementación es posible revisar de manera inmediata el estado de la red, lo cual permite identificar las posibles deficiencias y las mejoras en la operación de los equipos físicos, así como de sus configuraciones, para resolver las fallas en el mínimo de tiempo posible, al posibilitar al equipo técnico la planeación de actividades de control preventivo y correctivo, y con todo ello, asegurar los niveles adecuados de operación y desempeño de la red.

REDvolución habilitó 108 sitios públicos en 10 municipios, 20 mil personas beneficiadas

En un hecho sin precedentes, el Gobierno de Chihuahua, a través del Programa REDvolución, puso al servicio de los ciudadanos la red estatal y habilitó 108 sitios públicos con acceso gratuito a Internet en los municipios de Aldama, Camargo, Chihuahua, Delicias, Jiménez, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Hidalgo del Parral y Saucillo.

Con el fin de disminuir la brecha digital en el estado, los 108 sitios habilitados hasta ahora en estos 10 municipios garantizan una conexión gratuita de al menos 10Mbps y hasta 300Mbps por cada usuario, y en cada uno es posible brindar conectividad a 200 usuarios cada hora; todos funcionan los siete días de la semana y se encuentran disponibles las 24 horas del día. Hasta ahora, más de 20 mil chihuahueses se conectaron a alguno de los sitios REDvolución.

Asimismo, sin ninguna inversión de por medio, se generaron las condiciones técnicas y los insumos tecnológicos necesarios para la creación de los portales web de todos los ayuntamientos que no cuentan con un espacio propio. La creación de la plataforma prediseñada y autoadministrable, el alojamiento de 5GB de capacidad y el nombre del dominio, representa un ahorro, según el estudio de mercado, de 2 millones 745 mil pesos.

CERTEZA EN OBRA PÚBLICA

Por segundo año, continúa operando el Comité de Inversión de Pública para garantizar la certeza en los procesos de asignación de los recursos públicos de manera transparente y honesta. En cada una de las adquisiciones y licitaciones se contó con testigos sociales, y la asignación de obras asegura las mismas condiciones a todos los participantes.

En ese marco, el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, indica que se emitieron 265 dictámenes resolutivos de contratación de obra pública estatal por adjudicación directa, 33 por invitación a cuando menos tres contratistas y 92 licitaciones públicas, dando un total de 390 dictámenes en 2018.

Cero impugnaciones a los procesos de obra pública

En materia de legalidad, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas se emitieron 44 licitaciones de obra pública de las cuales 29 fueron federales y 15 estatales. Además, se realizaron tres rescisiones de contrato de obra y seis terminaciones anticipadas para garantizar la correcta ejecución de estos. Por segundo año consecutivo, logramos cero impugnaciones a los procesos de obra pública estatales.

Asimismo, el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública informa que la revisión y auditoría del Padrón Único de Contratistas del Estado tiene un registro de 1 mil 533 personas físicas o morales registradas al 31 de diciembre de 2018, de las cuales 44 fueron de nueva inscripción, 476 revalidaciones y 102 fueron modificaciones.

Se edificaron 163 obras para diversas dependencias estatales distribuidas de la siguiente forma: 31 para la Secretaría de Desarrollo Social; 93 para la Secretaría de Salud; 32 para la Fiscalía General del Estado; 5 para la Secretaría de Cultura; 2 para la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y 1 para el DIF Estatal.

De este número de obras, 34 están en proceso y 129 están terminadas. La inversión general es por 323 millones 510 mil pesos, aportados por los Gobiernos Federal y Estatal.

Adicionalmente, con el fin de fomentar la creación de infraestructura y provisión de servicios en sectores clave, el 6 de diciembre se logró que el Poder Legislativo aprobara la **Ley de Asociaciones Público-Privadas del Estado de Chihuahua.** Esta Ley permite al Estado la concertación de alianzas estratégicas con el sector privado para satisfacer las necesidades de servicios bajo esquemas más eficientes y rentables. Lo anterior se logró luego del trabajo continuo en colaboración con la Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano del H. Congreso del Estado.

SUSTENTABILIDAD DEL AGUA

En la búsqueda de un Chihuahua competitivo, justo y viable para hoy y el futuro, la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS) organiza, dirige y coordina a los organismos llamados Juntas Municipales y Juntas Rurales de Agua y Saneamiento (JMAS y JRAS) en el estado. Juntos implementan acciones para el servicio de agua potable, alcantarillado sanitario, saneamiento y tratamiento de aguas residuales en todo el estado.

Con el objetivo de impulsar el uso sustentable del agua y buscando que sea un factor de desarrollo social, económico y ambiental; este año la JCAS, la Secretaría de Desarrollo Rural, la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), así como con el apoyo de dependencias federales, estatales y municipales se continuó con la elaboración del Plan Estatal Hídrico 2040.

Consolidación del Plan Estatal Hídrico 2040

En la elaboración del Plan se invirtieron 3 millones 295 mil pesos, para beneficiar a toda la población del estado de Chihuahua.

Derivado de la publicación de la Ley Estatal del Agua en 2017, y con el fin de mejorar la gobernanza en esta materia incorporando la participación de la ciudadanía con

Nuevo Consejo de Administración de la JCAS, ejemplo de participación ciudadana

experiencia y compromiso en los consejos directivos, fue que a partir de octubre de 2018 se instaló el nuevo Consejo de Administración de la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS). En él los sectores académico, empresarial, colegiado de profesionistas y dependencias federales y estatales cuentan con representantes.

De la misma manera, se avanzó en la instalación de los Consejos de Administración de Ciudad Juárez y Chihuahua, incluyendo una conformación plural y mayoritaria de ciudadanos además de representantes gubernamentales del estado y municipio y se nombró un presidente ciudadano.

Para facilitar el acceso a la información y la transparencia, por primera vez las reuniones de los Consejos de Administración de dichos organismos son transmitidas en vivo para todo el público. Al mismo tiempo, los organismos operadores continúan publicando su información a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Por otro lado, se trabaja en estudios para garantizar el abastecimiento y calidad del agua potable. Entre ellos se destacan los análisis técnicos, sociales y económicos para los acueductos dentro de la región sureste del estado. Los cuales estudian la factibilidad de utilizar el recurso de las presas Francisco I. Madero y Pico de Águila beneficiando a los habitantes de municipios como Delicias, Julimes, Meoqui, Rosales y Jiménez.

En la búsqueda de encontrar soluciones amigables con el ambiente que coadyuven a mitigar la creciente explotación de mantos acuíferos, siendo un modelo que seguir dentro de las zonas áridas del territorio nacional, destaca la elaboración del proyecto de recarga pluvial por infiltración en el acuífero Chihuahua – Sacramento, con una inversión de más de 3 millones de pesos.

COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA

Las 32 JMAS, 17 JRAS y 544 comités de agua potable del estado atienden al 91 por ciento de la población de la entidad. Cabe destacar que tan solo en Ciudad Juárez, Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Jiménez, Meoqui y Ojinaga atienden alrededor del 79 por ciento de la población.

Durante 2018 se incrementó la cobertura de agua potable en 13 mil 202 tomas domiciliarias. Desde octubre de 2016 a diciembre de 2018 se cuenta con 29 mil 324 tomas domiciliarias nuevas; es decir, agua disponible para aproximadamente 117 mil 296 habitantes adicionales.

En las zonas sin acceso al agua entubada, las JMAS brindan el servicio por medio de pipas. Tan solo en Ciudad Juárez y Chihuahua se abastece a 4 mil 990 y 3 mil 890 familias respectivamente.

En 2018 con recursos federales y estatales, a través de la JCAS, se invirtieron 178 millones 920 mil pesos. Traducidos en 63 acciones de agua potable, 14 de alcantarillado sanitario y 46 proyectos ejecutivos. Estos últimos para la construcción de obras en los próximos años, beneficiando a 2 millones 1 mil 780 habitantes que contarán con los servicios básicos.

INVERSIÓN EN AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO. ENERO - DICIEMBRE 2018			
Concepto	Inversión en pesos	Personas beneficiadas	No. de acciones
Agua Potable	61,259,405	45,769	29
Alcantarillado	64,732,256	401,434	14
Proyectos	50,865,213	1,522,577	46
Agua Limpia	2,063,647	32,000	34
Total	**178,920,521**	**2,001,780**	**123**

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua

Información hasta el 31 de diciembre de 2018

Para el Gobierno del Estado son prioridad las comunidades más alejadas de las urbes, donde las familias tienen que recorrer grandes distancias para tener acceso al agua potable. Por ello, a través de la JCAS, se invitó a la sociedad civil organizada para participar en la ejecución de proyectos llamados Cosechas de Agua. Se refieren a una estructura mediante la cual los habitantes de las comunidades rurales obtienen el vital líquido captando el agua de lluvia a través de sus techos.

De las acciones realizadas, destacan:

- La sustitución de 5 mil 139 metros del Colector Teófilo Borunda en Ciudad Juárez, beneficiando a 374 mil 997 habitantes, con una inversión federal de 11 millones 706 mil pesos, únicamente para la instalación.
- La ampliación de alcantarillado sanitario en la Colonia El Sauzal, con una inversión de 14 millones 354 mil pesos, incorporando a la red a 1 mil 258 personas.
- La ampliación de alcantarillado en las cabeceras municipales de Janos, Nuevo Casas Grandes y Santa Bárbara, beneficiando a más de 4 mil habitantes.

Con la colaboración entre la JCAS, el Centro de Acopio para la Tarahumara A.C. (CAPTAR) y el Centro de Desarrollo Alternativo Indígena A.C. (CEDAIN), se implementaron 657 cosechas de agua en 79 localidades de los municipios de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Bocoyna, Guachochi y Urique.

Con una inversión propia de 12 millones 871 mil pesos y los dos convenios de colaboración se benefició a 2 mil 395 habitantes de la Sierra Tarahumara. Con el acceso al agua potable, en gran medida, se mejoran los aspectos de salud, higiene, educación y alimentación en las localidades. Además, el trabajo coordinado con los rarámuris les permitió contar con agua potable sin recorrer largas distancias, así como mejorar sus viviendas.

COSECHAS DE AGUA 2018					
ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	NO. LOCALIDADES	NO. COSECHAS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
CAPTAR	Guachochi	52	511	1783	$9,805,681
		52	**511**	**1783**	**$9,805,681**
CEDAIN	Batopilas de Manuel Gómez Morín	5	54	215	$1,134,087
	Bocoyna	14	39	143	$819,063
	Guachochi	2	15	50	$315,024
	Urique	6	38	204	$798,062
		27	**146**	**612**	**$3,066,236**
Totales =	**4**	**79**	**657**	**2395**	**$12,871,917**

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua

Información al 31 de diciembre de 2018, están en proceso de instalación las cosechas de agua de Cedain; sin embargo se cuenta con el material, según convenio firmado.

Adicionalmente, se convocó a organizaciones civiles para participar en la construcción e instalación de sistemas de agua potable en la zona serrana, llamados Sistemas Colectivos. Como resultado se signaron convenios de colaboración con Comunidad y Familia, A.C. (COFAM); Ecología y Comunidad Sustentable, A.C. (ECOS) y CEDAIN, para la instalación de 44 Sistemas Colectivos.

Con una inversión de 8 millones 626 mil pesos, se benefició a 2 mil 991 habitantes de 44 localidades de los municipios de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Bocoyna, Chínipas, Chihuahua, Guachochi, Guazapares y Urique.

Además, en localidades muy pequeñas y alejadas de las urbes, se cuenta con agrupaciones de ciudadanos llamadas Comités de Agua Potable. El objetivo de los Comités

SISTEMAS COLECTIVOS DE AGUA 2018

ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	NO. LOCALIDADES	NO. SISTEMAS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
COFAM	Guachochi	1	1	240	$2,600,511
ECOS	Chínipas	5	5	360	$793,766
	Guazapares	3	3	250	$551,227
	Urique	3	3	185	$407,908
	Chihuahua	1	1	125	$275,613
		12	**12**	**920**	**$2,028,514**
CEDAIN	Batopilas de Manuel Gómez Morín	12	12	1112	$1,897,426
	Bocoyna	5	5	322	$884,447
	Guachochi	3	3	125	$475,113
	Urique	11	11	272	$740,934
		31	**31**	**1831**	**$3,997,920**
Totales =	**7**	**44**	**44**	**2991**	**$8,626,944**

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua

Información al 31 de diciembre de 2018, están en proceso de instalación los 12 sistemas de Ecos y 15 de Cedain, sin embargo se cuenta con el material, según convenio firmado.

es administrar el servicio de agua potable en su localidad. El apoyo técnico y económico por parte de la JCAS a dichos ellos, es primordial debido al impacto social.

Acciones como sustituir una bomba del único pozo de agua potable de la localidad, asesoría técnica de operación de los pozos a los miembros del comité, revisión de sistemas solares, compra de tubería, mantenimiento a las plantas potabilizadoras de osmosis inversa, entre otras; le permite a la comunidad continuar con el servicio básico. En 2018 se otorgaron 360 apoyos a las agrupaciones de 58 municipios, por un monto de 3 millones 611 mil pesos.

Para garantizar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales de calidad del agua, durante 2018 se instalaron 34 equipos de desinfección, beneficiando a más de 32 mil personas.

Adicionalmente se invirtieron 54 millones 974 mil pesos para obras y acciones de agua potable y alcantarillado sanitario beneficiando a más de 14 mil personas de 40 comunidades rurales; principalmente en la zona serrana, destacando los municipios de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Moris y Urique.

Respecto a la inversión con recursos propios de los organismos operadores, durante 2018 se invirtieron 584 millones 537 mil pesos en obras y acciones relacionadas con la ampliación y rehabilitación en el servicio de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de las aguas residuales en beneficio de los 10 municipios más poblados del estado.

Destacando la rehabilitación de 42 y 26 pozos de agua potable en Ciudad Juárez y Chihuahua respectivamente, para mejoramiento del servicio.

En Ciudad Juárez se destaca la sustitución del Colector Zempoala; la puesta en operación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales Valle de Juárez con la conclusión del Colector Sur-Sur, que lleva las aguas residuales para su tratamiento, y la recuperación de la operación de la planta tratadora del Parque Central que se encontraba concesionada. Así como l rehabilitación de la Planta Potabilizadora y la ampliación de las líneas de agua tratada en la zona norte de la ciudad de Chihuahua. La sustitución de la primera parte del Colector Patrocinio II en Camargo; y la reposición y equipamiento completo de 3 pozos en Delicias.

En el 2018 la inversión total fue de 788 millones 567 mil pesos, que la JCAS y las JMAS ejercieron con recursos propios, federales, estatales y municipales para beneficio de la sociedad chihuahuense.

INVERSIONES CON RECURSOS PROPIOS DE LOS ORGANISMOS OPERADORES (EN PESOS)

Componentes	Inversión	Acciones
Obras de Agua Potable	$113,154,218	114
Obras de Alcantarillado Sanitario	$50,570,771	19
Obras de Saneamiento	$4,562,005	5
Mejoramiento al servicio	$416,250,106	156
Inversión total=	**$584,537,100**	**294**

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua

Información de los 10 organismos operadores más grandes, montos ejercidos al 31 de diciembre de 2018

INVERSIÓN TOTAL DE LA JCAS/JMAS/JRAS

ENERO - DICIEMBRE 2018

Concepto	Inversión en pesos	No. de acciones
Obras de Agua Potable	176,477,270	146
Obras de Alcantarillado Sanitario	115,303,027	33
Obras de Saneamiento	4,562,005	5
Mejoramiento al servicio	416,250,105	156
Proyectos para obra	50,865,213	46
Cosechas de Agua	12,871,918	657
Sistemas Colectivos de Agua	8,626,943	44
Apoyo a comunidades rurales	3,611,454	360
Inversión Total =	**$788,567,935**	**1,447**

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua

Información hasta el 31 de diciembre de 2018; incluye recursos federales, estatales y municipales

EFICIENCIA OPERATIVA

Durante 2018 la JCAS impulsó el uso de tecnología en proyectos dentro de los organismos operadores para mejorar la administración del agua. Entre ellos se incluye la adquisición de equipos para el control de caudales y presión de agua; herramientas y programas que permiten monitorear y analizar en tiempo real los datos; entre otros.

Como parte de estos esfuerzos, en coordinación con las Universidades Autónomas de Ciudad Juárez y Chihuahua (UACJ y UACH) y las JMAS, se realizó el Foro Smart Water Management (SWM), Innovación en la Gestión del Agua. Donde expertos de clase mundial discutieron y presentaron casos de éxito incluyendo alternativas de gestión innovadora en la administración del agua.

Al mismo tiempo, se implementaron pruebas piloto con equipo de medición inteligente y, gestión y control de presiones en sectores de las cabeceras municipales de Juárez, Chihuahua, Nuevo Casas Grandes y Camargo.

En Ciudad Juárez, a través de su JMAS, se realizaron seis pruebas piloto de medición de lectura automática en varios sectores de la ciudad, se probaron diferentes tipos y marcas en 227 medidores y sistemas de lectura con

demos de proveedores, lo que permitió constatar la necesidad de invertir en medición inteligente y transmisión de datos para tener mayor certeza en los volúmenes de agua suministrados.

Con una inversión de 9 millones 517 mil pesos por parte de la JMAS de Chihuahua, se crearon 26 sectores que incluyen 63 mil 349 usuarios, con lo cual se logró ahorrar el 77 por ciento de agua suministrada; además de lograr una cobertura de 24/7 en el 56 por ciento de estos usuarios.

La JMAS de Nuevo Casas Grandes, invirtió 3 millones 506 mil pesos para el suministro e instalación de un sistema de telemetría y variadores de presión de agua automatizada en 13 pozos de la cabecera municipal. Lo que les permitió bajar el consumo de energía eléctrica en casi un 20 por ciento; conocer en tiempo real la presión del agua, fallas, voltajes, factor de potencia y los metros cúbicos extraídos; así como identificar cualquier falta de cloración en cada uno de los pozos.

En Camargo, la JMAS invirtió 2.2 millones de pesos para la implementación de telemetría en nueve instalaciones, que incluyen la planta potabilizadora, dos tanques de almacenamiento de agua potable, tres fuentes de abastecimiento y cuatro válvulas reguladores de presión de agua. Teniendo como beneficios la disminución de 85 mil 194 metros cúbicos de agua extraída, comparando el último trimestre de 2018 con respecto al último de 2017, a pesar del aumento de 370 usuarios. Esto permitió una distribución eficiente del agua y ahorro en energía eléctrica.

Mejorar los sistemas de medición del servicio de agua es de suma importancia para la eficiencia operativa y comercial de los organismos responsables de proporcionar el servicio. En este sentido, en 2018 con recursos federales y estatales se adquirieron 52 mil 706 medidores en Aldama, Allende, Ascensión, Casas Grandes, Puerto Palomas, Camargo, Delicias, Juárez, Lázaro Cárdenas, Matamoros, Meoqui, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga con una inversión de 31 millones de pesos.

El mantenimiento y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales permite, además de evitar contaminar el subsuelo y los mantos acuíferos, dejar de pagar sanciones y multas; sin embargo, dicha operación es costosa. Por ello, a fin de garantizar en los próximos años, un tratamiento eficiente y económico de las aguas residuales, se realizó un proyecto de inversión pública a largo plazo para las dos plantas de tratamiento de la ciudad de Chihuahua. Proyecto que se encuentra en proceso de licitación pública, donde se requerirá de una inversión de 180 millones de pesos en la rehabilitación.

La contratación del servicio permite la garantía de cumplimiento con la normatividad en la descarga de aguas residuales a bienes propiedad de la nación, cumplimiento con las normas de disposición de lodos y cumplimiento de los compromisos con los usuarios del agua tratada. Además, se dejarán de utilizar 700 litros por segundo de agua potable para riego de parques y jardines, y con ello beneficiar a 144 mil habitantes de la Ciudad.

Con el propósito de contar con personal profesional en los organismos operadores, mediante convenio de colaboración entre la JCAS y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, se impartieron cinco cursos a 109 personas de las diversas áreas técnicas y operativas de las JMAS. Los servidores públicos se capacitaron en: Eficien-

cia Energética, Sistema Comercial, Gestión y Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, Control y Gestión de Presiones en el Sistema de Agua Potable y Atención al Ciudadano en el Sector Público.

Al mismo tiempo, los esfuerzos de ahorro en los organismos de las urbes más pobladas permitieron lograr una mayor inversión y planear nuevos proyectos para mejorar el servicio de agua, alcantarillado y saneamiento a la población.

RIESGOS DE INUNDACIÓN

En mayo y agosto se llevaron a cabo en conjunto con los municipios de Aldama, Camargo, Cuauhtémoc, La Cruz, Madera, Meoqui, Ojinaga, Rosario y Satevó, acciones de prevención para evitar inundaciones en temporada de lluvias, construyendo bordos en los márgenes de ríos y arroyos, así como la limpieza y desazolve de sus cauces.

En junio se presentó el rompimiento del presón de jales ubicado en la comunidad de Cieneguita de Oro, Municipio de Urique, por lo que, ante la gravedad de la contingencia, el Estado en conjunto con autoridades de Protección Civil, realizó obras de construcción de bordos de contención.

Asimismo, debido al fuerte temporal de lluvia presentado en septiembre, ocasionando contingencias principalmente en los municipios de la zona serrana, el gobierno colaboró con maquinaria en el retiro de derrumbes y rehabilitación de caminos en los municipios de Chínipas y Urique.

De igual manera se ejecutaron diversas obras como la excavación de zanjas para agua y alcantarillado sanitario, limpieza y desazolve de cauces, construcción de celdas para rellenos sanitarios, corte y movimiento de materiales, entre otras, por un volumen total de 496 mil 583 metros cúbicos, destinando 23 mil 141 horas máquina en 16 municipios, beneficiando aproximadamente a 477 mil 47 habitantes. Con estas acciones preventivas, se incrementó en un 28 por ciento el volumen de material removido, en comparación con 2017.

Uno de los principales y más graves problemas que padece Ciudad Juárez, es la falta de infraestructura para la contención de las lluvias, lo que provoca de manera continua inundaciones y, por tanto, colapsos en las redes de agua potable y alcantarillado sanitario.

Para atender la problemática se invirtieron 43 millones de pesos en la realización de 20 estudios y proyectos ejecutivos para la construcción de 28 obras de drenaje pluvial. Las obras protegerán la vida y el patrimonio de los juarenses, incluyendo la infraestructura urbana y sanitaria, al controlar los flujos de agua pluvial.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El objetivo del *Proyecto Ejecutivo Catastral (PEC)*, es contar con una infraestructura catastral moderna y eficiente, que permita administrar y valuar el inventario de los bienes inmuebles urbanos y rústicos en apego al Modelo Óptimo de Catastro y a las normas técnicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Para ello se trabajó con tres de sus componentes: procesos catastrales, tecnologías de la información y profesionalización de la función catastral dentro del *PEC 2018.*

Los municipios integrantes del *PEC 2018* fueron Camargo, Guachochi, Madera, Meoqui y Santa Bárbara. Con ellos se lograron avances importantes en la actualización de su cartografía y la validación de su base de datos alfanuméricos. Se realizó vuelo fotogramétrico y actualización de la cartografía digital de 51 kilómetros cuadrados distribuidos entre las cabeceras de dichos municipios.

Creación del Sistema de Información Geográfica del Estado

FIDEICOMISO
DE PUENTES
FRONTERIZOS
DE CHIHUAHUA

La inversión para este proyecto en 2018 ascendió a 16 millones de pesos de forma bipartita entre el Gobierno Federal y Estatal. Esta inversión permitió la adquisición de equipos cartográficos de alta tecnología (drones) y el inicio de la creación de una plataforma estatal compuesta por un sistema de gestión catastral y un Sistema de Información Geográfica del Estado de Chihuahua (SIGECH).

La primera capa de información recolectada y procesada durante diciembre contiene la información relativa a los Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos (SDFRSU) en el estado. Dicha información permitió hacer un diagnóstico de la situación actual de los mismos lo que permitirá orientar los proyectos de mejora.

El seguimiento dado a los municipios beneficiados con el *PEC 2014* y *PEC 2017* permitió la realización de vuelos fotogramétricos y la restitución de la cartografía de 123 kilómetros cuadrados, inspecciones de campo de 10 mil 960 predios, migración y validación de 126 mil 638 registros de la base de datos. Se trabajó con la implementación de un sistema de gestión catastral para estos municipios con un centro de almacenamiento (nube) que brinda el servicio virtual a los datos gráficos y alfanuméricos y a las operaciones catastrales de todo el estado.

Comprometidos con la promoción del trabajo interinstitucional que potencia los logros de las diferentes instituciones de gobierno, se realizaron varios convenios de colaboración, entre ellos, el *Convenio de Colaboración de Modernización Catastral* con las presidencias municipales, el *Convenio de Coordinación con el Gobierno Federal,* y el *Convenio de Coordinación con el INEGI y Registro Público de la Propiedad (RPP)* para lograr la vinculación que permita el intercambio de información que otorgue certeza jurídica en la tenencia de la tierra a personas físicas y morales en el estado.

DESARROLLO URBANO

Debido a la aplicación del ordenamiento territorial de acuerdo con la nueva normativa urbana orientada al crecimiento armónico y buscando la compatibilidad de usos de suelo, se apoyó para la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano de Centros de Pobla-

ción para el Municipio de Guadalupe y Calvo y para Sisoguichi, Municipio de Bocoyna, en el cual se tuvo un avance del 70 por ciento.

También se trabajó en el ordenamiento urbano al realizarse 16 dictámenes técnicos urbanos ejidales de predios en diferentes municipios que solicitaron su incorporación al desarrollo urbano y al área de asentamiento humano ejidal. Además, se definieron las poligonales para la dotación de los fundos legales de las localidades de Colonia Esperanza, La Regina y San José, del Municipio de Julimes y Lomas del Consuelo, El Torreón y Gran Morelos, del Municipio de Meoqui.

En marzo se presentó en la ciudad de Guadalajara, Jalisco una ponencia en el Taller Gobernanza Metropolitana y Gestión Territorial para los años 2018-2020. Esta participación nos permitió responder al compromiso de cumplimiento con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) del Plan Estatal de Desarrollo ya que fueron la referencia del evento junto con la Nueva Agenda Urbana (NAU). El evento fue organizado por el Ministro de Cooperación Económica y Desarrollo del Gobierno Federal Alemán.

Con la finalidad de apoyar a los municipios de Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Aldama, Ojinaga y Delicias, se impartieron cursos de capacitación sobre la *Nueva Metodología para la Elaboración y Actualización de Programas Municipales de Desarrollo Urbano*, elaborado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Esto les permitirá contar con herramientas actualizadas para sus procesos de planeación urbana, con el objetivo de orientar las ciudades hacia modelos más ordenados y respetuosos con el medio ambiente.

Coordinados con autoridades municipales, se inició la revisión y seguimiento a los procesos de actualización de los Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ojinaga, Meoqui y Aldama, así como la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Cuauhtémoc.

Además, se realizaron diferentes acuerdos con el Ejido La Almance-

ña, para la definición y adquisición de tres predios en Hidalgo del Parral, con una superficie total de 29 mil 841 metros cuadrados destinados para el equipamiento educativo de la zona beneficiando a las familias que actualmente carecen de planteles educativos de Nivel Preescolar, Primaria y Secundaria, principalmente en la Colonia Parral Vive.

ENTORNO URBANO SUSTENTABLE

En seguimiento a los lineamientos de desarrollo regional, se obtuvo en abril la declaratoria como zonas metropolitanas para Delicias-Meoqui e Hidalgo del Parral-San Francisco del Oro; instalándose los Consejos de Desarrollo Metropolitano que definirán los objetivos, prioridades y políticas, así como estrategias para el desarrollo de cada una de estas zonas.

Los trabajos de la Mesa Técnica para la Revisión del Proyecto de Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua, dieron como resultado el anteproyecto de la nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua, la cual se encuentra en proceso de ser revisada por la Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano del H. Congreso del Estado. Dicha mesa estuvo integrada por el Instituto Municipal de Planeación de Chihuahua (IMPLAN), el Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ciudad Juárez (IMIP), el H.

Se obtuvo en abril
La declaratoria

como zonas **metropolitanas**
para **Delicias-Meoqui**
Hidalgo del Parral-San Francisco del Oro

Congreso del Estado, la SEDATU y la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología por parte de Gobierno del Estado.

Se logró la cooperación internacional con proyectos estatales a través de convenios, alianzas y experiencias compartidas; entre ellas con la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ) de la cual se recibió apoyo en temas de biodiversidad urbana y compras públicas sustentables, así como en capacitación y cooperación en metodología de co-creación para el desarrollo urbano a través del *Proyecto de Cooperación Triangular México-Alemania-Paraguay llamado Co-creación de Innovaciones para la sustentabilidad,* en el cual se pudo compartir experiencias en movilidad sustentable.

Además, se concluyó con el proyecto del Megaparque El Chamizal con una vocación paisajística y de arraigo para la ciudad. El proyecto incluye un esquema conceptual que muestra la zonificación que resalta el valor ambiental en función de las actividades propuestas de tipo recreativo, cultural, cívico, educativo y de servicios. Asimismo, se desarrolló la propuesta de un esquema operativo que propone la creación de un órgano administrador dedicado a los procesos operativos, creativos y de planeación del Chamizal, a cargo de un patronato que lo encabece como un organismo público descentralizado. Para contar con el involucramiento y participación de los diferentes sectores sociales, se realizaron dos talleres de participación ciudadana denominados Salvemos El Parque Chamizal.

Para elaborar la propuesta del Programa Territorial en Zonas Marginadas del Estado de Chihuahua que formará parte del Programa Territorial Cooperativo del Gobierno Federal en colonias marginadas, se realizó un convenio con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y se realizaron una serie de visitas de trabajo en Ciudad Juárez acompañando a las nuevas autoridades federales: Dirección General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Dirección General de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y el Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

MOVILIDAD INTEGRAL Y MULTIMODAL

Con la finalidad de implementar medidas de integralidad en el tema de movilidad es necesario hacerlo de una manera completa, tanto el aspecto relativo a la infraestructura de los diversos tipos de transporte, como en la calidad y eficiencia del servicio que se ofrece a las y los chihuahuenses.

Es en ese sentido que los proyectos de movilidad sostenible complementarios de transporte público en Ciudad Juárez permitieron la evaluación y definición de una serie de proyectos geométricos para el Corredor Francisco Villareal y un avance sustantivo en los proyectos ejecutivos de todas las intersecciones de esa arteria vital de la ciudad, mismos que están en su fase final. Dicho corredor permitirá contar con un esquema multimodal que permitirá incluir: ciclorutas, transporte público con Sistema de Transporte Masivo (BRT), esquemas de carriles exclusivos para vehículos particulares compartidos y mejorar la accesibilidad. Con ello se busca un esquema de eficiencia en el manejo del tráfico, optimización de la inversión pública e impactar favorablemente el medio ambiente.

Con el propósito de identificar la participación interinstitucional requerida para la implementación de los proyectos, el 14 de noviembre la empresa consultora de los sistemas troncales de transporte público presentó a autoridades estatales y municipales los estudios para desarrollar la infraestructura de los corredores troncales dos y tres de la ciudad de Chihuahua, y el estudio integral del corredor de transporte publico Corredor Tecnológico en Ciudad Juárez.

Además, se realizó en Ciudad Juárez la reunión del Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Autosustentable con el objetivo de identificar y analizar mejoras a la operación e infraestructura a la ruta troncal uno del hoy llamado Ecobus. Los cambios implican mayor espacio, más comodidad en las instalaciones de las áreas de espera de los usuarios, mejoras para una mayor velocidad de crucero, que generará paralelamente mejoras en la operación y en el rendimiento en general. En este comité existe participación de los operadores del transporte representado por la empresa INTRA; así como representantes del Fideicomiso de Funcionarios de Transporte Público Colectivo, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y Secretaría de la Función Pública por parte de Gobierno del Estado y de la Dirección de Tránsito Municipal, entre otros. De dicha reunión se desprende la necesidad de una auditoría operacional y financiera del funcionamiento de la ruta uno.

Como base fundamental para la mejora de la operación de rutas de transporte urbano, se realizó un convenio con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), para elaborar la propuesta de la reestructuración de rutas de transporte público en Chihuahua y Ciudad Juárez. Para lo anterior, durante diciembre se llevaron a cabo amplios operativos de conteo y medición en campo de todas las rutas, y al presente se procesa la información para su modelación y análisis de alternativas de mejora.

Como parte de las políticas para incentivar la bicicleta como alternativa de desplazamiento para la población, en mayo se contrató mediante licitación pública un despacho especializado para la elaboración del proyecto ejecutivo de casi 15 km de ciclovías para las zonas de la UACH Campus I y II y Centro Histórico de la ciudad de Chihuahua, las cuales se integrarán a las ciclovías existentes, generando la conectividad con los principales centros concentradores de actividades del norte y centro de la ciudad.

En seguimiento a las propuestas de mejora e implementación del Sistema Integral de Transporte Público de la ciudad de Chihuahua, en junio se contrató mediante licitación pública a un consultor especializado para la elaboración de los proyectos complementarios a la ruta auxiliar uno con 12.8 kilómetros de longitud de recorrido y 25 paraderos por carriles laterales, que circulará desde la Avenida Juan Escutia por la Avenida Tecnológico, Avenida Juárez, Avenida Venustiano Carranza y Avenida Niños Héroes. El proyecto de complemento del corredor troncal tres, cuenta con 4.6 kilómetros de longitud de recorrido y 10 paraderos por carriles laterales, partiendo de la Avenida Ocampo por Avenida 20 de Noviembre y Avenida Venustiano Carranza. Incluye también la Estación de Integración Centro, con capacidad multimodal de intercambio entre las rutas troncales y rutas de transporte público convencional que dan servicio en la zona centro de la ciudad.

En el Centro de Control y Monitoreo de la línea 070, se atendieron 2 mil 700 reportes de los usuarios del trans-

porte público, en este centro se dirige cada queja o sugerencia a los departamentos competentes llevando un récord de 100 por ciento de las solicitudes dirigidas, atendidas y concluidas. En consecuencia, se logró un sustancial avance recuperando el servicio y percepción en la ciudadanía con la reintegración de unidades a la operación, que habían causado baja por descomposturas.

La infraestructura de la ruta troncal uno fue alineada con las labores de Operadora de Transporte y el Departamento de Transporte Integrado, principalmente en cuestiones de eficiencia de la ruta, seguridad y limpieza de las estaciones.

Por otro lado, y con el firme propósito de mejorar la calidad y la eficiencia del transporte público y derivado de los acuerdos de coordinación celebrados entre el Gobierno del Estado con los Municipios de Juárez y de Chihuahua, con la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), Permisionarios Unidos, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), se logró la primera etapa de renovación de la flotilla de camiones urbanos, con 210 unidades nuevas de un total de 300.

210 unidades nuevas de camiones urbanos

Con la integración de nuevas políticas públicas y el fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) impulsado por el Plan Sectorial de Movilidad Urbana Sustentable (PSMUS), se logró mejorar dicho sistema.

Aunado a lo anterior, el Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Transporte, implementó diferentes programas, de los cuales destacan los siguientes:

Se realizaron diversos operativos para retirar vehículos que sin tener concesión de auto de alquiler prestan este servicio bajo pretexto de ser un vehículo registrado en una empresa de redes de transporte. Dando como resultado la retirada de 26 unidades en las principales ciudades del estado.

A principios de julio inició operaciones la delegación de transporte en el municipio de Bocoyna, con el objetivo de mejorar y garantizar las condiciones de calidad y servicio del transporte turístico específicamente en la cabecera seccional Estación Creel. Mediante el Progra-

ma para la Reprogramación de Rutas con Punto de Equilibrio Oferta Demanda, se autorizaron y rediseñaron cuatro rutas en la ciudad de Chihuahua, con un estimado de 9 mil usuarios beneficiados; además se renovaron las flotillas de siete rutas con un estimado de 18 mil usuarios beneficiados.

Por medio del Programa de Resguardo Carretero, el área de Inspección de Peso, Dimensión y Capacidades fue reforzada a mediados de año con la creación de 16 nuevas plazas de inspección y la asignación de 16 nuevas patrullas, lo que representa una sustancial mejora regulatoria de los servicios de transporte que circulan por las vías a cargo del Gobierno del Estado.

Con el fin de garantizar la seguridad en la prestación de servicios, a través del Programa de Regulación al Servicio de Transporte Público, se realizaron 743 exámenes toxicológicos aleatorios en las principales ciudades del estado. Con el antidopaje tradicional se obtenían resultados en torno al 0.74 por ciento de positivos y con la aplicación del antidopaje aleatorio esta cifra ascendió al 1.99 por ciento. Lo anterior representa un aumento del 269 por ciento con respecto a la cifra de 2017 (antidopaje tradicional), reflejando una mejora de la eficiencia del programa en mención, pues muestra de manera real la problemática del consumo de sustancias prohibidas entre el sector de operadores de transporte público.

En diciembre se lanzó el Programa de Condonación de Adeudos, el cual permite a concesionarios del Sistema de Transporte Público Colectivo Urbano de la ciudad de Chihuahua regular su situación legal ante la Dirección de Transporte para así tener un mejor control en el sistema de transporte.

En Ciudad Juárez, con apoyo del área de inspección, se logró reactivar la prestación del servicio de transporte colectivo urbano hasta el kilómetro 33. En la actualidad se cuenta con 10 unidades que dan el servicio en esa ruta.

Durante 2018, se realizó diariamente el Operativo Cumplimiento de Primera Vuelta del transporte colectivo en la ciudad de Chihuahua, generando un total de 12 mil 400 registros en julio, con la finalidad de asegurar la prestación de un servicio óptimo y detectar diferencias sustanciales entre las unidades programadas y las reales en campo, y así poder actuar y corregir de manera inmediata la situación detectada.

Cabe resaltar que, en la actual Administración, se aumentó a 76 el número de unidades en el servicio con lo cual se redujo el tiempo de espera entre estaciones de mayor afluencia de cinco a dos punto nueve minutos.

30 bebederos en terminales y estaciones de mayor afluencia

Se aumentó a

76

Unidades en el servicio

con lo cual se redujo el tiempo de espera de mayor afluencia de

5 a 2.9 min.

Además, se instalaron a lo largo de la ruta troncal uno, en las terminales y estaciones de mayor afluencia de personas del sistema de transporte de la ciudad de Chihuahua, 30 equipos de bebederos de agua fría con el objeto de contrarrestar las altas temperaturas que se registran en la ciudad.

Con el propósito de beneficiar al usuario brindando seguridad al detectar oportunamente incidencias o percances, se reactivó el sistema de video grabación en las terminales y estaciones de la ruta troncal uno, esto permitió a su vez supervisar el desempeño del personal, así como salvaguardar el equipo instalado en todas y cada una de las 42 estaciones y dos terminales.

De lo anterior, se lleva un registro puntual y detallado de observaciones e incidencias, además de conservar y archivar de forma segura grabaciones de videos e imágenes, para su uso como pruebas o de ser necesario realizar la entrega solicitada por alguna autoridad competente después de un incidente.

A la fecha, todas las unidades de transporte que recorren la ruta troncal uno, cuentan con el sistema GPS, que permitió al personal de la Operadora de Transporte, monitorear a través de pantallas y equipos de cómputo, la ubicación

Unidades de ruta troncal uno con sistema GPS

real de cada unidad y el momento de su recorrido. Con lo anterior se logra inspeccionar el cumplimiento adecuado de las leyes de vialidad y transporte, de igual modo respetar los trayectos definidos en tiempo y forma, para hacer más eficiente el traslado entre cada estación en beneficio de los usuarios.

Esto último, con el objeto de sustituir paulatinamente la actual flotilla de unidades diesel con las que se presta el servicio de pasajeros en la ruta troncal uno de Chihuahua a unidades a gas natural. Esto como una alternativa para disminuir el alto costo de diesel, así como para disminuir las emisiones de carbono y con ello, contribuir a la mejora del medio ambiente.

Adicionalmente, en 2017 se llevó a cabo por primera vez la contrata-

Sustitución paulatina de unidades diésel a gas natural

ción de mujeres como operadoras de autobús del servicio de transporte público en 2017, llegando a siete contrataciones para abril de 2018, apoyando con este hecho a la equidad de género. Además, se convino para promover la inclusión de hombres y mujeres pertenecientes a pueblos indígenas, como operadores de las unidades de la ruta troncal.

Siete contrataciones de mujeres como operadoras de autobús

Para mejorar, eficientar y modernizar el servicio de transporte en beneficio de 50 mil usuarios directos, se inició el Proyecto de modernización, actualización y construcción de nuevos paraderos, que tiene como objetivo mejorar la ruta troncal uno de Ciudad Juárez. Este proyecto contempla la rehabilitación de la estructura metálica de las estaciones, sus instalaciones eléctricas, de seguridad, así como su imagen mediante un nuevo diseño de pintura y señalética.

Aunado a esos esfuerzos, se integró el Proyecto de ampliación de la ruta troncal uno, donde actualmente, en su recorrido al suroriente de la ciudad por Boulevard Zaragoza, la ruta troncal uno termina su carril confinado en el Libramiento Independencia, beneficiando a más de 100 mil personas habitantes de esa zona y más de 30 mil potenciales usuarios del sistema de transporte público de ese sector.

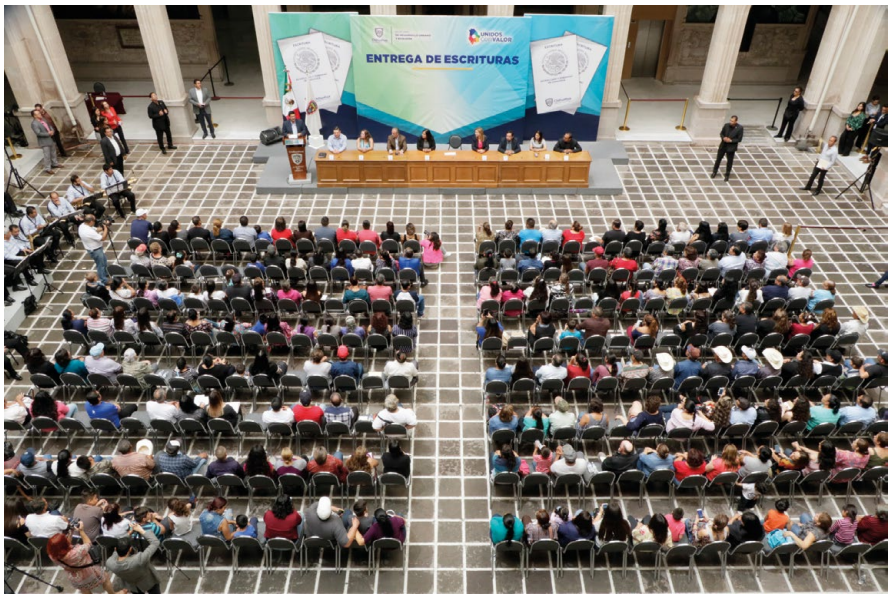

Igualmente se realiza el Proyecto de Bicipuertos, que consiste en dotar a las estaciones de puertos para las bicicletas, privilegiando la conexión intermodal entre los usuarios del BRT Número Uno.

Asimismo, el Proyecto de Ruta Express va enfocado a ser más expedito el recorrido de ciertos camiones, que por consiguiente ocupa menos tiempo de traslado de los pasajeros de un punto a otro de la ciudad. Consiste en que los camiones solo hagan paradas de ascenso y descenso en determinadas estaciones de mayor demanda y que mediante la adecuación vial geométrica de determinados tramos del recorrido los camiones exprés rebasen a otros en tránsito que no lo sean.

Además, se otorgó un reconocimiento del Sistema de Indicadores Urbanos del Plan Estratégico de Juárez A.C., al sistema Ecobus como el segundo mejor servicio público de satisfacción al usuario en Ciudad Juárez.

Ecobus, segundo mejor servicio público de Juárez

TENENCIA DE LA TIERRA

Con la finalidad de dar certeza jurídica al patrimonio de las familias, se llevaron a cabo tres eventos de entrega de escrituras de predios propiedad o administrados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, dos de ellos en la ciudad de Chihuahua. En el primero realizado en febrero, se entregaron 423 escrituras que beneficiaron a 1 mil 903 habitantes; el segundo fue realizado el 17 de agosto y se entregaron 308 escrituras, que beneficiaron a 1 mil 386 habitantes. El tercer evento tuvo lugar en la ciudad de Delicias, el 22 de agosto donde se entregaron 108 escrituras con las que se beneficiaron a 486 habitantes. Se requirió la elaboración de 5 mil 914 estudios socioeconómicos que dieron certeza al cumplimiento normativo de orientar la regularización a personas de zonas y grupos vulnerables. Se atendieron durante el año a 30 mil 240 personas.

Además, dentro del Programa de Escrituración Amanece para Todos, de predios propiedad o administrados por la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura (COESVI) se entregaron 2 mil 183 escrituras con ello se busca dar certeza jurídica a las familias que por falta de recurso no efectuaron el trámite. Con este programa hemos beneficiado a 2 mil 538 familias de Aldama, Aquiles Serdán, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Guerrero, Jiménez, Juárez, Madera, Matachí, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Hidalgo del Parral y Saucillo.

Febrero

423

Escrituras que beneficiaron a

1 mil 903

habitantes

El segundo fue realizado el 17 de agosto

308

Que beneficiaron a

1 mil 386 habitantes

El tercer evento tuvo lugar en la **ciudad de Delicias**

el 22 de agosto, se entregaron

108 **escrituras** con las que se beneficiaron **486** **habitantes**

Con la intención de realizar planos y avalúos sin costo, se realizaron convenios de colaboración con colegios de profesionistas. Dichos convenios fueron realizados el 28 de febrero en Nuevo Casas Grandes, el 21 de marzo en Cuauhtémoc y el 22 de marzo en Delicias y contribuyen con la regularización de la tenencia de la tierra, otorgando certeza jurídica a las familias en estado de vulnerabilidad que poseen lotes en colonias que son propiedad o son administradas por el Gobierno del Estado.

Por otra parte, el 16 de agosto se realizó la firma del convenio de administración de reservas territoriales del barrio Los Táscates en la localidad de San Rafael, Municipio de Urique, beneficiando a 145 familias. Se dio inicio al levantamiento topográfico requerido para iniciar la regularización de dicha reserva y a la fecha se cuenta con un 75 por ciento del levantamiento.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Se propuso al Fondo Metropolitano de Chihuahua la realización de la primera fase de la primera etapa del Proyecto de Remediación del Pasivo Ambiental de Ávalos. También se realizó un estudio para evaluar las acciones para el reaprovechamiento de los jales como apoyo a las labores de remediación del sitio, mismo que fue presentado a la consideración de la SEMARNAT.

Para contribuir al control de la contaminación en el manejo de residuo sólidos urbanos, se gestionaron recursos para trabajar en mejorar el equipamiento de los rellenos sanitarios en diferentes municipios del estado, lo cual ayudará a proteger el medio ambiente, evitando la mala disposición de los residuos y así disminuir el riesgo de contaminar suelos, aguas subterráneas y dañar la salud de los habitantes.

Los recursos gestionados con el Banco de Desarrollo de América del Norte permitieron el equipamiento de los rellenos sanitarios de Nuevo Casas Grandes, Madera y Ahumada. El primer equipamiento por un monto de 500 mil dólares consistió en tractor bulldozer, caterpillar, pala mecánica/retroexcavadora y un camión con capacidad de cuatro toneladas. El equipamiento de Madera y Ahumada tuvo una inversión de 600 mil dólares, se entregó en noviembre y permitirá prestar el servicio de recolección de residuos a 17 mil 50 habitantes en Madera y 11 mil 457 en Ahumada, así como a las comunidades aledañas. El equipamiento consta de un minicargador con retroexcavadora, camiones de volteo, camiones cisterna

y equipos adicionales para la operación de los rellenos sanitarios. Además, para el municipio de Ojinaga se realizó el proyecto ejecutivo del relleno sanitario.

Con recursos del Fondo Metropolitano aprobados a finales de 2017 se ejecutaron acciones para la adecuación del relleno sanitario metropolitano para Chihuahua, con un monto total asignado de 13 millones de pesos.

Promover la participación y el compromiso voluntario de las empresas en el cuidado del medio ambiente es el objetivo del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario y de Buenas Prácticas Ambientales para el Estado de Chihuahua (PROCAVECH). La convocatoria se presentó para su difusión a medios de comunicación el 28 de marzo. Se inscribieron un total de 121 empresas

Nueva Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente

de las cuales el 21 por ciento documentaron una buena práctica ambiental aplicada en sus instalaciones.

Se publicó en el Periódico Oficial del Estado (POE) el 12 de mayo, la nueva Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua, la cual fue aprobada en diciembre de 2017. Esto permite contar con un instrumento normativo actualizado para promover la conservación, protección y restauración del medio ambiente en el estado. Actualmente se está trabajando en la actualización del Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua.

Por segunda ocasión se organizó la campaña Chihuahua Recicla en la Plaza del Ángel en coordinación con la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Ecología, Servicios Públicos Municipales, dependencias federales, instituciones de la iniciativa privada, organizaciones de la sociedad civil y alumnos voluntarios de la Facultad de

Educación Física y de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la UACH. El total de basura electrónica recolectada fue de 35 mil 915 kilogramos. Se recolectaron en la Plaza del Ángel 31 mil 100 kilogramos y 4 mil 815 se recogieron directamente en el domicilio de 16 empresas participantes.

Durante la campaña se realizaron talleres abiertos al público sobre consumo responsable, reciclaje, una ciudad más limpia, cambio climático, mi casita sustentable y cultura del agua; así como una plática sobre la generación, uso y disposición de residuos electrónicos y sus implicaciones toxicológicas. Además, se montó un Feria Ambiental con 17 expositores de diferentes asociaciones civiles, escuelas y dependencias gubernamentales.

Para lograr el objetivo del área de control y prevención de la contaminación orientado a comprobar el grado de cumplimiento de la normativa medioambiental de atribución estatal, se trabajó en la institucionalización y reforzamiento del Programa Permanente de Inspección y Vigilancia. Se implementó la estandarización de funciones, obligaciones y responsabilidades de los inspectores, así como con el procedimiento para la realización de inspecciones, calificaciones y verificaciones de acuerdo con reglamentos internos y con la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua.

Derivado de las inspecciones realizadas, fue posible identificar específicamente factores que impactan al estado en materia de emisiones a la atmósfera, residuos de manejo especial e impacto ambiental. Esto permitió establecer estrategias y programas encaminados al cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a los sujetos inspeccionados.

Como una herramienta básica para el cumplimiento ambiental, se desarrolló un sistema de información geográfica que se actualizó con la información de las 628 empresas inspeccionadas durante el 2018.

Las actividades empresariales sujetas a inspección ambiental durante el año fueron principalmente industria maquiladora, industria alimenticia, fabricación de muebles, recicladores, servicios de hotelería, construcción, maquinados de piezas, madereras, cines y bancos de materiales.

La cooperación de la sociedad en el cumplimiento ambiental a través de la denuncia ciudadana aumentó en un 95 por ciento este año, al recibirse un total de 51 denuncias. Con este compromiso ciudadano se pudieron verificar hechos en materia de emisiones a la atmósfera, olores, ruido y extracción de materiales pétreos.

Se acudió a Urique para verificar los hechos acontecidos en junio en materia de emergencias ambientales luego del desbordamiento de jales mineros de la mina Rio Tinto en dicho municipio.

Así mismo, se concluyó el proyecto ejecutivo del Centro de Bienestar y Control Animal en Chihuahua con la finalidad de fomentar la participación de los sectores público y privado en la promoción de una cultura de respeto, protección, preservación de la vida, la salud y la integridad de los animales. Además, se realizó el día 22 de noviembre, con una amplia participación ciudadana, el Foro de Consulta para la elaboración del Reglamento de la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Chihuahua organizado en cuatro grupos de trabajo: políticas públicas, competencia, salud pública y aspectos jurídicos.

Para promover la forestación, reforestación y propagación de plantas nativas y frutales, se cuenta actualmente en el vivero central, con un inventario total de 142 mil 787 árboles: el tres por ciento corresponde a 3 mil 981 árboles frutales y el 97 por ciento a 138 mil 806 árboles ornamentales. Se recibieron de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) 15 mil árboles ornamentales y 11 mil 238 de Minera Cananea, de los cuales 5 mil fueron frutales (nogales).

Como complemento a la producción propia del vivero, se recibieron 3 mil 548 árboles donados por empresas: 2 mil 233 frutales y 1 mil 315 de ornato. Este inventario total permitió atender un total de 536 solicitudes por un total de 43 mil 614 árboles donados.

En apoyo a zonas de alta vulnerabilidad económica y social, el Programa de Reforestación Eco-Productiva distribuyó un total de 12 mil 446 árboles frutales. Fueron entregados 10 mil 986 árboles en coordinación con autoridades municipales para apoyar el cuidado y cultivo de 88 huertos productivos en 18 municipios de la entidad. Estos huertos se encuentran en instituciones de Educación Básica y Media Superior que proporcionan servicio de desayunos fríos y/o calientes a 8 mil 126 estudiantes.

En marzo se inició la restauración ecológica del Parque Cumbres de Majalca, de acuerdo con el convenio firmado entre Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Pronatura Noreste, A.C., y la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP). El objetivo es recuperar la cubierta vegetal para retener el suelo y propiciar la infiltración del agua de lluvia que permita recargar los acuíferos y mejorar el hábitat de la fauna silvestre.

Para la reforestación de zonas protegidas se cuenta en el vivero de Majalca con un total de 19 mil 781 árboles, principalmente pino cembroides, nogal cimarrón y encino, variedades nativas y afines al hábitat para el cual se están produciendo.

Las actividades de forestación y reforestación urbana iniciaron el día 20 de febrero en las Instalaciones de la Escuela Rotaria No. 2 Nayo Revilla, donde se hizo entrega de 200 árboles al Club Rotario Enlace Chihuahua. En marzo se realizaron dos eventos, uno en la Unidad Deportiva de la Secundaria Estatal 3012 en Delicias con un total de 120 árboles y el segundo en la explanada de la Primaria Enrique Rubio.

En coordinación con la Facultad de Ingeniería, en el mes de octubre se inició la campaña de forestación y reforestación del Campus II de la UACH. La primera etapa comprende la plantación de 2 mil 500 árboles de ornato sobre los camellones centrales del circuito universitario. Esta acción es parte de la cultura ecológica y del cuidado al medio ambiente que el Gobierno del Estado y la máxima casa de estudios buscan fomentar entre los jóvenes universitarios.

El 12 de julio se realizó en la ciudad de Chihuahua en conmemoración del Día del Árbol, un evento de canje de material plástico reciclable por árboles ornamentales

dirigido al público en general. Se entregaron un total de 3 mil 180 árboles y se recopiló un total de 765 kilogramos de botellas de plástico. Posteriormente se realizó una campaña igual en ciudad Delicias, con un total de 1 mil árboles entregados.

Mejora de condiciones hidrosanitarias de 62 centros escolares

En alianza con el Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología dio inicio al Programa de Reforestación con la entrega de un total de 329 árboles en Coronado y 104 árboles en Guachochi. Se atenderá a un total de 212 telebachilleratos correspondientes a 58 municipios. Además, en alianza con la Presidencia Municipal de Chihuahua y el Fideicomiso del Empresariado Chihuahuense A. C. (FECHAC), se trabajó con 62 centros escolares para la mejora de sus condiciones hidrosanitarias.

Para promover una cultura ecológica en la población en general, el Centro de Educación y Capacitación Ambiental (CECA) realizó 93 talleres de capacitación para promover el desarrollo de buenas prácticas ambientales con un total de 1 mil 101 visitantes y asistentes a cursos. Además, se realizaron los talleres de verano con temas como cultura ambiental, huertos escolares, manejo y separación de residuos, elaboración de composta y cuidado del agua a los que asistieron un total de 479 niños.

Escuela ConCiencia: proyecto de certificación de buenas prácticas ambientales

Se lanzó la convocatoria Escuela ConCiencia, proyecto piloto de certificación de buenas prácticas ambientales dentro de los centros educativos, organizada en coordinación con Servicios Públicos Municipales y Dirección de Ecología del Municipio de Chihuahua y Premio Oxxo a los valores y la ecología. Para ello se brindó capacitación al grupo de supervisores integrado por 14 estudiantes de la carrera de Ingeniero en Ecología de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la UACH, así como a los coordinadores de los proyectos ambientales de las 14 escuelas que atendieron la convocatoria.

Se llevó a cabo la reunión de Ordenamiento Sostenible en Chihuahua durante la visita de la titular de la SEMARNAT, Lic. Josefa González-Blanco acompañada del titular de la CONAFOR, Ing. León Jorge Castaño. En la reunión se revisaron temas y propuestas estratégicas de acciones para el estado.

Para la conservación de la vida silvestre se logró el registro de cinco Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) más, alcanzando un total de 690 registradas en la entidad en las que se encuentran 57 especies de fauna silvestre registradas para su manejo.

Se realizó la promoción de la actividad cinegética y del ecoturismo estatal en diversos eventos internacionales como fueron el Safari Club Internacional celebrado en Las Vegas, Nevada y en la mesa de turismo en la reunión binacional Chihuahua-Nuevo México, con la intención de

validar estas actividades como una fuente de ingresos. La actividad cinegética generó la expedición de un total de 1 mil 41 licencias de cacería deportiva de las cuales 800 fueron de vigencia anual y 241 de vigencia indefinida.

La atención a proyectos para la protección de zonas de interés ambiental estuvo enfocada a tres temas principales: las propuestas de declaratoria de Áreas Naturales Protegidas de Tres Presas, Boquilla de Villa y Cerros de Chihuahua con la Subdirección de Ecología del Municipio de Chihuahua; acuerdos sobre la conservación de los manantiales de San Diego de Alcalá revisados en la mesa de diálogo en el H. Congreso del Estado y la convocatoria para integrar el Comité de Evaluación de Proyectos del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.

Para contribuir más eficientemente a la protección de aves acuáticas migratorias en coordinación con la SEMARNAT, CONANP y la Asociación Civil Ducks Unlimited de México (DUMAC), se acudió al estado de Durango el 26 de enero para asistir al taller denominado Aves Acuáticas Migratorias, y en febrero se asistió al festival de las aves organizado por la presidencia municipal de

Meoqui, participando en el conteo de aves acuáticas migratorias con el objetivo de tener el inventario nacional en los humedales continentales.

El Programa de Acción para la Conservación del Lobo Mexicano de la CONANP y el Programa México Estados-Unidos para la Recuperación del Lobo Mexicano de la SEMARNAT, permitió el 7 de febrero hacer la liberación de una hembra, un macho y su camada en el estado. El lobo mexicano (canis lupus baileyi) es la especie de lobo en mayor en peligro de extinción.

Para fortalecer las acciones de conservación del fenómeno migratorio de la mariposa monarca, dentro de la ruta del noroeste de México en su paso por Chihuahua, se llevó a cabo un taller dirigido a guarda-parques y personal técnico. El taller incluyó temas como la migración, reproducción y alimentación, así como plataformas de información para el monitoreo biológico de esta especie. De esta manera se pretende fortalecer la Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la ruta migratoria de la mariposa monarca en México, a través de la Red de Monitoreo del Noroeste de México. En el taller participaron representantes de diversas dependencias, personal de la CONANAP, Ayuntamiento de Chihuahua, así como miembros de la sociedad civil.

El compromiso de atender y programar la contención de especies invasoras que afectan la biodiversidad en el estado requirió la asistencia al Taller Binacional de Especies Invasoras donde participaron Texas y estados fronterizos del norte de México. El tema principal fue la problemática con las especies invasoras de los estados mexicanos. Chihuahua presentó las especies exóticas que se tornaron perjudiciales en el estado, principalmente: cerdo feral, borrego berberisco, paloma turca y perico monje. Además, con el objetivo de generar las competencias técnicas requeridas para avanzar en los programas de contención el Comité Interinstitucional para el Manejo y Control del Cerdo Feral, se asistió el 7 de noviembre a un taller de capacitación en las instalaciones de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la UACH.

Convenio de Colaboración con WWF

La colaboración con organismos no gubernamentales internacionales enriquece los programas para el cuidado de la biodiversidad, por ello se firmó el 15 de junio un convenio de colaboración para la realización de estudios y diagnósticos enfocados al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente en el estado con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF).

Este año se llevó a cabo una jornada de reforestación en los asentamientos indígenas Carlos Arroyo, Rinconada los Nogales y Ladrillera Norte pertenecientes a la ciudad de Chihuahua, y en el asentamiento Rayenari de ciudad

Cuauhtémoc, donde se sembraron más de 200 árboles frutales y de ornato beneficiando a más de 200 familias y promoviendo el aprovechamiento y sustentabilidad de recursos naturales.

CAMBIO CLIMÁTICO

Durante 2018, se tuvo participación en las tres reuniones ordinarias del Consejo Consultivo Conjunto (CCC) para el mejoramiento de la calidad del aire en la cuenca atmosférica de Ciudad Juárez, Chihuahua; El Paso, Texas y el Condado de Doña Ana, Nuevo México. En la primera reunión se destacó la importancia de las estrategias, medidas y acciones del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire en el Estado de Chihuahua 2016-2015 (PROAIRE).

Entre las principales tareas, se plantearon estrategias como la reducción de emisiones de fuentes móviles, protección a la salud, fortalecimiento institucional y reducción de emisiones de fuentes de área.

En la segunda reunión se presentó el proyecto de modernización y nueva troncal del sistema de transporte público de Ciudad Juárez, que traerá beneficios en la prestación de ese servicio público, así como una mejor calidad del aire, ya que se proyecta una reducción del 61 por ciento de las emisiones de dióxido de carbono. Durante la tercera reunión se expusieron los grupos de trabajo responsables de cada una de las acciones contempladas en el PROAIRE.

Además, se participó en la Reunión Binacional México-Estados Unidos Pro-Calidad del Aire, donde se dio a conocer un informe pormenorizado de las condiciones y comportamiento de cuatro indicadores de contaminantes en la región de la Cuenca Paso del Norte. El objetivo

Opera la Unidad Móvil de Monitoreo de la Calidad del Aire

fue generar las políticas públicas, acciones y proyectos que lleven a la mejora de la calidad del aire e impulsar los proyectos encaminados en ese sentido.

El 17 de mayo se realizó una reunión en Ciudad Juárez para coordinar acciones relacionadas con las tres cuencas del PROAIRE (Ojinaga - Presidio, Ciudad Juárez y zona metropolitana de Chihuahua). Los temas fueron: reducción de emisiones de fuentes de área, reducción de emisiones de fuentes móviles, así como los tres ejes transversales (protección a la salud, comunicación y educación ambiental y fortalecimiento institucional). Se revisaron también, los aspectos del Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Participaron la Environmental Protection Agency (EPA), la Procuraduría Federal de Protección (PROFEPA), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología por parte de Gobierno del Estado, Ecología Municipal y el IMIP.

En junio se puso en operación la Unidad Móvil de Monitoreo de la Calidad del Aire, para la atención de ciudades con problemáticas de calidad del aire en las que no se cuenta con estaciones de monitoreo o zonas de Chihuahua y Juárez que no cuentan con cobertura de los sistemas fijos de monitoreo instalados. Esta unidad inició operaciones en la ciudad de Chihuahua, en la que se monitorearon la zona oeste y la zona este de la ciudad, y en noviembre se envió a ciudad Cuauhtémoc para monitorear el impacto de las quemas de los esquilmos agrícolas y el uso de calentones de leña en la calidad del aire de este municipio.

Se lanzó la convocatoria a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la presentación de proyectos productivos sustentables para mejorar el medio ambiente y reducir los efectos del cambio climático. Las categorías de participación fueron: Transición Energética Urbana y Rural, Contención de la Mancha Urbana, Mejoramiento Ambiental, Manejo Sustentable de los Recursos Naturales, Construcción de Resiliencia, Educación y Comunicación e Investigación y Desarrollo. Los nombres de las

Convenio con la UACJ para el desarrollo del PECC

ganadoras se dieron a conocer dentro del marco de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente. Las asociaciones que resultaron ganadoras fueron: MACHI-KO, A.C. El Centro de Desarrollo Alternativo Indígena A.C., Fortalecimiento Comunitario y del Medio Ambiente, A.C., IMC Vida Silvestre, A.C. y Ecología y Comunidad Sustentable, A.C. El monto total de recursos entregados ascendió a 900 mil pesos.

En diciembre se firmó convenio con la UACJ para el desarrollo del Programa Estatal de Cambio Climático (PECC) y para la actualización del Inventario de Gases de Efecto Invernadero, que tiene como objeto el estudio para la caracterización geográfica del medio natural, social y económico en función de los problemas prioritarios vinculados con el cambio climático. Sus resultados permitirán definir e instrumentar acciones, programas y campañas en materia ambiental con el fin de promover una conciencia ecológica basada en el cuidado de la naturaleza, la conservación del medio ambiente y la sustentabilidad.

Ese mismo mes se lanzó la campaña Gobierno Ecológico, con la finalidad de que el personal de las diferentes dependencias de Gobierno del Estado evite el uso de artículos desechables. Busca en una primera etapa, crear consciencia en el personal que labora en esta Administración para buscar alternativas sustentables que disminuyan la contaminación generada por botellas plásticas, cubiertos, vasos y platos desechables.

Gobierno Ecológico, poniendo el ejemplo

Eje 4

JUSTICIA Y SEGURIDAD

Nuestro Gobierno se esfuerza por devolverle la paz y la armonía a las y los chihuahuenses, no cejamos en la tarea y muestra de ello es que nuestra entidad ha sido reconocida a nivel nacional en materia de impartición de justicia.

FGE:

2do año consecutivo

MEJOR FISCALÍA DEL PAÍS

3 MIL 421

órdenes de aprehensión cumplimentadas:

98% de efectividad respecto a las otorgadas

3 MIL 803

vehículos con reporte de **robo**

RECUPERADOS

3er lugar nacional

379 VEHÍCULOS ASEGURADOS

en actividades ilícitas y/o sujetos a investigación

315	Armas de fuego largas
519	Armas cortas
507	Cargadores
19 MIL 780	Cartuchos útiles

ASEGURADOS

DESTRUCCIÓN DE

3 millones 405 mil 302
plantas de marihuana

4 millones 74 mil 475
plantas de amapola

ASEGURAMIENTO

5 MIL 524 KILOGRAMOS
de marihuana

71.16 KILOGRAMOS
semilla de marihuana

8.70 KILOGRAMOS
goma de opio

24.37 KILOGRAMOS
droga de diseño conocida como cristal

12.26 KILOGRAMOS
cocaína sólida

2.97 KILOGRAMOS
heroína

1 MIL 93 UNIDADES
psicotrópicos

Robo

de vehículo con violencia

disminuyó

11%

respecto a 2017

226 MIL 953
litros de gasolina

89 MIL 390
litros de diésel

asegurados durante la administración

25 mil 322

personas puestas a **disposición del ministerio público**

ARRESTO

TRES LÍDERES CRIMINALES

dos más abatidos

56 mil 361

carpetas de investigación resueltas

2 mil 9
sentencias emitidas

96 %
condenatorias

6 MIL 893
carpetas de
INVESTIGACIÓN JUDICIALIZADAS

Delito de extorsión
DISMINUYÓ
50%
respecto 2017

ROBO
comercial con violencia
disminución del 6 %
respecto a 2017

PROGRAMA
Ministerio Público Itinerante
418 personas atendidas
46 carpetas
investigación iniciadas

Robo
a casa habitación
sin violencia
Disminución del 15 %
respecto a 2017

CINCO BANDAS
de secuestradores desarticuladas

26 PERSONAS DETENIDAS

10 CASOS PRESENTADOS
2018 **resueltos**
SEIS DE OTROS PERIODOS

17 SENTENCIAS CONDENATORIAS

34 PERSONAS CONDENADAS

Robo
comercial
sin violencia
DIMINUCIÓN DEL 8 %
respecto a 2017

14 mil 644
expedientes iniciados
Centro Estatal de Mecanismos
Alternos de Solución de Controversias
10 mil 629 resueltas
73 %
de efectividad

6 BANDAS
de distribución de drogas
y sicariato **desarticuladas**

Indicador del
Informe Policial Homologado
de la posición 22
al 1er lugar nacional

ROBO
a casa habitación
con violencia
disminución de
25%
respecto a 2017

Denuncia
ANÓNIMA 089

5 mil 910
denuncias
425 clasificadas
de alto impacto

www.pasaeldato.gob.mx

1 MIL 452
DENUNCIAS
833 CANALIZADAS

POLICÍA CIBERNÉTICA DE LA FGE

NIVEL DOS DE MADUREZ

5 MIL 326
EVALUACIONES INTEGRALES
control de confianza

CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL
revalidación del
100%
del estado de fuerza

995
MUJERES REPORTADAS DESAPARECIDAS
939
FUERON LOCALIZADAS
EFECTIVIDAD DEL
94 %

LOCALIZACIÓN

PERSONAS AUSENTES

90% localizadas

98% con vida

SEGURIDAD VIAL

16 mil 693 OPERATIVOS	**4 mil 846** PERSONAS DETENIDAS
10 mil 281 VEHÍCULOS ASEGURADOS	**279 mil 802** INFRACCIONES

VIOLENCIA DE GÉNERO

12 mil 681
carpetas de investigación

2 mil 742
órdenes de protección inmediata

622
medidas de protección durante el proceso

597
sentencias condenatorias

FAAR

4 mil 268
APOYOS A VÍCTIMAS
7 millones 180 mil
pesos erogados

Operación Justicia
para Chihuahua
46

Órdenes de aprehensión libradas
52 vinculaciones a proceso
7 sentencias condenatorias
1 declinada a la PGR
(en lo que va de la administración)

CEAVE

37 mil 225
Personas atendidas

Justicia y Seguridad

SEGURIDAD HUMANA

Para el debido cumplimiento de los objetivos planteados en materia de seguridad pública y justicia se gestionaron recursos a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP) por 292 millones 238 mil pesos. De igual forma, y mediante el Programa Nacional de la Prevención Social de la Violencia y la delincuencia (PRONAPRED), se destinaron recursos por 13 millones 998 mil pesos.

Ellos fueron distribuidos en el Municipio de Chihuahua, con un monto de 5 millones 920 mil pesos enfocados en atención a niños y niñas de Primarias, adolescentes y jóvenes de Secundarias, Nivel Preparatoria, así como a los padres y maestros de estos. En el Municipio de Juárez se asignó un monto dentro de 8 millones 77 mil pesos, los cuales fueron destinados con idéntico fin, además se realizó un proyecto socio-productivo dirigido a mujeres víctimas de violencia, además del proyecto, se dio una capacitación en oficios que se complementó con programas de emprendimiento y proyecto de vida con el fin de empoderar a las alumnas y programas de atención a salud e inclusión a migrantes.

Iniciativa de la Ley de Víctimas

En cuanto a la realización de acciones que permitan actualizar el marco normativo de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, destacan las iniciativas presentadas ante el H. Congreso del Estado como la Ley de Víctimas para el Estado de Chihuahua a fin de armonizarla con las normas protectoras de la Ley General de Víctimas, lo que conlleva una mayor amplitud en las medidas de ayuda y protección a las víctimas. Además, la iniciativa de la Ley de Seguridad Privada, que tiene por objeto establecer sanciones para los prestadores de servicios de seguridad privada que hayan obtenido autorización federal pero que omiten registrarse ante la Fiscalía General del Estado; la concerniente a regular las funciones que en su caso deberá ejercer la División Bancaria, Comercial e Industrial de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) y pueda ésta tener facultades para obtener el pago por los servicios brindados.

Finalmente, la iniciativa a través del cual se crea el Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de Policías Caídos en Cumplimiento de su Deber (FANVIPOL), que tiene por objeto proteger a las familias de los elementos caídos en el cumplimiento de su deber. Esta atención consistirá en asesoría jurídica especializada y acompañamiento derivado del deceso, útiles escolares para Educación Básica y Media Superior, uniformes y calzado escolar y deportivo, despensa alimenticia, así como la condonación total de estudios desde el Nivel Preescolar hasta el universitario, e incluso hasta la obtención, en su caso, de derechos de grado.

Se crea la **Unidad de Protección** a **Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** del Estado de Chihuahua.

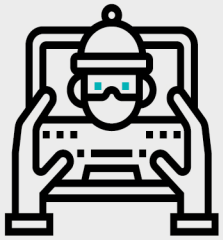

Se crean las Unidades Especializadas para Investigación y Persecución de los Delitos en Materia de Trata de Personas

Beneficios para el personal que nos brinda seguridad

Es de destacar, el Acuerdo No. 021/2018 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se crea la Unidad de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Chihuahua.

Por otra parte, como seguimiento al compromiso realizado a favor del fortalecimiento policial, se publicó en el Periódico Oficial del Estado (POE) No. 101, el Decreto No. LXV/RFDEC/0857/2018 XVI P.E por medio del cual se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones relativas a los Fideicomisos Policía Amigo y Tránsito Amigo, respectivamente. Con ello se amplían las prerrogativas del personal sustantivo de la Fiscalía General del Estado, con beneficios como préstamos sin ningún tipo de interés, aumento en las tasas en los seguros de vida en caso de muerte natural o por cumplimiento de sus funciones y otorgamiento de sumas en monetario por jubilación, entre otras.

A fin de incidir de mejor manera en todas las regiones del estado y específicamente para tener mayor presencia policial y ministerial en los municipios de Ascensión, Buenaventura, Casas Grandes, Galeana, Ignacio Zaragoza, Janos, Nuevo Casas Grandes, Madera y Gómez Farías, se planteó la necesidad de reorganizar la estructura operativa de la Fiscalía General del Estado a través de una Iniciativa de reforma a su Ley Orgánica para instituir la Fiscalía de Distrito Zona Noroeste cuyo ámbito competencial se desarrollará en los municipios antes señalados.

Creación de la Fiscalía Zona Noroeste

Además, se publicó en el POE No. 98, el Acuerdo del C. Fiscal General del Estado de Chihuahua por el que se crean las Unidades Especializadas para Investigación y Persecución de los Delitos en Materia de Trata de Perso-

nas, como parte de las obligaciones que establece la Ley General de la materia.

Por otra parte y en materia jurídica, se atendieron 1 mil 424 notificaciones de juicios de amparo dirigidos al C. Fiscal General provenientes de los Tribunales Federales vigilando el proceso hasta su total resolución; asimismo, se brindó cumplimiento a 41 resoluciones de extradiciones a través de las autoridades competentes en el centro del país, 154 cambios de radicación de causas penales y 230 órdenes de aprehensión gestionadas realizando acciones para diligenciar 3 mil 984 exhortos y 854 colaboraciones de información con instancias internacionales, federales, estatales y municipales.

Una de las prioridades de este Gobierno se centra en el compromiso con los cuerpos de seguridad y justicia en la entidad, para ello, se realizó el trámite correspondiente ante el H. Congreso del Estado de las iniciativas de decreto sobre el otorgamiento de 24 pensiones para elementos de la Fiscalía General del Estado, nueve de ellas por fallecimiento y una por incapacidad total permanente, encontrándose actualmente en sustanciación 14 juicios de oposición.

También, en el periodo a informar, se formalizaron 36 convenios de colaboración y un adendum, dentro de los que destacan el celebrado con la Fundación Comunitaria de la Frontera Norte A.C., con el propósito de beneficiar a 240 jóvenes en situación de riesgo entre las edades de 16 a 29 años, jóvenes que no trabajan, ni estudian, a través del Modelo Desafío, con el objeto de que consigan un trabajo, emprendan un negocio, o vuelvan a ingresar al sistema educativo, en los municipios de Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc.

Condonaciones parciales en la UACH a las personas en situación de víctimas

Con el objeto de otorgar condonaciones parciales respecto al costo en los programas de licenciatura que ofrece la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) a las personas en situación de víctimas, se firmó un convenio de colaboración; y con el Tribunal Superior del Estado de Chihuahua, con el fin de coadyuvar de manera conjunta en el fortalecimiento de las destrezas, conocimientos e implementación eficiente de la labor que desarrollan los miembros activos de las instancias participantes dentro del Sistema de Justicia Penal, entre otros.

Como resultado de las acciones y estrategias implementadas de esquemas y operativos efectivos y eficientes por parte de la CES y por parte de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), por medio de la coordinación con los tres niveles de gobierno para prevenir, investigar y combatir el delito en las diferentes regiones de la entidad, se realizaron operativos en las zonas urbanas y rurales de la entidad. De ellos derivaron importantes resultados como la detención de 25 mil 322 personas que fueron puestas a disposición del ministerio público, asimismo, se logró la cumplimentación de 3 mil 421 órdenes de aprehensión en el estado, con una efectividad del 98 por ciento con respecto a las órdenes de aprehensión otorgadas.

98 por ciento de efectividad en órdenes de aprehensión otorgadas

Trasciende el arresto de tres líderes criminales y dos más abatidos, todos ellos generadores de violencia y perturbadores de la paz en el Estado. La realización de dichos operativos y el reforzamiento de la presencia policial en los municipios y zonas del estado que así lo requerían, arrojó también como resultado la recuperación de 3 mil 803 vehículos con reporte de robo y el aseguramiento 379 involucrados en actividades ilícitas y/o sujetos a investigación; logrando un porcentaje de localización en el período a informar del 77 por ciento. Es importante referir que **durante el año 2018 se recuperó un 14 por ciento más de vehículos que en el año 2017** y que el Estado de Chihuahua ocupa el tercer lugar nacional con uno de los porcentajes de localización de vehículos más alta, esto según información de los Censos Nacionales de Procuración de Justicia 2018.

Tercer lugar nacional en recuperación de vehículos

Asimismo, y en cuanto a la incidencia delictiva del referido delito, en su modalidad con violencia, se tuvo una disminución a nivel estatal del 11 por ciento con respecto a 2017, destacando las disminuciones en los municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral del 17, 9, 40 y 27 por ciento respectivamente, mientras que para el robo de vehículo sin violencia la entidad tiene una de las tasas de carpetas iniciadas más bajas del país por cada 100 mil habitantes, 12.21 al cierre del mes de noviembre de 2018.

De igual forma, y en cuanto al aseguramiento de armas de fuego y explosivos, en el período se logró el aseguramiento de 315 armas de fuego largas y 519 armas cortas, 507 cargadores y 19 mil 780 cartuchos útiles; es de destacar que durante la presente Administración se han asegurado 1 mil 902 armas de fuego, de las cuales 1 mil 183 son armas cortas y 719 son armas largas, además de 54 mil 527 municiones de diversos calibres y 1 mil 432 cargadores.

El combate a los delitos contra la salud permitió el aseguramiento de 5 mil 524 kilogramos de marihuana, 71.16 kilogramos de semilla de marihuana, 8.70 kilogramos de goma de opio, 24.37 kilogramos de droga de diseño conocida como cristal, 12.26 kilogramos de cocaína sólida, 2.97 kilogramos de heroína y 1 mil 93 unidades de psicotrópicos; asimismo, se realizó la destrucción de un total de 3 millones 405 mil 302 plantas de marihuana y 4 millones 74 mil 475 plantas de amapola.

En lo concerniente a acciones de combate a la piratería, se aseguraron 31 mil 774 discos compactos, 300 piezas de ropa y 100 piezas de calzado. En cuanto a la prevención y el combate al robo de hidrocarburos, se aseguraron 68 mil 419 litros de combustible, los cuales fueron sustraídos de manera ilícita de los ductos de la paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), asegurando también equipo de extracción, vehículos acondicionados para el traslado del carburante y el arresto de personas dedicadas a esta actividad. Durante la presente Administración se han asegurado 226 mil 953 litros de gasolina y 89 mil 390 litros de diésel.

En otras acciones implementadas, se aseguraron 6 mil unidades de cigarros, 43 mil 324 fonogramas por delitos que se tipifican contra la Ley de Aduanas y contra los derechos de autor respectivamente.

Como parte del fortalecimiento de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, se llevaron a cabo 160 reuniones en las diferentes regiones de la Entidad para la evaluación, seguimiento de avances y análisis de incidencia delictiva. Asimismo, se participó en 40 mesas de seguridad realizadas en los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral.

> 226 mil 953 litros de gasolina y 89 mil 390 litros de diésel asegurados en lo que va de la administración

En lo que respecta a acciones de apoyo de equipamiento e infraestructura a las corporaciones policiales municipales y estatales de la entidad, se destinaron recursos por más de 28 millones de pesos para la adquisición de 30 vehículos tipo pick up y 60 cuatrimotos 4x4, mismos que fueron destinados a los municipios no beneficiados con recursos del Fondo para la Seguridad y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (FORTASEG), asimismo, se invirtieron 11.5 millones de pesos en el fortalecimiento de la infraestructura de la Unidad Especializada en Combate al Delito de Secuestro.

Con el objeto de fortalecer la infraestructura y presencia de las corporaciones estatales en las diferentes regiones del estado, se puso en operación el Centro de Seguridad para el Desarrollo en el Poblado de Creel, Municipio de Bocoyna, centro que beneficiará de manera directa a 137 mil 991 habitantes de los municipios de

Centro de Seguridad para el Desarrollo en Creel: beneficio directo a 137 mil 991 habitantes

Bocoyna, Carichí, Chínipas, Guazapares, Guerrero, Maguarichi, Moris, Ocampo, Urique y Uruachi, con una cobertura territorial de 25 mil 408 kilómetros cuadrados. Este Centro cuenta con cuatro módulos, comedor, canchas deportivas, Centros de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4), sala de juntas, bodega, lavandería, área médica y auditorio, todo ello con una inversión superior a los 6 millones 500 mil pesos.

De igual forma, se dio inicio a la construcción del Centro de Seguridad para el Desarrollo en el Municipio de Madera, con una inversión inicial de 55 millones de pesos.

En cuanto a acciones de investigación y persecución del delito en la entidad, **se constituyó formalmente el 21 de marzo, la Comisión de Supervisión de la Administración y Destino de Bienes Relacionados con Hechos Delictivos.** Posteriormente para su debido resguardo y administración se recibieron 19 carpetas de investigación que fueron puestas a disposición por el ministerio público, de las cuales derivan varios muebles e inmuebles asegurados. Adicionalmente, y en acciones relacionadas con esta Comisión se llevaron a cabo los trabajos de levantamiento de inventarios de bienes resguardados, obteniéndose una contabilización de 3 mil 871 vehículos declarados en abandono, de los cuales se realizó la chatarrización de 1 mil 481, generando un ingreso de 5 millones 226 mil pesos, monto que será destinado al Fondo Auxiliar para la Procuración de Justicia.

Con el objeto de fortalecer los cuerpos de seguridad y procuración de justicia en la entidad, se asignaron plazas operativas mediante concursos para promoción y ascenso realizados de manera trasparente y equitativa, acorde a lo estipulado en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, resultando promovidos 57 elementos del Ministerio Público, dos elementos de la CES, así como ocho elementos de la AEI.

De igual forma, se integraron 80 ministerios públicos, 115 policías preventivos, 35 policías de investigación y 21 celadores, tras cumplir con los requisitos de profesionali-

zación acorde a lo que establece la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Publica. Por primera vez se constituyó un seguro de separación individualizado para el personal con plaza de agente del ministerio público, peritos y policías, consistente en un ahorro que se genera a través de la aportación voluntaria e individual del dos por ciento del sueldo base del empleado, así como por la aportación de igual cantidad que realiza la dependencia.

Asimismo, y en seguimiento al Programa de Reconocimiento que se realiza de manera mensual para los elementos sustantivos destacados, con el objeto de dignificar la función y operación policial, se otorgaron durante el periodo que se informa 184 estímulos económicos de 6 mil pesos cada uno, a igual número de servidores públicos. De igual forma, se apoyó con el otorgamiento del incentivo económico adicional, a personal destacamentado en la zona serrana que realiza actividades de prevención, investigación y combate al delito, beneficiando mensualmente en promedio a 177 elementos con un importe erogado de 2 millones 840 mil pesos.

Continúa fortaleciéndose la Tetralogía de la Investigación

En cuanto a la investigación y persecución del delito, se brinda continuidad al esquema de la tetralogía de la investigación delictiva, por medio del cual ministerios públicos, peritos, policías y analistas de información interactúan con el objeto de prevenir, investigar y combatir el delito de manera eficaz. En ese tenor, la Fiscalía General del Estado implementó reuniones de coordinación en las zonas norte, centro, occidente y sur, entre mandos operativos de Seguridad Pública Municipal, CES, AEI, Policía Federal, Ministerios Públicos y personal de las áreas de inteligencia, lo que permitió no solamente tener una coordinación efectiva sino también canales de comunicación bien definidos que permiten diseñar, implementar y evaluar estrategias y acciones, así como las condiciones prevalecientes en materia de seguridad.

Por segundo año consecutivo, la Fiscalía General del Estado de Chihuahua fue reconocida por la Organización Civil Impunidad Cero, como la mejor Fiscalía del país, al evaluar

FGE, la mejor del país por segundo año consecutivo

la capacidad instalada de las procuradurías, los recursos que se dedican a la atención de las personas y al esclarecimiento de los hechos denunciados, así como el desempeño, los resultados y la percepción de la ciudadanía.

Durante 2018, se lograron resolver 56 mil 361 carpetas de investigación de este y de otros periodos, un 48 por ciento más con respecto a 2017. En cuanto al número de sentencias, fueron emitidas en el periodo 2 mil 9, de las cuales el 96 por ciento son condenatorias; de igual forma, se logró la judicialización de 6 mil 893 carpetas de investigación.

En lo referente al Centro Estatal de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias, se iniciaron 14 mil 644 expedientes, de los cuales se lograron resolver de manera satisfactoria 10 mil 629, reflejando lo anterior un porcentaje de efectividad en la resolución de conflictos del 73 por ciento.

Asimismo, se realizaron 246 cateos en las diferentes regiones de la entidad con resultados importantes en aseguramientos como 56 vehículos, 44 armas de fuego, 1 mil 170 municiones de diferentes calibres, dos equipos tácticos, 42 celulares y siete equipos de cómputo, de igual forma, se aseguraron 42.63 kilogramos de marihuana.

En cuanto a la prevención, investigación y combate del delito de secuestro, se realizó una reorganización es-

tructural de la Unidad Modelo de Atención al Delito de Secuestro, creando para ello áreas especializadas en análisis operativo, contención de crisis y negociación, atención a víctimas y un área ministerial e investigación policial. Gracias a ello, se tuvieron resultados destacados en el combate de este delito, con la desarticulación de cinco bandas de secuestradores y detención 36 personas, se resolvieron los 10 casos que se presentaron en periodo y seis más de otros periodos; se lograron 17 sentencias condenatorias en donde fueron sentenciadas 34 personas. En lo concerniente a los programas para prevenir este delito, se realizaron nueve seminarios con la asistencia de 250 personas.

Según indicadores del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como la Comisión Nacional de Secuestros, el Estado de Chihuahua se ubica como una de las entidades federativas con una de las tasas más bajas de carpetas iniciadas por cada 100 mil habitantes por este delito con .26 al cierre del mes de noviembre de 2018, y con mayor efectividad en el combate frontal al delito de secuestro, asimismo, el referido delito tuvo una disminución del 33 por ciento con respecto a 2017 en cuanto a las carpetas de investigación que fueron iniciadas.

Adicional a esto último, se lograron disminuciones importantes también en otros delitos del orden común y que anteriormente acechaban la vida y el patrimonio de los chihuahuenses como lo son la extorsión y los robos a local comercial y casa habitación, los cuales se mantienen en sus niveles más bajos en los últimos años; para el caso del delito de extorsión se registró una disminución en la entidad con respecto a 2017 del 50 por ciento en cuanto a las carpetas de investigación que fueron iniciadas, además que se mantiene una de las tasas por cada 100 mil habitantes más bajas del país con .21.

En cuanto al robo a local comercial con violencia, también se obtuvieron disminuciones importantes, se disminuyó el 6 por ciento a nivel estatal, destacando las disminuciones en los municipios de Chihuahua del 41 por ciento, Juárez del 3 por ciento, Meoqui 33 por ciento y Nuevo Casas Grandes 50 por ciento; el robo a local comercial sin violencia disminuyó en la entidad el 8 por ciento con respecto a 2017, destacando disminuciones en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Camargo y Meoqui del 34, 23, 54 y 11 por ciento respectivamente.

En lo que desprende el delito de robo a casa habitación con violencia, se logró una disminución del 25 por ciento a nivel estatal, destacando las disminuciones en los municipios de Cuauhtémoc, Chihuahua y Jiménez del 11, 75 y 67 por ciento; en cuanto a este delito, pero sin violencia, disminuyó un 15 por ciento a nivel estatal, destacando las disminuciones en los municipios de Cuauhtémoc, Chihuahua, Juárez y Jiménez del 5, 56, 7 y 29 por ciento respectivamente.

hihuahua
BIERNO DEL ESTADO

FUERZAS ESTATALES

En otro orden de ideas, se brindó continuidad al Programa Ministerio Público Itinerante en las regiones sur y occidente de la entidad, el cual se encuentra proporcionando un servicio público eficaz y eficiente a todos los chihuahuenses de las referidas regiones en materia de procuración de justicia.

En el período a informar en la región sur del estado se atendieron en el período a 54 personas, se iniciaron 23 carpetas de investigación y se brindaron nueve asesorías en municipios y localidades como San Francisco del Oro, Turuachi, El Vergel, Valle de Zaragoza, Huejotitán, Atascaderos, Dolores, El Tule y Baborigame, así como en las comunidades Cordón de la Manga, Cordón de la Cruz, Choreachi, Arroyo la Pata, El Teposan, Mesa Colorada y Coloradas las Virgen. En la región occidente se atendieron las localidades de Yepachi en el Municipio de Temósachic, El Largo Maderal, en el Municipio de Madera, Tomochi en el Municipio de Guerrero y La Cañada en el Municipio de Maguarichi, atendiendo a 364 personas e iniciando 23 carpetas de investigación; el Programa Ministerio Público Itinerante atendió en total en el periodo a informar a 418 personas, en donde se iniciaron 46 carpetas de investigación.

En cuanto al combate del delito de robo de ganado, en la región sur, se implementó un operativo coordinado en los municipios de Allende, Hidalgo del Parral, Matamoros, Santa Bárbara y San Francisco del Oro, logrando el aseguramiento de 22 cabezas de ganado que habían sido hurtadas, así como la detención de los presuntos responsables, además de la reseña de 85 cabezas de ganado que brindan seguimiento a carpetas de investigación por este delito. De igual forma, se realizaron reuniones de coordinación con autoridades municipales con el objeto de exponer temas relacionados con la movilización de ganado y buscando también prevenir y combatir la tala clandestina.

Se instaló una Agencia del Ministerio Público en la ciudad de Valle de Allende, en donde se brinda atención a la población de ese municipio, con el objeto de que no se tengan que trasladar hasta la ciudad de Hidalgo del Parral para presentar su denuncia y seguir el procedimiento de los delitos, lo que representa un beneficio significativo tanto en el tiempo como en el gasto de los ciudadanos. De igual forma, se reubicaron las instalaciones del ministerio público con la finalidad de mejorar la calidad de servicio y la procuración de justicia en los municipios de Balleza y Batopilas de Manuel Gómez Morín, además, se abrió la comandancia de la Agencia Estatal de Investigación en la localidad de Tomochi, en el Municipio de Guerrero.

Chihuahua, pionera en combate a la extorsión y fraude telefónico

En la región norte, se inició un proyecto en colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en conjunto con pro justicia, fijando como objetivo primordial el incrementar el número de audiencias solicitadas de formulación de imputación, así como el número de sentencias condenatorias en los delitos de robo a comercio y a casa habitación, esto en su modalidad de con y sin violencia, desarrollado en un periodo de 100 días, acordando, la terminación de 90 asuntos, expectativa que fue superada, toda vez de que se concluyeron exitosamente 140 casos al finalizar dicho proyecto.

En la región centro de la entidad, se llevaron a cabo tres operativos contra extorsionadores, uno de ellos en la Ciudad de México donde se capturó a dos personas y otro en Guadalajara, Jalisco, donde se aprehendieron a siete personas por el delito de fraude. También se im-

Seis bandas dedicadas a distribución de drogas y sicariato desarticuladas

plementó un operativo donde se desarticuló una banda de 12 extorsionadores del Estado de Tamaulipas, siendo Chihuahua, la entidad pionera en combatir la extorsión y el fraude telefónico en el país.

En lo concerniente a delitos contra la salud, se desarticularon seis bandas dedicadas a la distribución de drogas y al sicariato, mismas que conglomeraban a 41 personas.

En cuanto al fortalecimiento de infraestructura en materia de investigación y persecución de los delitos, inició la segunda etapa de construcción de la bodega de carpetas de investigación en Chihuahua con un monto de inversión de 12 millones de pesos y la segunda etapa de construcción de la bodega de carpetas de evidencia con una inversión de 14.5 millones de pesos.

Se requiere el contar en la entidad, específicamente en los municipios de Juárez, Chihuahua y Cuauhtémoc, que es donde se encuentra la sede de las Fiscalías de Distrito de las zonas Norte, Centro y Occidente respectivamente, con bodegas de indicios y bodegas de archivos debido al gran volumen de concentración de información en materia de investigación y persecución de los delitos. Ellas vendrán a contribuir de manera importante en la eficacia del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Chihuahua, esto a través del resguardo seguro de evidencia y archivo, así como permitir su clasificación, preservación y en su caso depuración.

En lo referente a acciones de inteligencia e intercambio de información con instancias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, se atendieron más de 14 mil solicitudes realizadas por instituciones gubernamentales, así mismo a través de la unidad de fuerza de tarea conjunta en el Municipio de Juárez, se atendieron más de 4 mil solicitudes de información, destacando el apoyo a las diferentes instituciones de seguridad pública en la elaboración de 1 mil 571 informes en atención a eventos de alto impacto y colaboraciones.

En seguimiento a los proyectos de integración tecnológica, a través del sistema de consulta web y móvil, se logró la gestión necesaria para la integración de nuevas fuentes de información, realizando más de 380 trámites de usuarios que realizaron más de 124 mil consultas en apoyo a las labores policiales y de inteligencia.

Con relación a las bases de datos nacionales, se logró la recuperación histórica del indicador del Informe Policial Homologado (IPH) de la posición 22 nacional a ser el primer lugar de las 32 entidades federativas. Lo anterior se logró con base a la implementación de nuevas estrategias internas, así como, al seguimiento y capacitación a los municipios, sumando para ello la integración de los municipios de Meoqui y Ojinaga a la captura de IPH y la reactivación de captura de los municipios de Nuevo Casas Grandes y Camargo, registrando en el período 22 mil 918 informes.

Indicador del Informe Policial Homologado: Primer lugar Nacional

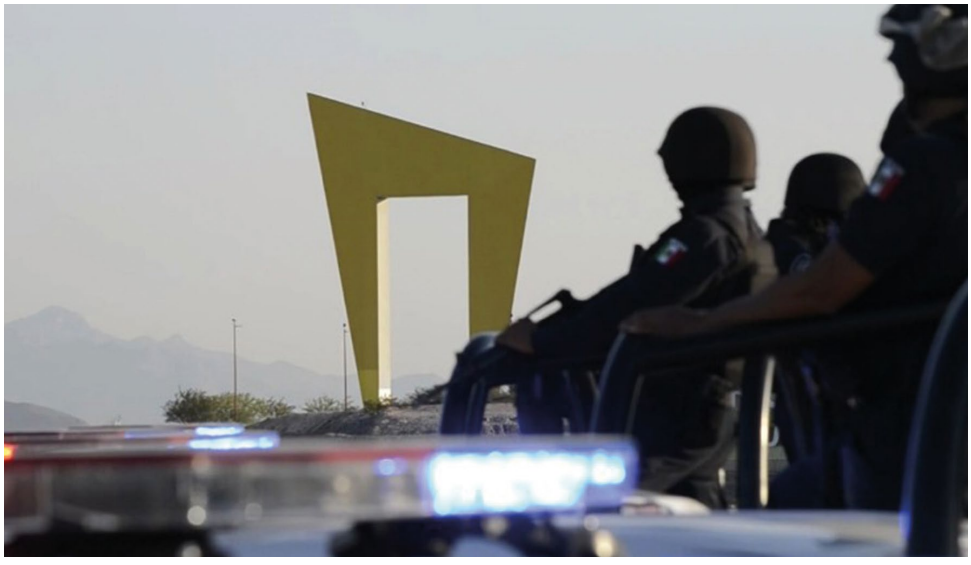

En lo concerniente a las acciones de intercambio de información con instancias de los tres niveles de gobierno, a través del Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública (RNPSP), se ingresaron y actualizaron 3 mil 4 registros de información y 3 mil 211 registros de voz, un 117 por ciento más con respecto a 2017. Dentro del Sistema AFIS, se tomaron e ingresaron 29 mil 146 registros de huellas dactilares; en cuanto al Registro Público Vehicular, se pegaron 69 mil 454 chips, un 25 por ciento más que en 2017, y se cuenta con 13 módulos para la cobertura en la prestación del referido servicio, brindando atención a 103 mil 964 trámites.

En lo que respecta a la atención de llamadas de emergencia a través del prefijo 9-1-1, durante el periodo a informar se recibieron 5 millones 381 mil 543 llamadas de emergencia. Con el fin de mejorar el servicio de atención de emergencias que se brinda a la ciudadanía, se está llevando a cabo en los C4 la implementación de renovación tecnológica para lo cual se adquirió un Sistema de Administración de Llamadas (CMS), que nos permitirá optimizar recursos y eficientar los procesos, además de haberse incorporado plantas de emergencia en cuatro municipios, los cuales atienden a través de los C4 regionales el Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 en 14 municipios del estado.

Asimismo, se tiene un avance del 60 por ciento en la implementación del nuevo sistema de emergencias 9-1-1, optimizando con estas acciones su funcionamiento, que permita garantizar la atención y mejorar los tiempos de respuesta y atención a la ciudadanía. De igual forma, a través del Sistema de Denuncia Anónima 089, se recibieron y atendieron 5 mil 910 denuncias anónimas, de las cuales 425 fueron clasificadas de alto impacto.

A través del portal electrónico www.pasaeldato.gob.mx, por medio del cual la ciudadanía puede denunciar de manera anónima cualquier hecho delictivo y tener la certeza de que a su reporte se le dará seguimiento, se recibieron en el período 1 mil 452 denuncias ciudadanas, de las cuales fueron canalizadas 833, logrando esta estrategia transmitir en la ciudadanía el sentido de secrecía, confidencialidad y protección personal, lo que hizo que la gente se involucre en su seguridad y en la seguridad de su comunidad.

Denuncia Anónima 089: 425 denuncias de alto impacto

www.pasaeldato.gob.mx 1 mil 452 denuncias ciudadanas

De igual manera, se brinda continuidad a la campaña Señala el Punto, en la cual la ciudadanía puede denunciar a través de la plataforma pasaeldato.gob.mx o a la línea telefónica 089, los lugares en los que sabe o sospecha que se comercializa produce, distribuye o vende algún narcótico.

En cuanto a la capacitación del personal que atiende los servicios de emergencia, se brindó capacitación a 677 personas de la entidad en los temas de fortalecimiento para la seguridad de grupos en situación de vulnerabilidad, impartido por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en estrategia

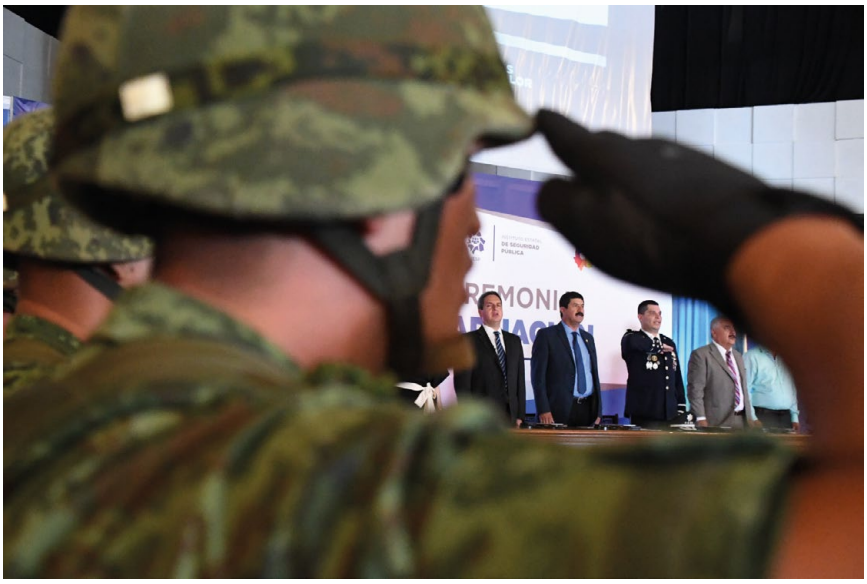

Específicamente para el Municipio de Juárez se realizó una inversión de 9 millones 989 mil pesos en busca del fortalecimiento de sistemas de video vigilancia para el apoyo de operación y despliegue policial, la atención de emergencias, la prevención del delito, la procuración de justicia y la coordinación interinstitucional. Asimismo, se realizó la adquisición de un centro de datos para el C4 por un monto de 8 millones 189 mil pesos como fortalecimiento a las capacidades tecnológicas, de igual forma, se realizó una inversión de 6.4 millones de pesos para el mantenimiento del sistema IBIS.

conjunta con Iniciativa Mérida; por una vida libre de violencia contra las mujeres; claves para la igualdad entre mujeres y hombres y actualización de la norma ISO 9001:2015, entre otros.

De conformidad con el Programa Frontera 2020 que establece el Plan Binacional de Colaboración Ambiental como Ciudades Hermanas, se incorporó el protocolo de comunicación para la notificación y alertamiento a las instancias que son clave para responder a las amenazas ambientales en la zona fronteriza, la cual involucra una amplia cooperación entre las corporaciones policiacas, cuerpos de bomberos, paramédicos y otros cuerpos de rescate en ambos lados de la frontera. Esto con el fin de reducir en forma efectiva los riesgos o amenazas para la salud pública, la seguridad y el bienestar de las comunidades aledañas, lo cual permitirá fortalecer la coordinación del Plan Binacional en la atención de emergencias sobre materiales peligrosos en las ciudades de El Paso, Texas, Sunland Park, Nuevo México, el pueblo de Ysleta del Sur en los Estados Unidos de América y Ciudad Juárez por parte de la República Mexicana.

En lo referente al fortalecimiento de los esquemas de circuito cerrados de televisión, se instalaron 30 cámaras de video vigilancia, así como siete puntos de monitoreo inteligente, en los cuales se distribuyeron 28 cámaras digitales de video vigilancia en los municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc, además de 50 botones de pánico con intercomunicadores distribuidos en los municipios de Juárez, Chihuahua, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Delicias, Camargo y Jiménez.

Con el objeto de fortalecer la infraestructura tecnológica y considerando la aportación voluntaria de los recursos tecnológicos de vigilancia de la ciudadanía en un marco de estricta legalidad y respeto a los derechos humanos, se firmó el convenio de colaboración con la empresa Suro Sistemas, S.A. de C.V. Conectándonos México, el cual permitirá el acceso a la señal de los sistemas de video vigilancia de todos aquellos terceros que tienen relación con este convenio y poseen sistemas de video vigilancia, ampliando de manera significativa la Red Estatal de Video-Vigilancia.

En lo referente al fortalecimiento de la Red Estatal de Telecomunicaciones, se llevó a cabo la instalación y puesta en marcha de la infraestructura de comunicación y radiocomunicación para el fortalecimiento en las comunicaciones en los municipios de Ascensión, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Bocoyna, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Madera, Buenaventura y Zaragoza con una inversión de 13.7 millones de pesos.

Se instalaron sistemas de respaldo eléctrico, además de darse el adecuado mantenimiento al inmueble para fortalecer la infraestructura de los C4 de Chihuahua, Meoqui, Ojinaga, Jiménez y Nuevo Casas Grandes con el objeto de tener una mayor coordinación en los eventos de alto impacto, así como llevar una adecuada coordinación de las tareas diarias de las diversas unidades policiacas en los tres niveles de gobierno. Es importante referir, que la Red de Telecomunicaciones y Microondas se mantiene con una disponibilidad al 95 por ciento en el territorio estatal.

Mejoras sustanciales en aplicaciones tecnológicas

En cuanto al mejoramiento de las aplicaciones tecnológicas y sistemas de información con los que cuenta la Fiscalía General del Estado, se puso en operación una nueva herramienta para solicitudes internas de antecedentes penales de forma electrónica, además de mejoras importantes en los sistemas de amparos, pagos, garantías y a los sistemas de atención a víctimas; se fortaleció el sistema de administración de estado de fuerza y se puso en operación la plataforma de certificación para ministerios públicos.

De igual forma, se hizo entrega de un nuevo sistema a la Guardia del C. Gobernador del Estado, que permite llevar un control de los elementos que la integran, junto con el registro del armamento, vehículos, equipamiento en general y control de gastos de alimentación por funciones, asimismo, se implementó una nueva herramienta de georreferenciación para la distribución de información cartográfica de manera semi-automatizada.

Se puso en operación una aplicación de radios, la cual contempla el mandar mensajes a los radios portátiles de los elementos de seguridad, de las llamadas de emergencias recibidas en el sistema 9-1-1, asimismo, se realizaron cambios en la aplicación Justici@Net en el proceso de registro de imputados menores de edad.

En lo que respecta al servicio que se brinda por medio de la expedición de constancias de antecedentes penales, se encuentra en mejora y simplificación el proceso y la infraestructura e instalaciones para una mejor prestación del referido servicio en Juárez, Chihuahua, Delicias, Nuevo Casas Grandes e Hidalgo del Parral. Esto con la implementación de circuitos integrales de emisión de constancias y la apertura de nuevos módulos para la expedición de estas, así como la reubicación y adaptación de algunos de las oficinas existentes, logrando en los circuitos implementados un promedio de ocho minutos desde que se inicia con el tramite hasta que se realiza la entrega de la constancia a los ciudadanos, reduciendo en estos en un 80 por ciento las filas para la realización de este trámite. En este periodo a informar se expidieron 349 mil constancias, así como más de 25 mil informes de atención a solicitudes de autoridades.

Servicio rápido y eficiente en constancias de no antecedentes penales

Policía Cibernética, nivel dos de madurez

En otro orden de ideas, la Fiscalía General del Estado continúa funcionando bajo el modelo homologado de Policía Cibernética Nacional, previa evaluación de la División Científica de la Policía Federal, en ese tenor, se mantiene a la Policía Cibernética de la Fiscalía General en el nivel dos de madurez, dicho nivel es el idóneo en el cual debe funcionar el modelo y se rige bajo los ejes de prevención, atención ciudadana, reacción e investigación.

En el período a informar en materia de prevención de delitos cometidos a través de dispositivos electrónicos, se impartieron 28 cursos, en donde se tuvo un alcance de 5 mil 121 personas. Asimismo, se implementaron 546 estrategias preventivas reflejadas en informes, recomendaciones, infografías y spots de radio además de llevar a cabo por segundo año consecutivo la Caravana de la Ciber-seguridad, misma que fue enfocada a la seguridad en internet para niñas, niños y adolescentes teniendo un alcance y participación de 2 mil 800 personas en la entidad. En cuanto a la atención ciudadana en la materia, se atendieron un total de 902 reportes mismos que fueron recibidos vía llamada telefónica, *inbox* y correo institucional donde se detectaron algunos presuntos delitos cometidos a través de medios electrónicos brindando asesoría oportuna a la ciudadanía.

En materia de reacción, se atendieron 14 casos vinculados con actividades delictivas como el *ransomware, phishing,* fraude nigeriano, robo de cuentas y *malware*. Es importante resaltar que la Fiscalía General del Estado da continuidad al convenio de colaboración con el CERT-UACH, para dar respuesta a incidentes de seguridad en cómputo.

Respecto a investigación se realizaron 611 informes de ciber-investigaciones, un 40 por ciento más con respecto a 2017, 1 mil 507 informes enfocados al análisis delictivo tanto de personas como de la entidad, 1 mil 544 extracciones de información relacionados con informática forense, 173 análisis de comportamientos telefónicos y 361 publicaciones de interés detectadas en ciber-patrullaje. Con lo anterior se colaboró con las autoridades competentes de manera efectiva en la resolución de investigaciones en los términos de las disposiciones legales aplicables por lo que se obtuvieron múltiples resultados positivos, tal es el caso de la participación en Juicios Orales; en el periodo se atendieron un total de 25 audiencias, donde el informe del analista es fundamental para obtener sentencias condenatorias en delitos de alto impacto.

Es importante resaltar que la Fiscalía General del Estado, a través de la Dirección de Análisis de Evidencia Digital e Informática Forense del Centro Estatal de Información, Análisis y Estadística Criminal, es miembro activo del Comité Nacional de Ciberseguridad, donde se contribuye a la estadística nacional de incidentes cibernéticos detectados en la entidad con el objeto de detectar ciber-delitos y hacerles frente de manera oportuna, de igual manera se colabora activamente con la federación en base a la estrategia nacional de ciber-seguridad y en operativos contra la pornografía infantil, como es el caso de operativo ciber-guardián.

Se formaron 269 nuevos agentes

En materia de formación y profesionalización, y como parte de los esfuerzos por aumentar la capacidad operativa de la Fiscalía General del Estado y mejorar la seguridad de los municipios que conforman la entidad, se realizan las acciones necesarias para formar policías altamente capacitados y profesionales, esto al integrar hombres y mujeres con vocación y aptitud de servir a la sociedad. Durante este periodo se capacitaron en su formación inicial 269 nuevos agentes que refuerzan las diversas instituciones policiales y de procuración de justicia del estado, seleccionados de un total de 2 mil 391 personas que participaron en las convocatorias. Actualmente se encuentran realizando el curso de formación inicial siete grupos con 270 aspirantes a analistas de información criminal, policía preventivo estatal, división de vialidad, agente del ministerio público y agentes estatales de investigación.

Además, se concluyó con la formación inicial equivalente a 92 agentes de la CES, 34 agentes de seguridad y custodia penitenciaria, así como 115 policías municipales de Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Camargo, Guachochi, Jiménez, Meoqui y Ojinaga.

Se actualizaron 2 mil 543 elementos de las diversas instituciones policiales del estado, sobresaliendo el taller de investigación criminal conjunta y el taller de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación, así como el programa de fortalecimiento para la seguridad de grupos en situación de vulnerabilidad impartido por UNODC; asimismo, y prosiguiendo con la formación continua, se impartieron tres diplomados y 14 cursos especiales capacitando a 454 policías, en este ámbito destaca el diplomado en mando policial y el curso de operaciones especiales, niveles uno y dos.

Con el objeto de profesionalizar y dignificar los cuerpos de seguridad, se realizaron capacitaciones a los diversos cuerpos policiacos con una inversión de 4 millones 938 mil pesos y adquisición de uniformes por un monto de 3 millones 618 mil pesos.

Con respecto a las acciones de profesionalización, se tiene una matrícula para el ciclo escolar agosto - diciembre de 2018 de 674 alumnos, distribuidos en las diferentes licenciaturas y maestrías. Durante 2018, 291 alumnos culminaron sus estudios, de los cuales 86 concluyeron la Licenciatura en Procuración de Justicia, 91 la Licenciatura en Criminología y Política Criminal, 6 la Maestría en Gestión de Sistemas de Seguridad Pública y 108 alumnos cursan la Maestría en Derechos Humanos y Perspectiva de Género; asimismo, 122 servidoras y servidores públicos de Nivel Superior y Posgrado concluyeron el curso de sustitución de tesis para obtener los respectivos certificados y títulos profesionales de acuerdo al nivel de estudios.

En materia de servicios periciales y ciencias forenses, en cuanto a inversión y equipamiento se logró la aprobación de un proyecto financiado con recursos del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC), se trata de la adquisición de dos equipos para detección de consumo de drogas en fluidos corporales VIVA-ProE y cuatro equipos de espectroscopia RAMAN para determinar los compuestos en muestras físicas de la droga analizada en los laboratorios de química forense con una inversión de 7 millones 795 mil pesos.

En apoyo a las labores de investigación, se procesaron 57 mil 988 muestras, un 13 por ciento más con respecto a 2017, asimismo, se emitieron 137 mil 50 dictámenes periciales, dando soporte técnico científico a 73 mil 922 carpetas de investigación.

En materia de prevención del delito, y a través de la implementación y seguimiento de un modelo multi-sectorial, se lleva a cabo el programa permanente de sensibilización a la población en temas de autoprotección, violencia de género, fomento a la denuncia, valores y adicciones, sensibilizando en el período a 138 mil 485 personas, de las cuales 67 mil 972 son hombres y 70 mil 513 son mujeres.

Por otra parte, se pusieron en marcha dos proyectos productivos integrales denominados Talleres de Confección Textil para la Prevención Social de la Violencia en Saucillo y Aquiles Serdán, los cuales tienen como objetivo la inclusión de 40 mujeres en condiciones de vulnerabilidad de cada municipio, para que logren un desarrollo autosustentable y constituyan un proceso de transformación y for-

talecimiento individual, familiar y comunitario, que les permita la convivencia pacífica y eleven su calidad de vida y la de sus familias.

En alianza con la Fundación Comunitaria de la Frontera A.C., se lleva a cabo en Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, el Programa Desafío con 275 adolescentes y jóvenes entre las edades de 16 a 29 años que no trabajan ni estudian, para que consigan trabajo, emprendan un negocio o vuelvan a integrarse al sistema de educación convencional.

En cuanto a acciones de cultura de la legalidad, se llevó a cabo el Programa de Capacitación y Sensibilización Modelo Multi-Sectorial, sensibilizando a 5 mil 811 personas, además se realizaron los diplomados en Cultura de Paz y Legalidad y el diplomado en Buena Gobernanza para aspirantes y servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, del Municipio de Chihuahua y estudiantes de la UACH, donde se benefició a 26 hombres y 36 Mujeres.

De igual manera, se efectuaron dos seminarios dentro del Programa de Formación de Instructores en Cultura de la Legalidad, certificando a 13 servidores públicos; además, se certificó a 54 facilitadores y 108 promotores de proyectos de prevención social de la violencia, entre ellos miembros de la sociedad civil y estudiantes.

En las colonias con un alto índice de violencia juvenil y familiar como lo son Riberas de Sacramento, Mármol, Carrizalillo y Laderas de San Guillermo, en Chihuahua y Aquiles Serdán, se implementó el Programa Academia Infantil de la Legalidad, donde se atendió a 123 niños y 104 niñas por medio de cinco academias. De igual forma, y a través del Programa de Redes Juveniles de Paz y Legalidad Paza la Onda se atendió a 559 jóvenes a través de espacios de expresión artística, cultural y deportiva, además con un seguimiento semanal se logró hasta la fecha conformar cinco redes con un total de 140 promotores.

Asimismo, y en coordinación con diversas organizaciones de la sociedad civil, se realizaron seis mecanismos y foros de participación y altruistas en el cual se benefició a 1 mil 516 personas, de igual manera, se inició un modelo conductual para atención a adolescentes menores infractores a fin de mejorar su identidad y evitar que reincidan en total son 13 menores.

Por otra parte, se logró la incorporación a la Red Internacional de Emprendedores Sociales que se denomina 4H que opera en más de 72 países, inscribiendo a 55 jóvenes universitarios y de Educación Media Superior mediante cinco proyectos de emprendimiento social en las colonias con mayor índice de violencia familiar de la capital del estado. También, se inició con un modelo para combatir la indisciplina y violencia escolar denominado Comisión con Valor, donde se beneficiaron 29 jóvenes considerados los más indisciplinados de tres secundarias del norte de la ciudad de Chihuahua.

Además, para mejorar el trabajo del sistema de seguridad y justicia, y la atención a jóvenes en conflicto con la ley, en abril se llevó el primer foro de capacitación Justicia con Perspectiva de Juventudes. Este foro tuvo como objetivo capacitar al personal de la Fiscalía General del Estado, jueces y policías en la ciudad de Chihuahua, y brindar herramientas desde una perspectiva derecho humanista hacia la correcta atención a jóvenes y adolescentes. La capacitación se realizó en coordinación con Educación y Ciudadanía, A.C. de San Luis Potosí, y tuvo una participación de 330 funcionarias y funcionarios públicos.

Centro Estatal de Control de Confianza acreditado por la CNCA

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Con el objeto de contar con personal confiable dentro de las corporaciones encargadas de la seguridad pública y de procuración de justicia en la entidad, la Fiscalía General del Estado, a través del Centro Estatal de Control de Confianza mantuvo la acreditación de todos sus procesos en la materia, validación realizada por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), lo que avala la eficiencia, especialización y apego a lineamientos de procedimientos y su personal, para efectuar las evaluaciones.

Respecto a los procesos de evaluación, en el periodo comprendido del presente informe se realizaron 5 mil 326 evaluaciones integrales de control de confianza, un 13 por ciento más con respecto al año 2017, de acuerdo con cronogramas y metas establecidas en conjunto con la Federación, realizando 3 mil 199 evaluaciones a través del FASP y 2 mil 127 mediante el subsidio FORTASEG.

Inició operaciones el Departamento de Atención Integral a la Salud (DAIS)

Por otra parte, inició operaciones el Departamento de Atención Integral de la Salud (DAIS), área encargada de brindar apoyo psicológico y promover la atención médica al personal operativo de la Fiscalía General del Estado, mediante programas de atención individualizados y canalización a planes de seguimiento, con la intención de promover el desarrollo humano y fortalecimiento de herramientas físico mentales del personal, atendiendo en el período del presente informe a 526 servidores públicos.

Referente a la emisión del Certificado Único Policial (CUP), se generaron 1 mil 68 certificados, documento mediante el cual se acredita al elemento como competente para desempeñar las funciones policiales, asimismo, se logró la revalidación del 100 por ciento del estado de fuerza perteneciente a la Licencia Oficial Colectiva No. 166, cumplimiento con las disposiciones establecidas por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Con el objeto de fomentar la coordinación interinstitucional y brindar información detallada con respecto a los programas de formación y a los procesos de evaluación y certificación de control de confianza, se están realizando reuniones con los municipios de la entidad, las cuales sirven de plataforma para estrechar vínculos de cooperación interinstitucional.

En lo que respecta a los resultados obtenidos en la Operación Justicia para Chihuahua durante la presente Administración, se han librado 46 órdenes de aprehensión, se realizaron 52 vinculaciones a proceso, se obtuvieron siete sentencias condenatorias, además de una que fuera declinada a la Procuraduría General de la República (PGR).

Asimismo, en 2018, a través de la Dirección de Inspección Interna de la Fiscalía General del Estado, se iniciaron 708

En lo que respecta a los resultados obtenidos en la Operación Justicia para Chihuahua durante la presente Administración

46 órdenes de aprehensión libradas

52 vinculaciones a proceso

7 sentencias condenatorias

una que fuera declinada a la Procuraduría General de la República (PGR)

carpetas de investigación de carácter administrativo a nivel estatal y se logró resolver 248 de este y otros periodos. Además, se turnaron 39 expedientes de procedimiento administrativo a la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, lográndose resolver 22.

En cuanto a asuntos de carácter penal, durante este periodo se iniciaron 598 carpetas de investigación penal, logrando dar por concluidas 150. El total de carpetas judicializadas a servidores públicos en el periodo es de 40 carpetas de investigación por delitos considerados de alto impacto como lo son extorsión agravada, peculado, cohecho, desaparición forzada, homicidio, abuso sexual, violencia familiar, lesiones, entre otros.

DERECHOS HUMANOS

A través de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVE), se atendió de manera integral a 37 mil 225 personas, un 10 por ciento más que con respecto a 2017, brindando para ello asistencia especializada en psicología a 1 mil 297 personas con respecto a la identificación de cadáveres, 12 mil 984 intervenciones psicoterapéuticas y 14 mil 592 intervenciones de apoyo en las unidades de investigación.

En lo concerniente a asesorías y representación jurídica, se otorgaron 2 mil 556 servicios de acompañamientos y representación de casos, además, se proporcionaron 7 mil 176 asesorías y se realizaron 285 apoyos a testigos protegidos, cumpliendo con lo que estipula la Ley Estatal de Protección de Testigos. En cuanto a los trabajos realizados en materia de trabajo social, se realizaron 1 mil 580 estudios socioeconómicos a través de 716 visitas domiciliarias, lo que generó en el otorgamiento de 5 mil 448 apoyos y gestorías.

FAAR: 4 mil 268 apoyos a víctimas con 7 millones 180 mil pesos

Asimismo, entró en operación el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación a Víctimas (FAAR), el cual otorgó hasta el momento 4 mil 268 apoyos a víctimas para medidas emergentes con una erogación de 7 millones 180 mil pesos. Por otra parte, el Registro Estatal de Víctimas recibió 1 mil 274 solicitudes de reconocimientos de víctimas, de los cuales se otorgaron 1 mil 63 acuerdos de calidad de víctimas.

En lo que respecta al Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de las Víctimas de la Lucha contra el Crimen (FANVI), por medio del Programa de Exámenes de Agudeza Visual, se beneficiaron con el otorgamiento de lentes graduados a 629 niñas, niños y adolescentes que sufren de deficiencia visual.

Se renovaron y formalizaron los convenios de colaboración con instituciones educativas para proporcionar la

condonación escolar a beneficiarios inscritos en el Fideicomiso FANVI, que los exime de realizar el pago de inscripción escolar, cuotas de sociedad de padres y en el caso de Nivel Medio Superior, los libros, entregando en el periodo que se informa, 6 mil 536 constancias de condonación de Nivel Básico y Medio Superior y 1 mil 27 condonaciones escolares a Nivel Superior.

Además, se realizó la compra de 4 mil 468 tarjetas electrónicas para la adquisición de despensa alimenticia, de las cuales se otorgaron en 2018 a 2 mil 174 familias, suministrándose mensualmente por este medio, la cantidad de 200 pesos. También, durante el periodo, se otorgaron 8 mil 263 uniformes escolares y deportivos, 6 mil 538 pares de calzado deportivo, así como 5 mil 617 chamarras invernales a niñas, niños y adolescentes beneficiarios del Fideicomiso.

En lo concerniente a la atención de comunidades o colectivos, se atendió de manera integral a 4 mil 861 personas a través de 417 intervenciones, realizando para ello actividades que fortalezcan la autoestima y la confianza, así como eventos tradicionales, proyectos productivos, gestión de apoyos en otras dependencias parte del Sistema Estatal de Víctimas, talleres de motivación y empoderamiento, superación de duelo, entre otras actividades dentro del modelo psicosocial.

Durante 2018 se tuvo presencia en comunidades dentro de la Sierra Tarahumara, en las cuales nunca antes se había trabajado con grupos de atención psicosocial y victimológica, como son las comunidades de Baborigame, El Vergel, El Tanque, Cordón de la Cruz, Mala Noche, Turuachi, Santa Tulita, Talpa, Guachochi, Hidalgo del Parral, y en zona occidente, las comunidades de Creel, Madera y Cuauhtémoc.

Implementación de los Programas Código Magenta y Alerta Plateada

En cuanto al Sistema Estatal de Víctimas, éste sesionó por primera vez durante el período a informar, proponiendo la definición de políticas públicas correctas en la reparación integral del daño a víctimas del delito y/o de violaciones a derechos humanos, aprobándose para ello el Programa Estatal de Atención Integral a Víctimas y presentándose el Informe Anual de Labores de la CEAVE 2017.

Por otra parte, y entre la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Salud, se implementó el Programa Código Magenta, herramienta que se creó para brindar una adecuada atención inmediata e integral a mujeres que son víctimas de violencia sexual y de género, también se participa en la implementación del Programa de Alerta Plateada en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social, programa consistente en que los adultos mayores que padezcan alguna discapacidad cognitiva derivado de la senectud o alguna enfermedad puedan ser localizados fácilmente en caso de extraviarse.

Para atender un tema sustancial como lo es el respeto irrestricto a los derechos humanos, a través de la CEAVE, se mantiene un acompañamiento cercano con personas en situación de víctima resultado del desplazamiento interno forzado; derivado de un trabajo continuo y coordi-

nado, se logró ser partícipe de actividades con apego a perspectiva de género, derechos humanos e impulsando la interculturalidad.

En ese sentido, se visitó la comunidad de Baborigame, Municipio de Guadalupe y Calvo, donde se dieron cita más de 80 personas de 10 comunidades, quienes expusieron sus casos, las causas del desplazamiento, las afectaciones a su integridad física y emocional, la pérdida de vidas que sufrieron, problemas a su patrimonio, la destrucción de sus cosechas, realizando el compromiso de brindar atención y seguimiento inmediato a sus peticiones. También, y por medio de acciones de acompañamiento psicosocial continúo y trabajando en elaborar un plan de acción integral para su atención, se atendió al colectivo Nuevo Amanecer, grupo colectivo de personas desplazadas de El Manzano, Municipio de Uruachi.

De igual forma, se trabaja en conjunto con el Tribunal Superior de Justicia con la finalidad de diseñar e instrumentar un plan de acción para la reconstrucción del tejido social en los municipios de la entidad a través de un modelo de intervención social mediante un Plan de Contingencia derivado de la Alerta de Defensores en Chihuahua, correspondientes a las acciones sobre la Sierra Tarahumara. En él se proponen soluciones en materia de seguridad alimentaria, desnutrición, infraestructura comunitaria, educación, salud, servicios públicos, desempleo, desarrollo regional, gobierno, prevención del delito y la violencia, justicia, seguridad pública y el desplazamiento forzado, participando activamente en cinco mesas donde se desarrollan estrategias transversales, situación de vulnerabilidad de mujeres, personas migrantes y grupos de diversidad sexual, y grupos de la diversidad sexual en la zona fronteriza, medio ambiente, Sierra Tarahumara y periodistas y libertad de expresión.

En cuanto a esta última temática, se realizó en coordinación con la oficina del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) trabajos en conjunto, realizando el Primer Foro Internacional alusivo al XX Aniversario de los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, donde especialistas en el tema abordaron temáticas en mesas sobre los derechos de las personas desplazadas internamente y su protección en los sistemas universal y regional de los derechos humanos.

Se llevaron a cabo Jornadas Informativas y Conservatorios de Reparación Integral con la participación de 1 mil 64 personas, asimismo, y en concordancia, se realizaron también jornadas informativas dedicadas a entablar diálogo con personal del Supremo Tribunal de Justicia, lo anterior con el objeto de lograr un trabajo conjunto donde se eliminen procesos burocráticos, re-victimizantes y sentencias más equitativas, además de la reparación integral hacia quienes sufren algún delito o violación a sus derechos humanos acudiendo a los referidos conversatorios 140 servidores públicos.

Operación de la Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y Desaparición Forzada

También, se llevó a cabo el Conversatorio Tu Voz es Importante, en conjunto con el H. Congreso del Estado, mismo que se realizó en las sedes de Chihuahua y Ciudad Juárez, dirigido al público en general y Organizaciones de la Sociedad Civil, en el tenor de escuchar a las víctimas y quienes las acompañan.

Se puso en operación la Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y Desaparición Forzada, misma que fuera publicada en el POE el 8 de septiembre. Además, derivado del compromiso de este Gobierno, y siendo los derechos humanos uno de sus ejes transversales, se tuvo participación en el Foro Internacional Primera Fiscalía Especializada en la Investigación de Violaciones a Derechos Humanos, Experiencias y Desafíos para su implementación llevado a cabo en el Estado de Nuevo México, Estados Unidos de América, así como al Foro Análisis Implementación de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes realizado en la Ciudad de México. De igual forma, se tuvo asistencia a la Jornada Estatal de Sensibilización en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

En el período a informar, fueron atendidas 478 quejas emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y la CNDH, lográndose la conciliación de 18; de igual forma, se atendieron 48 recomendaciones.

Por otra parte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), emitió medidas cautelares para obligar al Estado Mexicano a brindar protección a la integridad a Prudencio Ramos Ramos, Ángela Ayala Ramos y sus respectivos núcleos familiares de la comunidad de Choreachi. Derivado de lo anterior, periódicamente se realizan reuniones de seguimiento, en las que participa el ministerio público integrador de las carpetas, agentes de la policía investigadora, miembros de la organización no gubernamental Alianza Sierra Madre, además de representantes de algunas dependencias de Gobierno Estatal y Gobierno Federal y los beneficiarios de dichas medidas.

En cuanto a la localización de personas que fueron reportados como ausentes y/o no localizados, en las diferentes regiones de la entidad se llevan a cabo operativos de búsqueda en las regiones norte, centro, occidente y sur en los cuales intervienen policías estatales y municipales, ministerios públicos, peritos, binomios caninos a través del grupo K-9, así como elementos de protección civil, realizando 165 rastreos o intervenciones que derivan en 81 hallazgos.

Asimismo, y dentro de las acciones encaminadas para atender esta problemática, se realizó una capacitación de 180 servidores públicos por parte de la Comité Internacional de la Cruz Roja mediante una jornada de sensibilización sobre la situación de las personas desaparecidas y sus familiares. Además, se trabajó de manera cercana con agrupaciones de la sociedad civil y familiares de personas desaparecidas, para llevar a cabo jornadas de revisión de expedientes con la presencia de ministerios públicos y agentes encargados de las indagatorias, para dar continuidad al compromiso de revisar desde el inicio las carpetas de investigación en busca de nuevos indicios.

Se creó un grupo de peritaje estratégico para dar seguimiento a las búsquedas de personas con reporte de desaparición, así como los lugares donde se presume exis-

Creación de un grupo estratégico para dar seguimiento a la búsqueda de personas

ten inhumaciones clandestinas. Se realizaron diversos operativos en los bares, centros nocturnos y transporte de pasajeros en Chihuahua y Juárez, mediante los cuales se busca la identificación y posible localización de las mujeres ausentes. También, se difundieron las pesquisas en los diferentes canales y plataformas de la Fiscalía General del Estado, así como en lugares visibles y puntos concurridos, a fin de que la ciudadanía proporcione información que pudiera dar con el posible paradero de las ausentes.

Se implementa la campaña Ayúdanos a Encontrarlas, en la que se exhorta a la sociedad a brindar información a la autoridad sobre mujeres y niñas desaparecidas, haciendo hincapié en la búsqueda en vida, además desde luego de la activación y difusión de los mecanismos de búsqueda y localización Protocolo Alba y Alerta Amber.

Por otra parte, con base en el convenio que se firmó con el equipo Argentino de Antropología Forense para la identificación de restos óseos, se realizaron entrevistas y toma de muestras de sangre a 240 personas de 100 familias que denunciaron algún familiar desaparecido, se analizaron 60 muestras de las cuales 52 contaban con perfil genético correspondiente a 22 personas, como resultado total de muestras analizadas se logró la identificación de 15 personas reportadas como desaparecidas.

En coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas dependiente de la Secretaría de Gobernación Federal (SEGOB), se recibieron un total de 962 archivos con posibles correspondencias entre registros dactilares de cadáveres con estatus de no identificado en el Sistema Nacional AFIS con igual número de registros pertenecientes al Instituto Nacional Electoral (INE). Del total de archivos revisados, se pudo establecer que 910 de ellos correspondían a cuerpos que ya fueron identificados y entregados a sus familiares, se encontraron 10 archivos duplicados y se pudo determinar la confirmación de 42 hits positivos entre ambos registros, dicha información fue enviada al Comisionado Nacional de Búsqueda para la formalización de las carpetas de Investigación, ubicación y notificación a familiares.

En lo que refiere a acciones preventivas con respecto a la ausencia de personas, se desarrolla en Programa Siempre Presentes, el cual tiene la finalidad de coadyuvar en la generación de seguridad en la población chihuahuense al proporcionar factores de protección por medio de intervenciones preventivas que involucren aspectos psicopedagógicos, psicoeducativos y psicoterapéuticos para reducir la incidencia de las desapariciones, trata de personas y violencia de género en niños, niñas y adolescentes, atendiendo en el período a informar a 3 mil 564 personas.

Localización del 90 por ciento de personas, el 98 por ciento con vida

Dentro de los resultados relevantes en cuanto a la localización de personas ausentes, del total de reportes recibidos de personas desaparecidas o ausentes, se localizó al 90 por ciento, y de este porcentaje el 98 por ciento fue con vida.

En aras de fortalecer y avanzar en las acciones que consoliden una cultura de derechos humanos, la presente Administración prestó puntual atención y cumplimiento a diversas medidas que en su momento fueron emitidas por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos al Estado Mexicano y en las cuales esta Entidad Federativa

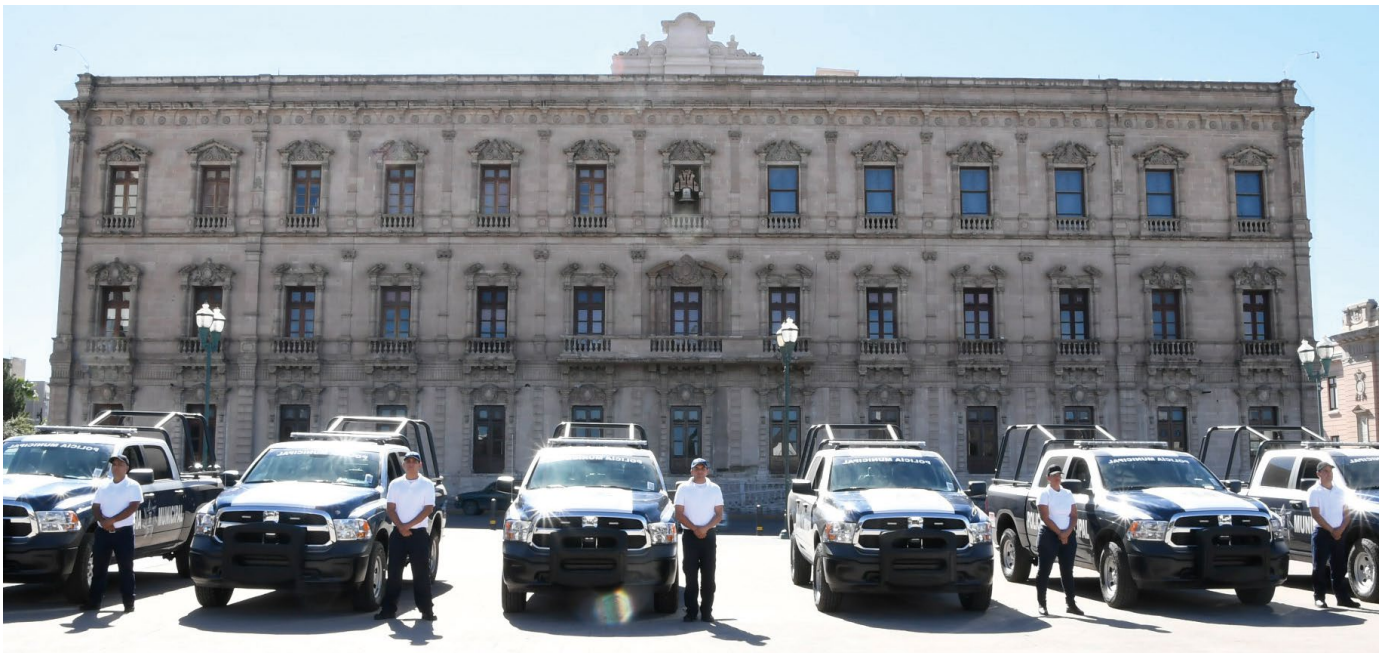

coadyuva en su desahogo. Entre los asuntos inherentes a este sistema, destaca la firma de Acuerdos de Solución Amistosa de dos de los casos vigentes.

Ejemplo de ello es el Convenio de Concertación para Avanzar en el cumplimiento del Informe de Fondo No. 51/13 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relativo al Caso Paloma Angélica Escobar Ledesma, signado el día 18 de junio de 2018, con el fin de cumplir la recomendación segunda del citado documento.

Es de resaltar que derivado del compromiso del Estado Mexicano ante la Comunidad Indígena de Choréachi, Guadalupe y Calvo, en virtud de las Medidas Provisionales dictadas por la CIDH, se aprobó el suministro e instalación de paneles solares en la citada localidad. Lo anterior con una inversión aprobada el 22 de febrero, en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) de 4 millones de pesos, de los cuales, 2 millones corresponden al Municipio de Guadalupe y Calvo y los otros 2 millones restantes del Fondo de la Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

Derivado del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, se mantuvo permanente comunicación y coordinación con la Subsecretaría de Derechos Humanos y con la Coordinación Ejecutiva Nacional del Mecanismo en mención, perteneciente a la SEGOB, cuyo objetivo es dar cumplimiento a las medidas cautelares y provisionales generadas por alerta temprana, donde a la fecha se tienen incorporadas 34 personas y a integrantes de seis asociaciones, a las que se les brinda atención y protección requerida a través de la Fiscalía General del Estado.

Con relación a las diversas recomendaciones emitidas por la CNDH, se proporcionó diligente seguimiento a fin de lograr el total cumplimiento de las diez emitidas por este órgano derecho - humanista, de las cuales, tres de ellas se emitieron en la presente Administración Estatal.

Además, continuando con el respeto a los derechos humanos, esta Administración atendió a 182 mujeres y 198 hombres indígenas por medio de asesorías y acompañamiento personal en temas de importancia jurídica de materia agraria, penal, civil, familiar, laboral, entre otras, teniendo una cobertura de 61 comunidades en 18 municipios.

Mediante el proceso de apoyo con intérpretes a las personas pertenecientes a pueblos indígenas se busca garantizar su derecho para acceder plenamente a la jurisdicción del Estado en todos los juicios de que sean parte, individual o colectivamente. Esto con la finalidad de garantizar el derecho constitucional que tienen los miembros de comunidades indígenas a recibir asistencia de un traductor-interprete en cuestiones legales y administrativas, brindándoles toda la información necesaria en su idioma materno y salvaguardar sus derechos, se brindaron 137 acompañamientos a procesos jurídico – administrativos con el apoyo de intérpretes en instancias de los tres niveles de gobierno.

PROTECCIÓN CIVIL

Esta Administración, con el propósito de fortalecer la cultura de protección civil, implementó objetivos claros a través de la misión, así como una visión fundamentada en los principios, valores y la coordinación interinstitucional, para lograr sensibilizar a la población y privilegiar las estrategias en los sectores más vulnerables.

Para ello se implementaron diversas acciones que permitieron anticipar las condiciones ante una posible emergencia, así como mitigar los riesgos de un desastre; entre estas acciones se encuentran 167 simulacros, 185 operativos especiales, así como la revisión de 1 mil 238 programas internos de protección civil y programas especiales para eventos de concentración masiva, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas y minimizar los riesgos a la población.

Al respecto, la Coordinación Estatal de Protección Civil realizó reuniones con el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la Secretaría de Educación y Deporte, Servicios Educativos de Chihuahua (SEECH) y el Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa (ICHIFE), para la elaboración de un diagnóstico de los centros escolares y centros de atención múltiple, implementando con ello, el Plan Escolar de Protección Civil.

A su vez, se reinstaló el Comité Estatal de Evaluación del Programa Hospital Seguro, el cual está integrado por representantes de la Secretaria de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), SEDENA, hospitales privados, entre otros. El objetivo del programa es que los hospitales funcionen a su máxima capacidad en caso de desastre; para lo cual este año fueron evaluados nueve hospitales.

Para lograr una efectiva atención a la población es necesaria la participación de los tres órdenes de gobierno, en cuanto a la atención de sucesos que ameritan una especial y puntual atención, se gestionaron tres declaratorias de emergencia y una declaratoria de desastre, así como una solicitud de insumos ante el Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) y el Sistema de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), con un monto total gestionado de 88.5 millones de pesos, mismos que fueron entregados en forma de insumos, con el fin de lograr la atención oportuna de la población afectada.

Dichos insumos consistieron en la entrega de 143 mil 614 despensas, 57 mil 590 cobijas, 52 mil 590 colchonetas, 82 mil 58 láminas, 21 mil 374 kits de aseo, 16 mil 979 kits de limpieza y 169 rollos de hule, así como 107 toneladas de ropa, calzado y blancos, entre otros. Beneficiando a más de 903 mil 487 chihuahuenses de todos los municipios.

SEGURIDAD VIAL

El brindar un servicio de alta calidad en materia de vialidad y tránsito peatonal se convierte en un factor sumamente importante para detonar el desarrollo social y económico en las zonas urbanas y rurales del estado. Es por ello, que se busca en todo momento el mejoramiento a la infraestructura y a los diferentes servicios que ofrecen a la sociedad en esta materia.

En la ciudad de Chihuahua, se instalaron 8 mil 341 señalamientos gráficos y de piso, se realizaron 1 mil 345 estudios de ingeniería vial, además de la aplicación de pintura de tráfico en distintas calles y avenidas. Asimismo, y con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los conductores y la ciudadanía, se efectuaron 16 mil 693 operativos, a través de los cuales se logró la detención de 4 mil 846 personas y el aseguramiento de 10 mil 281 automotores por violaciones la Ley de Vialidad y Tránsito de Chihuahua; además, se emitieron 279 mil 802 infracciones, de las cuales 4 mil 536 fueron por conducir bajo los influjos del alcohol.

Por otra parte, y en un esfuerzo por informar, educar y concientizar a la ciudadanía chihuahuense en materia de seguridad vial, dentro de la mini-ciudad en el municipio de Chihuahua, se brindaron 127 recorridos en los cuales se atendió a 36 mil 175 personas; se impartieron

pláticas de concientización en 221 planteles educativos impactando 97 mil 684 personas entre alumnos, maestros y padres de familia. De igual forma, se brindaron 1 mil 419 cursos a 45 mil 587 personas que así lo requerían para la obtención de una licencia conducir, resultando de un total de 236 mil 490 licencias expedidas.

Modelo de reinserción social humano, efectivo y eficiente

REINSERCIÓN SOCIAL

En esta materia, se plasmó como objetivo el implementar un modelo de reinserción social humano, efectivo y eficiente que coadyuve a la reintegración de las personas que hayan cometido un delito y que se hayan encontrado en algún momento internas en un Centro de Reinserción Social (CERESO). Para lo anterior, se cuenta con una infraestructura instalada en la entidad de nueve Centros Penitenciarios para adultos y dos para adolescentes infractores dentro del territorio estatal, en los que se encuentran privadas de la libertad 8 mil 176 personas adultas y 86 jóvenes adolescentes respectivamente.

Con el objeto de otorgar la ubicación y clasificación idónea de los internos, así como las necesidades de tratamiento y su perfil clínico criminológico, se llevaron a cabo acciones técnicas las cuales fueron realizadas por profesionistas y especialistas en la materia con el fin de obtener una clasificación criminológica objetiva, científica e interdisciplinaria y con base en ello, se otorga la ubicación idónea al interno. Hasta el momento se cuenta con la instalación del Comité Técnico en nueve de los once Centros Penitenciarios.

Se creó la Comisión Intersecretarial de Reinserción Social y Servicios Post – Penales, la cual tiene como principal objetivo reunir a las secretarías e instituciones de gobierno para que participen en los diferentes servicios que tienen como finalidad la reinserción social, lo cual, es un paso enorme y sin precedente alguno al nuevo proyecto de trabajo basado en Ley Nacional de Ejecución Penal.

Como eje fundamental para la óptima operatividad del sistema penitenciario, se implementaron acciones y estrategias para mantener la

Creación de la Comisión Intersecretarial de Reinserción Social y Servicios Post–Penales

seguridad, tranquilidad e integridad de las personas privadas de su libertad, del personal y de los visitantes de los internos, esto mediante el ejercicio de las medidas pertinentes para el buen funcionamiento de éstas. Dentro de ellas destaca la movilización interestatal de 1 mil 124 personas privadas de la libertad, un 28 por ciento más con respecto al año 2017, con el propósito de despresurizar los centros penitenciarios y mantener la gobernabilidad mediante la eliminación de lazos delincuenciales.

Se mantuvo la gobernabilidad en centros penitenciarios

Se realizaron 14 mil 636 intervenciones al interior de los penales por parte de elementos de seguridad y custodia penitenciaria, un 297 por ciento más con respecto a 2017, de las cuales se obtuvo como resultado el decomiso de objetos prohibidos dentro del reglamento, cabe destacar que ningún arma de fuego u objeto que ponga en riesgo la seguridad de internos y personal adscrito a los penales fue localizada, reflejo de la gobernabilidad de los once Centros Penitenciarios; hasta el cierre del presente informe no se registró ningún motín o fuga dentro de los mismos.

Fomentando las actividades al interior de los CERESOS, se realizaron 6 mil 942 sesiones de programas en materia educativa, recreativa, deportiva, cultural y laboral dirigidos a adolescentes, así como 48 mil 483 brindadas a adultos, buscando que sean de su interés y que se encuentren libres de estereotipos, estos cursos están encaminados a conocer e implementar temas de derechos humanos, perspectiva de género y sus aplicaciones en un penal, acceso a la justicia, no discriminación, entre otros.

También, y como parte fundamental para la reinserción, se organizaron torneos y convocatorias mensuales para actividades deportivas como el box, softbol, futbol, volibol, basquetbol, ajedrez, así como concursos de canto, altares de muertos, pastorelas navideñas, teatro cómico, composición de canciones, concursos de coreografía, poesía y cuento, en las que se busca que los internos participen y abonen a su desarrollo cultural y deportivo.

En cuanto a la implementación de acciones enfocadas a servicios integrales de salud, se implementaron 379 campañas en contra de las adicciones, un 92 por ciento más con respecto a 2017, donde participaron 8 mil 538 personas privadas de la libertad.

En relación con lo anterior y en base al buen trabajo desempeñado contra las adicciones, específicamente con personas alcohólicas, el CERESO Número 1, se hizo acreedor a ser la sede de la XVI Semana Nacional de la Persona Alcohólica Privada de su Libertad, evento a nivel nacional de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.

En el periodo a informar y como parte del Programa de Preliberación, se otorgaron 576 de estos beneficios, de los cuales 30 fueron para reos de etnias índígenas que cumplieron con los requisitos establecidos para obtener su libertad, este programa fue implementado con el propósito de mejorar las condiciones de vida de quienes muestran una buena conducta durante el proceso de rehabilitación en su internamiento.

De igual forma, en el periodo se atendieron 42 quejas ante la CEDH y CNDH relacionadas con los CERESO, las cuales se resolvieron de manera inmediata, por lo que en ninguno de los casos se emitió una recomendación.

Por otra parte, se firmó un convenio de colaboración con FICOSEC, a través del cual se estableció un apoyo de 70 mil pesos, con la finalidad de que las personas privadas de la libertad puedan sumarse a los planes educativos ofertados en el CERESO Número 4, ubicado en Hidalgo del Parral. De igual forma, se firmó el convenio con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), con el objeto de que 11 internos del CERESO Número 1 tengan la posibilidad de ser evaluados por el método de Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional (R.O.C.O.) para de esta manera, ser acreedores a un certificado que los avale como instructores, los internos egresados iniciarán cursos con grupos integrados por 20 personas.

En lo que respecta a los apoyos entregados para personas privadas de la libertad pertenecientes a grupos vulnerables, durante la temporada invernal se entregaron colchonetas y cobijas a la población penitenciaria, principalmente de los centros ubicados en los municipios de Guachochi, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral.

En lo correspondiente a infraestructura de los penales estatales, a través de la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales se gestionó la reorientación de recursos por la cantidad de 30 millones de pesos para implementar acciones de mejora en las instalaciones del CERESO Número 1, tales como impermeabilización en los edificios, construcción de muros de contención, instalación de firmes de concreto en los patios, colocación de canales pluviales, y edificación de un área para lavandería, entre otras obras a fin de mantener en óptimas condiciones estos penales.

Dando seguimiento a la parte del fortalecimiento a la seguridad y mantenimiento a los centros penitenciarios se realizaron diversas acciones como piso de concreto en patios del CERESO Número 4; asimismo, se instalaron luminarias Auto Bhan led en el área en pasillos edificios y perímetro.

En esta misma tesitura de fortalecimiento a la infraestructura penitenciaria en la entidad, se inauguraron las estancias infantiles en los CERESOS Femeniles Número 1 y 2, con el propósito de que las mujeres privadas de la libertad que tienen a sus hijos menores de tres años, puedan realizar actividades de reinserción social, mientras los menores se encuentran en un espacio independiente y sano para su desarrollo, con ello, Chihuahua es pionero en la operación de estos lugares, a través del programa de estimulación temprana impartida por especialistas, además de fomentar la convivencia y los lazos familiares.

Construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación en CERESO Número 1

Se construyó en el CERESO Número 1, la Unidad Básica de Rehabilitación, misma que cuenta con 18 estancias que cumplen con las condiciones de seguridad e higiene de acuerdo con la normatividad mexicana de salud, así como con zona de esparcimiento y áreas verdes, también se acondicionó el área física de sonografía y se rehabilitaron 400 metros cuadrados de áreas verdes del área técnica y médica.

En cuanto a la profesionalización del personal operativo y administrativo de los CERESOS, se capacitó a 1 mil 150 custodios en temas como protocolos de actuación penitenciaria, materiales y armamento policial, procedimientos técnicos administrativos, combate a la tortura y derechos humanos, entre otros temas. Asimismo, se capacitó a los profesionistas de psicología y criminología en la evaluación y predicción de riesgo de conductas violentas, por medio de instrumentos de medición específicamente diseñados para los centros de reclusión.

Brindando la atención adecuada a las personas privadas de su libertad internas en el CERESO Número 8, se tuvo la profesionalización de intérpretes Interculturales.

En acto seguido y de acuerdo con lo estipulado en la Asamblea Plenaria entre el Estado de Nuevo México de los Estados Unidos de América y el Estado de Chihuahua, se efectuó el curso Análisis de la Ley Nacional de Ejecución Penal dirigido tanto para personal de los Centros Penitenciarios como para personal invitado del Estado de Nuevo México, pretendiendo dar continuidad al mismo en los Estados Unidos de América.

Se tuvo también participación por parte de la Unidad de Seguridad y Custodia Penitenciaria en el Congreso Internacional de Perros Policía y Militares, en donde se trataron temas relacionados con la detección de narcóticos y explosivos, detección de cadáveres, búsqueda de fugitivos, formación de caninos de combate, y certificación de binomios. Además, se implementaron diversas campañas dirigidas a todo el personal de seguridad y custo-

dia penitenciaria, personal administrativo, así como del área técnica, adscritas a los CERESOS Femeniles de Aquiles Serdán y Juárez, quienes recibieron diversos cursos de violencia de género y derechos humanos, los cuales fueron impartidos por la CEDH.

Continuando con el tema de los derechos humanos, la CNDH calificó con 7.5 al Estado de Chihuahua en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2017, continuando dentro de los 10 primeros lugares a nivel nacional.

Una parte fundamental para la mejora continua de los CERESOS Estatales, son las certificaciones que diversos organismos nacionales e internacionales que validan las buenas prácticas y operación del Sistema Penitenciario, para ello, la American Correctional Association (ACA), institución de los Estados Unidos de América que audita penales a nivel mundial, otorgó la recertificación a las oficinas administrativas de la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas Medidas Judiciales.

Modelo de atención especial para adolescentes que reciben sanción en libertad

En cuanto a las certificaciones nacionales, el laboratorio que se encuentra en el CERESO Número 1, obtuvo calificación de excelencia por el Programa de Aseguramiento de Calidad (PACAL), al posicionarse en el lugar 44 de un total de 2 mil 500 en el país. Además, las cocinas que se encuentran en los CERESO Femenil 1, Centro de Reinserción Social de Adolescentes Infractores (CERSAI) Número 1, CERESO Número 8 de Guachochi, y el CERESO Número 4 de Hidalgo del Parral, obtuvieron la recertificación anual Distintivo H.

Se desarrolló un modelo piloto de atención a adolescentes en conflicto con la ley dirigido a personas de entre 12 y 17 años, que cometen un delito y reciben una sanción en libertad, así como para sus familias. La metodología se integró a través de la alianza estratégica entre dependencias gubernamentales y OSC como Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia, A.C., Centro de Inteligencia Familiar, A.C. y Proempleo, A.C. El modelo contempla procesos de atención psicológica, familiar y de desarro-

llo de habilidades para el empleo, y con esto evitar la reincidencia delictiva de las y los adolescentes atendidos. Este modelo piloto se desarrolló para tener impacto en la ciudad de Chihuahua y podrá ser replicado en otros municipios del Estado.

Así mismo, se continuó con la implementación de la estrategia de acompañamiento lúdico y formativo a adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley. Esto a través de la integración de actividades como talleres de expresión artística, teatro, tejido y prevención de las violencias, atendiendo a 230 adolescentes y jóvenes en centros penitenciarios y con medidas en libertad de los municipios de Chihuahua, Juárez, Nuevo Casas Grandes y Cuauhtémoc.

Un ejemplo de esta estrategia fue la Primera Semana Académica y Cultural, realizada dentro del CERSAI Número 1 en la ciudad de Chihuahua. Dentro de esta semana, en conmemoración del Día del Estudiante, las y los 35 adolescentes internos pudieron experimentar con técnicas artísticas como la serigrafía, teatro físico y arteterapia, así como presenciar espectáculos de marionetas dentro del centro de reinserción. Con estas actividades se contribuye al proceso de reinserción social de adolescentes y jóvenes en el estado.

Fortaleciendo las actividades de acceder plenamente a la jurisdicción del Estado se realiza el censo de personas indígenas privadas de su libertad por diversos delitos por medio de visitas a los diversos CERESOS. Se realizaron entrevistas que permiten conocer la situación jurídica que guardan sus causas penales, así como el desarrollo personal y social que experimentan al interior de estos Centros, de esta manera se da asesoría integral a 198 personas pertenecientes a pueblos indígenas (15 mujeres y 183 hombres) y lograr en coadyuvancia con las partes en el proceso penal, el puntual seguimiento de su internamiento y la obtención de beneficios de la preliberación.

COMBATE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En lo concerniente a la investigación y persecución de delitos por razón de género, y con el firme compromiso de erradicar la violencia en contra de las mujeres, buscando garantizar la no repetición de actos violentos y vejatorios cometidos en contra de las mujeres, niñas y adolescentes, se atendió a 17 mil 753 personas.

Derivado de esta atención se generaron 12 mil 681 carpetas de investigación por delitos de género y debido a la gravedad de los hechos denunciados, se determinó imponer 2 mil 742 órdenes de protección de manera inmediata y en 622 investigaciones fueron impuestas medidas de protección para garantizar la seguridad de las mujeres durante el proceso. Asimismo, de las investigaciones iniciadas, en 2 mil 765 investigaciones se determinó el ejercicio de la acción penal presentando las investigaciones ante la autoridad judicial, asimismo, se impulsó la obtención de 597 sentencias condenatorias.

La presente Administración conoce que la base de una sociedad fuerte es la familia y en aras de cumplir con los fines del procedimiento penal se logró arribar en 599 causas penales a un mecanismo alterno al proceso, siempre procurando la más amplia protección de los derechos que le asisten a las mujeres en el procedimiento.

En colaboración con el Programa Pro-justicia, el cual tiene como objeto incrementar el número de casos resueltos en un plazo de 100 días, a través de una integración entre instituciones y diversas OSC, se tuvo una participación a efecto de implementar una nueva forma coordina-

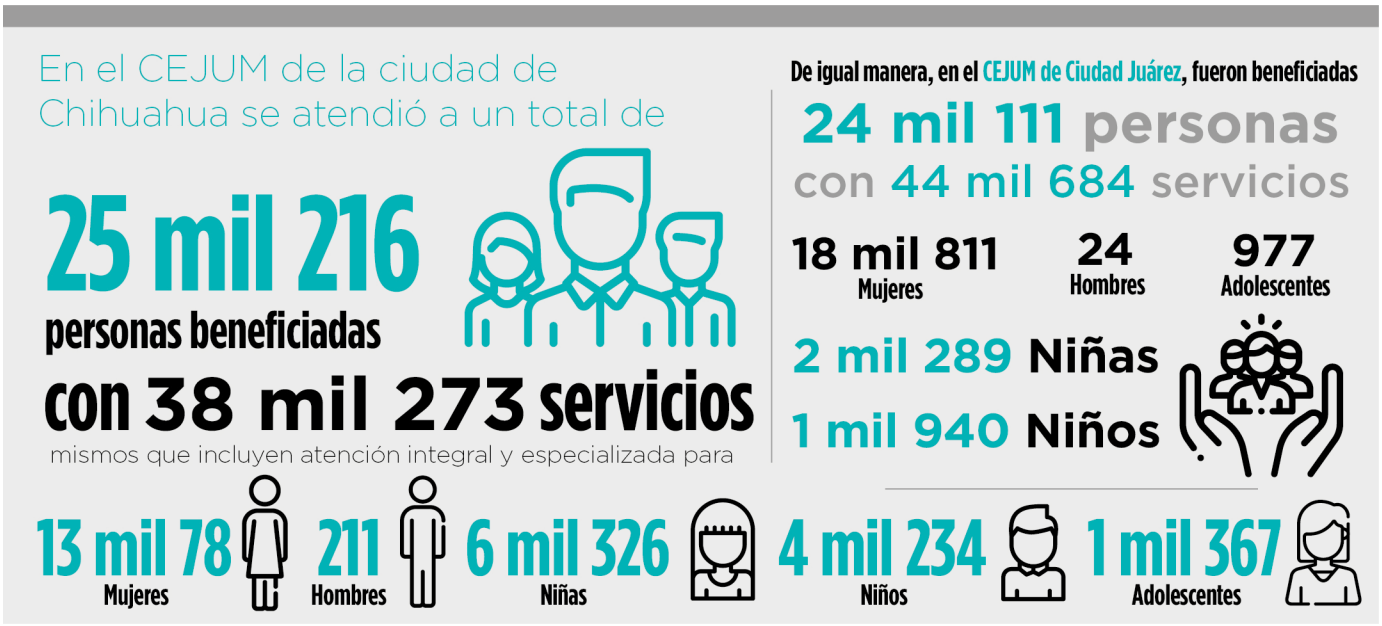

995 mujeres fueron reportadas desaparecidas, 94 por ciento fueron localizadas con vida

da de trabajar en el combate a los delitos y en el ejercicio de una mejor procuración de justicia en Chihuahua y Juárez, esto en combate contra la violencia de género. En Chihuahua la línea base era de 135 casos resueltos en 100 días y a través del reto de 100 días se solucionaron 283 casos, reflejando un incremento en la efectividad del 110 por ciento, mientras que en Juárez se resolvieron 203 causas penales.

En cuanto a la localización de personas del sexo femenino, para 2018 fueron reportadas 995 personas, de las cuales 939 fueron localizadas con vida, esto es el 94 por ciento de las personas.

En cuanto a las características de la infancia y sus implicaciones en el procedimiento judicial, se adquirió una herramienta para llevar a cabo entrevistas con las niñas, niños y adolescentes que tengan calidad de testigos y/o víctimas de algún delito por razones de género, a través de un títere interactivo denominado Antenas por los Niños, habilitando un cuarto o un espacio, supervisado, en el cual la niña y el niño establece comunicación con el personaje, con el carácter virtual–interactivo, mientras que el experto en la sala de control manipula los movimientos del personaje, el personaje creado como agente emocional, requiere ser manipulado por un psicólogo certificado, a través de la cual se atendió a 79 niñas y niños.

Los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM), representan un modelo de atención interdisciplinario y secuencial para las mujeres víctimas del delito por razones de género, proporcionándoles atención integral y especializada, en un único espacio, confiable y seguro. En la actualidad, existe un CEJUM en la ciudad de Chihuahua y otro en Ciudad Juárez, contándose en ambos, con el actuar articulado de diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en colaboración con asociaciones civiles que trabajan a favor de los derechos de las mujeres.

En ese sentido, en el CEJUM de la ciudad de Chihuahua se atendió a un total de 25 mil 216 personas beneficiadas, con

Los CEJUM Chihuahua y Juárez

fueron reconocidos por

la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

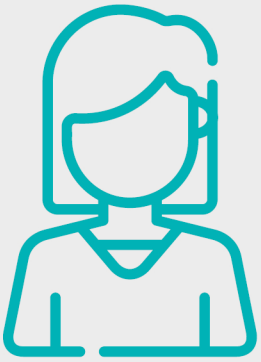

al obtener

3

componentes de la Certificación en el Sistema de Integridad Institucional de Centros de Justicia para las Mujeres en la República

- Normatividad y política pública
- Cultura y clima organizacional
- Consecuencias, mérito y disciplina

38 mil 273 servicios, mismos que incluyen atención integral y especializada para 13 mil 78 mujeres, 211 hombres, 6 mil 326 niñas, 4 mil 234 niños y 1 mil 367 adolescentes.

De igual manera, en el CEJUM de Ciudad Juárez, fueron beneficiadas 24 mil 111 personas con 44 mil 684 servicios, para 18 mil 811 mujeres, 24 hombres, 2 mil 289 niñas, 1 mil 940 niños y 977 adolescentes.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, llevó a cabo la elaboración y suscripción de ocho convenios de colaboración, coordinación y concertación con el objeto de ampliar la gama de servicios ofrecidos a las usuarias de los CEJUM.

Por ello, para continuar generando acciones de impacto social, dichos consensos se tradujeron en un esquema de difusión de la existencia, servicios y ubicación de los CEJUM. Asimismo, se llevó a cabo la instalación mensual de módulos de afiliación y reafiliación del Seguro Popular en el interior de cada uno de estos Centros; además, se impartieron cursos y talleres para proyectos productivos y de autoemprendimiento.

La Presidencia Municipal de Chihuahua colaboró con la realización de rondines policíacos en las inmediaciones donde se encuentra el CEJUM de la ciudad de Chihuahua, generando mayor seguridad y resguardo de ese sector.

Derivado del respectivo Convenio, se fortaleció la colaboración con la Comisión Estatal de Pueblos Indígenas para atención a mujeres en situación de violencia, pertenecientes a una etnia y su canalización y atención correspondiente. Adicionalmente, se gestionó la traducción de material informativo en folletos sobre los servicios de los CEJUM, al rarámuri.

El CEJUM Chihuahua tuvo una remodelación integral de sus oficinas y la restauración y habilitación de distintos espacios. A su vez, el CEJUM Juárez modificó su inmueble para contar con más áreas de atención que beneficiarán a sus usuarias.

Ambos Centros fueron reconocidos por la Comisión Na-

cional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, al obtener tres componentes de la Certificación en el Sistema de Integridad Institucional de Centros de Justicia para las Mujeres en la República, en los siguientes rubros: Normatividad y política pública, Cultura y clima organizacional y, Consecuencias, mérito y disciplina.

La violencia familiar es la de mayor prevalencia entre las mujeres que acuden a los Centros de Atención para la Violencia contra las Mujeres (CAVIM) de Gobierno del Estado. Con servicios interdisciplinarios especializados, se trabajó directamente en el empoderamiento de las mujeres, favoreciendo su pleno desarrollo en la sociedad.

En 2018, de las 3 mil 965 mujeres atendidas en el Estado; 3 mil 869 reportaron haber sufrido esta modalidad de violencia (98 por ciento del total). Destacando el caso de una usuaria de 62 años del centro de atención de Camargo, quien se hizo acreedora en noviembre a mención honorifica en el Segundo Concurso Nacional Erradicando la Violencia Contra las Mujeres, otorgado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), por el abordaje del tema de violencia de género, mediante una expresión artesanal titulada Metamorfosis.

Para avanzar en el combate a la violencia de género, se requiere llegar a cada vez mayor número de mujeres en situación de violencia. Por ello se abrieron los centros de atención de Cuauhtémoc y Morelos, sumándose a los existentes en los municipios de Chihuahua, Juárez, Bocoyna, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral, Camargo, Ojinaga, Madera y Guachochi.

Eje 5

GOBIERNO RESPONSABLE

Nuestro compromiso se mantiene firme: transformar el ejercicio gubernamental y el servicio público. Estamos empeñados en hacer la diferencia y demostrar que las acciones de un Gobierno responsable se traducen en confianza ciudadana y en bienestar para las familias chihuahuenses.

LEY DE CONSULTA

Pueblos Indígenas

2 mil 544

personas indígenas

PARTICIPANTES

Sistema Observa

1 MIL 916

quejas, peticiones y observaciones

1 MIL 481 ATENDIDAS

INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE ACTOS INDEBIDOS

51 resoluciones

69 servidores públicos administrativamente responsables

53 inhabilitaciones

25 sanciones económicas

2 destituciones

1 suspensión

13 amonestaciones

DENUNCIAS

POR 38 CASOS

que podrían ser constitutivos de delitos

MONTO ESTIMADO DE

998 MILLONES 398 MIL PESOS

67 **Autoridades municipales capacitadas**

Programa Soy México

DE 10 ACTAS

de doble nacionalidad **cuatro** se elaboran en Chihuahua

Operadora de Transporte

calificación de

95%

en cumplimiento a la Ley

Programa Matrimonios Colectivos

7 mil 618

personas beneficiadas en **10 eventos masivos**

Registro Público de la Propiedad y el Notariado

880

trámites registrales

Programa

DESARROLLO, PAZ Y REENCUENTRO

71 Comités

de **Participación Ciudadana** integrados en 11 municipios

Programa

Septiembre

MES DEL TESTAMENTO

2 mil 945 beneficiarios

REVISIÓN
de ranchos agrícolas

103 inspecciones y 24 casos
para procedimientos penales
sobre **explotación de menores**

Procuraduría de la
Defensa del Trabajo

47 MIL 821

PERSONAS ATENDIDAS

Juntas de
Conciliación y Arbitraje

11 mil 55
demandas recibidas

7 mil 916
concluidas

5 mil 658
por convenio

INSPECTORÍA DEL TRABAJO

3 MIL 324
INSPECCIONES LABORALES

71 MIL 332
TRABAJADORES BENEFICIADOS

SNE Chihuahua

DEL LUGAR 30 EN 2016

AL **NOVENO LUGAR**
EN 2018
por la evaluación de su desempeño

CHIHUAHUA

perspectiva estable **ante el mercado financiero**

HR Ratings A-

Moody´s de México Ba3/A3mx

Fitch Ratings BBB+

INGRESOS

67 mil 510 millones de pesos

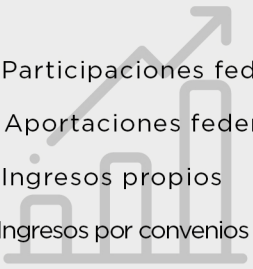

35% Participaciones federales
30% Aportaciones federales
22% Ingresos propios
12% Ingresos por convenios federales
1% Ingresos por beneficios

QUINTA ENTIDAD

con la más baja tasa de interés

NOMINAL ANUAL

CHIHUAHUA

TERCER LUGAR

en generación de ingresos propios

(sin considerar a Ciudad de México)

Autopistas de Chihuahua
Emisiones carreteras

CHICCB 13,
CHIHCB 13-2
CHIHCN 13U

CALIFICACIÓN AAA
parte de las calificadoras
HR Ratings
Fitch Ratings México.

AFORO DE
17 millones 691
vehículos

2 mil 928 millones
de pesos de ingresos

PROGRAMA
AMANECE SIN ADEUDOS
295 mil 904
descuentos en derechos
y aprovechamientos estatales

PROGRAMA
Pronto Pago
BENEFICIOS FISCALES A
822 mil 187
propietarios
(de enero a marzo)

PROGRAMA
ANUAL DE VERIFICACIÓN
incorporación de
15 mil 634
CONTRIBUYENTES

3er lugar nacional
en materia de fiscalización

PRIORIDADES DEL GASTO

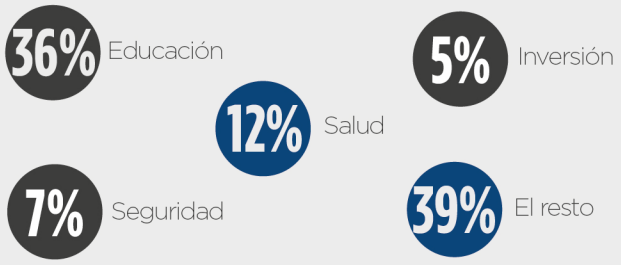

2 mil 14 obras
ACCIONES EJECUTADAS

ÍNDICE DE INFORMACIÓN
DEL EJERCICIO DEL GASTO (IIEG)
lugar 13 con un avance de **14 lugares**

4 mil 872.1
MILLONES DE PESOS
EN INVERSIÓN PÚBLICA

Gobierno Responsable

GOBERNABILIDAD

Con la finalidad de tener una política interna que mejore las condiciones de vida y convivencia entre el estado y sociedad, en 2018 se realizaron 669 reuniones preventivas para evitar la toma de edificios públicos, empresariales, casetas de peaje y calles del primer cuadro de la ciudad de Chihuahua. Además, se atendieron 22 manifestaciones de inconformidad que se generaron, en 13 de ellas se logró la liberación de calles y casetas, 16 se mantienen en mesas de trabajo, de las cuales se generaron 100 gestiones.

Además, se atendieron 1 mil 543 audiencias relacionadas con peticiones o problemáticas derivadas del servicio público de transporte.

Igualmente, entre las manifestaciones que se suscitaron destaca la solución de conflicto que se presentó con representantes del Ejido Liberación y la empresa TransCanada, que por medio del diálogo se logró que la empresa terminara los trabajos pendientes del proyecto del gasoducto El Encino-Topolobampo, cuya obra pasaba por la comunidad La Laguna, Bocoyna, motivo de la inconformidad.

Por otro lado, aportando a la regularización de establecimientos para combatir con el clandestinaje, en materia de alcoholes, se realizaron 175 modificaciones de licencia a empresas como Grupo Modelo y Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, además de particulares, así como la expedición de 137 licencias a particulares, también se llevaron a cabo 2 mil 127 inspecciones a establecimientos que expenden bebidas alcohólicas, de las cuales resultaron 478 actas, 260 clausuras y 35 amonestaciones. Cabe destacar que, a fin de evitar prácticas monopólicas, no se otorgaron nuevas licencias a las cerveceras, solo a particulares.

Se emitió la Ley de Consulta de los Pueblos Indígenas

Se presentó ante el H. Congreso del Estado el proyecto de reforma a los artículos 8, 9, 10, 64 y 93 de la Constitución Política del Estado donde se destaca el derecho a la participación y consulta de los pueblos y comunidades indígenas y la facultad del Gobernador para emitir la Ley de Consulta de los Pueblos Indígenas del Estado de Chihuahua. Este ejercicio se realizó en conjunto entre la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, el Comité de Expertas y Expertos y el resultado del proceso de consulta realizado con anterioridad.

En dicho proceso participaron 2 mil 544 personas indígenas, 1 mil 369 mujeres y 1 mil 175 hombres, y un total de 334 autoridades indígenas, 289 comunidades pertenecientes a los pueblos rarámuri, ódami, guarijó y o'oba así como los demás pueblos que actualmente viven en el estado, todo esto con una inversión de 750 mil pesos.

COORDINACIÓN DE PODERES

Como parte de la coordinación interinstitucional, esta Administración emitió 10 acuerdos de certificación de disposiciones legales en materia penal, respecto a delitos, figuras y penas que se encontraban vigentes a la fecha de comisión de los ilícitos.

A través del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) se colaboró con el H. Congreso del Estado en los temas de edad mínima para contraer matrimonio, aumentándola a 18 años, sin excepciones. Además, se participó en la construcción de la Ley de Centros de Cuidado Infantil, en la prohibición del castigo corporal y en el fortalecimiento de la Procuraduría de Protección al Menor.

CULTURA DE LA LEGALIDAD

En el camino del fortalecimiento al marco legal que sustenta el actuar gubernamental para consolidar el estado de derecho en beneficio de la población, se presentaron 13 iniciativas de ley o decreto, que materializan el interés para que la norma jurídica sea vigente y positiva.

Fue sometida a consideración del H. Congreso del Estado la Ley Orgánica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, con el objeto de modernizar el fundamento legal que rige la estructura y actuación de dicho organismo descentralizado, generando además el marco normativo propicio para otorgar un sistema integral de seguridad social a sus trabajadores mediante la solicitud de autorización para suscribir un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a fin de incorporarlos como derechohabientes de la mencionada institución.

En el entendido de que el combate a la corrupción debe ser un esfuerzo conjunto entre los tres Poderes del Estado, se propuso la reforma a los siguientes ordenamientos para el Estado de Chihuahua: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley del Agua, Ley de Vivienda, Ley del Colegio de Educación Profesional Técnica, Ley de Mejora Regulatoria, Ley de Entidades Paraestatales, Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Ley Electoral, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Extinción de Dominio, Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado y Constitución Política del Estado.

De igual manera, dentro de dicha Iniciativa fue propuesta la expedición de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la Ley de Justicia Administrativa y la Ley de Procedimiento Administrativo, ello con el fin de establecer un andamiaje institucional y jurídico que garantice a los ciudadanos el disfrute de sus derechos frente a la actuación de la autoridad, asegurando que ésta se circunscriba estrictamente a lo dispuesto por el orden legal.

Se solicitó autorización al H. Congreso del Estado a fin de que la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) de Chihuahua pudiera celebrar un proyecto de inversión pública a largo plazo, para llevar a cabo la rehabilitación de las plantas tratadoras de aguas residuales ubicadas en la ciudad de Chihuahua, con lo cual se contribuirá al ahorro del vital líquido, al permitir que sea agua tratada la que se utilice en parques e industrias en lugar de agua potable.

Reforma Constitucional para reconocer derechos indígenas

El compromiso de este Gobierno con el desarrollo de los pueblos indígenas se hizo patente en la iniciativa presentada ante el H. Congreso del Estado a efecto de reformar diversos artículos de la Constitución Política del Estado, teniendo como premisa fundamental la promoción, respeto, protección y garantía de sus derechos reconocidos en la legislación nacional e internacional, particularmente aquellos relativos a la libre determinación, la participación y consulta, mismos que se constituyen como base fundamental para construir una nueva relación entre los pueblos indígenas, el Estado y el resto de la sociedad chihuahuense.

Derivado del concurso de oposición realizado por el Consejo de la Judicatura a fin de seleccionar a los mejores perfiles para ocupar la titularidad definitiva de siete salas del Tribunal Superior de Justicia, una vez realizada una exhaustiva revisión de los requisitos de ley, la presente Administración propuso al H. Congreso del Estado la ratificación de siete magistradas y magistrados.

Lo anterior con el ánimo de apoyar en la consolidación de la autonomía del Poder Judicial al asegurar que los cargos jurisdiccionales sean ocupados por las personas más capaces bajo un criterio de igualdad de oportunidades en su selección, impulsando así la carrera judicial. En ese sentido destaca la transparencia con que se llevó a cabo todo el proceso, así como la gran calidad de perfiles que fueron propuestos por el Poder Judicial del Estado, mismos que cuentan con amplia capacidad y experiencia dentro del ámbito jurisdiccional.

Por otro lado, en la labor administrativa fueron emitidos sendos acuerdos que materializaron, por una parte, la facultad reglamentaria constitucionalmente prevista para el Ejecutivo Estatal y, por otro lado, la orden de publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE) de determinaciones asumidas por los Ayuntamientos de la entidad, relativas a Planes Municipales de Desarrollo (PMD), estudios de planeación urbana y emisión de disposiciones reglamentarias y de observancia general.

De igual manera, con el propósito de que las dependencias de la Administración Pública cumplan a cabalidad con las atribuciones que el marco legal les confiere y se otorgue certeza respecto de la actuación de sus respectivas unidades orgánicas, fueron expedidos los Reglamentos Interiores de la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, de la Secretaría de Desarrollo Municipal y de los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM).

Desde la constitución formal del Consejo Consultivo Regional del Fideicomiso Barrancas

del Cobre, se desahogaron cuatro sesiones donde convergen todos los sectores integrantes, principalmente las comunidades indígenas que forman parte de la zona de influencia, obteniendo acuerdos que potencializan el desarrollo social y los proyectos productivos de la región.

Con el resultado de estas sesiones, se restituye en el pleno goce de sus derechos a los pueblos originarios, avanzando este Gobierno de manera significativa en el rubro legal, al tenerse al Estado y demás autoridades responsables cumpliendo dos de los tres tópicos resueltos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto a la sentencia emitida en ese tenor durante 2011.

Se emitió el Código de Ética

Esta Administración se comprometió a construir un ambiente ciudadanizado en el cual los gobernados deben ser la fuente y el objetivo de las políticas públicas, por tal motivo es que se tramitaron 28 nuevos recursos administrativos, privilegiando las garantías de audiencia, legalidad y debido proceso, que le permite a los particulares se revisen los actos definitivos emitidos por las distintas dependencias que conforman este Gobierno.

Se tiene un compromiso ineludible con la cultura de la legalidad. Ante la coyuntura de la realización del proceso electoral a nivel nacional, en este año se implementó la Estrategia Estatal de Blindaje Electoral en colaboración con el Instituto Estatal Electoral (IEE), el Tribunal Estatal Electoral (TEE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

Esta estrategia permitió proveer mayor conocimiento sobre la normatividad que rige el actuar de las y los servidores públicos durante el proceso electoral, para reforzar los mecanismos que fomentan un comportamiento apegado a la ley. En ese sentido se capacitó de manera presencial a 2 mil 54 servidoras y servidores públicos, de los cuales fueron 1 mil 37 hombres y 1 mil 17 mujeres y de 47 mil 273 a través de la plataforma en línea http://chihuahua.gob.mx/observaelectoral.

El 13 de junio se publicó en el POE el Acuerdo que emite el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno del Estado, dando como resultado un marco normativo que permita implementar una cultura institucional de integridad y ética que rija el actuar de las y los servidores de la Administración Pública Estatal.

En un esfuerzo por incidir positivamente en las condiciones laborales de las y los chihuahuenses, el Gobierno Estatal continuó con las acciones derivadas del Convenio de coordinación para la ejecución de acciones en materia de formalización del empleo en el período de julio de 2017 a noviembre de 2018 celebrado con el Gobierno Federal y el IMSS. Siguiendo con el compromiso de reducir la informalidad laboral en el estado, así como de implementar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores que se encuentran en la informalidad a través de la vigilancia de la Inspectoría del Trabajo y el fomento del empleo formal entre las personas empleadoras.

Derivado de ello, en los municipios de Chihuahua y Juárez se impartieron 46 cursos de capacitación sobre temas tales como la seguridad en el trabajo, condiciones generales de empleo, hostigamiento sexual, trabajo infantil, y capacitación y adiestramiento. Este año se logró incrementar el número de empresas capacitadas a 382, a diferencia de las 122 capacitadas el año anterior,

46 cursos de capacitación en materia laboral

es decir que hubo un incremento del 213.11 por ciento. Asimismo, se efectuaron inspecciones en 122 empresas de seguridad privada, ya que es un sector en donde tradicionalmente existe un alto nivel de informalidad.

El trabajo digno es una obligación ineludible para las y los empleadores, ya que constituye un derecho humano esencial de la población porque a través de éste se busca asegurar las necesidades básicas y lograr una buena vida. Los derechos humanos laborales se originan de la necesidad del establecimiento de normas tendientes a la protección de quienes sólo poseen su fuerza de trabajo.

Por ello nace la campaña Ser formal es buen negocio, con el objetivo de difundir el derecho que tienen las y los trabajadoras de gozar de las prestaciones que brinda la seguridad social. Los esfuerzos se enfocaron principalmente en los sectores donde predomina la informalidad y, a través de los inspectores de trabajo y la labor en conjunto con el IMSS, se llevó la información hasta las empresas para facilitar la formalización del empleo a partir de la prevención y el cumplimiento de las obligaciones, con las asesorías y el acompañamiento correspondientes, evitando así el uso de la facultad sancionadora.

Asimismo, se llevó a cabo en Juárez el taller sobre la Recomendación 204 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la transición de la economía informal a la economía formal, al que asistieron representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como de los sectores productivos con mayores índices de informalidad, como lo son los de seguridad, construcción, limpieza, y pequeños comercios. Por otro lado, se llevaron a cabo dos seminarios de regulación laboral aplicada dirigidos a alumnos de carreras económico-administrativas del Instituto Tecnológico de Chihuahua II, coadyuvado de esta manera en la preparación de más de 126 alumnos para su futuro laboral.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Se realizó de acuerdo con derecho, la consulta y participación indígena a las comunidades pertenecientes al pueblo rarámuri de Bacajípare, Huitosachi, Mogotavo y San Alonso del municipio de Urique, sobre el Proyecto Plaza Comercial de acceso del Parque Aventura Barrancas del Cobre. Con ello se garantizó el cumplimiento del derecho a la consulta y participación con los estándares mínimos contemplados en el marco internacional de 431 personas, de las cuales 268 son mujeres y 163 hombres. En este proceso se llegó a acuerdos entre Gobierno del Estado y las comunidades estableciendo un trato directo a las comunidades y sus instituciones de representación y se garantiza los espacios de venta de artesanías en la plaza comercial.

El Gobierno del Estado reconoce la importancia del diálogo directo con los pueblos y comunidades indígenas en el estado, es así como este año se continuó con las audiencias públicas en los municipios de Bocoyna, Guadalupe y Calvo, Guachochi y Chínipas, donde se trabajaron temas de interés de las comunidades, así como la

revisión de los avances de los programas que se están ejecutando. Se contó con la participación de 669 personas indígenas, de las cuales son 340 mujeres y 329 hombres y 53 autoridades indígenas de 79 comunidades. Con este diálogo directo se tiene de viva voz las demandas de las comunidades y se fortalece el sistema de gobierno propio.

Con el fin de fortalecer la inclusión laboral de personas de pueblos indígenas en instancias del Gobierno Estatal se contrató personal perteneciente a los pueblos originarios: un hombre y una mujer rarámuri, un hombre ódami y una mujer mixteca. Con esta acción se fortalece el trabajo institucional en las comunidades y se brinda oportunidad de profesionalización a mujeres y hombres con formación académica de los diferentes pueblos originarios en el estado.

Por otra parte, con el firme compromiso de formar a las y los funcionarios en perspectiva de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación, a nivel interinstitucional se organizó la impartición de talleres en este tipo de temáticas. Esta capacitación se realizó al personal de las Unidades de Género de 23 dependencias de los tres poderes de Gobierno y 16 dependencias que conforman el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) para que en el desarrollo de la estrategia se garantice la inclusión y visión de los pueblos indígenas.

Asimismo, dentro el marco del Día Internacional de las Mujeres Indígenas, se brindó capacitación a 9 hombres y 52 mujeres, personal médico, de enfermería y administrativo del Hospital General Dr. Salvador Zubirán sobre pertinencia cultural, violencia obstétrica y trato digno, a fin de contribuir a erradicar las prácticas discriminatorias contra población indígena.

Inició la Campaña Cero Tolerancia

Se inició la campaña Cero Tolerancia en la Administración Pública Estatal, con el objetivo de visibilizar el hostigamiento y abuso sexual y la violencia laboral en la estructura gubernamental. Con esta acción afirmativa, se sensibiliza al funcionariado público de las conductas que las materializan y sus consecuencias en el ámbito laboral y personal.

Entre los principales logros en 2018 destacan la conformación de esta campaña en tres secretarías, cinco coordinaciones y una consejería; la impartición de 10 talleres con la asistencia de 217 mujeres y 99 hombres; y la atención y seguimiento a 91 casos en las unidades especializadas de la ciudad de Chihuahua y Ciudad Juárez.

De la misma manera, se continúa avanzando en el proceso para la transversalidad de la perspectiva de género, implementado en todas las entidades de la Administración Pública Estatal.

Uno de sus principales logros es el incremento de un 30 por ciento del presupuesto etiquetado para la igualdad entre mujeres y hombres en el Estado; pasando de 724 millones 500 mil pesos en 2017, a 957 millones 500 mil pesos en 2018, para un aumento de 233 millones de pesos.

Como parte de la estrategia de la Administración Pública Estatal para enfrentar el grave reto de la violencia de género en la frontera, espe-

Creación del Comité Interinstitucional para la Atención de los Derechos Humanos Laborales de las Mujeres en la Frontera

cialmente en Juárez, se llevaron a cabo cuatro reuniones de la Mesa para la Atención de los Derechos Humanos Laborales de las Mujeres de la Frontera y una audiencia con la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Esta mesa se enfocó en incidir con acciones interinstitucionales en distintas problemáticas que aquejan a las mujeres trabajadoras de la frontera, y a buscar que, a través de la coordinación entre los sectores público, privado y social, se garantice la igualdad y no discriminación por motivos de género en los centros de trabajo.

Un resultado de este trabajo fue la creación y difusión de la campaña ¡No lo dejes pasar! que con diversos contenidos abordó el derecho que tiene la población a desenvolverse en un ambiente de trabajo digno y de respeto, además de saber identificar las actitudes de acoso y hostigamiento en el entorno laboral y así ayudar a las mujeres trabajadoras a saber cómo actuar en consecuencia. La campaña se difundió de marzo a agosto de 2018 a través de medios de comunicación tradicionales y digitales, carteleras en todo el estado, materiales impresos como carteles y volantes, y además en las redes sociales.

Gracias a esta campaña se pudo atender a más de 80 mujeres que acudieron a la Procuraduría del Trabajo en busca de asesoría, a quienes se les brindó un servicio especializado, así como soluciones concretas a sus conflictos según las necesidades del caso concreto, canalizándose a las instancias correspondientes.

En este contexto, el C. Gobernador Constitucional del Estado, emitió el Acuerdo de Creación del Comité Interinstitucional para la Atención de los Derechos Humanos Laborales de las Mujeres de la Frontera, a fin de lograr que la Mesa continué de manera permanente con sus trabajos.

Así como se buscó la igualdad de oportunidades a personas indígenas y mujeres, se hizo también respecto al apoyo para la inserción al mercado laboral para personas con discapacidad y adultos mayores. Para ello se continuó con la estrategia Abriendo Espacios, gracias a la cual, en 2018 el Servicio Nacional de Empleo Chihuahua, logró atender a 2 mil 775 buscadores de empleo (1 mil 282 mujeres y 1 mil 493 hombres), un 22.78 por ciento más que en 2017. De éstos, se logró colocar a 418 mujeres y 281 hombres, con incrementos en comparación al año pasado del 30.21 y 76.72 por ciento respectivamente. De los atendidos, 1 mil 34 son personas con discapacidad (639 mujeres y 395 hombres) y 1 mil 741 son adultos mayores (887 mujeres y 854 hombres), habiendo recibido atención especializada a través de la vinculación, orientación laboral, capacitación, y evaluación de habilidades y competencias.

RECURSOS TRANSPARENTES

La complejidad que implica el fenómeno de la corrupción llevó a la búsqueda de nuevas estrategias para prevenirla y combatirla. Es así como la coordinación entre diferentes poderes del Estado y miembros de la sociedad se vuelve indispensable para lograr la implementación de políticas públicas para la prevención y combate a la corrupción. El Estado de Chihuahua no se quedó atrás en la materia, al avanzar en la conformación de su Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

Se instaló el Comité Coordinador del SEA

En colaboración con el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del SEA se organizó y participó en la Sesión de Instalación del Comité Coordinador del SEA, el 15 de marzo. Dicho Comité Coordinador está integrado por el comisionado presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), el titular de la Auditoría Superior del Estado (ASE), la titular de la Secretaría de la Función Pública, el presidente del Consejo de la Judicatura y el presidente del CPC del SEA. Asimismo, el 7 de noviembre se nombró al Secretario Ejecutivo de dicho Sistema.

Se impulsó y participó en mesas técnicas para la adecuación del marco normativo estatal en materia anticorrupción. Derivado de esta labor, el 24 de abril, este Gobierno presentó la iniciativa de reformas relacionadas con el fortalecimiento del orden jurídico que regula la implementación del SEA, las cuales se publicaron el 13 de junio en el POE.

El paquete de reformas contempla:

- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y Ley Orgánica de la Fiscalía General, ambas del Estado de Chihuahua, en lo referente a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
- Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y se derogaron diversos artículos de la Ley de Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, en lo relativo al nombramiento de quien ocupe la titularidad de la ASE.
- Se abrogó la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua, y por parte del Poder Legislativo se emitió la declaratoria de que la Ley General de Responsabilidades Administrativas será el ordenamiento rector en todo el territorio del Estado.

En un esfuerzo sin precedentes, el Gobierno del Estado de Chihuahua generó un espacio de diálogo, análisis, socialización y entendimiento de la corrupción a través del Encuentro Nacional Anticorrupción. Con ello se buscó fortalecer en las agendas locales y la nacional, el entendimiento de la complejidad que representa el combate a la corrupción y la necesidad de la suma de voluntades para la obtención de resultados efectivos.

Se realizó con gran éxito el Encuentro Nacional Anticorrupción

El Encuentro tuvo lugar del 11 al 13 de octubre y contó con la colaboración de instituciones públicas, privadas, académicas y OSC, las cuales, en un esfuerzo conjunto con el Gobierno del Estado, participaron en la realización del encuentro. Las organizaciones que formaron parte del Encuentro Nacional Anticorrupción fueron la Red por la Rendición de Cuentas, México Evalúa, Nosotrxs, Integralia Consultores, CPC del Sistema Nacional Anticorrupción, CPC del SEA.

Entre las instituciones académicas participantes están el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Iberoamericana (IBERO) y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH).

Se contó con la presencia de reconocidos analistas, académicos, servidores públicos y periodistas como Ricardo Raphael De la Madrid, Mauricio Merino Huerta, Denise Dresser, María Marván Laborde, Guillermo M. Cejudo Ramírez, Joel Salas Suárez, Héctor Acosta Félix, José Roldán Xopa, Alejandra Palacios Prieto, Adrián Franco Barrios, Irene Levy Mustri, Jorge Emilio Iruegas Álvarez, Pablo Héctor González Villalobos, César Alejandro Chávez Flores, Luis Daniel Vázquez Valencia, Cecilia Soto, Santiago Nieto Castillo, Pamela San Martín Ríos y Valles, Ciro Murayama, Luis Carlos Ugalde Ramírez, María Amparo Casar, Agustín Basave Benitez, Fernando Nieto Morales, Oliver D. Meza, Eduardo Bohórquez López, Alejandro A. Poiré Romero, Rafael Cabrera, Salvador Camarena, Justine Dupuy, María Novoa, César Augusto Peniche Espejel, José Antonio Caballero Juárez, Paulo Diez Gargari, Pablo Montes, Ernesto Canales Santos, José Domingo Pérez Gómez, Alejandra Ríos Cázares, Marco Antonio Fernández, José Enríquez Tamez, Martha Tagle Martínez, Gustavo de Hoyos Walther, Lourdes Morales Canales, José Octavio López Presa, Rafael Antonio Del Pozo Dergal, Eduardo Romero Ramos, Marieclaire Acosta Urquidi y Fernando Gómez Mont.

Se convocó a diversos sectores de las 32 entidades federativas, contando con la presencia de servidores públicos, académicos y ciudadanos, de 28 entidades federativas, quienes asistieron a las conferencias magistrales, paneles de discusión, talleres y presentaciones de libros, en las que se abordaron diversos aspectos del problema de la corrupción, logrando así una mejor comprensión sobre las causas estructurales que lo generan, los efectos negativos que ocasiona su persistencia y proponiendo rutas de acción que ayuden a su reducción.

Como resultado del intercambio de ideas, se identificaron elementos estratégicos necesarios para el combate a la corrupción, destacando entre ellos, la generación de inteligencia institucional a través del intercambio de información, para entender la sistematización de la corrupción y con ello, abordar las causas estructurales de este fenómeno. También se identificó como tema clave, el fortalecimiento del servicio civil de carrera, cuya finalidad es dotar de capacidades a los servidores públicos para el cumplimiento de sus funciones, permitiendo la profesionalización a largo plazo. En este sentido, es necesario realizar acciones conjuntas y articuladas entre sociedad y gobierno, pues la lucha contra la corrupción no debe ser un esfuerzo aislado ni rehén de protagonismos.

Uno de los medios que el gobierno utiliza para fiscalizar el adecuado uso de los recursos públicos son las auditorías, las cuales son indispensables en los sistemas de control. Al respecto, se concluyeron en total de 153 auditorías, determinando observaciones por un monto susceptible de solventar por 851 millones 354 mil pesos.

Estas auditorías contribuyeron, entre otros aspectos, al fortalecimiento de procesos penales y administrativos, así como mejoras en el control interno. Entre los casos que se destacan se encuentran:

- En los procesos penales que se siguen por pagos indebidos a empresas particulares, las auditorías dieron elementos que permitieron, incluso, vincular a proceso a los responsables de los delitos.

- Del mismo modo, derivado de auditorías al sector salud, se logró que se reintegrara el recurso otorgado indebidamente a servidores públicos, iniciando también el proceso administrativo disciplinario a que dio lugar. Además, debido a los diversos señalamientos determinados en la revisión hecha a un proveedor de medicamentos, se promovió la conclusión anticipada del contrato.

- Asimismo, a partir de la identificación de mejoras para la transparencia sobre el uso de los recursos propios en el Colegio de Bachilleres (COBACH), se impulsó una normativa para la mejora del proceso de comunicación sobre la captación y uso de los recursos públicos.

También se realizaron trabajos de auditoría externa, en colaboración con 10 despachos independientes, los cuales se encargaron de revisar el ejercicio fiscal 2017 en 48 organismos descentralizados y cinco fideicomisos públicos. Al respecto se emitieron 53 dictámenes financieros-presupuestales, sobre el apego a las normas de contabilidad gubernamental, resultando 10 de ellos con opinión limpia, 33 con salvedad, 8 con opinión desfavorable y 2 con abstención de opinión. Con esto, se contribuye a la detección de áreas de oportunidad de la

operación financiera y contable de los organismos descentralizados y fideicomisos.

En coordinación con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se dio seguimiento a 269 acciones determinadas como resultado de las revisiones realizadas a las Cuentas Públicas del Estado de Chihuahua. Estas consistieron en 70 recomendaciones, 14 solicitudes de aclaración, 102 pliegos de observaciones y 83 procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria, coadyuvando en la comunicación con los entes estatales responsables del manejo de los recursos federales, logrando así 27 acciones solventadas.

Durante 2018, se reportaron un total de 273 informes de auditoría derivados de las revisiones hechas por los comisarios a las entidades paraestatales, de los cuales se conocieron observaciones de carácter administrativo, contable y financiero. Esto permite identificar riesgos en el cumplimiento de la normatividad establecida y con ello aportar elementos para el posible inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa.

Otro instrumento necesario en la detección de posibles actos de corrupción es el análisis de la evolución patrimonial de los servidores públicos. Este año, se recibieron 48 mil 687 declaraciones de situación patrimonial de servidores públicos del Gobierno del Estado. Este resultado se obtuvo gracias a la implementación del sistema DeclaraNetPLUS, así como a la constante asesoría que se brinda a los servidores públicos para que presenten su declaración.

El gobierno ahora cuenta con más información patrimonial sobre las y los servidores públicos, lo que permite un mayor seguimiento de sus ingresos y bienes, reduciendo así la opacidad en la evolución patrimonial de los mismos. Además, contribuye a que las y los servidores públicos tengan conciencia de

48 mil 687 servidores públicos hicieron su declaración patrimonial

que su patrimonio es monitoreado, inhibiendo el uso inadecuado de los recursos públicos para fines personales.

Otro elemento importante que permite la detección de posibles conductas irregulares por parte de las y los servidores públicos, son las quejas y denuncias hechas por ciudadanos, a través del Sistema Observa. Es así como durante 2018 se recibieron 1 mil 916 quejas, peticiones y observaciones de la ciudadanía a través de este sistema, de las cuales 1 mil 481 fueron atendidas, teniendo un porcentaje de atención de 77.3 por ciento.

La investigación y sanción de actos indebidos contribuye a disminuir los niveles de corrupción. Durante 2018, se emitieron un total de 51 resoluciones de las cuales, 69 servidores públicos resultaron administrativamente

responsables, determinándose 53 inhabilitaciones para ejercer cargos públicos, así como 25 sanciones de carácter económico por el detrimento a la Hacienda Pública del Estado por un monto de 44 millones 642 mil pesos, 2 destituciones del puesto, 1 suspensión del servicio y 13 amonestaciones por escrito.

Cabe señalar que el número de determinaciones es mayor al número de resoluciones emitidas debido a que hay más de un servidor público involucrado en cada procedimiento administrativo y cada servidor público puede ser acreedor a más de un tipo de sanción.

Lo anterior resulta un avance significativo en el combate a la corrupción ya que durante 2018 se emitieron mayor número de inhabilitaciones a servidores públicos, sanciones económicas y amonestaciones por escrito. Con esto se envía un mensaje de cero impunidad ante la comisión de conductas irregulares.

Derivado de las auditorías realizadas, se presentaron 25 denuncias ante el H. Congreso del Estado, en contra de presidentes municipales de los municipios de Ahumada, Bocoyna, Buenaventura, Chínipas, Coyame del Sotol, Cuauhtémoc, Delicias, Galeana, Gran Morelos, Guadalupe, Janos, Juárez, Moris, Hidalgo del Parral, Rosario, San Francisco del Oro, Santa Bárbara y Saucillo.

Las denuncias corresponden a diversos programas sociales, tales como Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, 3x1 para Migrantes, Fondo para el

Desarrollo Regional Sustentable para los Estados y Municipios Mineros, Programa de Desarrollo en Coordinación con Municipios, entre otros. La posible afectación al erario se cuantifica en 36 millones 682 mil pesos.

A través de la Secretaría de la Función Pública se presentaron denuncias de hechos ante la Fiscalía General del Estado por 38 casos que podrían ser constitutivos de delitos. Esto como parte de las acciones implementadas por el gobierno para combatir la corrupción, pues se busca sancionar a través de la vía penal a servidores públicos estatales que, en el ejercicio de su cargo, presuntamente realizaron actos delictivos contrarios a su deber ocasionando con ello un detrimento a la hacienda pública estatal por un monto estimado de 998 millones 398 mil pesos.

Derivado de las denuncias presentadas, se solicitó se libren órdenes de aprehensión y, en algunos casos, ya

SANCIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EMITIDAS

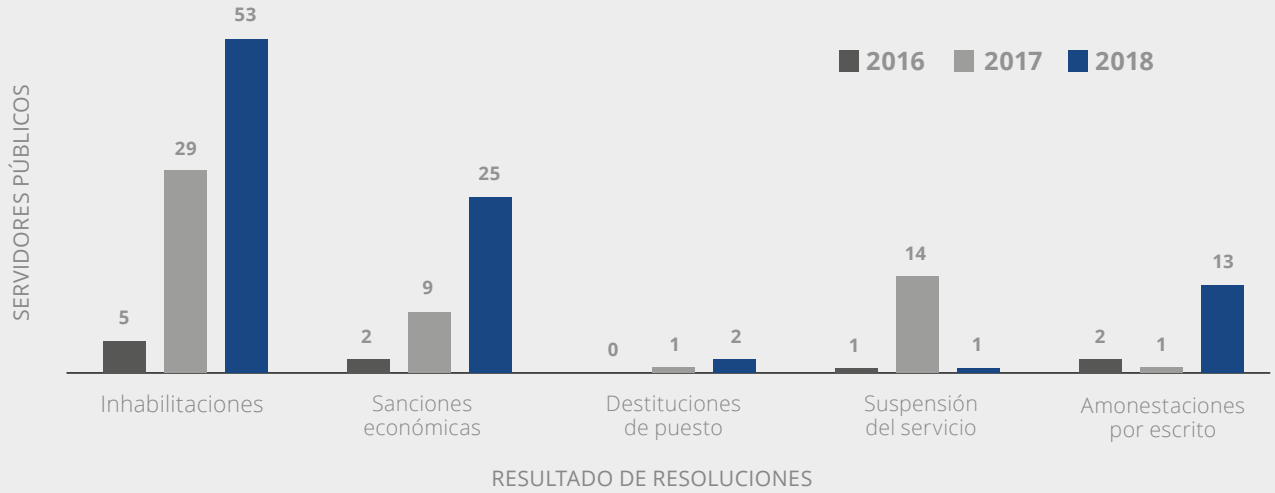

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de la Función Pública

existen funcionarios vinculados a proceso. Esto contribuye a que los ciudadanos y las y los servidores públicos sepan que la corrupción es sancionada.

El seguimiento de los procedimientos de las contrataciones públicas contribuye a la detección de actos indebidos por parte de las y los servidores públicos en estos procedimientos, disminuyendo los riesgos de comisión de actos de corrupción.

En ese tenor, se supervisaron 734 procedimientos de licitación pública, invitaciones a tres proveedores y adjudicaciones directas, de los cuales 56 fueron motivo de observación o recomendación. Lo anterior permitió disminuir errores o vicios en la ejecución de los procedimientos de contratación y obtener mediante procesos transparentes las mejores condiciones posibles de contratación para el Estado.

Adicionalmente, se tramitaron 18 inconformidades de proveedores en materia de adquisiciones y obra pública, así como una intervención de oficio a petición del ente público, dando como resultado la consolidación de una vía jurídica para atender las quejas de los ciudadanos respecto de la actuación de los servidores públicos en los procedimientos de contrataciones públicas.

Con la finalidad de tener un marco legal adecuado para las compras, arrendamientos, contrataciones y construcciones públicas, el Gobierno del Estado participó activamente en las mesas técnicas convocadas por el H. Congreso del Estado para la elaboración de la nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua publicadas el 17 de febrero y 20 de octubre.

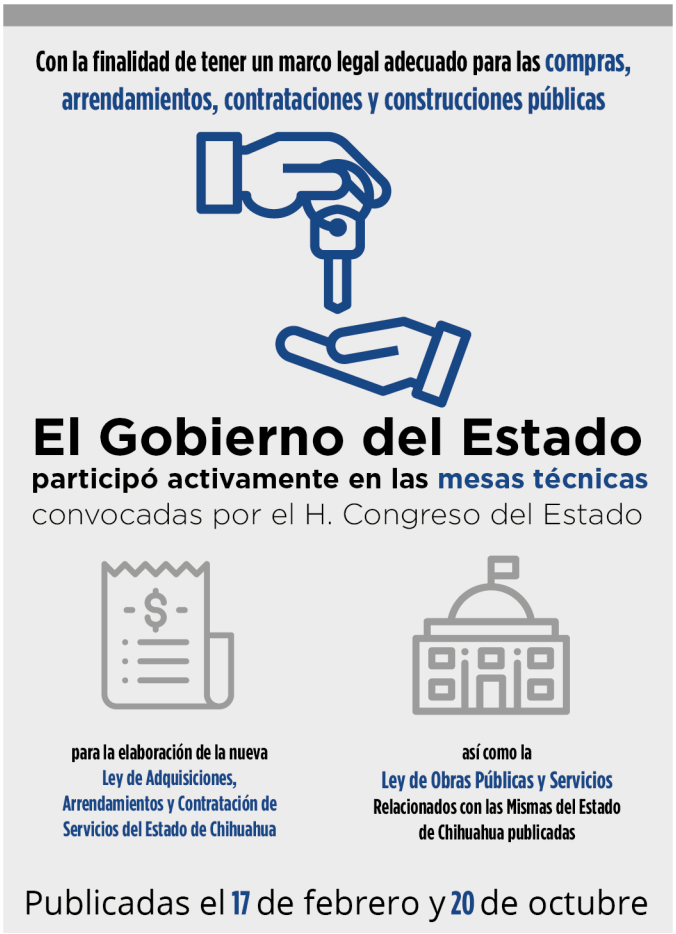

Esto se tradujo en la modernización del marco jurídico, logrando involucrar a la ciudadanía en la vigilancia de los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y obra pública mediante figuras como el testigo social y el espectador de procedimientos, así como las bases para desarrollar un sistema electrónico de contrataciones que permita contar con información veraz de las adquisiciones y obra púbica que contratan los entes públicos en el Estado de Chihuahua.

Para dar cumplimiento al nuevo marco jurídico, se desarrolló la primera etapa del Sistema de Contrataciones Públicas del Gobierno del Estado y el Portal de Contrataciones Abiertas del Estado, los cuales iniciarán su implementación en los primeros meses de 2019.

Se creó el Portal de Contrataciones Abiertas del Estado

Continuando con la rendición de cuentas y la transparencia, en el tema de transporte, en 2018 la Operadora de Transporte obtuvo un crecimiento considerable pues en febrero de 2018 logró una calificación final de 95 por ciento en el cumplimiento de la Ley de Transparencia del Estado, a diferencia del resultado obtenido desde la creación de la Operadora de Transporte Vivebus Chihuahua, S.A. de C.V. que era del 0 por ciento. Resaltando así, de entre todos los demás organismos del estado, por tener un crecimiento sobresaliente en tan poco tiempo.

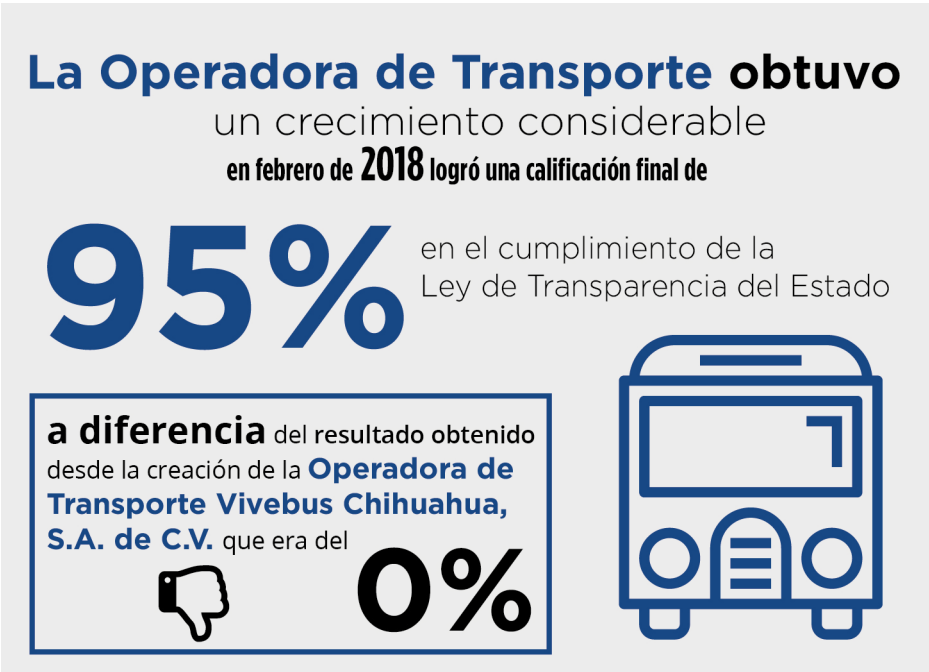

Esto se logró gracias a que actualmente existen sistemas de recaudo de tecnología avanzada, confiables y efectivos basados en el cobro electrónico, o bien dual y mixto que permiten generar información real al instante, llevar estadísticas y, sobre todo, un control transparente y confiable del recaudo, que a consecuencia permitió aumentar el ingreso y disminuir los costos de operación tan elevados generados por el anterior sistema. Además, a partir de 5 de noviembre **se trabaja únicamente con cobro electrónico en la Ruta Troncal Uno.**

GOBIERNOS MUNICIPALES

En conjunto con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) se implementó el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM), dando inicio a los trabajos en marzo, capacitando a 300 funcionarios públicos municipales de 36 municipios participantes en siete sedes regionales. El Programa ADM finalizó con un total de 26 Municipios con reconocimiento por su buena gestión gubernamental.

Como resultado del programa antes mencionado, se integró un Banco de Información Municipal que ayudará a la toma de decisiones para proyectos relevantes y acciones de gobierno.

Se llevó a cabo la capacitación de las autoridades municipales electas para el periodo constitucional 2018 – 2021 donde se benefició a un total de 1 mil 157 funcionarias y funcionarios municipales de los 67 municipios. Dicha capacitación incluía cursos en materia de manuales de organización y de procedimientos, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, contrataciones, adquisiciones y proceso de entrega-recepción. En este último tema, además, se entregaron a las y los funcionarios municipales herramientas y asesoría continúa para lograr una entrega-recepción exitosa y apegada a la normatividad.

De igual forma en el tema de manuales de organización y de procedimientos se asesoró de forma extraordinaria a los Municipios de Ahumada, Balleza, Bocoyna, Casas Grandes, El Tule, Janos, La Cruz, Matamoros, Nuevo Casas Grandes y Rosario, de esta forma, los 67 municipios cumplieron con la elaboración de sus manuales.

67 municipios instalaron su COPLADEMUN

Además, se brindó asesoría y apoyo técnico a 50 Municipios para la elaboración de sus Planes Municipales de Desarrollo, revisando que su estructura programática estuviera con apego a la ley. A la par se ayudó a los 67 municipios a implementar los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Se sostuvo una reunión con las y los alcaldes electos y las secretarías del Gobierno del Estado, siendo estas últimas las que mayor relación tienen con las administraciones municipales, con la intención de que los titulares del gabinete dieran a conocer los asuntos de interés de la gestión municipal que se despachan en la dependencia a su cargo, y así generar un espacio de acercamiento entre ambos niveles de gobierno, para esta reunión se contó con la asistencia de 58 municipios.

Además, se inició la primera etapa de la certificación de competencias laborales de las personas titulares de la Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería Municipal y Obras Públicas del Municipio; contando con el compromiso del ITESM para dicha certificación, implicando una inversión de 1 millón 603 mil pesos.

Gracias a los convenios de colaboración que se tienen con INAFED, en noviembre se realizó un taller contando con la participación de 15 municipios donde se destacan Chihuahua, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Delicias, entre otros. Esta capacitación sirvió para alinear los Planes Municipales de Desarrollo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, con el fin de incorporar al menos uno de sus 17 objetivos. De igual manera se les capacitó en temas de mapas digitales impartido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En atención a la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, se establecieron mecanismos para la participación ciudadana a fin de detectar las necesidades y/o problemáticas regionales incluyendo a los sectores económico, social, educativo, turístico, de salud e infraestructura. Esta colaboración se dio bajo el esquema de participación de los tres niveles de gobierno en coordinación con la sociedad civil organizada, tendiendo puentes de retroalimentación y consenso en las priorizaciones de las necesidades regionales.

Derivado de ello, se instalaron las asambleas de los Subcomités Regionales del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) en las regiones de Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes.

GOBIERNO ABIERTO

Como resultado del impulso de OSC, tales como Red por la Participación Ciudadana, A.C, Plan Estratégico de Juárez, A.C., WikiPolítica Chihuahua y Mukira, A.C., el 20 de junio se llevó a cabo la Promulgación de la Ley de Participación Ciudadana en el marco del Foro Anticorrupción 2018.

Promulgación de la Ley de Participación Ciudadana

En la organización de este foro participaron además del Gobierno Estatal, el Comisionado Joel Salas Suárez del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INAI), José Octavio López Presa, integrante del CPC Nacional y José Enríquez Tamez, presidente del CPC del SEA, así como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Derivado de la promulgación de la Ley, el 23 de junio se publicó en el POE la Ley junto con una reforma constitucional en la materia. Entre los puntos claves de la reforma constitucional y expedición de la Ley de Participación

Ciudadana, se encuentran el reconocimiento de la participación ciudadana como derecho humano, garantizar el derecho de la ciudadanía a participar en la toma de decisiones públicas fundamentales y en su ejecución, así como en la resolución de problemas de interés general, fomentar la cultura de participación ciudadana y coadyuvar en el derecho de acceso a la información pública.

Además, con el objeto de promover la vigilancia de la aplicación de los recursos en los programas sociales, se capacitó en contraloría social a 213 servidores públicos (108 hombres y 105 mujeres) además de 11 mil 105 beneficiarios (2 mil 150 hombres y 9 mil 1 mujeres), mediante reuniones realizadas en los municipios de Chihuahua, Guerrero, Bocoyna, Jiménez, Cuauhtémoc, Santa Isabel, Cusihuiriachi, Saucillo, Dr. Belisario Domínguez, Gran Morelos y Guachochi.

Los beneficiarios corresponden a programas federales en el estado, tales como Prospera-Programa de Inclusión Social, Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, Programa de Pensión para Adultos Mayores, Programa Comedores Comunitarios, Programa de Apoyo a la Educación Indígena, Programa de Infraestructura Indígena, Programa de Apoyos a la Cultura y Programa de Fomento a la Economía Social.

Creación de la figura de testigo social

Como parte de los mecanismos de vigilancia ciudadana que contempla la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se encuentra la figura de testigo social. Éste es el responsable de emitir un testimonio público sobre los procesos de contrataciones públicas en los cuales participa, el cual incluye observaciones y recomendaciones. A través de la Secretaría de la Función Pública, se capacitó a seis personas (tres hombres y tres mujeres), para conocer las labores del testigo social.

Dentro de las acciones para fomentar la participación ciudadana, en febrero s**e llevó a cabo la instalación del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto** (STL), conformado por ocho representantes de la sociedad civil, elegidos mediante una convocatoria abierta, un representante de los poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, así como el comisionado presidente del ICHITAIP.

El STL se configura como un espacio permanente de interlocución entre las autoridades y la sociedad para dialogar y deliberar sobre el diseño, implementación y seguimiento de acciones específicas. De esta manera, se logró abrir el diálogo respecto a temas relevantes para la sociedad chihuahuense, tales como la importancia de identificar los casos de abuso y maltrato infantil para la focalización de acciones de atención y prevención, así como el impulso de otros mecanismos de participación ciudadana, en específico el presupuesto participativo.

Considerando que uno de los pilares para el gobierno abierto es la transparencia, este año se modernizó el Portal de Transparencia para que funcionara como un solo punto de acceso para la consulta de información relevante y que debe ser pública para la ciudadanía.

Dicho portal permite promover la transparencia de la gestión pública mediante la difusión de información que generan los sujetos obligados del Poder Ejecutivo, así como favorecer la rendición de cuentas a los ciudadanos sobre temas como el gasto en viáticos y publicidad oficial, entre otros. Además, se sigue trabajando en adicionar información útil para el ciudadano en su toma de decisiones.

Además, se continuó con el trabajo del Observatorio Laboral Chihuahua, cuyo principal objetivo es la publicación de cifras, estadísticas y análisis pertinentes de las condiciones de ocupación y empleo del estado, con el objetivo de facilitar la evaluación permanente de las tendencias y evolución del mercado de trabajo y coadyuvar en la divulgación de información y en la toma de decisiones en materia laboral. DE enero a noviembre, se publicaron 514 cápsulas informativas relativas a temas laborales en redes sociales como Facebook y Twitter.

Desarrollo, Paz y Reencuentro: fortalecimiento de Comités de Participación Ciudadana

Un programa que logró su consolidación en 2018 fue el Programa Desarrollo, Paz y Reencuentro. Éste tiene como finalidad orientar la construcción de comunidades sanas y resilientes, implementando una alta participación ciudadana en la solución de los principales problemas y necesidades de la comunidad. Esto por medio de la recuperación del tejido social y la reactivación de la economía local y a través de la rehabilitación, construcción y mantenimiento de espacios públicos. Esto permite que la ciudadanía cuente con las herramientas necesarias para buscar su desarrollo y bienestar, participando activamente en la gestión y solución de sus problemáticas y necesidades en conjunto con los Gobiernos Municipales, Estatal y Federal.

Para lograr lo antes mencionado se transitó de una metodología de participación ciudadana a través de mesas de diálogo con la comunidad a la conformación de Comités de Participación Ciudadana. En 2018 se instalaron 71 de estos Comités integrados en 11 municipios en las comunidades de 250 a 2 mil 500 habitantes, en ellos, sus integrantes son propuestos y votados en el lugar de la conformación por miembros de la comunidad.

En dicha convocatoria se analiza la problemática local, se trabaja en la priorización de necesidades y se definen programas y acciones a realizar por parte del Gobierno Municipal, Estatal y la comunidad.

MUNICIPIO	TOTAL DE COMITÉS
Madera	12
Ignacio Zaragoza	4
Temósachic	7
Casas Grandes	4
Nuevo Casas Grandes	10
Gómez Farías	3
Cuauhtémoc	7
Nonoava	4
Guachochi	14
Carichi	5
Bocoyna	1

Dentro de los resultados más significativos del programa están la rehabilitación del Estadio Emilio Portillo, ubicado en la cabecera de Madera, el cual se encontraba en total abandono; hoy en día se realizan actividades deportivas como entrenamientos y torneos de diferentes disciplinas entre equipos locales y regionales, activando así el deporte y la convivencia en la comunidad.

Además, la reparación de la cancha de basquetbol de la Escuela Indígena en la comunidad de Yepachi, Temósachic, en donde este espacio deportivo beneficia a niñas, niños y jóvenes por medio del desarrollo actividades deportivas y cívicas. Por su parte, en la Comunidad de Ignacio Allende en Ignacio Zaragoza se rehabilitó el quiosco, donde toda la familia podrá aprovechar de una sana diversión. En la Escuela Primaria de Colonia Juárez en Casa Grandes se construyó un domo metálico ya que no contaban con dicha infraestructura. En Nuevo Casas Grandes se repara y rehabilita el domo de la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza 2765 para dotar a los niños y niñas de un espacio digno para llevar a cabo sus actividades escolares.

En Gómez Farías se construye el parque infantil en la cabecera municipal, dado que no se contaba con ninguna infraestructura similar; así como en el municipio de Cuauhtémoc se rehabilita el parque y cancha de futbol CTM, ambas obras fomentarán el fortalecimiento de la cohesión social en su comunidad.

Se creó la Red Juvenil de Madera

También dentro del programa se realizaron diversas actividades enfocadas a la prevención de la violencia, a través de la participación juvenil en comunidades vulnerables de la zona noroeste del estado. Destacan actividades como la creación de la Red Juvenil de Madera, integrada por 30 jóvenes; un espacio creado por las y los jóvenes maderenses para proponer e impulsar acciones a favor de la sana recreación. También, en ese mismo municipio se llevaron a cabo charlas de emprendimiento y desarrollo de plan de vida en el Centro de Bachillerato Técnico Agrícola (CBTA), donde se atendió a 60 jóvenes.

Otra actividad integrada a la estrategia de intervención en la zona fue el cine tour en Temósachic y Madera, donde se atendió a 400 jóvenes. Destaca también el festival de arte urbano en Madera, celebrado en noviembre y realizado en colaboración con la Red Tira Paro. En esta actividad se trabajó con dinámicas referentes a cinco disciplinas diferentes: parkour, graffiti, malabares, teatro corpóreo cómico y tochito bandera, atendiendo a 400 personas. Con estas acciones el Gobierno del Estado acerca la cultura a comunidades vulneradas por la violencia, como un instrumento para la participación y el desarrollo de liderazgos juveniles.

Con el objetivo de promover una cultura de cuidado del medio ambiente, se llevaron a cabo campañas de reforestación impulsadas por jóvenes en Temósachic y Nuevo Casas Grandes con la participación de 185 jóvenes.

Espacios Comunes: fortalecimiento de la confianza

Otra parte fundamental de las intervenciones enfocadas hacia la población joven en la zona consiste en el desarrollo de relaciones de confianza entre las juventudes y los cuerpos de policía. Para lograr el objetivo en mención, se llevó a cabo el torneo de fútbol Espacios Comunes en Nuevo Casas Grandes, donde participaron 96 personas, entre jóvenes y agentes de la policía municipal y vialidad.

Así mismo, con el compromiso de acercar instancias que proporcionen documentos de identificación a la población de los municipios integrantes del programa que no cuentan con ellos, como actas de nacimiento y credencial de elector, se llevó a cabo la Feria de la Identidad. Lo anterior se trabaja en coordinación con la campaña anual del Instituto Nacional Electoral (INE) donde por medio de sus Módulos de Atención Ciudadana Móviles, expidieron credenciales de elector con fotografía a los ciudadanos que no contaban con ella. Se condonaron 1 mil 553 actas del registro civil de manera gratuita, así como 57 registros en los municipios de Madera, Nuevo Casas Grandes, Temósachic, Ignacio Zaragoza, Carichí, Nonoava y Guachochi.

Dentro del mismo programa, y respecto a la reactivación de la economía local, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH) capacitó a más de 80 mujeres en corte y confección, y en coordinación con el área de Economía Social se impulsó la constitución de ocho cooperativas que se convirtieron en proveedoras de uniformes de la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado, confeccionando más de 7 mil 200 uniformes.

Estas cooperativas están en los municipios de Chihuahua, Aquiles Serdán, Jiménez, Nuevo Casas Grandes,

Madera y Saucillo, beneficiando directamente a 82 costureras que viven en condiciones de pobreza y/o situación de vulnerabilidad.

Otra forma de participación ciudadana en los municipios fue por medio de la figura de Comités Pro Obras, misma que busca hacer partícipe a la ciudadanía en la solución de las necesidades de la comunidad, otorgando un permiso temporal de venta de cerveza, con el fin de que la comunidad, representada por un grupo de ciudadanos, tenga la oportunidad de establecer un punto de venta en la comunidad, siendo las utilidades destinadas a obras de infraestructura y/o acciones enfocadas en apoyos sociales, educativos y salud. A la fecha se cuenta con 98 Comités en 29 municipios, lo que permitió recaudar fondos para realizar 98 obras comunitarias, mismas que contribuirán a disminuir los rezagos en servicios e infraestructura de las comunidades.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Por medio de la implementación de campañas de lenguaje incluyente y no discriminatorio en dependencias y medios de comunicación, se llegó a 800 mil personas por en medios digitales y 400 carteles.

También se informó a la población en general a través de la campaña de visibilización en redes sociales de la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas a través de Facebook, Instagram y Twitter, sobre los pueblos originarios del estado de Chihuahua, en donde se difundieron 106 imágenes con información relativa a los cuatro pueblos indígenas, así como a sus diferentes lenguas. Mediante este tipo de acciones se contribuye a que tanto en espacios gubernamentales como mediáticos se eliminen estereotipos y maneras denigrantes de referirse a los pueblos indígenas; así como a su inclusión digna y respetuosa en los canales de comunicación estatal.

Además, para garantizar y fomentar la producción tradicional y la participación en los diferentes programas enfocados al abasto de alimentos, se implementó una

campaña de seguridad alimentaria a través de la impresión de una serie de carteles y spots en radio en español y rarámuri que promueven los principios fundamentales de la seguridad alimentaria. De ellos, 1 mil 200 fueron difundidos en múltiples pueblos y comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara, así como dependencias de gobierno y puntos de interés en la ciudad de Chihuahua.

Esta campaña dirigida a población indígena y mestiza logró establecer un diálogo en torno a la importancia de valorar los alimentos y siembra tradicional de los pueblos indígenas; así como visibilizar su capacidad para definir sus propias políticas agrarias y sensibilizar sobre el tema desde una perspectiva cultural adecuada.

GOBIERNO EFICIENTE

Luego de que en 2017 se modificara la estructura orgánica del COPLADE, este año fue posible construir importantes avances. A través de los Subcomités Regionales, el Subcomité Especial de Información y Estadística y el Subcomité Especial para la Agenda 2030, fue posible generar importantes avances y logros para el desarrollo de Chihuahua.

Se estrecharon los lazos de colaboración con el INEGI

Se firmó el Convenio de Colaboración con el INEGI para fortalecer la disponibilidad y relevancia de la información que genera y utiliza el Estado. Con esto se mejora la capacidad de planeación y priorización de asuntos estratégicos, así como el seguimiento y evaluación de las actividades de la Administración. A partir de dicho convenio, el Subcomité Especial de Información y Estadística quedó formalizado como Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica para dar cumplimiento a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Dicho Subcomité ya cuenta con el Programa Estatal de Estadística y Geografía 2018 – 2021, que fue aprobado en sesión plenaria el 18 de octubre. En consecuencia, se puso en operación el Grupo de Información Geográfica, que coordina a las unidades que generan este tipo de información, y da seguimiento y soporte al desarrollo del Sistema de Información Geográfica del Estado. En este grupo actualmente participan la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura (COESVI) por parte del Gobierno del Estado, así como los ayuntamientos de Juárez y Chihuahua.

ODS: promoción y concientización a jóvenes

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

A través del Subcomité Especial de la Agenda 2030, se implementó una campaña de promoción de los ODS y de concientización y activación del voluntariado entre los jóvenes del estado, con el fin de generar compromisos de trabajo en pro de la agenda. Dicha campaña contó con el soporte de ONU Voluntarios y la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), que capacitaron a organismos de la sociedad civil y jóvenes voluntarios en talleres práctico y conferencias en las que participaron el ITESM, la UACH, la Universidad del Valle de México (UVM), Universidad La Salle, la Universidad Regional del Norte (URN) y la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNCH).

En un esfuerzo por aumentar la eficiencia en el desempeño de los entes públicos, a través de la mejora de sus procesos y de herramientas organizacionales, se realizaron análisis objetivos y sistemáticos, considerando elementos técnicos tales como: presupuesto asignado, programas presupuestales y objetivos y atribuciones institucionales.

Derivado de lo anterior, con el objetivo de que el uso de los recursos públicos sea eficiente y eficaz, el 1 de agosto se firmó un Convenio de Colaboración con el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas del CIDE, para realizar análisis programático, presupuestal y de estructuras organizacionales, que permitió identificar programas presupuestarios desarticulados, con impacto limitado, instrumentos duplicados, estructuras organizacionales ineficaces y procesos administrativos susceptibles de simplificación.

Lo anterior sentó las bases para una reestructura gubernamental, enfocada en el cumplimiento de los mandatos legales y acordes a las funciones de los entes públicos.

Además, se estableció como una prioridad en esta Administración garantizar el acceso de las personas a sus derechos y obligaciones, mediante regulaciones y trámites sencillos. Por ello, nos propusimos disminuir los espacios del actuar discrecional de los servidores públicos, en la interacción con la ciudadanía a través de los trámites y servicios.

Para lograr lo anterior, se reconoció que la colaboración con todos los órdenes de gobierno es la base para la implementación de la política de mejora regulatoria. En este sentido, en coordinación con el Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), se implementó el Proyecto Nacional de Justicia Cotidiana, el cual tiene como objetivo el garantizar que las instituciones gubernamentales, den solución a los conflictos y situaciones que se presentan en la vida diaria de las personas.

SIMPLIFICA: ejemplo de mejora regulatoria

En el marco del proyecto, se implementó el Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (SIMPLIFICA), el cual tuvo como objetivo calcular el costo que implica la resolución de trámites estatales, estimándose en 2 mil 734 millones 638 mil pesos.

Por otra parte, se reconstruyó el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) para lograr su homologación a los criterios establecidos en la Ley General de Mejora Regulatoria. Con la finalidad de mantener un RETyS verídico, se implementó un mecanismo que permite identificar información desactualizada a partir de las observaciones hechas por la ciudadanía.

Dentro de los beneficios que se identificaron con la nueva conformación del RETyS a través del Portal de Trámites y Servicios, está el poner a disposición de los ciudadanos 88 trámites nuevos con formatos descargables desde internet para reducir costos de recopilación de requisitos. Además, dentro de las nuevas funcionalidades del Portal se encuentra la ubicación por medio de mapas de los edificios más representativos del Gobierno del Estado, así como el fundamento legal del trámite.

En cumplimiento a la Ley General de Mejora Regulatoria, se implementó el Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria Municipal. Esto dio como resultado la publicación de los reglamentos municipales en la materia en Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias y Chihuahua, así como la adecuación de reglamentos orgánicos e internos para dotar de atribuciones al respecto, a las áreas encargadas de dirigir la política en estos municipios. Con ello se conformaron las unidades de mejora regulatoria en los municipios mencionados.

También se logró la conformación de los registros municipales de trámites y servicios en los municipios de Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez y Chihuahua, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la normatividad correspondiente.

Así mismo se creó como órgano consultivo y de toma de decisión, el Comité Municipal de Mejora Regulatoria en Chihuahua e Hidalgo del Parral y el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria en Chihuahua, este último con participación de los sectores social, privado y académico, con base en las buenas prácticas a nivel nacional.

Por otro lado, se realizó la tercera edición del Programa Soy México con un total de 2 mil 964 trámites de doble nacionalidad, sumando un total de 13 mil 835 actas y CURP entregadas de manera gratuita.

Dichas cifras hacen referencia internacional de buenas prácticas en México, continuando con el liderato nacional presentado en el Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales (CLARCIEV), Buenos Aires, Argentina 2017 y Cartagena Colombia 2018.

Lo anterior permitió en 2018, que más de 13 mil personas que nacieron en los Estados Unidos de América, hijas e hijos de padres mexicanos y que radican en el estado, puedan acceder a sus derechos plenos de salud, educación y otros derechos que anteriormente se les limitaban por no contar con la nacionalidad mexicana. Chihuahua abona en este trabajo en atención a migrantes de manera muy significativa, toda vez que de 10 actas de doble nacionalidad que se emiten en el Estado Mexicano, cuatro son elaboradas por esta entidad

Programa Soy México: liderato nacional

Por tercera ocasión en esta Administración se llevó a cabo el Programa Matrimonios Colectivos 2018, con la finalidad de dar certeza jurídica a las parejas y familias chihuahuenses, logrando llevar a cabo el matrimonio de 7 mil 618 personas y condonando el pago de los derechos y la primera acta. Realizado en 10 eventos masivos en las ciudades de Chihuahua, Juárez, Ojinaga, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Delicias, Camargo, Jiménez, Hidalgo del Parral y Guachochi.

100 por ciento de oficiales del Registro Civil certificados

Esta Administración por primera vez en la historia, certificó al 100 por ciento de los Oficiales del Registro Civil en el Estado, con esto se da calidad en el servicio público en materia registral civil.

A su vez, Gobierno del Estado a través de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y el Notariado (RPP), recibió y atendió un total de 299 mil 880 trámites registrales notariales, entre los que destacan: inscripción de

documentos, expedición de certificados, copias certificadas, testamentos ológrafos, así como 23 mil 101 trámites notariales, consistentes en avisos de testamento, cancelaciones, copias y conclusión de trámites de notario, resultando beneficiados un total de 322 mil 981 usuarios del servicio.

En apoyo al Programa Septiembre, Mes del Testamento, se implementó por segunda vez la reducción a los costos del testamento ológrafo en un 50 por ciento, beneficiando con ello a un total de 2 mil 945 usuarios en todo el estado.

Con relación a los tiempos de respuesta a los usuarios en el servicio en las diferentes oficinas del RPP de los distritos judiciales, se dio una reducción de cinco días hábiles como máximo. cuando al fin de la administración anterior el promedio de espera se encontraba en 22 días.

En el 2018, se efectuaron un total de 11 inspecciones registrales, así como 10 inspecciones notariales efectuadas a siete Notarías Públicas y tres a Juzgados Menores Mixtos quienes desempeñan por ministerio de ley la función notarial, lo anterior con la finalidad de vigilar en el ejercicio de sus funciones a los Registradores y Notarios Públicos, lo que contribuye a proporcionar mayor seguridad jurídica y publicidad a la propiedad inmobiliaria y los actos de las personas.

Con una inversión de 13 millones 680 mil pesos por parte del Gobierno del Estado, se logró el cambio de edificio de la Dirección del RPP, lo cual, permitirá mejorar la calidad del servicio que recibe la ciudadanía.

PROTECCIÓN DE MENORES

Atendiendo el compromiso de esta Administración de erradicar el trabajo infantil, en 2018 se iniciaron las inspecciones a ranchos agrícolas con la finalidad, entre otras, de combatir la explotación laboral de menores. Se realizaron 103 inspecciones y se dio vista a las autoridades competentes en 24 casos para que se iniciaran los procedimientos penales correspondientes.

Durante las reuniones del Programa de Atención a Personas Jornaleras Agrícolas Migrantes (PROJAM) en diferentes municipios del Estado se mantuvo en la agenda el tema del trabajo infantil, llevando información acerca de la importancia de la erradicación de esta práctica a más de 133 productores, para prevenir la posible comisión de un delito.

En junio se celebró el foro Planeación estratégica intersectorial para la prevención y erradicación del trabajo infantil, en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal (STPS) y SIPINNA, al cual asistieron 150 personas y en el que se abordaron temas como el marco jurídico nacional e internacional que prohíbe y sanciona el trabajo infantil, la trata de personas, la educación de las personas jornaleras, y la vulnerabilidad

Chihuahua comprometida con erradicar el trabajo infantil

de las comunidades indígenas y su relación con el trabajo infantil. Se presentaron además acciones exitosas por parte de asociaciones civiles que representan al sector productor agrícola y se proporcionó información acerca del Distintivo Empresa Agrícola Libre de Trabajo Infantil.

Derivado de ello, el 28 de junio se instaló la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Chihuahua, la cual tiene como objetivo promover y vigilar la consecución de acciones dirigidas a la prevención y erradicación del trabajo infantil, así como el combate a la explotación laboral de los menores y la protección de trabajadores adolescentes en edad permitida.

Continuando con los esfuerzos para difundir información sobre los derechos laborales de la población, así como sobre las responsabilidades de los y las empleadoras sobre todo en el empleo de menores. En este tema se registró un incremento en el número de solicitudes de permisos laborales, ya que en el año se autorizó a 912 menores para trabajar, mientras que, en 2017, sólo se autorizó a 265.

Este incremento se debe a que, a partir de 2018, hubo un incremento de alrededor del 200 por ciento en el número de inspecciones realizadas, lo que sensibilizó a las y los patrones sobre las normas que deben cumplir, además de que se impartieron cursos a empresarias y empresarios sobre las condiciones generales de trabajo, entre otros temas. La mayoría de las personas jóvenes que solicitaron el permiso, lo hicieron para aprovechar su período vacacional para trabajar y obtener un ingreso.

CONCILIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El Gobierno del Estado, acatando su compromiso de garantizar la defensa y asesoría a las y los trabajadores, logró incrementar la capacidad de atención de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo. Además de incrementar su personal, dos en Juárez, una en Delicias y una en la ciudad de Chihuahua; se atendieron a 47 mil 821 personas en el estado, realizando 21 mil 505 asesorías simples y 8 mil 531 asesorías en las que se requirió la presencia del patrón, logrando mejorar la cobertura y atención a los usuarios que requieren un servicio de calidad.

Adicionalmente se logró un aumento en las conciliaciones de conflictos obrero-patronales de un 31.47 por ciento en 2017, a un 45.69 por ciento en 2018. Cuando se logra conciliar, se evita continuar con el caso ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, generando mayor eficiencia en la atención gubernamental.

Respecto a la representación legal en un conflicto, la Procuraduría logró obtener mayor confianza de las y los trabajadores, resultado de las capacitaciones, la difusión de información, la eficiencia y la habilidad para resolver conflictos de manera favorable a los intereses de las y los trabajadores, lo cual se refleja en el aumento considerable del número de juicios iniciados con un total de 1 mil 324 demandas.

A partir de agosto, se puso en marcha la aplicación digital del registro de usuarios de la Procuraduría, una herramienta tecnológica para registrar a las personas atendidas sustituyendo el registro manual. Esto permite mejor control de la información y los datos proporcionados por los y las usuarias, optimizando el servicio y mejorando la toma de decisiones. Además, en las oficinas de mayor afluencia de usuarios, las de Chihuahua y Juárez, se colocaron pantallas que proyectan los turnos de los usuarios en espera, así como videos informativos.

Con lo anterior se brinda un servicio de calidad, se logra una mayor eficiencia en la atención, además de certeza en el tiempo de espera y transparencia respecto al servicio proporcionado. De igual manera, se instalaron líneas directas de atención a usuarios en los municipios de Chihuahua y Juárez con la finalidad de brindar el servicio de asesoría de manera telefónica a los usuarios que se encuentren imposibilitados para acudir a las oficinas de la Procuraduría.

Aunado a esto, se puso en marcha el proyecto Procuraduría Contigo, el cual tiene como finalidad proporcionar de manera directa los servicios con los que cuenta la Procuraduría a las poblaciones de municipios en los que no existen oficinas que ofrezcan este tipo de atención y asesoría.

Entendiendo el gran compromiso que representa llevar seguridad jurídica y atención a toda la población del Estado, se recorrieron los municipios de Jiménez, Ojinaga, Madera, Aquiles Serdán, Ahumada, Camargo, Santa Bárbara, Saucillo, Meoqui, Guerrero, Rosales, Julimes, Guachochi, Casas Grandes, Ascensión y San Francisco de Conchos, proporcionando el servicio de defensa gratuita a la población de aquellas localidades de manera directa.

Se visitaron los centros laborales, asesorando, informando y revisando los convenios que resultaron de las visitas, de esta manera se logró acompañar a más de 3 mil trabajadores de 17 empresas por motivo de terminación de la relación laboral y a 60 trabajadores de dos empresas en donde se presentó una sustitución patronal, con lo cual se garantizó seguridad jurídica y respeto a los derechos de las y los trabajadores.

A través de las Juntas de Conciliación y Arbitraje se recibieron 11 mil 55 demandas, logrando tramitar hasta su conclusión 7 mil 916 asuntos, de los cuales 5 mil 657 concluyeron por convenio. Esto representa un 71.6 por ciento de los asuntos recibidos, resultando un incremento en comparación a 2017, cuando se obtuvo un resultado del 58.18 por ciento. A su vez, se emitieron 2 mil 913 laudos, superando en un 60.76 por ciento a los 1 mil 812 emitidos en el mismo período durante el año previo. Actualmente, se atienden un total de 37 mil 149 expedientes, mientras que en 2017 se concluyó el año con 36 mil 4 expedientes en trámite.

Audiencias en Juntas de Conciliación en 16.5 días

Para la oportuna atención de estos casos, se incrementó el número de audiencias en las juntas, programando un total de 71 mil 634 audiencias, mientras que en 2017 se programaron 63 mil 737. Una de las principales modificaciones fue el cambio de horario de atención para poder llevar a cabo hasta dos audiencias adicionales cada día hábil. Esto permitió reducir el tiempo de las agendas para celebrar las audiencias que se programan para la atención de los expedientes en trámite, mejorando el promedio de 25 días en diciembre de 2017 a 16.5 en 2018.

Como parte de los compromisos de trasparencia y combate a la corrupción, se implementaron los buzones de promociones en las juntas de Chihuahua y Juárez. Esta acción permite recibir promociones a través de un mecanismo confiable que brinda certeza jurídica a los usuarios. De igual manera, en el segundo semestre de 2018

se implementó la herramienta para exhortos digitales, lo que permite a las juntas en el estado atender a través de una aplicación digital la inmediata atención de los exhortos entre sí. Esta herramienta permitirá un ahorro considerable en tiempo y recursos al poder realizar de manera coordinada e inmediata la atención a los exhortos entre las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.

Desde el inicio de la presente Administración, se fijó como meta mejorar y optimizar las prácticas de la Inspectoría del Trabajo. En 2016 se realizaron poco más de 100 inspecciones y en 2017 se verificaron 1 mil 33 centros de trabajo. Para 2018 se estableció una estrategia de capacitación y homologación de criterios de actuación y se efectuó un incremento de plazas, lo que permitió realizar 3 mil 324 inspecciones laborales en beneficio de 71 mil 332 trabajadores (31 mil 954 mujeres y 39 mil 378 hombres).

Aunado a esto, se creó una herramienta digital de autoverificación laboral, cumpliendo con la atribución de la Inspectoría del Trabajo de facilitar información técnica y asesorar a los trabajadores y a los patrones sobre la manera más efectiva de cumplir con las normas de trabajo. Esta autoverificación consiste en la revisión de las condiciones generales de trabajo con las que cuentan los centros de trabajo, realizada por la o el empleador o su representante, con la finalidad de que conozca las obligaciones que como patrón debe cumplir y servir como un mecanismo de apoyo para el cumplimiento de las disposiciones jurídicas que le son aplicables en materia laboral.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

La STPS y la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (SNE) otorgaron un reconocimiento a la oficina del SNE Chihuahua por el nivel alcanzado en el Sistema de Evaluación del Desempeño de las Oficinas del SNE. La evaluación monitorea y evalúa el logro de los objetivos y metas en cuanto a 41 indicadores sobre vinculación y movilidad laboral, apoyos financieros y área transversal. Este año se alcanzó el noveno lugar a nivel nacional, escalando 21 lugares desde el inicio de esta Administración. En 2016, la oficina se encontraba en el lugar 30 y para 2017 había alcanzado el lugar 21.

El trabajo en materia laboral se enfocó de manera prioritaria en apoyar la promoción de la inclusión social en el ámbito laboral de los grupos vulnerados, por lo que, buscando garantizar el empleo como derecho humano de la población, este año se logró colocar a un total de 12 mil 155 personas (5 mil 829 mujeres y 6 mil 326 hombres) en un empleo formal, lo que representa un incremento del 20.25 por ciento respecto al año pasado. Esto se logró a través de los servicios de vinculación laboral y los subprogramas Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral Interna, Repatriados Trabajando y Abriendo Espacios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado.

La Agencia Federal de Empleo de Alemania, en colaboración con la oficina del SNE Chihuahua, reclutó a 42 profesionistas egresados de la Licenciatura en Enfermería, los cuales tendrán la oportunidad de trabajar en Alemania por un período de dos a cinco años con un salario aproximado de 38 mil pesos mensuales. Hasta diciembre de 2018, las y los reclutados se encuentran estudiando un curso para adquirir las habilidades de idioma requeridas comenzando a trabajar el 15 de julio de 2019.

se atendieron a 5 mil 158 personas, logrando colocar a 1 mil 21 en empleos formales, en comparación con 2017 cuando se logró colocar a 312 personas, es decir un 69.44 por ciento menos. Además, se tuvieron disponibles los servicios y capacitación de diversas dependencias municipales y estatales, así como organismos empresariales y de la sociedad civil.

Por medio del subprograma Bécate, se brindaron 310 cursos de capacitación, a través de los cuales los beneficiarios adquieren, actualizan y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de una actividad laboral. Se invirtieron 19 millones 601 mil pesos, logrando atender a 1 mil 388 hombres y 3 mil 847 mujeres, para un total de 5 mil 235 beneficiarios, incrementando así en un 82.35 por ciento los cursos de capacitación en colaboración con entidades del sector privado con relación al año pasado.

Con la plena colaboración y participación de las principales cámaras de comercio del estado y las autoridades municipales, en 2018 se realizaron nueve ferias de empleo dirigidas principalmente a mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores, en los municipios de Chihuahua, Delicias y Juárez. En estas ferias

CALIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO

El Gobierno del Estado tiene el compromiso de contar con servidoras y servidores públicos preparados, que cuenten con perfiles adecuados y que ofrezcan un servicio eficiente para cubrir las necesidades de la sociedad chihuahuense. Por ello, se continuó con el desarrollo de acciones que permitan avanzar en el fortalecimiento de un servicio público profesional.

Para cumplir con esto, se implementaron procesos de formación para las servidoras y servidores públicos que inciden en la toma de decisiones, como titulares y otros altos mandos de dependencias, esto con instituciones académicas de un alto nivel educativo, tales como el CIDE, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) y la Universidad La Salle. Esto ayudó a fortalecer las capacidades del personal de las áreas de adquisiciones, planeación, evaluación y auditoría.

Asimismo, se tuvo una capacitación permanente del funcionariado público en temas de género, derechos humanos de las mujeres y violencia contra las mujeres,

de esta manera, el Gobierno Estatal trabaja para mejorar la calidad de los servicios que ofrece y avanzar en la eliminación de la brecha entre mujeres y hombres.

En 2018, se impartieron 162 cursos de capacitación, lo que representa un incremento del 60 por ciento en comparación con el año anterior, logrando beneficiar un 34 por ciento más de personas que 2017.

Con la finalidad de estar a la altura de los nuevos retos que implica la reforma constitucional en materia de justicia laboral, se activó con apoyo de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un programa de capacitación constante para el personal de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, logrando realizar un taller de formación de conciliadores, un seminario de actualización, así como un diplomado en derecho laboral, los cuales suman un total de 210 horas de capacitación para los participantes, 81 de los cuales pertenecen a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social estatal.

LVIII Asamblea Nacional de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social

Además, se procuró estar a la vanguardia nacional en cuanto a legislación en materia laboral, por lo que en marzo se realizó en Juárez la LVIII Asamblea Nacional de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, siendo el evento más importante que realiza la Academia del Derecho del Trabajo y de la Previsión Social desde el año 1960. En esta quincuagésima octava edición se analizó y estudió la reforma constitucional en materia de justicia laboral próxima a implementarse en nuestro país.

Se contó con la presencia de 306 personas, entre académicos, estudiantes, litigantes y profesionistas, quienes fueron partícipes de conferencias magistrales, paneles de expertos y mesas de trabajo, teniendo la oportunidad de presentar su trabajo ante expertos del derecho laboral y obteniendo retroalimentación de quienes conocen a cabalidad el tema.

Así mismo en septiembre se realizaron dos conferencias en Chihuahua y Juárez impartidas por el Magistrado Sergio Javier Molina Martínez, titular de la Unidad de Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Laboral, del Poder Judicial de la Federación, en las que abogados laboralistas y personal de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje pudieron explorar los cambios que implicará para el ejercicio de su profesión el que la impartición de la justicia laboral sea adoptada por el Poder Judicial.

Al ser uno de los principales objetivos de este Gobierno brindar atención de calidad a la ciudadanía mediante la implementación de procedimientos eficientes en los trámites requeridos por la población, se realizaron los ajustes necesarios para agilizar el trámite de legalización y apostilla de documentos, logrando la entrega inmediata de estos en beneficio de los usuarios del servicio.

Específicamente, en el periodo que se informa se expidieron un total de 20 mil 239 legalizaciones y 2 mil 97

apostillas, las cuales se emitieron calificando la autenticidad de firmas y sellos de los documentos públicos presentados a trámite, con lo que se beneficia a igual número de habitantes de los municipios de todo el estado.

350 mil actas pueden expedirse fuera del estado

Se llevó a cabo la digitalización de 109 mil 478 actas del estado civil de las personas, lo que da celeridad a cotejos, certificaciones y correcciones, además se ingresó a la red nacional 350 mil actas de nacimiento, matrimonio y defunción, mismas que ya se pueden expedir fuera del Estado de Chihuahua, lo que facilita cualquier trámite a los chihuahuenses que se encuentren en cualquier parte del mundo.

A partir del 19 de enero se implementó el nuevo sistema de gestión registral en el Distrito Judicial Jiménez con sede en la ciudad de Jiménez, incorporando la utilización del folio real, con lo cual se contribuye a la matriculación de los bienes inmuebles de tres municipios más en el estado, sumando actualmente un total de 23 municipios beneficiados, proporcionando mayor seguridad jurídica y publicidad a la propiedad inmobiliaria y los actos de las personas.

Lo anterior permite avanzar en el cumplimiento a los estándares que exige el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Se digitalizaron un total de 56 mil 971 documentos inscritos en todo el estado, que equivalen a un total de 2 millones 278 mil 840 imágenes digitalizadas, mejorando con ello, el sistema de consulta electrónica y agilizando considerablemente los tiempos de búsqueda y expedición de documentos en las oficinas del RPP en el estado.

FINANZAS Y AUSTERIDAD

Con responsabilidad, esta Administración implementó estrategias que le permiten un manejo presupuestario enfocado primordialmente en la atención a las necesidades expresadas por las y los chihuahuenses, disminuyendo la brecha de desigualdad y marginación. De esta forma, mediante la implementación de medidas de austeridad en el gasto público, una eficiente operación recaudatoria y la reestructuración de la deuda pública, Chihuahua avanza hacia el saneamiento de sus finanzas públicas.

En ese sentido, la situación de la deuda al inicio de la presente Administración posicionaba a la Entidad como la séptima con la más alta tasa de interés nominal anual, la tercera en monto entre todas las entidades, con un saldo de 49 mil 47 millones de pesos, y la primera con relación al PIB estatal con 9.6 por ciento.

Chihuahua, tercera entidad con la más baja tasa de interés nominal

Al tercer trimestre de 2018, de conformidad con los informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Chihuahua se posicionó como la quinta Entidad con la más baja tasa de interés nominal anual, una disminución de 20 posiciones de entre los Estados de la República. Seguimos siendo la tercer Entidad con el monto más alto de deuda; sin embargo, se disminuyó el saldo respecto a sus inicios.

Estas mejoras derivan principalmente del refinanciamiento de la deuda bancaria de largo plazo del Estado, lo cual disminuyó y mejoró las condiciones contractuales estipuladas en los financiamientos bancarios de largo plazo.

Destaca que en enero se llevó a cabo el primer proceso competitivo público que se trasmitió por redes sociales

Chihuahua, entidad innovadora en materia financiera

y canales de televisión abierta, contando con la presencia de líderes de cámaras empresariales del estado y diputados locales. Este proceso fue el primer crédito sindicado de deuda estatal a nivel nacional, posicionando a Chihuahua como una Entidad innovadora en materia financiera.

Las agencias calificadoras dieron seguimiento a las finanzas del Estado y consideran a Chihuahua con un comportamiento de perspectiva estable ante el mercado financiero, reflejando el esfuerzo para la reducción del gasto por llevar a cabo las medidas de austeridad decretadas por esta Administración y la gestión financiera de deuda. Las Agencias Calificadoras con las que se cuenta son las de HR Ratings, Moody's de México y Fitch Ratings con las calificaciones de A-, Ba3/A3 mx y BBB+ respectivamente.

En el contexto de eficiencia en las acciones recaudatorias, es de señalar que, en el periodo del presente informe, el total de ingresos obtenidos ascendieron a 67 mil 510 millones de pesos, conformándose por un 35 por ciento de participaciones federales; 30 por ciento de aportaciones federales; 22 por ciento de ingresos propios; el 12 por ciento de ingresos por convenios federales y 1 por ciento de ingresos por beneficios, que comparado con el año anterior los ingresos totales crecieron un 11 por ciento en términos reales.

Tercer lugar en la generación de ingresos propios

Dentro del rubro de ingresos propios, se obtuvieron recursos por 14 mil 983.6 millones de pesos, es importante destacar que representa un incremento del 35 por ciento respecto al año anterior. Con esto, Chihuahua se encuentra en el tercer lugar en la generación de ingresos propios en su relación con ingresos totales sin considerar a la Ciudad de México debido a sus potestades tributarias particulares.

Asimismo, las aportaciones federales ascendieron a 20 mil 548.5 millones de pesos, teniendo un incremento del tres por ciento en términos reales respecto a 2017.

Referente a las participaciones federales se obtuvo un ingreso de 23 mil 195.9 millones de pesos reflejando un crecimiento del tres por ciento en términos reales; por parte de los convenios federales fue de 8 mil 338 millones de pesos con incremento de 21 por ciento en términos reales, comparado con el año anterior; por parte de los ingresos por beneficios se obtuvieron 444.2 millones de pesos.

Las autopistas del estado siguieron posicionándose en 2018 como pilar en el desarrollo económico al obtener la ratificación de las calificaciones crediticias de las emisiones carreteras CHICCB 13, CHIHCB 13-2 y CHIHCN 13U, la calificación AAA por parte de la calificadora HR Ratings y Fitch Ratings México.

Además, las casetas de peaje se mantienen certificadas en la versión del Sistema de Calidad ISO 9001:2015, lo que garantiza calidad, eficiencia y eficacia en los servicios que ofrecen en los tramos carreteros de cuota, comprometidos para satisfacer las expectativas de los viajantes con moderna infraestructura y avanzada tecnología, mejorando cada año.

Adicionalmente, en las plazas de cobro Ojo Laguna y de Sacramento se instalaron 124 y 210 paneles solares respectivamente, lo que significó un ahorro del 100 por ciento en el consumo de energía eléctrica.

Durante 2018 se tuvo un aforo de 17 millones 691 mil vehículos, lo que generó un ingreso por 2 mil 928 millones de pesos. Cabe destacar que el aforo aumentó en 1 millón 409 mil 962 vehículos, en comparación con las cifras registradas el año anterior, lo que representa un incremento del 8.7 por ciento de usuarios; igual sucedió con el ingreso, el cual presenta un aumento de 457 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 18.5 por ciento.

En lo correspondiente al área de Telepeaje, en 2018 el ingreso decenal registró un incremento del 25.3 por ciento, mostrando una recuperación importante con referencia a 2017.

Por otra parte, la actualización del padrón vehicular implicó la realización de 1 millón 38 mil trámites, generando un ingreso de 1 mil 613 millones de pesos. Además, se atendieron 40 mil 740 solicitudes para la autorización de alta de placas de vehículos de procedencia extranjera, a fin de acreditar la estancia legal en el país, lo cual representó un ingreso de 112 millones de pesos, y esto se realizó en un tiempo máximo de atención de 24 horas por trámite.

Con el propósito de ampliar la base tributaria e incrementar el ingreso tributario, teniendo el apoyo de diferentes dependencias y entidades públicas, se ejecutaron diversos procesos de intercambio de información, con los cuales se incorporaron 232 mil 465 datos de identificación y localización, resultando una operación fiscal más eficiente.

De igual forma, se continúan poniendo en práctica estrategias cuyo objetivo es fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. Dentro de ellas se encuentra el Programa Amanece sin Adeudos por el que se otorgaron 295 mil 904 descuentos en derechos y aprovechamientos estatales, por un monto de 177 millones 931 pesos. Así mismo, con

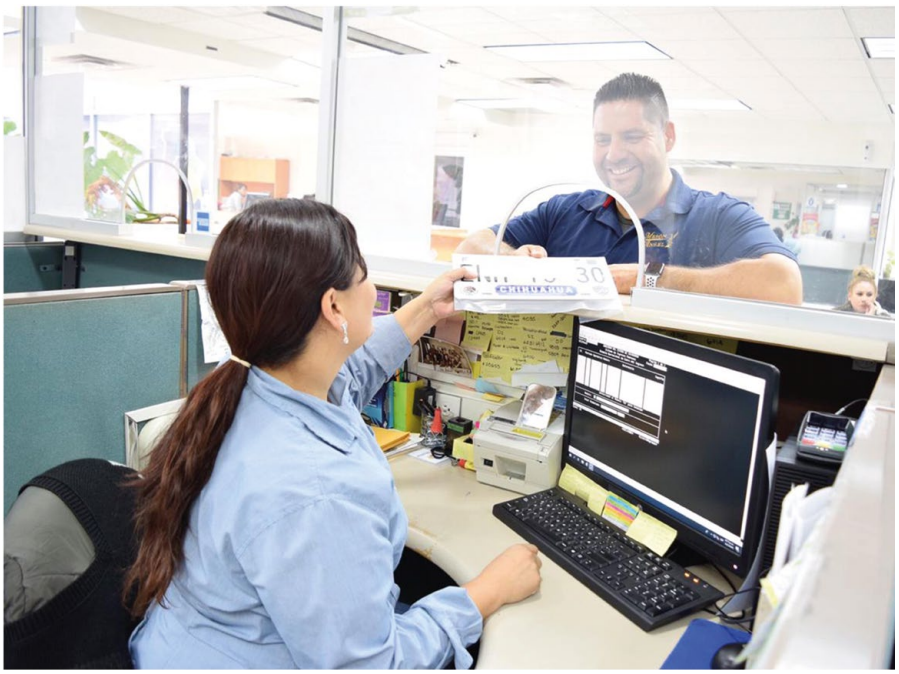

para
Chihuahua

Se continúan poniendo en práctica estrategias cuyo objetivo es fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales

Dentro de ellas se encuentra

Programa Amanece sin Adeudos

se otorgaron

295 mil 904

descuentos

por un monto de

177 millones 931 pesos

Programa Pronto Pago

aplicado en materia de **derechos de control vehicular**, de enero a marzo de 2018 se concedieron beneficios fiscales a

822 mil 187

propietarios de vehículos

el Programa Pronto Pago, aplicado en materia de derechos de control vehicular, de enero a marzo de 2018 se concedieron beneficios fiscales a 822 mil 187 propietarios de vehículos.

Por lo referente al otorgamiento de estímulos fiscales, en el rubro de la generación y conservación de empleos se concedió este beneficio fiscal a favor de 10 contribuyentes del Impuesto sobre Nóminas, por la cantidad de 36 millones 273 mil pesos.

Como apoyo a la certificación de la Educación Básica que se realiza por medio del Instituto Chihuahuense para la Educación de Adultos (ICHEA), se otorgaron estímulos fiscales por 2 millones 499 mil pesos en favor de 43 contribuyentes del Impuesto sobre Nóminas que certificaron a sus empleados en dicho nivel educativo.

En ese mismo impuesto, se concedieron estímulos fiscales por la cantidad de 24 millones 465 mil pesos en beneficio de 10 mil 861 contribuyentes del Impuesto Sobre Nóminas que, según los rangos establecidos en la Ley del Ingresos, ofrecen de 1 a 50 empleos.

Así mismo, se dispusieron estímulos fiscales sobre el Impuesto Cedular por la Enajenación de Bienes Inmuebles por un importe de 31 millones 85 mil pesos, favoreciendo a 2 mil 934 contribuyentes y, en lo referente a Derechos del Registro Público de la Propiedad, se brindó este beneficio fiscal por un monto de 729 millones 632 mil pesos, en 59 mil 287 trámites de pago.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ingresos 2018, en beneficio de las finanzas públicas del Estado y las de los 67 municipios, así como de los organismos descentralizados, entidades paraestatales y entes de derecho público, se aplicaron estímulos fiscales por la cantidad de 373 millones 23 mil pesos.

Por otra parte, en lo relativo a la ejecución del Programa Anual de Verificación, el cual tiene como propósito el incremento de la base de contribuyentes y la reducción de la elución fiscal, se practicaron 175 mil 379 actos de verificación que trajeron como resultado la incorporación de 15 mil 634 contribuyentes.

En lo referente al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) del Impuesto sobre la Renta Federal, se ejercieron las

facultades delegadas al Gobierno del Estado en virtud de la suscripción del Anexo 19 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, con las cuales se brindaron 198 mil 403 asesorías, apoyos y servicios a contribuyentes de dicho régimen.

Con relación a la cobranza de créditos fiscales correspondiente al cumplimiento del Programa Anual de Notificación y Cobranza, se observa la eficacia de las acciones tomadas por esta Administración, pues no obstante que la plantilla de ministros ejecutores se redujo un 35 por ciento, la recuperación de cartera de créditos fiscales aumentó 11 puntos porcentuales con respecto a lo ingresado el ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 694 millones de pesos, superando en más de 187 millones de pesos la meta anual de recuperación.

A fin de dar mejor accesibilidad a los contribuyentes, se agregaron más medios alternos de pago con integración de la Red Qiubo, que suma a los pequeños comerciantes, tiendas de abarrotes o tienditas de la esquina. Además, se incentiva socialmente para que los propietarios de estas tiendas y sus familias sigan manteniendo esta forma de conseguir recursos, ya que se les da la oportunidad de obtener una comisión.

Asimismo, se puso al servicio de la ciudadanía, una herramienta para brindar información y atender el cobro por medio de redes sociales, un super chat boot que tiene la capacidad de responder a las dudas y al cobro de más de 3 mil ciudadanos simultáneamente.

Se instrumentaron 1 mil 201 actos de fiscalización, logrando recaudar ingresos para el Estado por 461 millones 734 mil 229 pesos de enero a diciembre de 2018, lo que representa un crecimiento del 23 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior y superando, a su vez, la meta estatal para actos de fiscalización en 32 por ciento.

Es claro que se logró avanzar de manera significativa en la obtención de recursos a través del Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR) por concepto de participaciones federales, consiguiendo 1 mil 38 millones 899 mil 817 pesos, lo que representa un incremento del seis por ciento con respecto al año anterior.

Derivado de los actos de fiscalización emitidos para el combate a los esquemas agresivos de evasión fiscal, el Estado recaudó ingresos por 55 millones 403 mil 549 pesos durante el periodo de enero a diciembre de 2018, logrando a su vez ingresar recursos virtuales por 74 millones 970 mil 707 pesos, lo que significa mayores participaciones federales para la Entidad.

Por ello, el Gobierno del Estado, con las cifras alcanzadas se colocó en tercer lugar nacional, en el tablero mediante el cual el Servicio de Administración Tributaria (SAT) evalúa a los estados en materia de fiscalización, en diversos parámetros como eficacia recaudatoria, eficiencia y eficacia operativa, ejemplaridad y cumplimiento normativo, medición que realiza la Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal.

Tercer lugar nacional en materia de fiscalización

Es de señalarse que la Entidad, por cada peso invertido en sueldos y salarios del total de personal de fiscalización reportado, generó 33.7 pesos, logrando superar en un 45 por ciento lo alcanzado respecto al año anterior.

En materia de comercio exterior, se llevaron a cabo seis revisiones de auditorías por visitas domiciliarias y de ga-

binete, visitas rápidas a contribuyentes que realizaron operaciones de comercio exterior, con el objeto de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales y aduaneras con relación a las contribuciones federales, a fin de verificar la legal importación, tenencia o estancia en el país de mercancías y vehículos de procedencia extranjera, superando la meta en 20 por ciento establecida por la Administración Central de Coordinación Estratégica de Auditoría de Comercio Exterior, logrando un avance del 464 por ciento respecto a la meta anual establecida en la Ley de Ingresos del Estado.

Además, se aumentó la presencia fiscal en el universo de contribuyentes en cuestiones de comercio exterior, mediante operativos y visitas rápidas para inhibir la introducción ilegal de mercancías y vehículos al país.

Con el propósito de combatir la economía informal, la evasión fiscal y el contrabando, se practicaron 42 revisiones a diversos establecimientos y puestos semifijos, alcanzando un avance del 105 por ciento respecto a la meta establecida por la Administración Central. Además, se llevaron a cabo cuatro verificaciones de mercancía en transporte, con un avance del 100 por ciento respecto al cumplimiento anual, se efectuó el embargo de mercancías de las cuales no se acreditó la legal estancia en el país y se decomisaron 82 vehículos.

Lo anterior, derivado de los operativos efectuados conjuntamente entre la Secretaría de Hacienda, la Fiscalía General del Estado, a través de la Dirección de Vialidad, así como la Procuraduría General de la República (PGR); decomisando mercancía y vehículos por un valor de 13 millones 704 mil 420 pesos.

Por otra parte, 129 unidades vehiculares y 14 mil 304 piezas de mercancías fueron asignadas a diferentes dependencias y municipios; asimismo, se enajenaron, para inutilización, 273 vehículos, recaudando ingresos por 1 millón 91 mil pesos, derivados de la chatarrización.

En aras de la transparencia y eficiencia en el ejercicio de los recursos a cargo del Estado se avanzó considerablemente en la implementación del modelo de Gestión para Resultados. Prueba de ello es el compromiso de las instituciones que se incorporaron a este modelo a través del Presupuesto basado en Resultados (PbR), ya que para diciembre de 2018 se logró que, para el ejercicio 2019, el 100 por ciento de los programas presupuestarios pertenecientes al gasto programable de las instituciones del Poder Ejecutivo; el 100 por ciento del Poder Legislativo; el 75 por ciento del Poder Judicial y el 99 por ciento de las Entidades Paraestatales, organismos autónomos y empresas públicas, hayan sido diseñados con base en la Metodología del Marco Lógico.

Así mismo, se impulsó la instrumentación del Sistema de Evaluación del Desempeño, motivo por el cual se realizó con éxito el Seminario Internacional Experiencias y Desafíos del Monitoreo y la Evaluación en América Latina y el Caribe en el marco de la Semana de la Evaluación en América Latina y el Caribe 2018, logrando la participación de 250 personas, entre las cuales el 44 por ciento fueron hombres y el 56 por ciento mujeres.

Con esto, se incentiva el trabajo articulado de diferentes sectores en favor de la mejora de la gestión pública, a partir del uso de información generada a través del monitoreo y la evaluación de programas públicos, y se pone de relieve su importancia para la mejora continua y el logro de resultados, que contribuyan a la transparencia y a la rendición de cuentas.

De la misma forma, como parte del proceso de evaluación, en 2018 se incluyeron 42 programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2017 al Programa Anual de Eva-

luación 2018 y, en virtud de los informes de evaluación resultantes, se emitieron recomendaciones de mejora, las cuales fueron generadas a partir de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en los análisis correspondientes.

Es importante mencionar que prueba de los resultados obtenidos en la instrumentación del PbR y el Sistema de Evaluación del Desempeño, en el diagnóstico en la materia que realiza año con año la SHCP, el Estado de Chihuahua incrementó su calificación de un 82.9 por ciento al 89.1 por ciento.

Por otra parte, el Presupuesto de Egresos constituye uno de los principales instrumentos de política de los que dispone el Gobierno para alcanzar los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021, mismo que para el ejercicio fiscal 2018 se elaboró bajo la premisa de que los recursos públicos fueran distribuidos de tal manera que permitiera cumplir con las metas trazadas en los ejes rectores y ejes transversales del PED y se ratifica el compromiso de disminuir las carencias sociales más apremiantes.

Dentro del paquete fiscal de 2018 autorizado por el H. Congreso del Estado, los ingresos suman la cantidad de 64 mil 110 millones de pesos; por otro lado, el Presupuesto de Egresos considera un gasto total de 66 mil 850 millones de pesos, lo que genera un balance presupuestario negativo por la cantidad de 2 mil 739 millones de pesos; cifra que representa una disminución con respecto al déficit considerado en el presupuesto de 2017; y aunque en menor medida este presupuesto 2018 siguió siendo limitado, podemos decir que el esfuerzo para fortalecer las finanzas es permanente para así permitir mayor capacidad de gestión.

Esfuerzo permanente para fortalecer las finanzas públicas

En ese contexto, de los egresos ejercidos durante el periodo correspondiente a este informe, el Gasto Educativo fue de 24 mil 324 millones de pesos, generando espacios y oportunidades de calidad en los diversos niveles educativos para desarrollar el potencial humano de los jóvenes; en lo referente a seguridad, los recursos que fueron invertidos suman 4 mil 677 millones de pesos lo que garantizó la atención de las políticas públicas de seguridad a cargo del Estado.

Por otra parte, los recursos públicos que se ejercieron para el sector salud fueron 8 mil 349 millones de pesos, ofreciendo servicios dirigidos principalmente a la población que no tiene acceso a la seguridad social, por lo que se impulsó la promoción de la salud a partir de un enfoque preventivo; el importe de las erogaciones de inversión pública que realizaron las dependencias y entidades de la Administración Pública durante el perio-

Proporción del tipo de gasto del Presupuesto de Egresos 2018

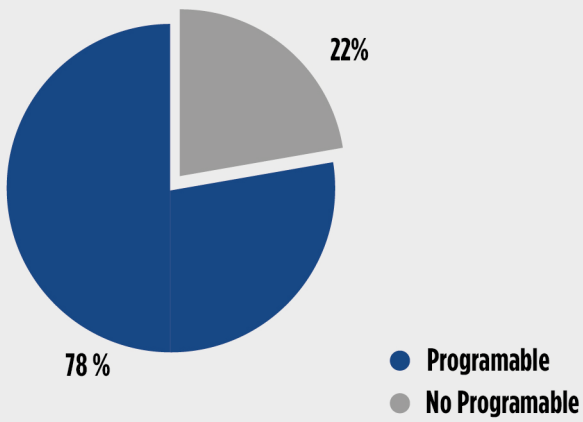

FUENTE: Elaboración propia. Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, 2018.

Porcentaje de Distribución por Prioridades de Gasto

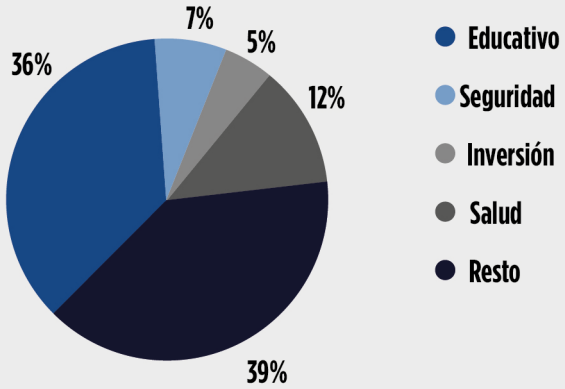

FUENTE: Elaboración propia. Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, 2018.

NOTA: Cifras reflejan recursos devengados al 31 de diciembre de 2018

do que se informa fue por 3 mil 627 millones de pesos y, complementariamente, fueron ejercidos recursos por 25 mil 970 millones de pesos en diversos sectores.

En el mismo sentido, y por lo que respecta a los ejes transversales, en lo correspondiente a la Opción Preferencial por las Personas en Situación de Pobreza fueron destinados el siete por ciento de los egresos; para Derechos Humanos e Inclusión Social se ejerció el 71 por ciento del total del gasto; el 20 por ciento de los recursos fueron aplicados para atender lo referente a Agenda TAI: Transparencia, Combate a la Corrupción y a la Impunidad; y los recursos ejercidos para la Reforma del Poder, Participación Ciudadana y Democracia Efectiva corresponden al dos por ciento.

IIPE: segundo año con cumplimiento al 100 por ciento

Es importante destacar que el Gobierno del Estado de Chihuahua por segundo año consecutivo cumplió al 100 por ciento con los criterios del Índice de Información Presupuestal (IIPE), de acuerdo con la información presupuestal para el ejercicio fiscal 2018 (según metodología vigente para 2018), que aplica el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Por lo anterior, el estado se mantiene en el primer lugar a nivel nacional en esta medición, compartido con cinco entidades federativas del país: Coahuila, Jalisco, Colima, Puebla y Baja California.

IIEG: avance de 14 lugares

Por otro lado, en lo que respecta al estudio realizado por el IMCO, en su análisis del Índice de Información del Ejercicio del Gasto (IIEG) 2018, Chihuahua aparece como uno de los estados que tuvo el mayor avance en cuanto al cumplimiento de la legislación general en materia de presupuestos y gastos públicos durante el ejercicio fiscal de 2018. De acuerdo con la metodología aplicada por el IMCO, Chihuahua pasó de ocupar el lugar número 27 al 13, lo cual representa un avance de 14 lugares entre un ejercicio y otro.

Esta Administración trabaja hacia el interior fortaleciéndose para estar en posibilidades de ofrecer mejores servicios a la ciudadanía; es por ello por lo que se alinearon los conceptos nominales ligados al catálogo del SAT, en conjunto con dicha dependencia federal, para impactar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales a través del timbrado de la nómina.

Además, se implementó un proceso administrativo por medio de la aplicación correcta del artículo 147 del Códi-

Opción Preferencial por las Personas en Situación de Pobreza
Fueron destinados el
7% **de los egresos**

20%
de los recursos fueron aplicados para atender lo referente a **Agenda TAI: Transparencia, Combate a la Corrupción y a la Impunidad**

se ejerció el
71% **del total del gasto**
para Derechos Humanos e Inclusión Social

2%
a los recursos ejercidos para la **Reforma del Poder, Participación Ciudadana y Democracia Efectiva**

EVOLUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN EL ÍNDICE DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO (IIEG) 2016-2018

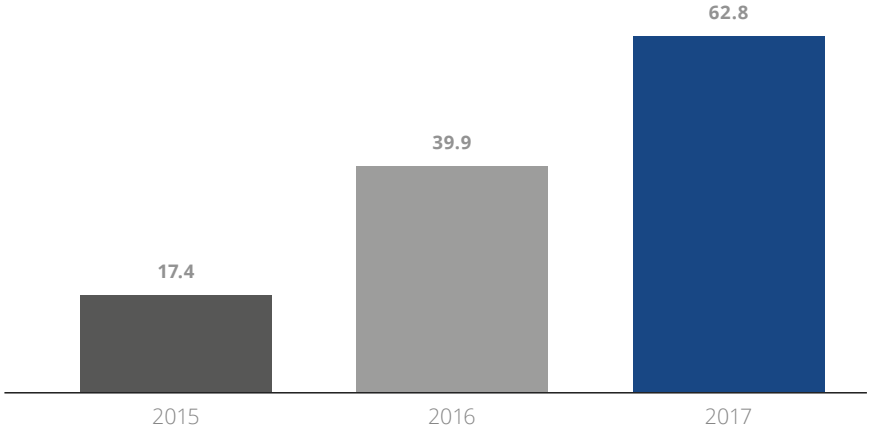

FUENTE: Elaboración propia con información del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO). Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, 2018.

go Administrativo relativo a la normatividad en materia de licencias médicas, obteniendo un ahorro anual por la cantidad de 3 millones 665 mil 560 pesos, impulsando la disciplina financiera.

Con lo que respecta al servicio médico para el personal burócrata, se cumplió de manera normal con los requerimientos y servicios y con referencia a la seguridad social para los trabajadores de la educación, se destinaron 781 millones 614 mil 69 pesos a Pensiones Civiles del Estado (PCE) y al Instituto Chihuahuense de Salud (ICHISAL) con la finalidad de garantizar el servicio médico a 13 mil 100 trabajadores de la educación.

A través de la inversión pública, en este segundo año de gobierno se fortaleció la inclusión productiva, la formalización y la convergencia del desarrollo entre zonas urbanas y rurales, y se tomaron decisiones para la redistribución del ingreso, la eficiencia de la gestión pública y el fortalecimiento del Estado. Lo anterior con una inversión destinada a fortalecer el desarrollo regional en beneficio de la población de las comunidades de los 67 municipios del estado; abatiendo los rezagos con obras y acciones de agua potable y drenaje, servicios básicos necesarios para el desarrollo de las localidades.

En atención y escuchando a la población que vive en alto grado de rezago social, se seleccionaron las obras en beneficio de esta población en el seno del COPLADE en coordinación y colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la participación de las dependencias involucradas en la ejecución de las obras; por lo que en un marco democrático y con transparencia absoluta se avanzó en la atención a las necesidades de las comunidades con mayor rezago.

El Estado de Chihuahua se convirtió en un ejemplo nacional gracias al proceso de construcción de la propuesta de inversión para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Por primera vez, se logró una propuesta única que fue consensuada con los alcaldes, diputados locales y federales por Chihuahua y la sociedad civil organizada. Dicho proceso se llevó a cabo a través de los Subcomités Regionales del COPLADE, mismos que fueron creados en 2017.

El proyecto registrado ante el Congreso de la Unión incluyó 471 proyectos, por un monto de 13 mil 30 millones de pesos. Además, expuso los esfuerzos del Estado en términos de reducción de gastos, política de austeridad y el incremento de ingresos propios.

Por ello, derivado de los ajustes y reducciones de recursos federales de programas de atención a zonas de mayor grado de marginación, este Gobierno solventó la difícil situación financiera con una pertinente disponibilidad de recursos estatales para la ejecución de obra pública, en beneficio de población que en su mayoría es de origen indígena, que vive en localidades de zonas de atención prioritaria, que aún sobrelleva un alto grado de rezago social.

De enero a diciembre de 2018, los montos de inversión pública ascienden a un total de 4 mil 872.1 millones de pesos, considerando inversión directa estatal por un monto de 1 mil 980.7 millones de pesos; recursos descentralizados al Estado a través de aportaciones y subsidios por 600.9 millones de pesos; recursos federales por 2,114.3 millones de pesos, aportación de los municipios por 144.5 millones de pesos y otras aportaciones por 31.7 millones de pesos.

En este contexto, con el fin de lograr un gasto más eficiente, eficaz y que contribuya a la equidad, las tendencias del gasto público en 2018, y las perspectivas, dado el escenario económico y de ingresos previstos, la inversión para la obra pública tuvo una participación financiera porcentual de acuerdo con la siguiente gráfica:

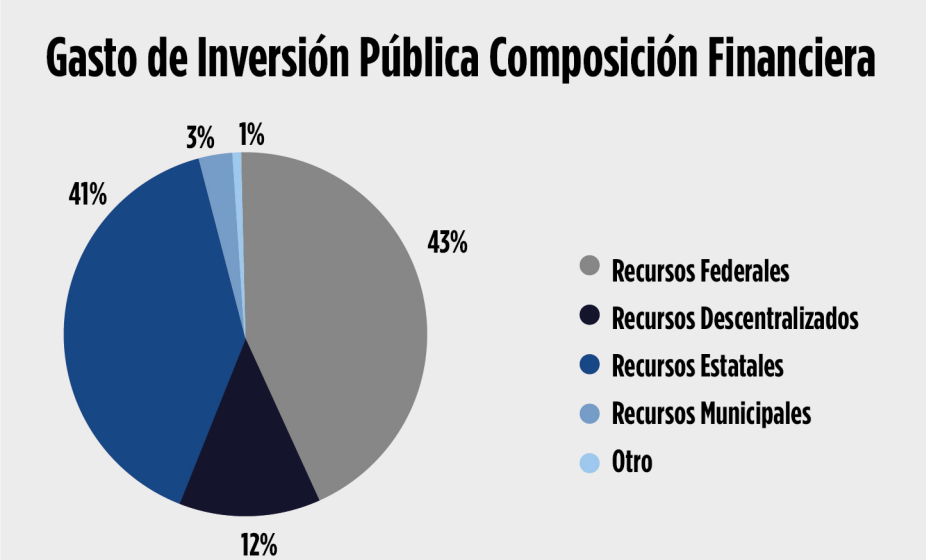

FUENTE: Elaboración propia. Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, 2018.

Por eje rector del PED 2017-2021, el porcentaje de la distribución de los recursos de inversión pública es el siguiente:

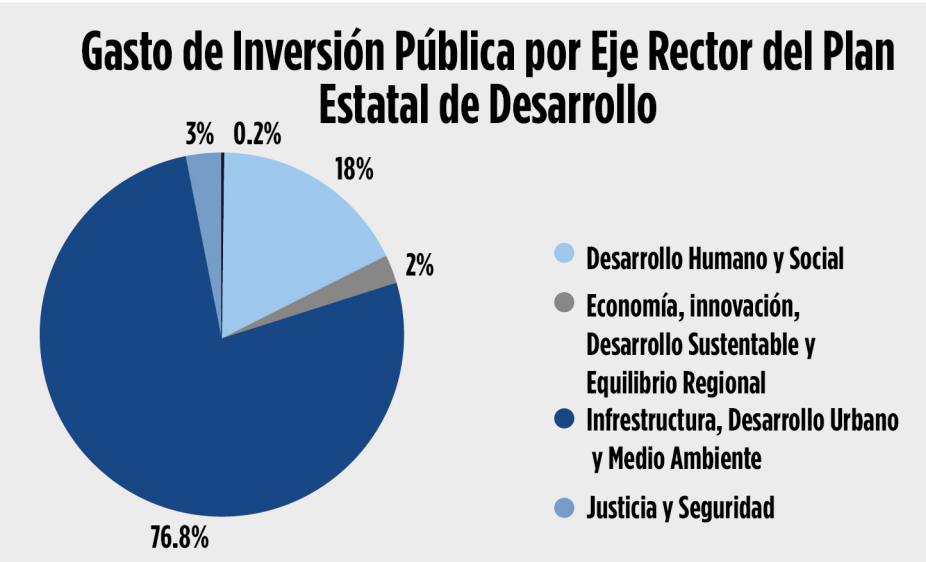

FUENTE: Elaboración propia. Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, 2018.

Importante es destacar que el Gobierno del Estado, en este segundo año, ejecutó 2 mil 14 obras y acciones, de las cuales se concertaron con los Municipios 396, principalmente en obras y acciones en materia de infraestructura básica de salud, educación, agua potable, alcantarillado y saneamiento, electrificación, vivienda y comunicaciones; infraestructura urbana y desarrollo comunitario, que alcanzó un monto de 760.2 millones de pesos, de los cuales 144.5 millones son aportaciones de los municipios; 267.5 millones de pesos están conformados por aportaciones del Estado; 347.5 millones de recursos federales y 0.6 millones de otras aportaciones.

TRABAJADORES DEL ESTADO

Se otorgaron 1 mil 176 nuevas pensiones y jubilaciones lo que representó un incremento de seis por ciento en el padrón de los pensionados y jubilados, comparado con lo registrado de enero a diciembre de 2017; así mismo, se incrementó en 578 millones el monto del pago por este concepto.

Se aplicaron las estrategias y acciones previstas en la segunda etapa del Proyecto Estratégico de la Institución para contribuir al fortalecimiento de la viabilidad económica y financiera de los dos grandes pilares de la seguridad social que ofrece: el Sistema de Pensiones y Jubilaciones y el modelo de Servicio Médico.

En el periodo de referencia, PCE obtuvo ingresos por un monto 2 mil 743 millones de pesos por la recuperación del adeudo de los organismos, dependencias y entidades afiliadas en los conceptos de aportaciones y retenciones para el fondo de pensiones, así como aportaciones y retenciones para el servicio médico.

Esta recuperación en los ingresos fortaleció a la Institución para hacer frente al pago de insumos, medicamentos y en general todos los servicios necesarios para el otorgamiento del servicio médico.

A partir del diagnóstico realizado al inicio de la actual Administración, se implementaron políticas para el control y supervisión de las operaciones de adquisición y contratación de servicios, insumos, medicamentos y materiales para el servicio médico, por lo que se aplicaron estrategias y acciones con el propósito de adquirir los materiales a los mejores precios en el mercado. Al mismo tiempo, se dio prioridad a contener las fuentes indeseables de distribución y consumo de medicamentos y la utilización de servicios médicos especiales.

De lo anterior se generaron ahorros por 122 millones de pesos como resultado de los procesos licitatorios para la adquisición de medicamentos lo que representa una reducción del 16 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior. Así, también se redujo en 72 millones el valor de operaciones a través del sistema de subrogados.

En la segunda etapa de implementación del Proyecto Estratégico de la Institución se aplicaron procesos de control y supervisión para asegurar todas las operaciones de adquisiciones y las políticas de transparencia y rendición de cuentas vigentes.

Se implementó un nuevo modelo de licitaciones públicas para la adquisición de insumos y medicamento que permitió que políticas de transparencia y reglas iguales para todos, lo que provocó que en las licitaciones realizadas para asegurar el abasto de insumos y medicamentos para 2018 la participación fuera de 76 proveedores, a los cuales se adjudicaron 53 contratos sin haberse registrado ninguna queja o inconformidad respecto de los procesos y los resultados.

Así mismo, las licitaciones, los principios y atributos del nuevo modelo generaron esquemas de competencia de precios, de lo cual fue posible obtener ahorros por 122 millones de pesos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Gobierno del Estado implementa la *Agenda 2030* desde el inicio de esta Administración con el fin de impactar positivamente en la vida de los grupos vulnerados, niños, niñas y adolescentes, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas migrantes y jornaleras.

Las acciones tomadas por el Gobierno del Estado durante el período que se informa han apoyado al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) avanzando en la erradicación de la pobreza, el logro de hambre cero, el mejoramiento de la salud y el bienestar de la población, así como la aplicación de energías no contaminantes y la reducción de las desigualdades.

Hemos logrado cambiar el modelo de desarrollo en Chihuahua, hacia uno más justo, próspero, igualitario y solidario, haciendo hincapié en la participación de los representantes de los Gobiernos, la sociedad civil, el ámbito académico y el sector privado. De esta manera se fomenta en el Estado de Chihuahua esta ambiciosa agenda y se utiliza para la creación de sociedades inclusivas y justas, al servicio de las personas de hoy y de futuras generaciones.

Mediante el principio de *No dejar a nadie atrás*, Chihuahua ha logrado un importante avance en la implementación de los 17 ODS. Éste ha sido significativo mediante la focalización de acciones que promueven el tema de inclusión y equidad en el marco de derechos humanos.

Chihuahua está encaminado a la construcción de ciudadanía para todas y todos sus habitantes, para que al final de esta Administración 2016-2021 disfrutemos de una sociedad más equitativa y justa.

1 FIN DE LA POBREZA

1. Se llevaron a cabo tres eventos masivos de entrega de escrituras de predios propiedad o administrados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología: 839 escrituras, beneficiando a 3 mil 775 habitantes.

2. Mediante el Programa Estatal de Subsidios a la Producción, se implementaron una serie de estrategias a fin de incrementar la productividad y transformar el sector agrícola hacia la competitividad, inclusión, rentabilidad y sustentabilidad.

3. En Chihuahua, se promueve la operación de espacios y centros de cuidado infantil para niñas y niños de 18 meses a tres años, poniendo en marcha 13 estancias de cuidado infantil ubicadas en los albergues para atender a hijas e hijos de jornaleros agrícolas.

4. Mediante el Programa de Mejoramiento de Vivienda para Familias Indígenas y Prioritarias de la Ciudad de Chihuahua se benefició a 132 familias indígenas de las colonias Vistas Cerro Grande, La Soledad y La Noria, con la construcción de cuartos, baños y cocinas.

5. Para apoyar a las personas en diversas situaciones de emergencia como contingencias climatológicas, migración forzada o abandono se otorgaron 6 mil 779 apoyos como son colchonetas, cobijas, láminas y alimentos, entre otros. Además, Se entregaron 174 apoyos económicos únicos a personas en situación emergente.

6. Con recursos federales del Fondo de Apoyo a Migrantes, se apoyaron albergues para personas migrantes, con una inversión de 4 millones 764 mil pesos

7. Se realizaron 40 caravanas de atención médica general, oftalmológica, odontología y entrega de medicamentos a jornaleros.

8. Se otorgaron un total de 16 mil 400 pensiones económicas mensuales a personas mayores, beneficiando a 6 mil 909 hombres y 9 mil 491 mujeres, que carecen de seguridad social, coadyuvando a mejorar su calidad de vida y fomentando sus relaciones sociales y propiciando su autonomía y funcionalidad.

9. El Gobierno del Estado trabajó mano a mano con la comunidad menonita en acciones de salud y acompañando sus actividades culturales, en igualdad de condiciones con el resto de la población, siempre respetando sus tradiciones y costumbres.

2 HAMBRE CERO

1. Se distribuyeron 12 mil 446 árboles frutales en zonas de alta vulnerabilidad económica y social.

2. Se tienen en operación seis comedores comunitarios con el fin de posibilitar el acceso a la alimentación.

3. 16 mil estudiantes indígenas de 517 escuelas de la zona serrana del estado tuvieron acceso a una alimentación suficiente, diversa y nutritiva a través de la implementación del Programa de Apoyo Alimenticio a Escuelas de Educación Básica y Media Superior.

4. En coordinación con el Banco de Alimentos Cáritas, se puso en marcha el Programa de Apoyo Alimentario en Asentamientos y Comunidades Indígenas de la Ciudad de Chihuahua.

5. El Programa de Seguridad Alimentaria y Capacitación fomenta la producción agrícola tradicional de la población indígena, a través del equipamiento, abasto de insumos y capacitación para la producción.

6. Se logró la entrega de 24 millones de desayunos escolares y raciones alimentarias en colaboración con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y organizaciones de la sociedad civil.

7. En 12 municipios de la zona serrana se distribuyeron 12 mil paquetes de alimento que consiste en 40 kilogramos de maíz y 10 kilogramos de frijol, en total se entregaron 375 toneladas de grano para consumo.

3 SALUD Y BIENESTAR

1. Dentro de las estrategias fundamentales para reducir la pobreza y la violencia es la Estrategia del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA).

2. 40 por ciento de la cobertura estatal fue beneficiada a través de las 912 brigadas médicas realizadas en 17 municipios del estado.

3. Se integró el programa de tamizaje para la prevención oportuna de cáncer infantil en colaboración con la Fundación CIMA. A.C. y la Secretaria de Educación y Deporte y Servicios de Salud del Gobierno del Estado.

4. Se logró aumentar la entrega de apoyos médicos en un 132 por ciento, con un total de 14 millones 556 mil pesos de inversión. Destacando por su importancia, apoyos auditivos, oftalmológicos, estudios de laboratorio y gabinete, material quirúrgico especializado, medicamento general, oncológico y especializado, así como prótesis.

5. Se fortaleció el Modelo de Atención Médica Prehospitalaria con 45 nuevas ambulancias, beneficiando a los chihuahuenses ante un accidente o una enfermedad súbita.

6. Con la finalidad de reducir los embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual en adolescentes, el Gobierno de Chihuahua aumento en 68 por ciento la cobertura estatal de Servicios Amigables para Adolescentes, ofertando un paquete básico de servicios de salud sexual y reproductiva.

7. Se realizó el Primer Encuentro Regional de Adolescentes Rarámuris, que fungen como brigadistas en salud sexual y reproductiva.

8. 20 unidades médicas y servicios de atención médica fueron re acreditadas, obteniendo el 100 por ciento de las unidades programas en una primera fase.

9. Se aprobó la Ley de Salud Mental, incluyendo temas prioritarios en la materia y la creación del Consejo Estatal de Atención a la Salud Mental y el Instituto Chihuahuense de Salud Mental.

10. La Campaña Rompe el Hielo (REH), a nivel estatal, tiene el fin de sensibilizar y concientizar a la población sobre los severos daños que estas generan y contrarrestar especialmente el uso de metanfetaminas.

11. La prevención del VIH/SIDA es una prioridad para el Gobierno del Estado, por tanto, se logró disminuir los casos nuevos de SIDA en un nueve por ciento.

12. A través de la estrategia interinstitucional Napawika Nochaba, se llevaron a cabo más de 300 acompañamientos con niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres, así como tres talleres de previsión de las adicciones diseñado desde la óptica rarámuri, considerando sus conocimientos ancestrales y pertenencia cultural.

13. Se impartieron una serie de talleres de salud sexual y reproductiva, dirigidos a jóvenes indígenas dentro del marco del Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA Chihuahua).

14. Se abrieron dos grupos de A.A. en coordinación con la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos en los asentamientos indígenas El Oasis y Díaz Infante.

15. Se llevó a cabo el primer Congreso de Salud Mental en el municipio de Chihuahua.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

1. Escuela ConCiencia: proyecto piloto de certificación de buenas prácticas ambientales dentro de los centros educativos.

2. Ciudad Juárez fue sede del Campamento Juvenil Liderazgo, Acción y Valor, incentivando la actitud de liderazgo en personas jóvenes en edades de entre 15 y 21 años.

3. La estrategia YOLO para las juventudes Juarenses tiene como propósito la promoción de espacios y alternativas culturales, deportivas y formativas que promuevan la reflexión, capacitación, esparcimiento y encuentro de las juventudes.

4. 12 ludotecas fueron puestas en marcha con el firme propósito de crear un ambiente seguro a través de la educación formal.

5. Se rehabilitaron 46 Casas de Cuidado Diario, 58 Centros de Bienestar Infantil y tres Centros de Atención, Cuidado y Formación Infantil en Ciudad Juárez, con una inversión de 27 millones 920 mil pesos. Con estas obras, 1 mil 246 niñas y niños podrán verse beneficiados.

6. El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), equipó aulas y laboratorios para el uso de tecnologías de la información en los ocho planteles del estado.

7. Se benefició a 15 mil 940 estudiantes en situación de vulnerabilidad a través del Sistema Estatal de Becas del Nivel Básico, Medio Superior y Superior.

8. En aras de abatir el rezago educativo de los adultos, se brindó el servicio educativo para adultos a 88 mil 846 personas, de los cuales 19 mil 244 se alfabetizaron, 20 mil 223 terminaron su educación de Nivel Primaria y 49 mil 379 concluyeron la Secundaria.

9. 463 docentes fueron capacitados en colaboración con Microsoft y la Red Social de Maestros Yammer.

10. Apoyamos el objetivo de fortalecer el crecimiento profesional de estudiantes indígenas de Nivel Superior, desarrollando trabajos de gestión con instituciones educativas públicas y privadas por medios de convenios de colaboración estableciendo becas que permita continuar con los estudios de educación superior.

11. Se realizó la Feria de Becas y Universidades, refrendando el objetivo de acercar oportunidades educativas a jóvenes en edad universitaria.

12. A través del Programa de Becas al Extranjero de CONACYT, se apoyó para que 35 jóvenes fueran a estudiar en el extranjero, en 29 programas de maestría y seis programas de doctorado.

13. El Gobierno del Estado invirtió recursos en Centros de Entrenamiento de Alta Tecnología (CENALTEC), para fortalecer la alta especialización y el desarrollo tecnológico en procesos industriales y tecnologías de la información.

14. Se inició el Programa de Apoyo de Incubación en alianza con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) subsidiando la incubación de 70 proyectos.

5 IGUALDAD DE GÉNERO

1. Se emitió el Acuerdo de Creación del Comité Interinstitucional para la Atención de los Derechos Humanos Laborales de las Mujeres de la Frontera, para identificar las distintas problemáticas que aquejan a las mujeres trabajadoras de la frontera y para garantizar la igualdad y no discriminación por motivos de género en los centros de trabajo

2. Por primera vez en una administración, en el servicio de transporte público se llevó a cabo la contratación de mujeres como operadoras de autobús llegando a siete contrataciones en 2018.

3. Se inició la campaña Cero Tolerancia en la Administración Pública Estatal, con el objetivo de visibilizar el hostigamiento y abuso sexual y la violencia laboral en la estructura gubernamental.

4. Se incrementó un 30 por ciento del presupuesto etiquetado para la igualdad entre mujeres y hombres en el Estado.

5. Se capacitó a los funcionarios públicos en temas de género, derechos humanos de las mujeres y violencia contra las mujeres.

6. Con el propósito de fomentar la disminución de brechas de desigualdad en el sector rural en beneficio de las productoras agropecuarias se realizó la primera edición de la Feria de Productoras Agrícolas del Estado de Chihuahua.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

1. Se continuó con la consolidación del Plan Estatal Hídrico 2040 en coordinación con la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y la Comisión Nacional del Agua (CNA).

2. Durante 2018 se incrementó la cobertura de agua potable en 13 mil 202 tomas domiciliarias, en lo que va de la Administración, se cuenta con 29 mil 324 tomas adicionales.

3. En 2018 con recursos federales y estatales, a través de la JCAS, se invirtieron 178 millones 920 mil pesos. Traducidos en 63 acciones de agua potable, 14 de alcantarillado sanitario y 46 proyectos ejecutivos.

4. En un esfuerzo entre la JCAS, el CAPTAR y el CEDAIN, se implementaron 657 cosechas de agua en 79 localidades.

5. Se signaron convenios de colaboración con CONFAM; ECOS y CEDAIN, para la instalación de 44 Sistemas Colectivos.

6. Se ejecutaron diversas obras, como excavación de zanjas para agua y alcantarillado sanitario, limpieza y desazolve de cauces, construcción de celdas para rellenos sanitarios, corte y movimiento de materiales, etcétera.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

1. En las plazas de cobro Ojo Laguna y de Sacramento se instalaron 124 y 210 paneles solares respectivamente, lo que significó un ahorro del 100 por ciento en el consumo de energía eléctrica.

2. A la Comunidad Indígena de Choréachi, Guadalupe y Calvo, se le aprobó el suministro e instalación de paneles solares con una inversión de 4 millones de pesos, de los cuales, 2 millones corresponden al Municipio de Guadalupe y Calvo y los otros 2 millones restantes al FISE.

3. Se brindó acompañamiento a 67 Ayuntamientos para gestionar ante el Fondo de Servicio Universal Eléctrico las propuestas de electrificación, extensión de red e instalación de sistemas aislados fotovoltaicos.

4. Se concretó una inversión de 725 millones de dólares en proyectos de pantas generadoras de energía limpia y renovable con tecnología solar fotovoltaica.

5. Se iniciaron las operaciones del Gasoducto El Encino a Topolobampo teniendo disponibilidad de Gas Natural para el desarrollo de proyectos intensivos en demanda de este energético.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

1. El PROJAM continuó con su campaña constante de difusión para sensibilizar a la población sobre los derechos humanos y laborales de las personas jornaleras.

2. Se otorgó apoyos en especie a 317 beneficiarios (164 mujeres y 153 hombres) en 181 proyectos productivos, los cuales recibieron mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramientas para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia con una inversión de 6 millones 454 mil pesos

3. Para combatir la explotación laboral de menores se realizaron 103 inspecciones y se dio vista a las autoridades competentes en 24 casos para que se iniciaran los procedimientos penales correspondientes.

4. Se realizaron nueve ferias de empleo dirigidas principalmente a mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores, en los municipios de Chihuahua, Delicias y Juárez, atendiendo a 5 mil 158 personas y logrando colocar a 1 mil 21 en empleos formales.

5. Se logró la generación de 29 mil 94 nuevos empleos formales, según cifras publicadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

6. Chihuahua cuenta con un total de 882 mil 868 trabajadores formales, quienes gozan de los beneficios sociales y prestaciones laborales al estar formalizados ante el IMSS.

7. Mediante el Programa de Fomento al Empleo se apoyaron 100 proyectos productivos en los diferentes municipios del Estado de Chihuahua.

8. Se invirtieron recursos a través del Programa de Apoyo al Financiamiento a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica para la consolidación del Centro de Innovación Tecnológica para el Desarrollo de Recursos Humanos en Equipos de Prueba (CIDTEMS) del CONALEP.

9. Se impulsó el proceso de maduración y consolidación de 103 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) agroindustriales.

10. Se participó en 42 eventos para la promoción y comercialización de productos chihuahuenses en los cuales 12 fueron de carácter nacional e internacional y 30 de nivel estatal.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

1. Se impulsó el proceso de maduración y consolidación de 103 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) agroindustriales.

2. Border Market Tech logró reunir a más de 250 expositores entre emprendedores, PyMEs, grandes empresas, organismos e instituciones de apoyo a la tecnología y asistieron a la exposición más de 6 mil personas en los dos días, destacando la presencia de 2 mil jóvenes de diferentes escuelas.

3. Con una inversión de 77 millones 354 mil pesos, se apoyaron 22 proyectos para estimular a MiPyMEs y grandes empresas a realizar proyectos, productos o servicios de innovación tecnológica por medio del Programa de Estímulos a la Innovación de Chihuahua

4. En un esfuerzo en conjunto entre el Instituto de Innovación y Competitividad y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) se impartieron seis Talleres Intensivos de Redacción de Patentes en los municipios de Chihuahua, Ciudad Juárez, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Delicias e Hidalgo del Parral, con un total de 119 asistentes, generando un total de 29 patentes, 31 diseños industriales y 11 modelos de utilidad, ingresando un total de 71 trámites al IMPI.

5. Se creó el Programa Fondo de Inversión para el Desarrollo de la Innovación en el Estado de Chihuahua (FIDEINNOVA), apoyando a tres emprendedores de innovación de alto impacto por la cantidad de 1 millón 107 mil pesos.

6. Para aumentar la competitividad industrial, se impulsó la estrategia de promoción y atracción de inversiones de la industria manufacturera, enfocándola a proyectos de alto valor agregado de acuerdo con los sectores prioritarios de las industrias automotriz, aeroespacial, biomédica, tecnologías de información y nuevas tecnologías de manufactura.

7. Se elaboró un proyecto ejecutivo para la construcción del Parque de Innovación y Desarrollo Tecnológico que se denominará SPARK.

8. El Programa de Retención Industrial impulsó la conservación de 18 mil 84 empleos en los sectores automotriz, aeroespacial, agroindustrial, manufactura y electrónico a través de diversos estímulos fiscales; estas empresas generaron una derrama económica de más de 3 mil 630 millones de pesos en salarios para los chihuahuenses.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

1. Se implementaron dos proyectos para la atención e inclusión social de personas migrantes en Ciudad Juárez: 1) Inclusión Social de las Personas Migrantes a la Comunidad y 2) Atención Psicológica, en Salud y Asesoría Legal Migratoria a Personas Migrantes.

2. Se activó un plan de contingencia para atender a las personas en contexto de movilidad humana, instalando comisiones de trabajo, en conjunto con entes gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

3. Se entregaron un total de 3 mil 650 pensiones alimentarias, beneficiando a 1 mil 186 hombres y 2 mil 464 mujeres con un monto de 1 mil 343 pesos mensuales y una inversión total de 58 millones 823 mil pesos.

4. Apoyando los contextos inclusivos se contribuyó con 1 mil 291 aparatos funcionales, beneficiando a 647 hombres y 644 mujeres de 34 municipios del Estado.

5. En la Escuela de Artes y Oficios se impartieron 12 diferentes talleres de capacitación, que se llevaron a cabo en forma mensual para la inclusión en el trabajo de sujetos prioritarios, beneficiándose 220 personas dando un total de 2 mil 640 servicios otorgados a personas con discapacidad.

6. Se desarrolló un modelo de intervención comunitaria para la inclusión social de personas migrantes a la comunidad, una guía para la revalidación y equivalencia de estudios y un diagnóstico sociodemográfico y participativo cuatro comunidades de Ciudad Juárez, logrando la participación de 150 personas migrantes.

7. Se invirtieron 140 mil pesos que se entregaron en becas a 85 niños migrantes en el marco de Programa para la Inclusión y Equidad Educativa.

8. Con el propósito de ampliar la inclusión de los sectores vulnerables, se creó el Programa Deporte con Valor, convocando inicialmente a 20 escuelas de zonas específicas en Chihuahua y Ciudad Juárez, y ampliándose al cierre de 2018, a 20 municipios adicionales, con la participación de 394 instituciones de Nivel Primaria y Secundaria y un impacto directo en 42 mil 171 estudiantes de dichos niveles.

9. Con el fin de fortalecer la inclusión laboral de personas de pueblos indígenas en instancias del Gobierno Estatal se contrató personal perteneciente a los pueblos originarios: un hombre y una mujer rarámuri, un hombre ódami y una mujer mixteca.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

1. Se brindó asesoría y apoyo técnico a 50 municipios para la elaboración de sus Planes Municipales de Desarrollo, además, se ayudó a los 67 municipios a implementar su COPLADEMUN.

2. En Protección Civil se llevaron a cabo 167 simulacros, 185 operativos especiales, así como la revisión de 1 mil 238 programas internos de protección civil y programas especiales para eventos de concentración masiva.

3. Se realizaron 16 dictámenes técnicos urbanos ejidales de predios en diferentes municipios, buscando su incorporación al desarrollo urbano y al área de asentamiento humano ejidal.

4. Se obtuvo la declaratoria como zonas metropolitanas para Delicias-Meoqui e Hidalgo del Parral-San Francisco del Oro instalándose los Consejos de Desarrollo Metropolitano que definirán los objetivos, prioridades y políticas, así como estrategias para el desarrollo de cada una de estas zonas.

5. Se creó el anteproyecto de la nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua.

6. En Juárez se reunió el Fideicomiso de Transporte Autosustentable con el objetivo de analizar mejoras a la operación e infraestructura a la ruta troncal del hoy llamado Ecobus.

7. Para el mejoramiento de la imagen urbana y a la prevención de incidentes, se realizaron 48 acciones para la recuperación de espacios públicos, como limpieza de calles y áreas verdes.

8. Chihuahua, Camargo, Carichí, Cuauhtémoc, Jiménez y Juárez tienen en funcionamiento 42 CSCI, beneficiando a su población con actividades deportivas, recreativas y culturales.

9. Se elaboró el proyecto ejecutivo para mejorar la imagen urbana de los Pueblos Mágicos de Creel y Batopilas de Manuel Gómez Morín.

10. La inversión más importante de Gobierno del Estado está en la construcción y conservación de la red carretera estatal, con las cuales se impulsa el desarrollo económico y social de comunidades y regiones con características y necesidades distintas, invirtiéndose 936 millones 391 mil pesos.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

1. Se promovió la participación y el compromiso voluntario de las empresas en el cuidado del medio ambiente con el Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario y de Buenas Prácticas Ambientales para el Estado de Chihuahua (PROCAVECH).

2. Se trabajó en la institucionalización y reforzamiento del Programa Permanente de Inspección y Vigilancia trabajando con la estandarización de funciones, obligaciones y responsabilidades de acuerdo con reglamentos internos y con la Ley de Equilibrio ecológico y Protección al Ambiente del Estado.

3. Se impulsan los procesos de desarrollo incluyente, equitativo, sostenido y sustentable para crear capital humano, social y económico.

4. Se llevó a cabo el Diagnostico y Plan de Acción para el Turismo en el Estado de Chihuahua cuyo objetivo es hacer del turismo una actividad productiva prioritaria para el desarrollo y crecimiento económico del estado.

5. Se lanzó la campaña Gobierno Ecológico, con la finalidad de que el personal de las diferentes dependencias de Gobierno del Estado evite el uso de artículos desechables.

6. Hemos impulsado y logrado que cada obra que realiza Gobierno del Estado cumpla con la normatividad ambiental en los ámbitos federal, estatal y municipal, bajo el compromiso de proteger y conservar el medio ambiente y su biodiversidad: flora y fauna silvestres, agua, suelo y aire, favoreciendo el desarrollo sostenible.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

1. Se gestionaron tres declaratorias de emergencia y una declaratoria de desastre, así como una solicitud de insumos ante el FONDEN y el SAE, con un monto total gestionado de 88.5 millones de pesos.

2. Se cuenta con una nueva Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua, para contar con un instrumento normativo actualizado para promover la conservación, protección y restauración del medio ambiente en el estado.

3. Se lanzó la convocatoria para las Organizaciones de la Sociedad Civil para la presentación de proyectos productivos sustentables para mejorar el medio ambiente y reducir los efectos del cambio climático. Las asociaciones que resultaron ganadoras fueron: MACHI-KO, A.C. El Centro de Desarrollo Alternativo Indígena A.C., Fortalecimiento Comunitario y del Medio Ambiente, A.C., IMC Vida Silvestre, A.C. y Ecología y Comunidad Sustentable, A.C.

4. Continuando con el Programa de Apoyo a Productores, en su componente de Atención a Siniestros Agropecuarios, se contrataron esquemas de aseguramiento, los cuales buscan mitigar las afectaciones económicas que sufren los pequeños y medianos productores y productoras en sus unidades de producción ante el acontecimiento de desastres naturales.

5. El Gobierno del Estado en su compromiso con la protección al medio ambiente en apego a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, realiza a través de la oficina de impacto ambiental de la SCOP acciones relacionadas con la construcción de carreteras y puentes a fin de proteger la flora, la fauna y la reducción de gases de efecto invernadero.

6. Se ejecutaron acciones de prevención para evitar el desbordamiento de cauces en temporada de lluvias, realizándose trabajos de construcción de bordos en los márgenes de los ríos y arroyos, así como la limpieza y desazolve de sus cauces.

14 VIDA SUBMARINA

1. Con el fin de impulsar las unidades económicas pesqueras y acuícolas para incrementar la productividad, se realizó la sustitución de 28 embarcaciones, así como 32 motores, acciones realizadas a través del Programa de Modernización de Embarcaciones Menores.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

1. Se firmó un convenio de trabajo con Pronatura Noreste, A.C., y la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP), con el objetivo recuperar las condiciones ecológicas naturales del parque de Majalca.

2. En coordinación con la Facultad de Ingeniería, se inició la campaña de forestación y reforestación del Campus II de la UACH. La primera etapa comprende la plantación de 2 mil 500 árboles de ornato, sobre los camellones centrales del circuito aniversario y se plantaron especies de fresno, encino, lila sombrilla, mimbre y palo verde.

3. En coordinación con el gobierno federal, a través SEMARNAT y CONANP, el departamento de vida silvestre acudió al municipio de Nuevo Casas Grandes para hacer la liberación de seis ejemplares de Lobo mexicano (Canis lupus baileyi), como seguimiento al programa de reintroducción de especies prioritarias para la conservación.

4. Para fortalecer las acciones de conservación del fenómeno migratorio de la mariposa monarca, dentro de la ruta del noroeste de México en su paso por Chihuahua, se llevó a cabo un taller dirigido a guarda parques y personal técnico.

5. Se iniciará un trabajo conjunto con WWF para la ejecución de estudios concretos que permitan presupuestar recursos para la preservación de mantos acuíferos y la emisión para el estado de Chihuahua de declaratorias de áreas naturales protegidas y la preservación de algunas especies.

6. Se realizaron 200 trasplantaciones de árboles frutales y de ornato a través de una jornada de reforestación en los asentamientos indígenas del estado beneficiando a más de 200 familias.

7. Se contrataron 44 brigadistas rurales en coordinación con la CONAFOR, para enfrentar el combate de incendios forestales.

8. Se impartieron 18 talleres de cultura forestal y ambiental a centro educativos de Nivel Básico.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

1. Se creó la Unidad de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Chihuahua.

2. Entró en operación el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación a Víctimas (FAAR), otorgando 4 mil 268 apoyos a víctimas para medidas emergentes.

3. Se realizan trabajos en coordinación con la oficina del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre desplazamientos internos.

4. Se puso en operación la Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y Desaparición Forzada.

5. Se implementa la campaña Ayúdanos a Encontrarlas, exhortando a la sociedad a brindar información sobre mujeres y niñas desaparecidas.

6. Se cuenta con el Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de las Víctimas de la Lucha contra el Crimen (FANVI).

7. Para 2018 fueron reportadas 995 personas del sexo femenino, de las cuales 939 fueron localizadas con vida, esto es el 94 por ciento de efectividad.

8. Los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM), son un modelo de atención interdisciplinario y secuencial para las mujeres víctimas del delito por razones de género, proporcionándoles atención integral y especializada.

9. Se consolida la conformación e implementación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

10. Gobierno del Estado generó un espacio de diálogo, análisis, socialización y entendimiento de la corrupción a través del Encuentro Nacional Anticorrupción 2018.

11. El Sistema Observa permite la detección de posibles conductas irregulares por parte de las y los servidores públicos.

12. Se supervisaron 734 procedimientos de licitación pública.

13. Promoviendo el Gobierno Abierto, se promulgó la Ley de Participación Ciudadana.

14. El Portal de Transparencia funciona como un solo punto de acceso para la consulta de información relevante y pública para la ciudadanía.

15. Se consolidó el Programa Desarrollo, Paz y Reencuentro, fomentando la cohesión y el tejido social para tener una sociedad incluyente y pacífica.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

1. Chihuahua ocupa el tercer lugar en la generación de ingresos propios en su relación con ingresos totales sin considerar a la Ciudad de México debido a sus potestades tributarias particulares.

2. Mediante la implementación de medidas de austeridad en el gasto público, una eficiente operación recaudatoria y la reestructuración de la deuda pública, Chihuahua avanza hacia el saneamiento de sus finanzas públicas.

3. Chihuahua se posicionó como la quinta Entidad con la más baja tasa de interés nominal anual, una disminución de 20 posiciones de entre los Estados de la República.

4. Se aumentó la presencia fiscal en el universo de contribuyentes en cuestiones de comercio exterior.

5. Se fortaleció el Subcomité Especial de la Agenda 2030, implementando la concientización y activación del voluntariado entre los jóvenes del estado, en alianza con VNU, GIZ, ITESM, UACH, UVM, URN, Universidad La Salle y UPNCH.

6. Se aprobó por parte del H. Congreso del Estado, la actualización de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado con el propósito de apoyar y promover la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, así como la promoción de una cultura científica en la sociedad.

7. Se participó en seis ferias internacionales y se recibieron dos misiones comerciales del continente europeo y una de la zona norte de los Estados Unidos de América.

8. En el evento de México Alimentaria Food Show 2018, se promocionó y comercializó los productos chihuahuenses de 12 MiPyMEs agroindustriales, además se establecieron vínculos comerciales con empresas nacionales e internacionales.

9. Se impartió el taller de transversalización de la perspectiva de juventudes en colaboración con el IMJUVE y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

10. UNICEF y el Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO) financiaron la capacitación del funcionariado público especializado en adolescentes que padecieron malos tratos.

11. Se logró que el Poder Legislativo aprobara la Ley de Asociaciones Público-Privadas del Estado de Chihuahua la cual permite la concertación de alianzas estratégicas con el sector privado para satisfacer las necesidades de servicios bajo esquemas más eficientes y rentable.

OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

2
INFORME
DE GOBIERNO 2016–2021
UNIDOS
conVALOR
JAVIER CORRAL JURADO

Glosario

ACA. American Correctional Association

ADABI. Asociación Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México

ADM. Agenda de Desarrollo Municipal

AEI. Agencia Estatal de Investigación

AMAS. Acciones Municipales de Articulación Social

AMIA. Asociación Mexicana de la Industria Automotriz

AMPI. Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios

ASE. Auditoría Superior del Estado

ASF. Auditoría Superior de la Federación

BRP. Bombardier Recreational Products

BRT. Bus de Tránsito Rápido

C4. Complejo Estatal de Seguridad Pública. Centro de Comando Computación Comunicación y Control

CAAPS. Centro Avanzado de Atención Primaria en Salud

CAIM. Centro de Atención Integral a Personas Migrantes

CAM. Centros de Atención Múltiple

CANIEM. Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

CAPTAR. Centro de Acopio para la Tarahumara, A.C.

CAST. Centro de Asistencia y Servicio Tecnológico

CAVIM. Centros de Atención para la Violencia Contra las Mujeres

CBTA. Centro de Bachillerato Tecnológico Agrícola

CCC. Consejo Consultivo Conjunto

CDI. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

CEACA. Comité Evaluador de Apoyo a Creadores y Artistas

CEAVE. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

CECA. Comunidad Europea del Carbón y del Acero

CECADDHI. Centro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humano e Indígenas, A. C.

CECAN. Clínica de Mama del Centro Estatal de Cancerología

CECATI. Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial

CECYTECH. Colegio de Educación Científica y Tecnológica del Estado de Chihuahua

CEDAIN. Centro de Desarrollo Alternativo Indígena

CEDH. Comisión Estatal de los Derechos Humanos

CEJUM. Centro de Justicia para las Mujeres

CENALTEC. Centros de Entrenamiento en Alta Tecnología

CENAPRECE. Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

CERESO. Centro de Readaptación Social

CERSAI. Centros de Reinserción Social para Adolescentes Infractores

CES. Comisión Estatal de Seguridad

CFE. Comisión Federal de Electricidad

CIA. Centro de Inteligencia Avanzada

CIDE. Centro de Investigación y Docencia Económica

CIDH. Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CIDTEMS. Centro de Innovación Tecnológica para el Desarrollo de Recurso Humano en Equipos de Prueba

CIITA. Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas

CIJ. Centro de Integración Juvenil

CIMyT. Centro de Innovación en Moldes y Troqueles del Estado de Chihuahua

CIS. Centros Integrales de Servicios

CLARCIEV. Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales

CMS. Sistema de Administración de Llamadas

CN. Consumo Nacional

CNDH. Comisión Nacional de los Derechos Humanos

CNOP. Confederación Nacional de Organizaciones Populares

COBACH. Colegio de Bachilleres

COCAM. Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico

COESVI. Comisión Estatal de Suelo, Vivienda e Infraestructura

COFAM. Comunidad y Familia, A.C.

COFEPRIS. Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

CONAFOR. Comisión Nacional Forestal

CONAGUA. Comisión Nacional del Agua

CONALEP. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CONAMER. Comisión Nacional de Mejora Regulatoria

CONANP. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

CONAVI. Comisión Nacional de Vivienda

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

COPLADE. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

COTAS. Comités Técnicos de Aguas Subterráneas

CPC. Comité de Participación Ciudadana

CROC. Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos

CRUM. Centro Regulador de Urgencias Médicas

CSCI. Centros de Servicios Comunitarios Integrados

CTM. Confederación de Trabajadores de México

CUP. Certificado Único Policial

DAIS. Departamento de Atención Integral a la Salud

DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A. C.

DIF. Desarrollo Integral de la Familia el Estado de Chihuahua

DUMAC. Ducks Unlimited de México, A.C.

ECOS. Ecología Y Comunidad Sustentable, A.C.

ECHO. Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea

EGE. Empresas Globales Emergentes

EMA. Entidad Mexicana de Acreditación

EPA. Environmental Protection Agency

EPEX. Programa de Enlace para Prácticas en el Extranjero

FAAR. Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación a Víctimas

FANVI. Fondo de Atención a Niños y Niñas, hijos de las Víctimas de la Lucha contra el Crimen

FANVIPOL. Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de Policías Caídos

FASP. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FECHAC. Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.

FELICH. Feria del Libro Chihuahua

FEPADE. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales

FESUE. Fondo del Servicio Universal Eléctrico

FICM. Festival Internacional de Cine de Morelia

FICOSEC. Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana

FICUU. Festival Internacional de la Ciudad de Chihuahua

FICH. Festival Internacional Chihuahua

FIDEAPECH. Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua

FIDEINNOVA. Fondo de Inversión para el Desarrollo de la Innovación en el Estado de Chihuahua

FISE. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades

FITA. Festival Internacional de Turismo de Aventura

FLACSO. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

FODARCH. Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua

FOFIR. Fondo de Fiscalización y Recaudación

FONDEN. Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales

FORCAN. Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste

FORTASEG. Programa de Fortalecimiento para la Seguridad

FOTRADIS. Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad

FSC. Consejo de Administración Forestal

GEPEA. Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente

GIZ. Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo

IBERO. Universidad Iberoamericana

ICATECH. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua

ICHEA. Instituto Chihuahuense para la Educación de Adultos

ICHIFE. Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa

ICHIJUV. Instituto Chihuahuense de la Juventud

ICHITAIP. Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

ICHMUJERES. Instituto Chihuahuense de las Mujeres

IDES. Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social

IED. Inversión Extranjera Directa

IEE. Instituto Estatal Electoral

IIEG. Índice de Información del Ejercicio del Gasto

IIPE. Índice de Información Presupuestal

IMCO. Instituto Mexicano para la Competitividad

IMIP. Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ciudad Juárez

IMJUVE. Instituto Mexicano de la Juventud

IMMEX. Industria Maquiladora Manufacturera y de Servicios de Exportación

IMPI. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

IMPLAN. Instituto Municipal de Planeación

IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social

IMTA. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

INACIPE. Instituto Nacional de Ciencias Penales

INADEM. Instituto Nacional del Emprendedor

INADET. Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico

INAFED. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

INAI. Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública

INBA. Instituto Nacional de Bellas Artes

INDEX. Consejo Nacional de la Industria Maquiladora

InDRE. Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos

INE. Instituto Nacional Electoral

INEE. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INFONAVIT. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

INM. Instituto Nacional de Migración

IPASSA. Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento de Suelo y Agua

IPH. Informe Policial Homologado

IPN. Instituto Politécnico Nacional

IPRO. Fortalecimiento de la Institucionalidad de los Programas Sociales

ISAD. Instituto Superior de Arquitectura y Diseño

ISSSTE. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

ITESM. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

JCAS. Junta Central de Agua y Saneamiento

JMAS. Junta Municipal de Agua y Saneamiento

JRAS. Juntas Regionales de Agua y Saneamiento

MACH. Manufacturas Avanzadas de Chihuahua

MiPyMEs. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

MOS. Microsoft Office Specialist

NAFINSA. Nacional Financiera

NAU. Nueva Agenda Urbana

ODS. Objetivos de Desarrollo Sostenible

OFECH. Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua

OIT. Organización Internacional del Trabajo

OMS. Organización Mundial de la Salud

ONU. Organización de las Naciones Unidas

OSC. Organizaciones de la Sociedad Civil

PAAGES. Apoyo Financiero del Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión de Planteles de Educación Media Superior

PACMYC. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias

PAICE. Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados

PbR. Presupuesto basado en Resultados

PCE. Pensiones Civiles del Estado

PEC. Proyecto Ejecutivo Catastral

PECC. Programa Estatal de Cambio Climático

PED. Plan Estatal de Desarrollo

PEMEX. Petróleos Mexicanos

PGR. Procuraduría General de la República

PMD. Plan Municipal de Desarrollo

POCAVECH. Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario y de Buenas Prácticas Ambientales para el Estado de Chihuahua

POE. Periódico Oficial del Estado

PreCAMARE. Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunes Agropecuarios de Régimen Estatal

PROAIRE. Programas de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire

PRODICI. Programa de Desarrollo Integral de la Cultura de los Pueblos y las Comunidades Indígenas

PROFEPA. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

PROJAM. Programa de Atención a Personas Jornaleras Agrícolas Migrantes

PRONABES. Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores

PRONAPRED. Programa Nacional de Prevención del Delito

PSG. Prestadores de Servicios Ganaderos

PSMUS. Plan Sectorial de Movilidad Urbana Sustentable

PyMEs. Pequeñas y Medianas Empresas

RETyS. Registro Estatal de Trámites y Servicios

RIF. Régimen de Incorporación Fiscal

RNPSP. Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública

ROCO. Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional

RPP. Registro Público de la Propiedad y del Notariado

SAE. Servicio de Administración y Enajenación de Bienes

SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SAPSI. Servicio de Atención Psicológica Primaria Gratuita

SAT. Servicio de Administración Tributaria

SCT. Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SDFRSU. Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

SEA. Sistema Estatal Anticorrupción

SECTUR. Secretaría de Turismo

SEDATU. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEDEM. Servicio de Desarrollo de la Empresas Públicas Productivas

SEDENA. la Secretaría de la Defensa Nacional

SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social

SEECH. Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

SEGOB. Secretaría de Gobernación

SENASICA. Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

SEP. Secretaría de Educación Pública

SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIDA. Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

SIGECH. Sistema de Información Geográfica del Estado de Chihuahua

SIMPLIFICA. Programa de Simplificación de Cargas Administrativas

SIP. Session Initiated Protocol

SIPINNA. Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

SIPOT. Sistema de Portales de Obligación de Transparencia

SITP. Sistema Integrado de Transporte Público

SNE. Servicio Nacional de Empleo

SRE. Secretaría de Relaciones Exteriores

STL. Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto

SWM. Smart Water Managment

TEE. Tribunal Estatal Electoral

UACJ. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

UACH. Universidad Autónoma de Chihuahua

UMA. Unidades de Manejo para la Conservación de la vida silvestre

UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México

UNFPA. Fondo de Población de las Naciones Unidas

UNODC. Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

UPNCH. Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua

UPP. Unidades de Producción Pecuaria

URN. Universidad Regional del Norte

USAER. Unidades de Servicio de Asistencia a la Escuela Regular

USAID. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

USDA. Departamento de Ganadería de los Estados Unidos de América

UTCH. Universidades Tecnológicas de Chihuahua

UVM. Universidad del Valle de México

VNU. Voluntarios de las Naciones Unidas

WWF. Fondo Mundial para la Naturaleza

ZAP. Zona de Atención Prioritaria

2
INFORME
DE GOBIERNO 2016–2021
UNIDOS
conVALOR
JAVIER CORRAL JURADO

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

www.chihuahua.gob.mx

/gobiernochihuahua @GobiernoEdoChih @gobiernochihuahua

Chihuahua: (614) 429 3300 Cuauhtémoc: (625) 581 9300 Juárez: (656) 629 3300
Delicias: (639) 479 9300 Parral: (627) 523 9300

Chihuahua

GOBIERNO DEL ESTADO